



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
SANTO DOMINGO DE ONZOLE
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDOT 2023-2027 - PARROQUIA SANTO DOMINGO DE ONZOLE

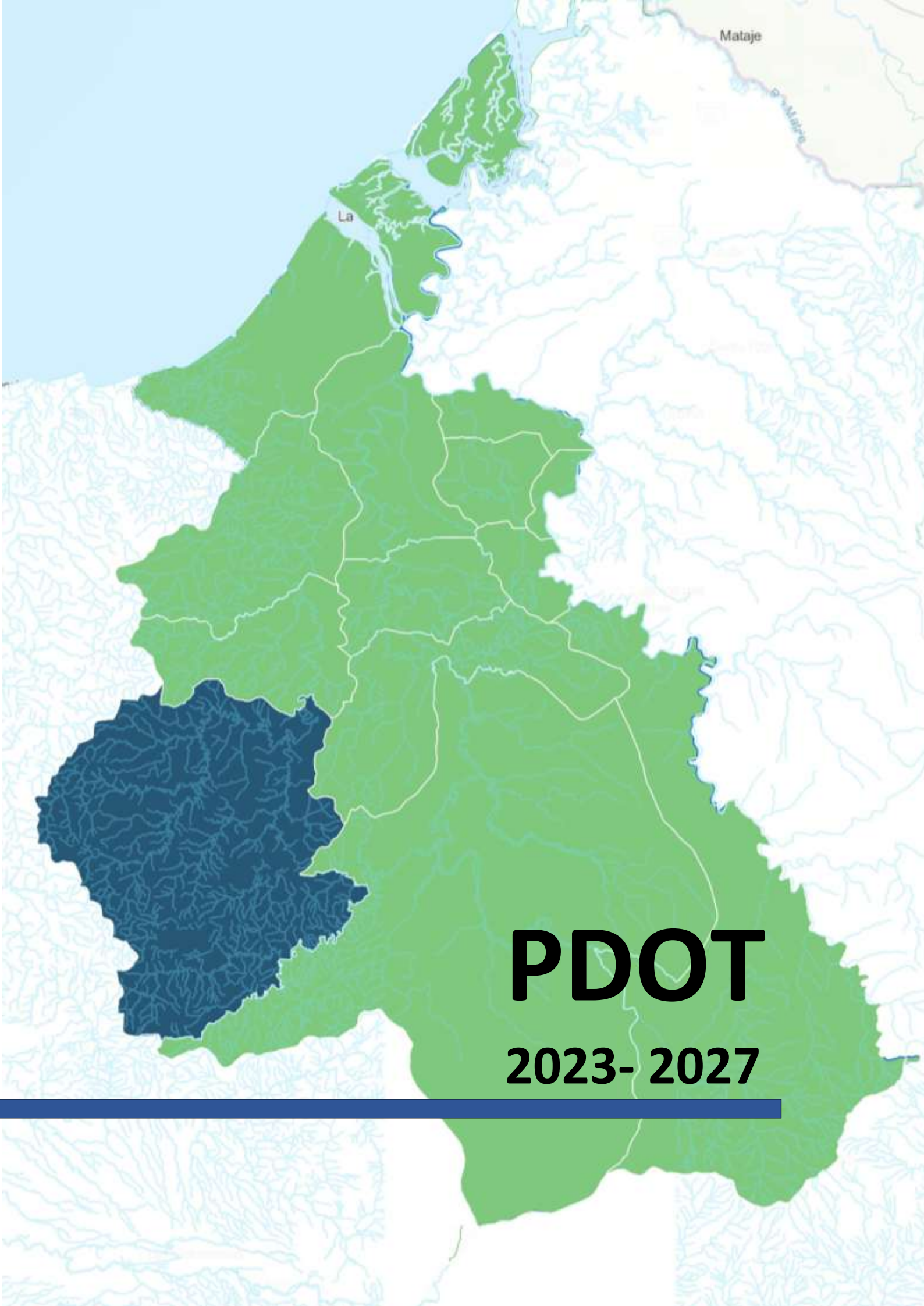
PDOT

2023-2027

GAD PARROQUIAL
SANTO DOMINGO DE ONZOLE



ADMINISTRACIÓN 2023-2027
ING. CHARLIE ORTIZ LÓPEZ



PDOT

2023- 2027



PDOT 2023-2027

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTO DOMINGO DE ÓNZOLE



Créditos

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

Presidente	Charlie Rainiero Otríz López
Vicepresidenta	Betty Añapa
Vocal	Alcadio Quiñónez Simisterra
Vocal	Andrés Cimarrón
Vocal	Junior Medina
Tesorero	Rixon Pineda Martínez
Secretaria	Silvia Medina

Consejo Parroquial de Planificación

Presidente de la Asamblea	Silvia Bermúdez
Presidente/a Consejo de Planificación	Nelly Andrés
Vicepresidente	Manuel Orovio
Vocal de planificación	Rivaldo Corozo
Vocal de Asamblea	Mejía Añapa
Técnico ad honorem	Mariano Casquete Largo

Representante de participación ciudadana Nelly Cortéz Rep. De los Médicos

Representante de participación ciudadana Patricia Páez Rep. De los Profesores

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Eloy Alfaro

Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN

Equipo Técnico

Ing. Mariano Casquete Largo

Ing. Tamara Klinger Otríz

Soc. Leonila Arroyo Klinger

Ing. Lenin Prado

Ing. Bryan Cabello



Presentación

Creemos en una sociedad verdaderamente democrática, humanística, solidaria, moderna, incluyente y participativa, que tenga al ser humano como sujeto y objeto de sus preocupaciones y, sobre todo, valoramos la democracia participativa, protagónica y desconcentrada, con principios y valores éticos, como una forma de vida que garantiza las libertades plenas de los individuos en sociedad, considerando que, sin la democracia verdadera, los pueblos no pueden progresar y desarrollarse en armonía.

La planificación estratégica territorial, es un proceso que permite organizar las actividades y recursos en el territorio en base a las estrategias de desarrollo socioeconómico, en armonía con las particularidades geográficas, ambientales y culturales.

El presente documento es una herramienta de información dinámica para la toma de decisiones y el mismo control social que ejerce la ciudadanía; a partir del diagnóstico se sientan las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población, a través de nuestra propuesta que reúne a todas las variables del territorio, junto con el enfoque de género ligado a la planificación territorial, promoviendo el interés colectivo de manera activa, a través de los mecanismos de participación y control ciudadano; buscando mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su Art. 42, señala que los contenidos mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son: Diagnóstico Estratégico, Propuesta y Modelo de Gestión.

El ordenamiento territorial es un mandato constitucional orientado a la superación de las inequidades sociales, desigualdad y pobreza que generan desequilibrios territoriales, desplazamientos de las poblaciones más vulnerables a las zonas más sensibles, de alto riesgo y de menor productividad.

El Modelo Estratégico de Desarrollo y Ordenamiento Territorial planteado, está constituido con una VISIÓN de corto, mediano y largo plazo, que prevé generar una dinámica de desarrollo de la parroquia al año 2030; esto permitirá generar un



proceso sostenido de cambios estructurales en las políticas públicas para lograr mejorar las condiciones de vida de la población, basado en metas e indicadores sólidos, respetando las particularidades de cada sector, logrando en definitiva, el objetivo de localizar las actividades de una manera adecuada, gestionar los territorios, brindar sostenibilidad, que permita convertirnos en un territorio sostenible, para las presentes y futuras generaciones. Garantizando un correcto uso de los recursos públicos y fomentar la eficiencia en las instituciones públicas administradas por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Santo domingo de Onzole.

La Propuesta del Gobierno Parroquial es enfocarse en atender las necesidades básicas insatisfechas de las comunidades que conforman la parroquia, promoviendo el desarrollo productivo económico participativo e incluyentes generando nuevas estrategias que mejoren la calidad de vida respetando el ambiente, socio cultural y político institucional que, al igual que el mejoramiento tecnificación de las actividades agropecuarias y forestales orientadas hacia la sostenibilidad, fortaleciendo la interculturalidad del territorio y promoviendo la participación ciudadana dentro de un estado de derechos.



Tabla de contenido

1. DIAGNÓSTICO	1
Datos de la parroquia	1
2. ANÁLISIS POR SISTEMA	4
1. Sistema Físico ambiental.....	4
2. Sistema Asentamientos humanos	4
3. Sistema Sociocultural.....	4
4. Sistema Económico productivo.....	4
5. Sistema Político institucional	4
2.1. SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL	9
Datos de Relieve según su Superficie	15
Análisis del Relieve de la Parroquia Santo Domingo de Onzole:.....	16
ECOSISTE Y VIDA SILVESTRE.....	28
Mapa 7. Areas de conservación	37
Rangos de Isoyeta.....	38
2.1.2. GESTIÓN DE RIESGOS.....	49
2..2. ANÁLISIS DEL SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS	68
A. ANÁLISIS ESTRATÉGICO	71
2.4. ANÁLISIS DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	106
2.5. ANÁLISIS DEL SISTEMA POLÍTICO- INSTITUCIONAL	124
GOBERNANZA DEL RIESGO	128
2.6. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES POR SISTEMA	134
Problemas y potencialidades Sistema Político Institucional	161
2.7. Modelo territorial actual parroquia Santo Domingo de Onzole	165
Modelo territorial actual Sistema Sociocultural.....	169
3.PROPUUESTA.....	174
Ilustración 14. Zona para ocupación campesina-comunitaria	176
Ilustración 15. Análisis funcional del GAD Parroquial.....	177
Ilustración 16. Zona para desarrollo urbano y ocupación antrópica.....	177
Ilustración 17 Políticas para el Ordenamiento Territorial	178
4. MODELO GESTIÓN TERRITORIAL DESEADO	208
A. Suelo rural:.....	208
5.1. Objetivos, políticas, metas, indicadores. –.....	214



Tabla 49. Objetivos, políticas, metas, indicadores	215
5. ESTRETEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	226
NORMATIVA LEGAL	229
GLOSARIO- SIGLAS.....	233

Tablas

Tabla 1 Análisis, Conceptualización, Temática y Contenidos.....	5
Tabla 2 Relieve De La Parroquia Santo Domingo De Onzole.....	15
Tabla 3 Ocupación De Bosques	25
Tabla 4 Principales Actividades De Conservación Ambiental.....	25
Tabla 5 . Sistema Hídrico Al Interior De La Parroquia Santo Domingo.....	27
Tabla 6 Especies De Flora y Fauna De La Parroquia Santo Domingo	30
Tabla 7 . Especies De Mamíferos Identificados En La Parroquia Santo Domingo	34
Tabla 8 Datos De La Geomorfología De Del Suelo.....	42
Tabla 9 Cobertura De Suelos.....	42
Tabla 10 Características De Los Suelos Por Comunidad	42
Tabla 11 Uso y Conflictos De Territorio De La Parroquia Santo Domingo De Onzole.....	46
Tabla 12 Susceptibilidad a Movimientos De Remoción En Masa	54
Tabla 13 Susceptibilidad a Sequía.....	57
Tabla 14 . Susceptibilidad a Inundaciones.....	60
Tabla 15 . Eventos Peligrosos Registrados	65
Tabla 16 Población Por Sexo	68
Tabla 17 Población De La Parroquia Por Comunidades.....	69
Tabla 18 Distribución De La Población Por Etnia	70
Tabla 19 Grupos Por Edad	73
Tabla 20 . Población De La Parroquia Por Comunidad, Sexo y Discapacidad	74
Tabla 21 Densidad Poblacional De La Parroquia	75
Tabla 22 Propietarios Del Territorio Según Sus Agrupaciones.....	76
Tabla 23 . Comunidades Afro Ecuatorianas Con Tierras Legalizadas.....	77
Tabla 24 Generación De Desechos Por Comunidad	83
Tabla 25 Tasa De Escolaridad Por Sexo	88
Tabla 26 Instituciones Educativas En La Parroquia.....	89
Tabla 27 Puestos De Salud Por Comunidad	92
Tabla 28 Priorización De Necesidades Básicas Insatisfechas.....	94
Tabla 29 Necesidades Básicas Insatisfechas Identificadas.....	95
Tabla 30 Equipamiento Comunitario.....	97
Tabla 31 . Tenencia o Propiedad De La Vivienda.....	99
Tabla 32 Especialización Económica De La Población	112
Tabla 33 Acceso a Crédito, Banca, Cooperativa	116
Tabla 34 Suelos Rurales De Producción	118
Tabla 35 . Potencialidades Sistema Físico Ambiental	136
Tabla 36 . Sistematización De Problemas Sistema Físico Ambiental	139
Tabla 37 Potencialidades Del Sistema Asentamientos Humanos	145
Tabla 38 Priorización De Problemas Del Sistema Asentamientos Humanos	149
Tabla 39 Potencialidades Del Sistema Sociocultural.....	153



Tabla 40	Sistematización De Problemas Del Sistema Sociocultural.....	156
Tabla 41	Sistematización De Los Problemas Del Sistema Económico Productivo.....	157
Tabla 42	Sistematización De Problemas Del Sistema Económico Productivo	159
Tabla 43	Potencialidades Del Sistema Político Institucional.....	161
Tabla 44	Sistematización De Problemas Del Sistema Político Institucional	163
Tabla 45	Visión y Objetivos De Desarrollo.....	175
Tabla 46	Análisis Funcional Del Gad Provincial.....	180
Tabla 47	. Alineación Agendas Nacionales Para La Igualdad, Planificación Territorial Diferenciada, Agendas De Coordinación Zonal	190
Tabla 48	Análisis Funcional Del Gad Cantonal y Parroquial.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 49	. Objetivos, Políticas, Metas, Indicadores	215
Tabla 50	. Iniciativas De Objetivos y Mecanismo De Articulación.....	218
Tabla 51	. Formas De Gestión Nivel Provincial y Cantonal	220

Mapas

Mapa 1.	Ubicación de la parroquia Santo Domingo de Onzole	2
Mapa 2 .	Micro cuencas de la parroquia Santo Domingo de Onzole	10
Mapa 3.	Isotermas de la parroquia Santo Domingo de Onzole	12
Mapa 4	Relieve de la parroquia Santo Domingo de Onzole.....	14
Mapa 5	Geología de la parroquia Santo Domingo de Onzole	22
Mapa 6.	Cobertura de clima de la parroquia Santo Domingo de Onzole	26
Mapa 12.	Riesgos sísmicos	53
Mapa 14.	Susceptibilidad a Sequías	58



Ilustraciones

<i>Ilustración 1 Cuencas Hidrográficas.....</i>	<i>9</i>
<i>Ilustración 2 Programa Socio Bosque</i>	<i>36</i>
<i>Ilustración 3 Tipos De Amenazas.....</i>	<i>63</i>
<i>Ilustración 4 . Porcentaje De La Población Hombres y Mujeres</i>	<i>68</i>
<i>Ilustración 5 Resumen De Estado y Calidad De Las Viviendas</i>	<i>98</i>
<i>Ilustración 6 Grupos Históricamente Excluidos</i>	<i>104</i>
<i>Ilustración 7 Oportunidad De Empleo Por Sexo y Edad</i>	<i>110</i>
<i>Ilustración 8 Servicios a La Producción</i>	<i>114</i>
<i>Ilustración 9 Población Expuesta a Riesgos y Desastres.....</i>	<i>121</i>
<i>Ilustración 10 Amenazas, Vulnerabilidades y Riesgo Cambio Climático</i>	<i>121</i>
<i>Ilustración 11 Instituciones Públicas y Privadas Presentes En La Parroquia.....</i>	<i>127</i>
<i>Ilustración 12 Amenazas, Vulnerabilidades y Riesgos.....</i>	<i>129</i>
<i>Ilustración 13 Zonas Expuestas a Riesgos y Desastres</i>	<i>131</i>
<i>Ilustración 14 . Zona Para Ocupación Campesina-Comunitaria</i>	<i>176</i>
<i>Ilustración 15 . Análisis Funcional Del Gad Parroquial</i>	<i>177</i>
<i>Ilustración 16 . Zona Para Desarrollo Urbano y Ocupación Antrópica</i>	<i>177</i>
<i>Ilustración 17 Políticas Para El Ordenamiento Territorial.....</i>	<i>178</i>

1. DIAGNÓSTICO

Datos de la parroquia

La Parroquia Santo Domingo de Ónzole se constituye desde el registro oficial N° 13, del 11 de febrero de 1983, mismo que efectúa acogiendo de la resolución del Concejo Cantonal de “Eloy Alfaro” de la Provincia de Esmeraldas el 13 de mayo de 1980, donde se expidió la ordenanza de creación de la Parroquia Santo Domingo de Ónzole, desmembrado de la parroquia San Francisco de Ónzole, de la ordenanza aprobada por el Concejo Provincial de Esmeraldas el 24 de octubre de 1960.

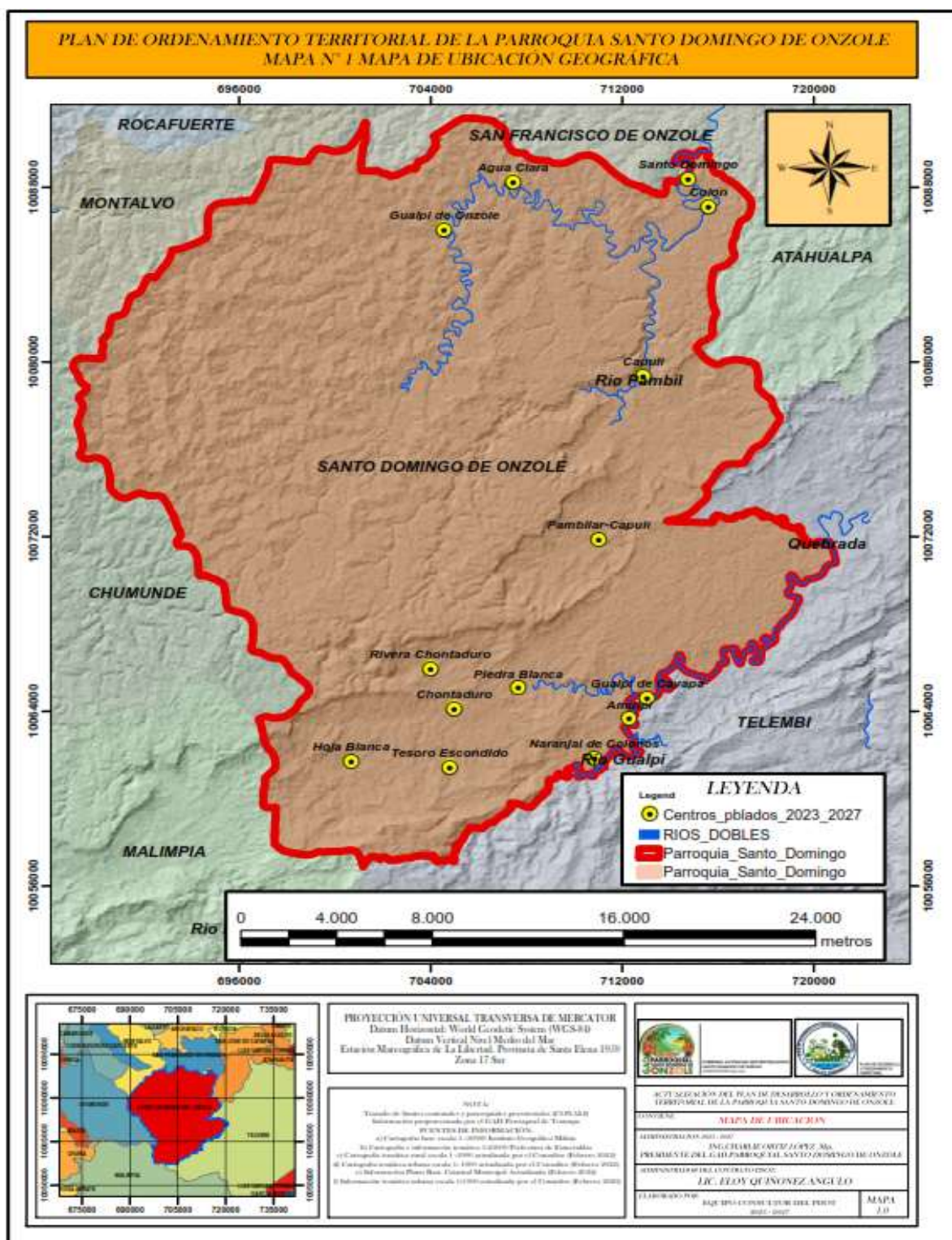
Conforme el registro oficial del 11 de febrero de 1983, Art 3°- Los límites de jurisdicción político administrativos de la Parroquia Rural Santo Domingo de Ónzole, que es separado de la Parroquia Rural San Francisco de Ónzole, son:

a. Ubicación y limites:

Limites Parroquial de Santo Domingo	La Parroquia Santo Domingo de Ónzole se encuentra ubicada en Provincia de Esmeraldas al sur del Cantón Eloy Alfaro limita con las siguientes parroquias:
NORTE:	De los orígenes del Estero N°1 en la Cordillera del Guánamo, por el estero indicado, aguas abajo, hasta su afluencia en el Estero Secadera Barquito; por este último estero, agua abajo, hasta la afluencia del Estero N° 2; de esta afluencia, una alineación al Nor-Este hasta las nacientes, el estero Vaquería, aguas abajo, hasta la afluencia en el Río Ónzole; por este Río aguas abajo, hasta la afluencia del estero Vaquerito; de esta afluencia, el Estero Vaquerito, agua arriba, hasta sus orígenes en la cuchilla Ónzole y Cayapas.
SUR:	De la afluencia del Estero Gualpí en el Río del mismo nombre, el curso del Río Gualpí, aguas arriba hasta sus nacientes en la Cordillera del Guánamo.
ESTE:	De los orígenes del estero Vaquerito en la Cuchilla Ónzole Cayapas, la línea de cumbre de dicha cuchilla, que pasa por la naciente del Estero Capulí, vértice geodésico Sábalo, de cota 356 m. Esteros Peñalisa y Gualpí; de estos por este último estero, aguas abajo, hasta su afluencia en el Río Gualpí.
OESTE:	De los orígenes del Río Gualpí, en la Cordillera del Guánamo, la línea de cumbre de esta Cordillera, que pasa por los orígenes del Río Verde, formadores y tributarios del Río Merite, Esteros Chontaduro de Ónzole, Gualpí, Agua Blanca y Estero N° 1 afluente del Estero Barquito.
SUPERFICIE:	67.747,90 hectáreas.

Elaborado por: Equipo de consultor PDOT 2023-2027

Mapa 1. Ubicación de la parroquia Santo Domingo de Onzole



Fuente: IGM_Cartografía_Base_Ecuador 2020
Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

b. Comunidades y recintos de la Parroquia de Santo Domingo de Onzole

Nº	COMUNIDAD/ORGANIZACIONES/AGRUPACIÓN	REPRESENTANTE
1	Santo Domingo de Ónzole	Eloy Quiñónez
2	Colón de Ónzole	Manuel Orobio
3	Capulí	José Lupo
4	Pambilar	Edgar Caicedo
5	Gualpí de Ónzole	Gervin Ramiro Otríz
6	Barquito (agua Clara)	-
7	Piedra Blanca	Efraín Pianchiche
8	Amuipi	Cesar Pianchiche
9	Naranjal de Colonos	-
10	Chontaduro- Chabambi	Manuel Añapa
11	Rivera Chontaduro	-
12	San Francisco de Hoja Blanca	Patricio Barreiro
13	Tesoro Escondido	Javier Cedeño
14	El Tigrillo	Javier Urcuango
15	Estero Chontaduro	
16	Nuevo Amanecer	

Fuente: Asamblea Ciudadana, junio 2024

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor PDOT 2023-2027

2. ANÁLISIS POR SISTEMA



El análisis por cada uno de los sistemas se realiza a partir de la información recabada durante la fase, se debe tener en consideración la espiritualización la temática, y contenido individual de cada uno.

Durante el presente período de gobierno se han puesto a consideración cinco sistemas a analizar, mismos que componen el territorio de las áreas que serán analizadas y luego atendidas por el GAD parroquial durante su periodo de administración.

1. Sistema Físico ambiental
2. Sistema Asentamientos humanos
3. Sistema Sociocultural
4. Sistema Económico productivo
5. Sistema Político institucional

A continuación, se realiza el diagnóstico de cada sistema de acuerdo al área de análisis y los sub sistemas que lo componen.

TABLA 1 ANÁLISIS, CONCEPTUALIZACIÓN, TEMÁTICA Y CONTENIDOS

Sistema	Conceptualización	Temática	Contenidos
FÍSICO AMBIENTAL	Corresponde al recurso natural que sostiene y condiciona las diversas actividades	Recursos naturales no renovables	N/A
		Recursos naturales renovables	Patrimonio hídrico, patrimonio forestal y suelo
		Ecosistemas	Continental, frágiles, no protegidos, fauna y flora
		Amenazas naturales	Deslizamientos, movimientos de masa, sísmico e incendios.
		Amenazas climáticas	Sequías, lluvias intensas altas temperaturas, riesgo climático.
		Clima	Temperatura, precipitación, humedad, nubosidad y vientos.
		Conflictos ambientales	Zonas degradadas, contaminadas, conflicto de uso, riesgos antrópicos.
		Zonas de protección y regeneración ambiental	Áreas protegidas, de protección ecológica, áreas verdes, áreas especiales de conservación, zonas de importancia hídrica, Bosques deforestados en recuperación, proyectos de regeneración y recuperación
		Calidad ambiental	No existe
		Contaminación	Requiere atención.
	Comprende el análisis de distribución de la población y	Distribución demográfica	Área rural, centros poblados y grupos históricamente excluidos.

ASENTAMIENTOS HUMANOS	ocupación del territorio e identifican los vínculos que guardan entre sí.	Uso y ocupación del suelo	Ocupación y aprovechamiento del suelo, (requiere regulación y enfoque de gestión de riesgos, plan de uso y gestión del suelo)
		Movilidad conectividad e infraestructura	Red de vías, telecomunicaciones, energía eléctrica, infraestructura inclusiva
SOCIOCULTURAL	Corresponde al estado de la situación de los derechos sociales y culturales, orientados para la descripción de inequidades y desequilibrios socio territoriales, con base en la identificación de grupos de atención prioritaria, identificación de los patrones culturales, enfoques de igualdad.	Demografía y población	Distribución demográfica, población por sexo, edad, personas en condición de movilidad humana, personas con discapacidad, auto identificación étnica.
		Servicios públicos y sociales	Acceso a servicios, Indicadores básicos de educación y salud, nutrición desarrollo infantil, seguridad social, sistema de cuidado social, atención a grupos de atención prioritaria, uso del espacio, servicios inclusivos, agua, saneamiento, desechos sólidos, habitad y vivienda
		Patrimonio y diversidad cultural	Patrimonio material e inmaterial, Grupos culturales caracterización.
		Pobreza y desigualdad	Pobreza y pobreza extrema
		Seguridad y convivencia ciudadana	Usos del espacio público
		Actividades económicas y productivas	Emprendimiento, cadena de valor, agroecología, agricultura, agricultura familiar y campesina, mercados locales.
		Empleo	Indicadores básicos de empleo, mercado laboral, especialización económica de la población.

ECONÓMICO PRODUCTIVO	Corresponde al conjunto de factores vinculados con el desarrollo de la economía integral del territorio, formas de organización de los modos de producción, con énfasis en formas alternativas de producción, patrones de consumo entre otros.	Concentración y distribución de la riqueza	Tenencia de la tierra con enfoque de género y medios de producción.
		Servicios a la producción	Acceso a crédito, servicio de desarrollo productivo.
		Funcionalidad económica del territorio	Suelos rurales de producción, riesgos asociados.
		Economía popular y solidaria	Asociaciones productivas rurales.
		Modelos del consumo	Relación campo ciudad
		Seguridad alimentaria	Alimento seguro, y suficiente
		Desarrollo de tecnologías productivas limpias	Energías renovables
		Infra estructura productiva	Centro de acopio, proyecto estratégico.
	Corresponde a la capacidad de la institución pública (GAD) y también de los actores territoriales organizados a promover procesos orientados al desarrollo y a la gestión del	Gobernanza del riesgo	Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos.
		Articulación interinstitucional	Espacios de articulación intersectorial, alianzas con otros niveles de gobierno, alianzas para la gestión, alianzas público-privadas, mesas inter sectoriales.
		Actores territoriales y organización social	Formas organizativas de los actores sociales, cooperación internacional, ONGs instituciones públicas, actores privados, academia etc. Análisis de relaciones e incidencia.



POLÍTICO- INSTITUCIONAL	territorio de su circunscripción. Refleja la capacidad de su gobierno y de las organizaciones sociales para asumir las tareas de planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, así como sus posterior veeduría y control, identifica la capacidad de las instancias públicas y ciudadanas para trabajar de manera conjunta.	Participación Ciudadana Sistema de protección de derechos.	Normativa, mecanismos, instancias de participación ciudadana a nivel local. Consejo cantonal de protección de derechos, Junta cantonal de protección de derechos, defensoría comunitaria, grupos de atención prioritaria.
-------------------------	---	---	--

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación 2023

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

2.1. SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

HIDROGRAFÍA

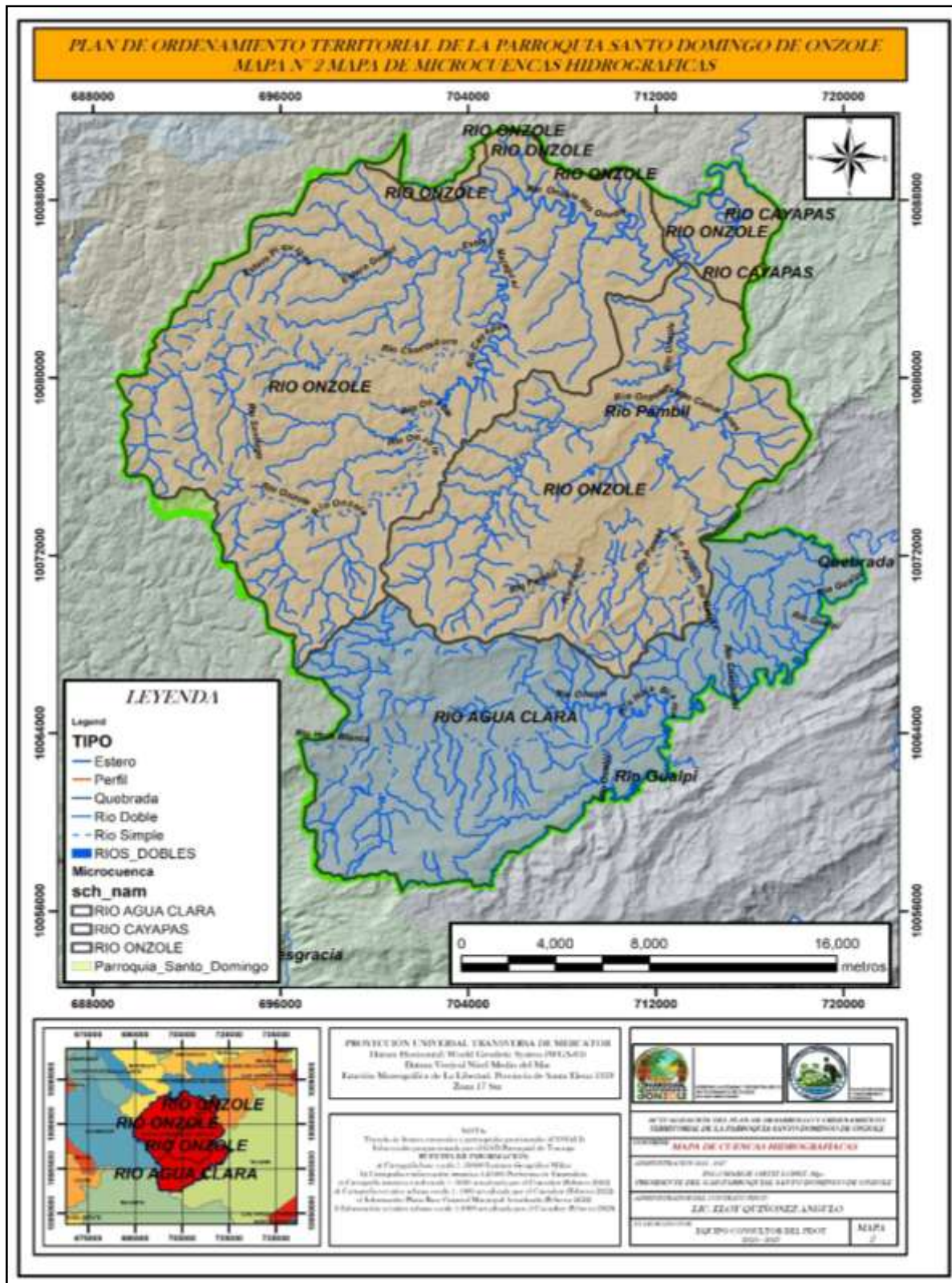
Las cuencas hidrográficas son parte de la convivencia y la vida de las comunidades Chachi, Afro descendientes y Montubios; de ahí extraen el agua para el consumo humano y les permite movilizarse de un lado a otro, además, capturan peces para el auto consumo, donde el 80 % de las familias pescan entre 3 a 4 días por semana para el sustento diario.

La riqueza hídrica de la parroquia se alimenta del bosque tropical húmedo y de los inmensos ríos que descienden desde los Andes hacia el océano, originando 3 cuencas importantes, la cuenca del río Pambil con un área de 17.977,92 ha., la cuenca del río Hoja Blanca con un área de 11.833 ha., y la cuenca del río Ónzole con un área de 29.986,35 ha. representa el 48,9% de las 61.321,75 ha que posee el territorio en cuencas hidrográficas; conformando el gran Sistema Hidrográfico del Ónzole que desemboca en el río Cayapas. En el territorio parroquial existe abundancia de aguas. Toda la periferia esta cruzada por esteros que aportan con menores o mayores caudales de agua tanto en invierno como en verano y que son la fuente principal para las actividades productivas de los habitantes; la mayor masa de agua la proporciona el río Ónzole, alimentado por sus 22 afluentes.

ILUSTRACIÓN 1 CUENCAS HIDROGRÁFICAS

TIPO		Km	%
ESTEROS		869,4	74,88
QUEBRADAS		3,88	0,33
RÍOS DOBLES		195,7	16,86
RÍOS SIMPLES	92,02	7,93	
TOTAL	1,161	100,00	
RIO ONZOLE	ESTERO ISCUANDE	381,96	0,57
RIO ONZOLE	RIO PAMBIL	17977,83	26,70
RIO AGUA CLARA	RIO HOJA BLANCA	18090,98	26,86
RIO ONZOLE	RIO ONZOLE	28913,42	42,94
RIO ONZOLE	ESTERO ESPINA	30,32	0,05
RIO ONZOLE	DRENAJES MENORES	1906,99	2,83
RIO CAYAPAS	RIO CAMARONES	39,63	0,06
TOTAL		67747,90	100,00

Mapa 2 . Micro cuencas de la parroquia Santo Domingo de Onzole



Fuente: IGM_Cartografía_Base_Ecuador 2020

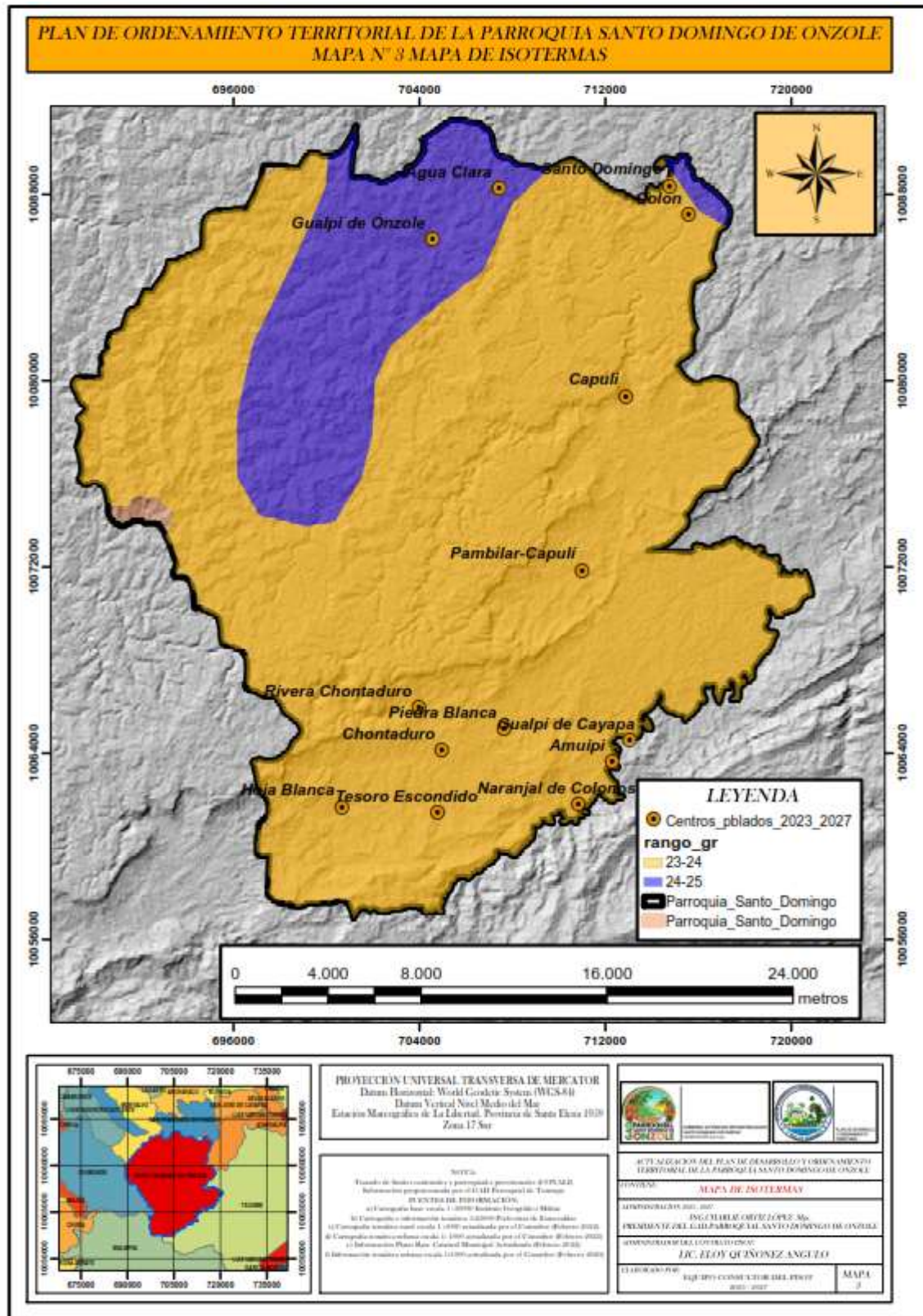
Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

CARACTERIZACIÓN CLIMÁTICA

Para cada una de las amenazas climáticas se identificó la variable climática asociada y el comportamiento que esta debe presentar para producir la amenaza. Las sequías y las lluvias intensas están asociadas principalmente a la precipitación, ya sea al déficit (para las sequías) o al exceso (para las lluvias intensas). En cuanto a las altas temperaturas, están asociadas al comportamiento de la temperatura, y representan una amenaza cuando se presentan valores muy altos (para altas temperaturas); todo este escenario de proyecciones de cambio climático se denomina Representativa Concentración Pathways (RCP). Estos comportamientos se analizan a partir de los datos diarios de estas variables, y a partir de índices climáticos estándar con los cuales se hace su evaluación y monitoreo. El nivel de amenaza se establece a partir de la tendencia de aumento del número de días al año, cuántos días más con el evento (por ejemplo, más días con lluvias intensas o con temperaturas muy altas) habría hacia el final del periodo futuro analizado (en este caso 2016-2040: 25 años), en comparación con la tendencia que se ha presentado en el periodo histórico 1981-2015. Este proceso se conoce como normalización, y consiste en otorgar una categoría de amenaza que va desde Nula (cuando la tendencia es a que haya menos días con el evento), hasta 5 categorías (desde Muy baja a Muy alta). Bajo los escenarios de cambio climático para 2016-2040, en ambos escenarios se darían incrementos de precipitación, siendo del orden del 3% bajo el RCP 4.5, y del 4% bajo el RCP 8.5, con una zona del noroccidente de la misma con incrementos mayores (aproximadamente del 8%).

Comportamiento de la temperatura, y representan una amenaza cuando se presentan valores muy altos (para altas temperaturas); todo este escenario de proyecciones de cambio climático se denomina Representativa Concentración Pathways (RCP). Estos comportamientos se analizan a partir de los datos diarios de estas variables, y a partir de índices climáticos estándar con los cuales se hace su evaluación y monitoreo. El nivel de amenaza se establece a partir de la tendencia de aumento del número de días al año, cuántos días más con el evento (por ejemplo, más días con lluvias intensas o con temperaturas muy altas) habría hacia el final del periodo futuro analizado (en este caso 2016-2040: 25 años).

MAPA 3. ISOTERMAS DE LA PARROQUIA SANTO DOMINGO DE ONZOLE



Fuente: IGM Cartografía Base Ecuador 2020

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

RELIEVE

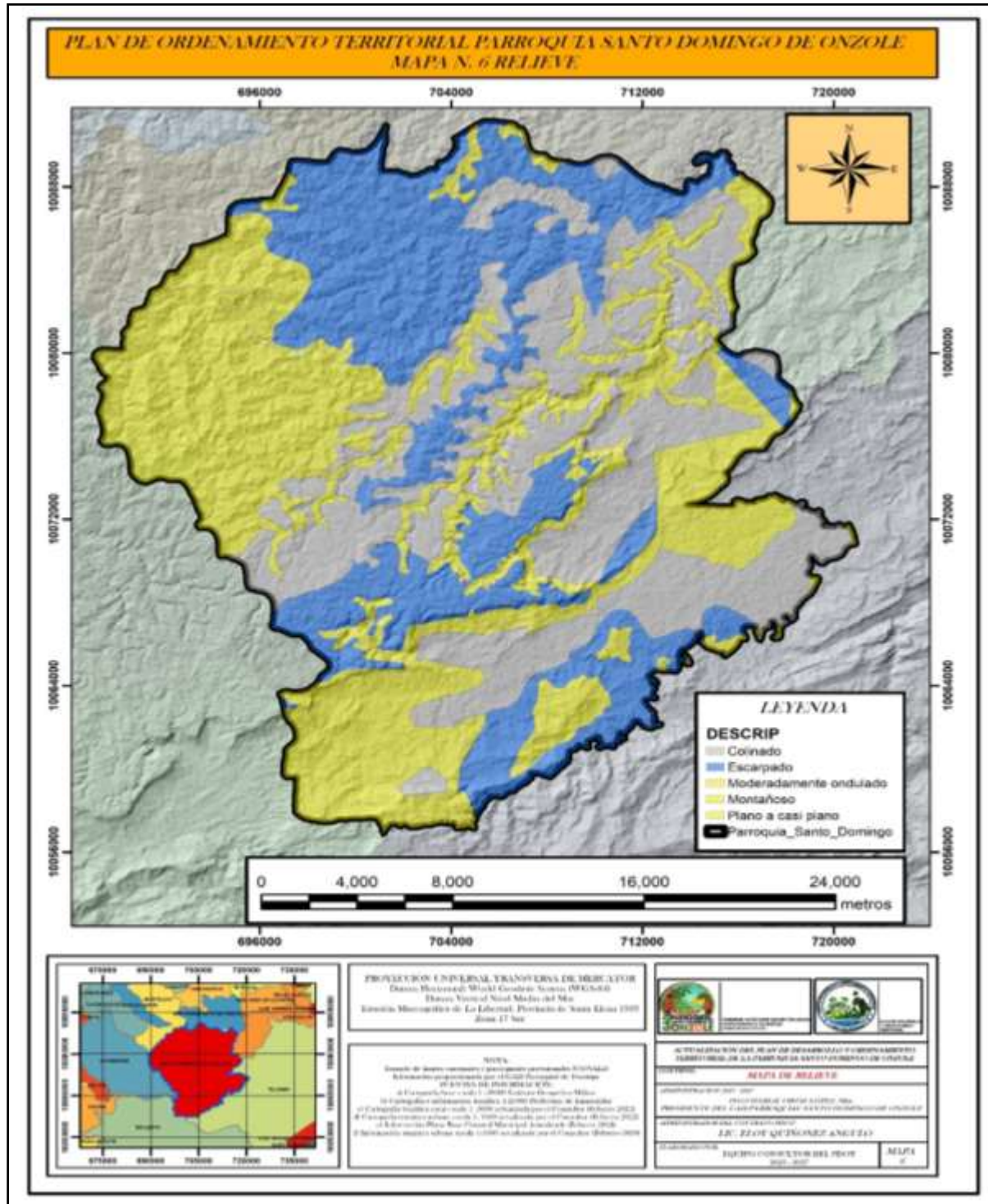
El Relieve, es el conjunto de formas y características que presenta la superficie terrestre, incluyendo montañas, valles, llanuras, mesetas, colinas y depresiones. Se forma a través de procesos geológicos como la erosión, el vulcanismo, la sedimentación y la actividad tectónica. El relieve influye en el clima, la vegetación y las actividades humanas en una región.

presenta un relieve variado que oscila entre altitudes mínimas de 3 metros y máximas de 1.074 metros sobre el nivel del mar, con una altitud media de 199 metros.

Los relieves de la Parroquia Santo Domingo de Ózole, se sitúa en tierras altas, medianas y bajas; la masa boscosa más alta se encuentra en 475 m.s.n.m y la más baja 120 m.s.n.m.; el 12% del territorio es plano, con pendientes leves entre 12% y 25%, mientras que el 29% del territorio se encuentra en pendientes entre 25% y 50%, así mismo un 31 % del territorio está con pendientes elevados con actitud forestal entre 50 a 70% y; contamos otros muy inclinadas mayor a 70% que corresponde al 29% del territorio, éstas áreas son destinadas para conservación y otros para cosecha forestal sustentable.

El relieve de la parroquia Santo Domingo de Ózole es una combinación de planicies, colinas y valles fluviales, con una rica biodiversidad y una geografía que influye en las actividades y el modo de vida de sus habitantes.

Mapa 4 Relieve de la parroquia Santo Domingo de Onzole

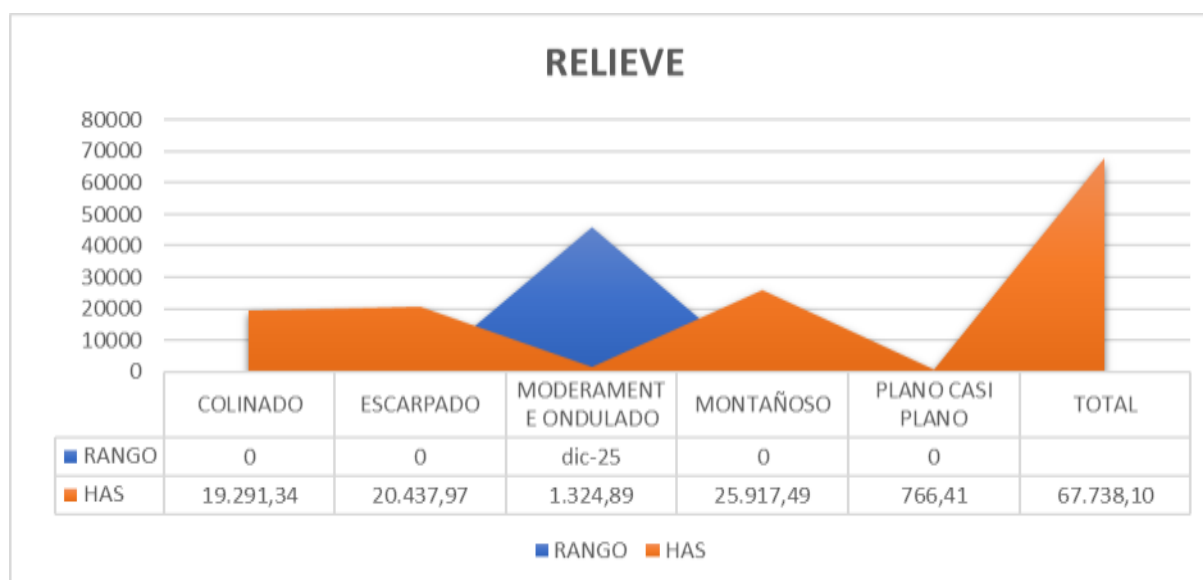


Fuente: IGM_Cartografía_Base_Ecuador 2020

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

Tabla 2 Relieve de la parroquia Santo Domingo de Onzole

RELIEVE	RANGO	HAS
COLINADO	25 – 50	19.291,34
ESCARPADO	50 – 70	20.437,97
MODERAMENTE ONDULADO	dic-25	1.324,89
MONTAÑOSO	>70	25.917,49
PLANO CASI PLANO	0-5	766,41
TOTAL		67.738,10



Fuente: IGM_Cartografía_base Ecuador 2020

Elaborado: Equipo consultor PDOT 2023-2027

Datos de Relieve según su Superficie

Descripción de Relieve	Rango de Pendiente (%)	Área en Hectáreas (Has)
Colinado	25 – 50	19,291.34
Escarpado	50 – 70	20,437.97
Moderadamente Ondulado	5 – 25	1,324.89
Montañoso	>70	25,917.49
Plano / Casi Plano	0 – 5	766.41
TOTAL		67,738.10

Análisis del Relieve de la Parroquia Santo Domingo de Onzole:

Relieve Colinado

Descripción: El relieve colinado se caracteriza por áreas con pendientes moderadas, entre 25% y 50%. Es común en áreas de colinas y terrenos suaves con una topografía intermedia.

Características:

Uso del suelo: Las áreas con relieve colinado pueden ser aptas para actividades agropecuarias, pero la pendiente puede generar limitaciones para la maquinaria agrícola.

Riesgos: Las pendientes de entre 25% y 50% pueden generar erosión del suelo si no se manejan adecuadamente, especialmente en épocas de lluvias intensas.

Implicaciones climáticas y ecológicas: Este relieve también es adecuado para algunos cultivos permanentes como el café y cacao, que prefieren áreas ligeramente inclinadas para un drenaje adecuado.

Relieve Escarpado

Descripción: Las áreas escarpadas son aquellas con pendientes más pronunciadas, entre 50% y 70%. Esto genera una topografía accidentada que dificulta el uso para muchas actividades humanas, como la agricultura mecanizada.

Características:

Uso del suelo: La agricultura en este tipo de relieve es difícil y requiere técnicas específicas, como cultivos en terrazas o prácticas de agricultura de conservación para evitar la erosión.

Riesgos: Este tipo de relieve es susceptible a deslizamientos de tierra y desgaste del suelo. La escarpada pendiente puede provocar la desaparición de la capa vegetal en zonas más inclinadas si no se lleva a cabo una correcta gestión ambiental.

Las áreas escarpadas son más propensas a la formación de bosques en su base y pueden ser cruciales para la biodiversidad, aunque su uso es limitado debido a las dificultades para el asentamiento humano o el cultivo.

Relieve Moderadamente Ondulado

Descripción: El relieve moderadamente ondulado tiene pendientes de entre 5% y 25%. Esta topografía se presenta en terrenos ligeramente inclinados, pero mucho más aptos para diversas actividades humanas comparados con las áreas escarpadas.

Características:

Uso del suelo: Ideal para la agricultura convencional y el pastoreo. Las pendientes moderadas permiten el uso de maquinaria agrícola de manera más eficiente y, generalmente, los cultivos son más fáciles de manejar.

Riesgos: Aunque la erosión es menor que en áreas más inclinadas, aún es necesario implementar prácticas de conservación del suelo para evitar su desgaste durante las lluvias.

áreas moderadamente onduladas pueden tener una vegetación variada, con una buena capacidad para retener agua y sostener diversos ecosistemas, como bosques secundarios o plantaciones de cultivos comerciales.

Relieve Montañoso.

Descripción: Las áreas montañosas son las de mayores pendientes, superiores al 70%. Este tipo de relieve es característico de las zonas montañosas y presenta un terreno accidentado y abrupto.

GEOLOGÍA DEL SUELO

Clasificación de las Unidades Geomorfológicas

Las unidades geomorfológicas de la parroquia Santo Domingo de Onzole presenta una gran variedad de unidades geomorfológicas que indican una topografía compleja y dinámica, según descritas en la tabla corresponden a diferentes formas del relieve que se pueden agrupar en función de su origen, morfología y dinámica geológica. A continuación, se describen brevemente las categorías: La parroquia Santo Domingo de Onzole presenta una gran variedad de unidades geomorfológicas que indican una topografía compleja y dinámica.

Terraza indiferenciada

Las terrazas son superficies planas o ligeramente onduladas formadas por la acumulación de sedimentos a lo largo de los ríos. Su clasificación "indiferenciada" indica que no se ha especificado si pertenecen a una terraza alta o baja.

En este caso, se presentan en dos áreas con tamaños considerables, lo que puede sugerir la existencia de antiguos cauces de ríos o áreas con acumulación de materiales fluviales a lo largo del tiempo.

Terraza alta

Las terrazas altas se forman generalmente por la acción de los ríos en épocas pasadas, cuando el nivel de los ríos era más alto. Estas áreas se encuentran a una mayor elevación respecto al nivel actual de los ríos.

La presencia de terrazas altas puede indicar un antiguo sistema fluvial activo o de un periodo de mayor actividad erosiva.

Colinas medianas

Las colinas medianas son elevaciones de forma redondeada o ligeramente alargada con pendientes moderadas. Este tipo de relieve puede ser el resultado de procesos

de erosión moderada y son comúnmente encontrados en zonas de transición entre montañas y valles.

Zonas deprimidas

Las zonas deprimidas representan áreas que se encuentran por debajo del nivel general del terreno circundante, como valles o cuencas de drenaje. Estas áreas suelen ser más vulnerables a la acumulación de agua y pueden ser más propensas a inundaciones.

Son de importancia agrícola y ecológica, ya que suelen acumular nutrientes y agua para la vegetación.

Abruptos de conos de deyección

Los conos de deyección son formaciones geomorfológicas resultantes de la acumulación de materiales arrastrados por flujos de agua en zonas de pendiente pronunciada, como es el caso de las laderas de montañas. La abrupta pendiente de estos conos hace que el terreno sea adecuado para un uso limitado, pero a menudo es susceptible a deslizamientos o erosión.

Gargantas de valles encañonados

Las gargantas son valles estrechos y profundos, formados por procesos de erosión intensa, generalmente por acción fluvial. Estas formaciones pueden ser de difícil acceso y tienen un valor ecológico importante, ya que pueden contener biodiversidad única debido a su geografía aislada.

Colinas altas

Las colinas altas son elevaciones de gran altura, con pendientes más pronunciadas que las medianas. Estas áreas pueden estar asociadas con procesos de formación montañosa y tienen un alto potencial para la conservación del agua y la biodiversidad.

Cuestas muy disectadas

Las cuestas son pendientes suaves que han sido profundamente cortadas por la erosión fluvial o pluvial, resultando en una superficie irregular. Las "cuestas disectadas" tienen una red de valles y canales que dan como resultado una estructura más fragmentada

Mesas muy disectadas

Las mesas son superficies planas o ligeramente inclinadas, pero las mesas disectadas son aquellas donde la erosión ha creado una red de valles o canales, haciendo que la superficie sea menos homogénea y más irregular.

Relieve montañoso

Se refiere a áreas donde el terreno es mayormente montañoso, con picos, valles y formaciones rocosas. La cantidad de superficie asignada a esta categoría es pequeña en comparación con las otras, pero indica la presencia de zonas de gran pendiente.

Chevrones

Los chevrones son formaciones geomorfológicas en forma de "V" o "U" que resultan de procesos tectónicos o del deslizamiento de masas de tierra. Estas formaciones pueden indicar actividad sísmica o procesos de compresión geológica.

Distribución y Análisis Espacial

La distribución de estas unidades geomorfológicas muestra un predominio de ciertas características del terreno:

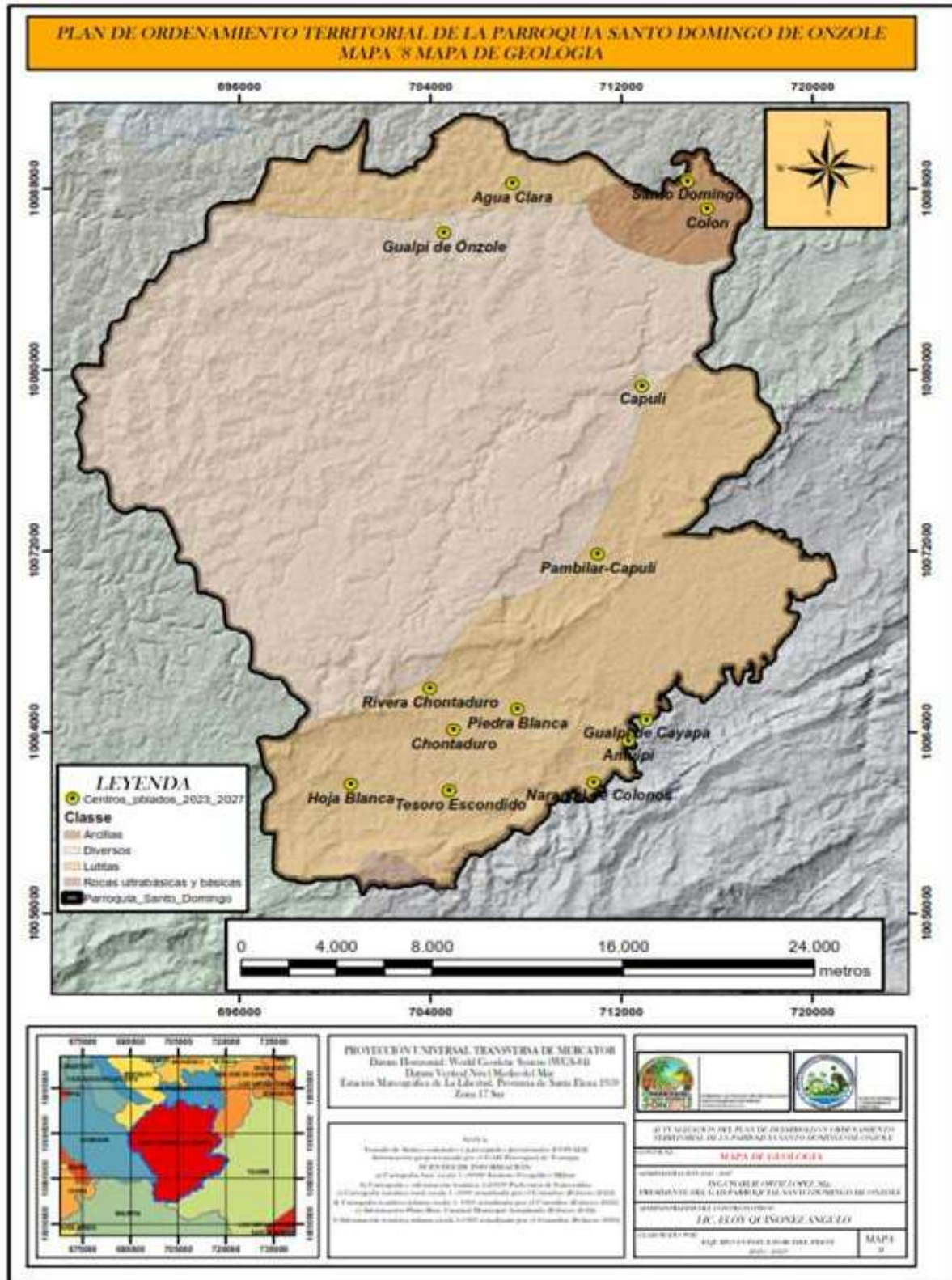
Las zonas deprimidas (con un total combinado de 13,818.34 ha) y las colinas altas (con un total combinado de 24,850.96 ha) ocupan una parte importante de la parroquia, lo que sugiere que gran parte del área tiene pendientes moderadas a

altas, con valles y cuencas que pueden ser relevantes tanto para el uso agrícola como para la conservación ecológica.

Las colinas medianas también tienen una gran extensión (12,153.97 ha), lo que indica que una porción significativa de la zona tiene una morfología moderadamente ondulada.

Las unidades como los conos de deyección, gargantas de valles encañonados y cuevas disectadas son relativamente más pequeñas, pero su presencia indica una topografía compleja, con áreas susceptibles a la erosión, deslizamientos y actividad fluvial dinámica.

Mapa 5 Geología de la parroquia Santo Domingo de Onzole



Fuente: IGM_Cartografía_base Ecuador 2020

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

ECOSISTEMAS

Este nivel de precipitación soporta bosques tropicales densos y ecosistemas acuáticos, como pantanos y humedales. La biodiversidad suele ser alta debido a la abundancia de recursos hídricos.

Rango 3500-4000 mm:

Descripción: Con una precipitación de 3500 a 4000 mm, estas áreas están dentro de la zona de precipitación muy alta o superior.

Implicaciones Climáticas: Este nivel de precipitación es característico de áreas extremadamente lluviosas, donde las precipitaciones son muy frecuentes durante la temporada de lluvias.

Posibles Usos:

Agricultura: Se recomienda para cultivos de alto consumo de agua, y también podría favorecer la silvicultura tropical, especialmente cultivos que necesitan mucha agua constante.

Ecosistemas: Es probable que haya una alta biodiversidad con presencia de bosques lluviosos tropicales. El alto nivel de precipitación también podría generar inundaciones estacionales o sistemas hidrográficos complejos.

Rango 4000-4500 mm Anual:

Descripción: Con 4000 a 4500 mm de precipitación anual, este rango representa una zona de precipitación extremadamente alta.

Implicaciones Climáticas: Las áreas con más de 4000 mm de lluvia son típicas de regiones lluviosas extremas. Estas áreas pueden experimentar un clima monzónico o zonas de climas tropicales húmedos extremos, donde la lluvia es abundante y frecuente.

Posibles Usos:

Agricultura: Este nivel de precipitación es extremadamente favorable para cultivos como arroz en zonas inundadas o plantaciones de especies tropicales que requieren mucha humedad. Sin embargo, la excesiva cantidad de lluvia podría dificultar otras actividades agrícolas.

Ecosistemas: Este tipo de clima es ideal para bosques tropicales densos que requieren condiciones de humedad constante. Los ecosistemas pueden incluir selvas y áreas de humedales, lo que hace que la biodiversidad sea muy rica.

Rango 4500-5000 mm Anual:

Descripción: En este rango, las precipitaciones anuales oscilan entre 4500 y 5000 mm. Las áreas con esta cantidad de lluvia están dentro de un clima extremadamente húmedo.

Implicaciones Climáticas: Este tipo de precipitación corresponde a regiones de lluvias muy intensas. Este clima es más común en áreas de bosques lluviosos tropicales más extremos, como en las cuencas de ríos de gran caudal.

Posibles Usos:

Agricultura: Las actividades agrícolas en este tipo de clima se verán influenciadas por la abundancia de agua. Aunque podría ser beneficioso para cultivos que requieren mucha humedad, también puede ser problemático si las lluvias son demasiado intensas y generan inundaciones o erosión.

Ecosistemas: Estos climas favorecen la formación de bosques tropicales perennes y ecosistemas acuáticos, con una biodiversidad extremadamente rica. Las lluvias constantes pueden mantener humedales o zonas de bosques tropicales muy densos.

Rango 5000-5500 mm Anual:

Descripción: Este rango de 5000 a 5500 mm de precipitación anual se encuentra entre los niveles más altos de lluvia posibles.

Implicaciones Climáticas: Las áreas con más de 5000 mm de precipitación son muy raras y corresponden a regiones lluviosas excepcionales. Estas áreas experimentan un clima extremadamente lluvioso durante todo el año y a menudo están asociadas con fenómenos climáticos como monzones o zonas tropicales muy cercanas a la línea ecuatorial.

Tabla 3 Ocupación de bosques

ECOSISTEMAS	HAS	%
BOSQUE MUY HÚMEDO TROPICAL	3.866,31	5,71
BOSQUE PLUVIAL PRE MONTANO	5.288,49	7,81
BOSQUE HÚMEDO TROPICAL	54.418,41	80,34
BOSQUE MUY HÚMEDO PRE MONTANO	4.164,89	6,15
TOTAL	67.738,10	100,00

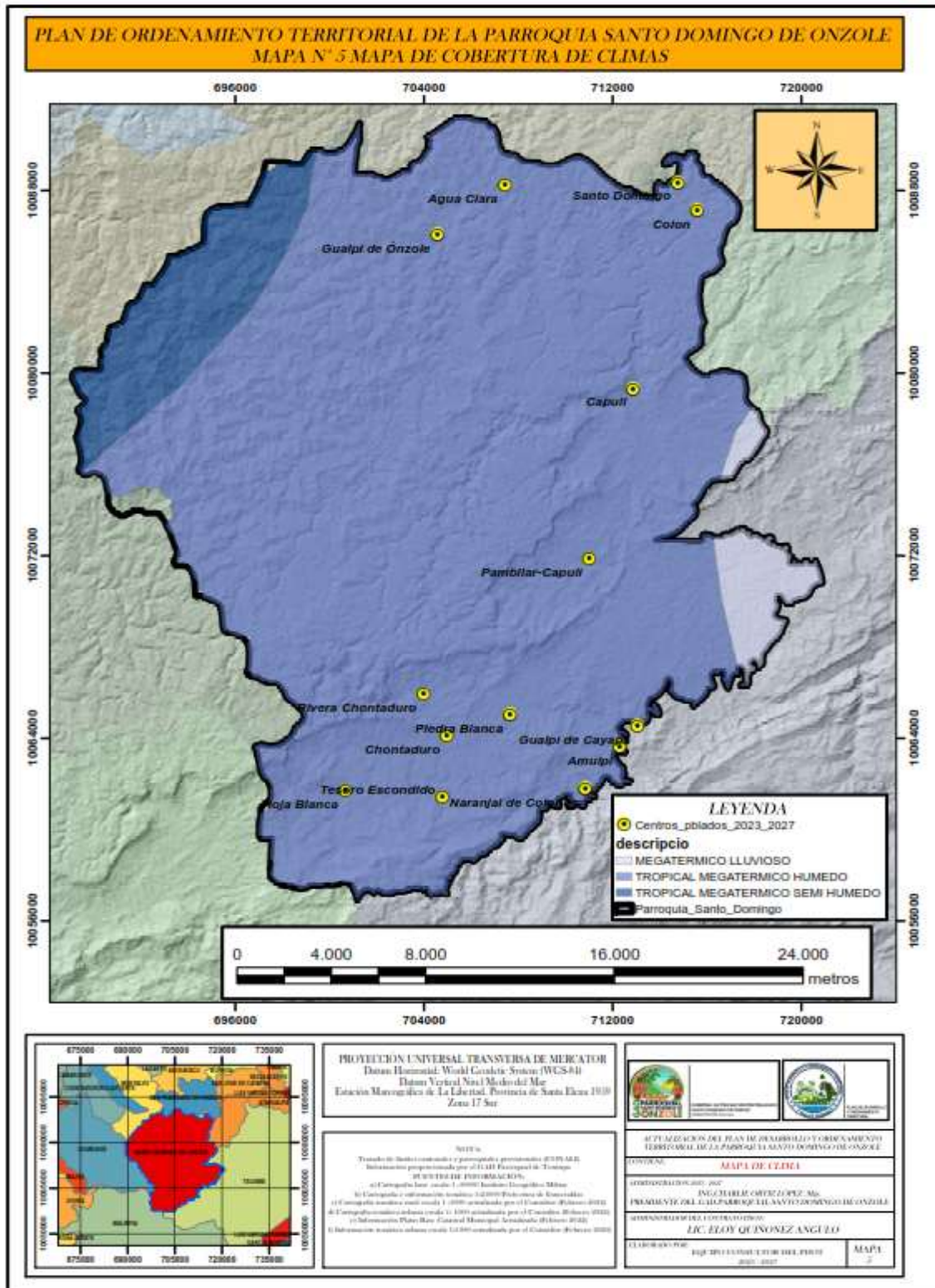
Tabla 4 Principales actividades de conservación ambiental

ECOSISTEMA	SERVICIOS AMBIENTALES	DESTINADOS
Bosque (Programa Socio Bosque)	Servicio de regulación del ecosistema	Protección y conservación de bosques
Bosque Siempre Verde del Chocó Ecuatoriano	Servicio de provisión	Ecoturismo, provisión de agua, alimentos y medicina

Fuente: IGM_Cartografía_base Ecuador 2020

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

Mapa 6. Cobertura de clima de la parroquia Santo Domingo de Onzole



Fuente: IGM_Cartografía_base Ecuador 2020

Elaborado: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

Tabla 5. Sistema hídrico al interior de la parroquia Santo Domingo

N.º	Ríos/ esteros	Ubicación	Estado del río
1	Estero Chontaduro	Distante 10 km de la comunidad de Gualpí.	Navegable
2	Estero Gualpí	A 100 metros de la comunidad de Gualpí	Navegable
3	Estero Artonales	A 30 minutos de Comunidad Gualpí hacia abajo.	Navegables en invierno
4	Estero Agua Clarita	A 45 minutos de Comunidad Gualpí	Poca Navegable
5	Estero Agua Clarita	Junto a la comunidad de Agua Clara, Ónzole.	
6	Estero Agua Negra	A 45 minutos del recinto Colón.	No navegable
7	Estero Barquito	A 30 minutos del recinto Colón.	
8	Estero Peña Blanca	A 30 minutos de la comunidad de Capulí	Navegable
9	Estero Boca Arriba	A 120 minutos de la comunidad de Capulí	Navegable en invierno
10	Estero Sucio	A 60 minutos de la comunidad de Capulí	Navegable en invierno
11	Estero Capulí	Frente a la comunidad del mismo nombre.	Navegable
12	Estero Candombe	A 10 minutos río debajo de la comunidad de Capulí	Navegable cierta parte
13	Estero Tronquera	A 25 minutos río arriba del recinto Colón.	No Navegable
14	Estero Benito	A 20 minutos río arriba de recinto Colón.	No Navegable
15	Estero El Tigre	A 3 minutos río arriba del recinto Colón.	No Navegable
16	Estero Vaquería	A 5 minutos río abajo de Santo Domingo frente al cementerio	Navegable en invierno
17	Estero Vaquerita	A 5 minutos río arriba del recinto de Zancudo.	No Navegables
18	Estero Peñón	A 3 minutos río abajo del recinto Zancudo.	Navegable en invierno
19	Estero Zancudo	A 5 minutos río abajo de recinto Zancudo.	No Navegables
20	Estero Iguanero	A 10 minutos río abajo de Zancudo.	Navegable

21	Río Bravo	A 10 minutos de la comunidad de Capulí nace en la cordillera central Nace en la cordillera central Quinindé y parte alta de Río Cayapas, además desemboca al río Cayapas como uno de sus afluentes originales del Cantón.	Navegable
22	Rio Pambil	Afluente principal del río Ónzole a 15 minutos del recinto Colón.	Navegable
23	Rio Cayapas	Recibe dos grandes afluentes, el Ónzole y el Zapallo Grande, une sus aguas con las del río Santiago; encontramos recintos Colonos de Naranjal, Amuipi, Chontaduro, Piedra Blanca v Hola Blanca.	Navegable

Fuente: Asamblea Ciudadana 2024

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

ECOSISTE Y VIDA SILVESTRE

Bosque Nativo

Para este ecosistema en el dosel se pueden reconocer especies de las familias Arecaceae, Moraceae, Fabaceae, Meliaceae, Myristicaceae y Lecythidaceae (Cerón et al. 1999). También se puede identificar grandes extensiones de territorio dominadas por especies de palmas de los géneros Geonoma Manicaria, Attalea y Phytelephas, las cuales alternan su dominancia con especies como Brosimum utile. Los bosques de la Parroquia son heterogéneos y con una exuberante composición florística, donde existen aproximadamente 500 especies, de las cuales 230 tienen importancia según SUBIR-Ecociencia-2000.

Refugio de Vida Silvestre El Pambilar

El Refugio de Vida Silvestre El Pambilar ubicado en la provincia de Esmeraldas, es considerado como un punto estratégico de conservación por la flora y fauna, los mismos que por encontrarse en el Chocó, se constituye como una de las regiones más lluviosas del planeta y por lo tanto de gran diversidad. Esta zona se caracteriza por ser un bosque nativo primario, refugio de flora y fauna silvestre, además se encuentran fuentes y nacimientos de agua que son afluentes de grandes ríos de la

costa ecuatoriana como el Ónzole (afluente del Cayapas), el Merite (afluente del río Verde) y el río La Desgracia (afluente del Canadá, que a su vez es afluente del Esmeraldas), por estas características de acuerdo a lo que establece el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), el 18 de marzo del 2010 esta área es declarada como Refugio de Vida Silvestre.

Durante su declaratoria el Ministerio del Ambiente (MAATE) ha implementado programas como el CEPA- Comunicación, Educación y Participación Ambiental, el mismo que se enfoca en capacitar a los pobladores de las zonas de amortiguamiento en temas de conservación, monitoreo y cuidado ambiental, obteniendo como resultado el trabajo mancomunado entre esta cartera de estado y las comunidades. Asimismo, la implementación de otros programas como de Manejo de Recursos Naturales y de Control y Vigilancia, son iniciativas que buscan el cumplimiento de las leyes ambientales para prevenir amenazas e impactos negativos en la zona, así como el manejo de los recursos de manera sustentable.

En la extensión de 3.108,91 hectáreas que abarca la zona de El Pambilar existen árboles muy antiguos y de gran tamaño como son el Figueroa, moral boba, colorado, Chanul, Fernán Sánchez y guayacán. También, habitan aves como la pava de monte del Chocó, el gavián plumizo, el loro alibronceado, el guacamayo verde mayor (también conocido como guacamayo de Guayaquil), el chotacabras del Chocó y varias especies de tucanes, carpinteros y trepatroncos. Así como especies de mamíferos consideradas en peligro de extinción como el jaguar, el pecarí de labio blanco y el mono araña de cabeza café. El MAATE como gestor ambiental del país invierte sus esfuerzos en el cumplimiento del Plan de Manejo que fue elaborado en el 2011 y que se encuentra en vigencia, garantizando la conservación de sus ecosistemas y la preservación de la vida silvestre que habita en esta zona, de esta manera se fomenta la investigación científica del lugar y se genera una conciencia ambiental en las comunidades aledañas, mejorando sus prácticas de acuerdo a los principios de desarrollo sustentable y manejo sostenible.

Según el estudio de alternativa de manejo para la declaratoria de área protegida "El Pambilar", se ha realizado la siguiente clasificación de árboles existentes en la parroquia Santo Domingo de Ónzole y que son parte del bosque primario: amarillo,

balsa, cedro, ceiba, caoba, Chanul, coco, chalviande, cuángare, guayacán, calade, copal, tangaré, laguna, mascarey, matapalo, sande, yarumo, higuierón. Mientras tanto tomamos de información existentes de algunas especies de importancia de la zona que describimos en el cuadro siguiente.

Especies de flora identificadas de la parroquia, ordenadas por nombre común, Cha'palaa, nombre científico y familia.

Tabla 6 Especies de flora y fauna de la parroquia Santo Domingo

NOMBRE COMÚNES			NOMBRE CIENTÍFICO		FAMILIA
Nº	NOMBRE LOCAL	CHACHI	ESPECIES		
1	Aguacatillo	Jeealuchi	<i>Nectandra reticulata</i>	Ruis at Pav.	LAURACEAE
2	Aji	Tyu	<i>Croton glabellus</i>	L.	EUPHORBIACEAE
3	Ajo		<i>Ayuchuchu</i>	<i>Neea sp</i>	NYCTAGINACEAE
4	Amarillo (Alcanfor)	Pituhual	<i>Persea rigens</i>	C.K. Allen	LAURACEAE
5	Andira (Guarapo)		<i>Andira inermis</i>	(W. Writh) DC	FAB.FABOIDEAE
6	Arrayan		<i>Eugenia Sp.</i>		MYRTACEAE
7	Balsa (Boya)	Nana	<i>Ochroma pyramidales</i>	(Cabanillis) Urban	BOMBACACEAE
8	Bambudo (Carrá-Naguare)		<i>Huberodendron patinoi</i>	Cuatr.	BOMBACACEAE
9	Bantano		<i>Abarema macradenia</i>		FAB-MIMOSOIDEAE
10	Brasilargo (Cuángare)	Pi	<i>Otoba sp</i>		MYRISTICACEAE
11	Cacao	Cacabu	<i>Herrania balaensis</i>	Preuss.	STERCULIACEAE
12	Cade	?			PALMACEAE
13	Cafedemontaña		<i>Faramea occidentales</i>		RUBIACEAE
14	Caimitillo	Jeen ajkuinchi	<i>Chrysophillum argenteum</i>		SAPOTACEAE
15	Caimito	Ajkuinchi	<i>Pouteria lucuma</i>	Ruis& Pav.	SAPOTACEAE
16	Calade (Cedro-calade)	Caladechi	<i>Ocotea tonduzii</i>	Standl.	LAURACEAE
17	Calatola	Huashdyu	<i>Calatola costaricensis</i>		ICACINACEAE
18	Camaron	Aabishuhi	<i>Celtis schippii</i>	Standl	ULMACEAE
19	Canilla de venado		<i>Aedipha sp</i>		EUPHOBACEAE
20	Caoba Esmeraldas		<i>Platymicium pinnantum</i>	(Jacquin) Dugand	FABACEAE

21	Caracoli	Sh	<i>Virola sp</i>		MYRISTICACEAE
22	Carboncillo (Carbonero)		<i>Hirtella mutissi</i>	Cuatr.	CHRYSOBALANACEAE
23	Cascarilla		<i>Sinchona pubecens</i>	Vahl	RUBIACEAE
24	Caucho	Sachi	<i>Castilla elástica</i>	Cervantes	MORACEAE
25	Cebo de mico		?		LECYTIDACEAE
26	Cedro	Inunchi	<i>Cedrela fissilis</i>	Vellozo	MELIACEAE
27	Ceibo	Saibuchi	<i>Ceiba pectandra</i>	(Linnaeus) Gartner	BOMBACACEAE
28	Clavellín/ Flor de mayo		<i>Brownea herthae</i>	Harms	CAELAPINIACEAE
29	Clavo / Cabodeacha		<i>Faramia Sp.</i>		RUBIACEAE
30	Coco / carachacoco	Aynchi	<i>Virola sp</i>		MYRISTICACEAE
31	Coco / carachacoco		<i>Virola dixonii</i>	Little	MYRISTICACEAE
32	Colorado	Ungalala	<i>Guarea sp</i>		MELIACEAE
33	Comida de pava	<i>Tapura angulata</i>			DICHPETALACEAE
34	Copal	Tsujla	<i>Dacryodes occidentalis</i>	Cuart	BURSERACEAE
35	Copalillo / Quema pecho		<i>Tetragastris varians</i>	Little	BURSERACEAE
36	Chanul	Mutyuichi	<i>Humiriastrum procerum</i>	(Little) Cuatr.	HUMIRACEAE
37	Chapil	Kulapúchi	<i>Oenocarpus bataua</i>		PALMACEAE
38	Chimbuza	Chinbusa	<i>Cinnamomum sp</i>		LAURACEAE
39	Chiparo	Biichischi	<i>Pitrecellobium longifolium</i>	Hum.et.Bonpl	LEGUMINOSACEAE
40	Chirimoya	Chichiwilla	<i>Rollinia mucosa</i>	(Jack) Bail	ANNONACEAE
41	Chocho	lillumuluu	<i>Ormosia macrocalyx</i>		FAB-MIMOSOIDAEAE
42	Damagua	Tyachi	<i>Poulsenia armata</i>	(Miq) Standl.	MORACEAE
43	Fernansanchez / Muchina		<i>Triplaris cumingiana</i>	Fisher&Meyer	POLYGONACEAE
44	Guaba de bejuco	Jeeshiichi	<i>Inga edulis</i>	Martius	F. MIMOSOIDAEAE
45	Guabillo		<i>Eugenia sp</i>		MYRTACEAE
46	Guadaripo / Pacgche-canelo	Tyuchi	<i>Ocotea sp</i>		LAURACEAE
47	Gualpite / Marcelo	tej-vic	<i>Banara riparia</i>		FLACOURTIACEAE
48	Gualte		<i>Wettinia utilis</i>	Little	PALMACEAE
49	Guarumo		<i>Cecropia obtusifolia</i>	Bertold.	CECROPIACEAE
50	Guayabo		<i>Psidium guianensis</i>		MYRTACEAE
51	Guayacán	Guayacán	<i>Tabebuia guayacan</i>	(Seem) Hemsl	BIGNONACEAE
52	Guion / Pelaperro	Tsupunbu	<i>Pseudolmedia rigida</i>	Standl.C.C. Berg	MORACEAE
53	Higuerón	Ajpi'chi	<i>Ficus insipida</i>	Pers.	MORACEAE

54	Higueroncillo	Jeenajpi	<i>Ficus maxima</i>	Mill	MORACEAE
55	Hobo / Jobo	Juluspuka	<i>Spondias mombim</i>	L.	ANACARDIACEAE
56	Jagua		<i>Genipa americana</i>		RUBIACEAE
57	Jaguacheque				RUBIACEAE
58	Jigua		Ninchi	<i>Nectandra sp</i>	LAURACEAE
59	Laguno	Viquichi	<i>Vochysia macrophylla</i>	Stafleu	VOCHYSIACEAE
60	Lambardilla		<i>Beilschimedia rohiana</i>	Lasser	LAURACEAE
61	Limoncillo		<i>Calyptanthus plicata</i>		MYRTACEAE
62	Llanero		<i>Alchornea costaricensis</i>		EUPHORBIACEAE
63	Machare / Azufre	Machaach	<i>Symphonia globulifera</i>	L. f.	GUTTIFERAE (CLUSIACEAE)
64	Mambla		<i>Erythrina poeppigiana</i>	(Walpers) O.F. Cook	F. PAPILIONACEAE
65	Manglillo		<i>Sickingia standleyi</i>		RUBIACEAE
66	Margarito / Lulo		<i>Aegeophila sp</i>		VERBENACEAE
67	María / Palomaria		<i>Calophyllum longifolium</i>	Wild	GUTTIFERAE
68	Mascarey / Motilon	Majcarii	<i>Hyeronima alchorneoides</i>	Fr. Alemao	EUPHORBIACEAE
69	Matapalo		<i>Coussapoa eggersi</i>	Standl.	CECROPIACEAE
70	Matapalo		<i>Coussapoa villosa</i>	P. & E.	MORACEAE
71	Matapez		piisachi	<i>Sapium laurifolium</i>	EUPHORBIACEAE
72	Mocora		<i>Astrocaryum chambira</i>		PALMACEAE
73	Mora		<i>Miconia sp</i>		MELASTOMATACEAE
74	Moral bobo		<i>Clarisia racemosa</i>	Ruiz & Pav.	MORACEAE
75	Moralfino		<i>Maclura tintoria</i>	Gaud	MORACEAE
76	Pacora / Gustavia		<i>Gustavia sp</i>		LECYTIDACEAE
77	Palmareal		<i>Attalea colenda</i>		PALMACEAE
78	Palmito		<i>Euterpe edulis</i>		PALMACEAE
79	Paloamargo		<i>Guarea macrophylla</i>	Vahl.	MELIACEAE
80	Pambil		<i>Irearte deltoidea</i>		PALMACEAE
81	Papayuelo / tambora		<i>Jacaratia espinosa</i>	(Aubl.) A. DC.	CARICACEAE
82	Patona				PALMACEAE
83	Peine mono / corcho	amapechi	<i>Apeiba membranacea</i>	Spruce	TILLIACEAE
84	Pialde	yatsuchi	<i>Trichilia floribunda</i>	Little	MELIACEAE
85	Piedrita / Canalon		<i>Aspidosperma sp</i>	C.Martius&Zucc	APOCYNACEAE
86	Piñuelo blanco / perdíz		<i>Pelleciera rhizophora</i>		THEACEAE
87	Puntalanza		<i>Tetrathylacium macrophylla</i>	Poepp.et. Endl	FLACOURTIACEAE

88	Sande	ju'chi	<i>Brosimum utile</i>	(H.B.K.) Pittier	MORACEAE
89	Sandillo / Sande macho	piiju'chi	<i>Clarisia biflora</i>	Ruiz & Pav.	MORACEAE
90	Sapán	guasechi	<i>Trema integerrima</i>	(Beurl.) Standl.	ULMACEAE
91	Sapotillo / Dedo		<i>Cuararibea sp</i>		BOMBACACEAE
92	Swarzia		<i>Swarzia amplifolia</i>	Harms	LEGUMINOSAE
93	Tachuelo / azafran	puchi	<i>Zanthoxylum sp</i>		RUTACEAE
94	Tagua	tiinchi	<i>Phithelephas aequatorialis</i>	Spruce	PALMACEAE
95	Uva de monte	llajpisc	<i>Pouruma Chocoana</i>	Standl.	CECROPIACEAE
96	Zabaleta		<i>Allophylus floribundus</i>		SAPINDACEAE

Fuente: PDOT 2019-2023 - Información W. Díaz 2013

Elaborado: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

FAUNA

A pesar del acoso y asedio a las especies, dada la práctica constante de la cacería de los pobladores en menor o mayor cantidad, aún se encuentran especies como: guanta, tatabra, venado, cusumbí, monos, guatín, guatuso, saíno, tigre, tigrillo, zorra, armadillo, ardilla, ratón de monte.

Especies de mamíferos grandes identificadas en la Parroquia, registradas en el Ecuador y el mundo.

Tabla 7. Especies de mamíferos identificados en la parroquia Santo Domingo

N.º	ORDEN /FAMILIA /ESPECIE	NOMBRE ESPAÑOL	NOMBRE CHA'PALAA	TIPO DE REGISTROS	ECUADOR (Tirira 2001)	GLOBAL (AUCN 2000)
1	DIDELPHIMORPHIA					
2	Didelphidae (3)					
3	<i>Caluromys derbianus*</i>	Raposa lanuda	Ulluku	R	NT	VU
4	<i>Chironectes minimus</i>	Zorra de agua	Pishiñi	R	NT	NT
5	<i>Didelphis marsupialis*</i>	Zorra de orejas negras	Shiñi	R		
6	ARTIODACTYLA					
7	Cervidae (1)					
8	<i>Mazama americana*</i>	Venado colorado	Mana	H		
9	Tayassuidae (2)					
10	<i>Pecari tajacu*</i>	Tatabra	kaaneetyushu / neetyushu	H, S, V, C		
11	<i>Tayassu pecari*</i>	Sahino	Avendyushu	H, S, V, C		
12	CARNIVORA					
13	Canidae (1)					
14	<i>Speothos venaticus</i>	Guanfando		R	VU	VU
15	Felidae (4)					
16	<i>Puma yagouarondi</i>	Gato de monte	Tumanguela	R		
17	<i>Leopardus pardalis</i>	Tigrillo	Kela	H, V	VU	NT
18	<i>Panthera onca</i>	Jaguar	Aakela	R	NT	NT
19	<i>Puma con color</i>	Puma	Lliukela	H, R	VU	NE
20	Mustelidae (3)		Pimajli			
21	<i>Eira barbara</i>	Cabeza de mate		V		
22	<i>Galictis vittata</i>	Perro de agua	Pi kucha	R		
23	<i>Lontra longicaudis</i>	Lobo de agua	Bi allí	R	VU	DD
24	Procyonidae (2)					
25	<i>Potos flavus*</i>	Cusumbo	Wase	S, V		
26	<i>Procyon cancrivorus*</i>	Mapache	Kandutu	R		
27	EDENTATA					
28	Bradypodidae (1)					
29	<i>Bradypus variegatus*</i>	Perezoso de tres	Uvi	V		

		uñas				
30	Dasypodidae (2)					
31	<i>Cabassous centralis*</i>	Armadillo rabo de carne	Chillaambu	R	NT	DD
32	<i>Dasypus novemcinctus*</i>	Armadillo de nueve bandas	Chillaambu	V, H, R		
33	Megalonychidae (1)					
34	<i>Choloepus hoffmanni*</i>	Perezoso de dos uñas	Uvi	V		
35	Myrmeco phagidae (2)					
36	<i>Myrmecophaga tridactyla*</i>	Oso hormiguero gigante	Kulandaata	R, F	NT	VU
37	<i>Tamandua mexicana*</i>	Oso Hormiguero	Shimari	R		
38	LAGOMORPHA)					
39	<i>Sylvilagus brasiliensis*</i>	Conejo	Kinu	R		
40	<i>Alouatta palliata*</i>	Aullador	Juyungu	S, V	VU	LC
41	<i>Ateles fusciceps*</i>	Mono araña de cabeza café	Washu	S, V	CR	CR
42	<i>Cebus capucinus*</i>	Mono capuchino	Miku,	S, V	VU	NE
43	<i>Cebus albifrons*</i>	Mono blanco,	Micu, Shuri	S, V	CR	DD
44	<i>Agouti paca*</i>	Guanta	Walambu	V, H, R		
45	<i>Dasyprocta punctata*</i>	Guatusa de occidente/ Guatín	Kuyu	V, H, R.		
46	<i>Proechimys semispinosus*</i>	Ratón liso	Pu iyu	R		
47	<i>Condou rothschildi*</i>	Puerco espín de occidente	Pababa iyu	R		
48	<i>Microsciurus mimulus*</i>	Ardilla enana de occidente	Chiscun	R		
49	<i>Sciurus granatensis*</i>	Ardilla rojiza de occidente	Yaambu	R		
Códigos registros:		CATEGORÍAS AMENAZA:				
V: visual		VU = Vulnerable				
H: huella		NT = Casi amenazado				
C: comedero		DD = Datos, insuficientes				

S: sonido	NE = No evaluado			
F: fecas	LC = Preocupación menor,			
R: referencia de la gente local	CR = Peligro Crítico.			
*: especie usada como alimento de comuneros de la zona				

Fuente: IGM_Cartografía_base Ecuador 2020

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

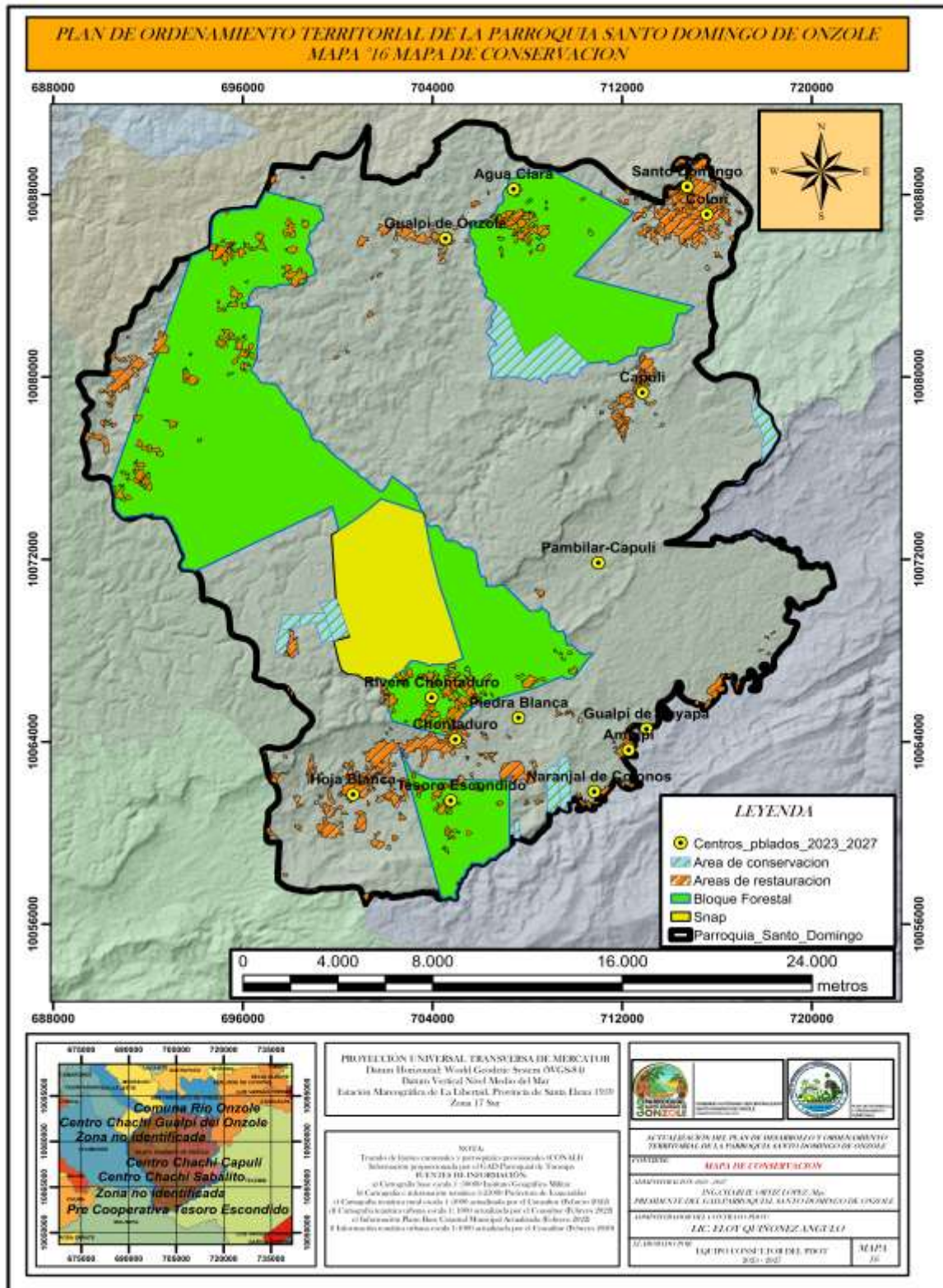
Ilustración 2 Programa socio bosque

DETALLES	INRESO	DESCRIPCION	HAS
PROGRAMA SOCIO BOSQUE			
PROPIEDADES INDIVIDUALES			506
RUIZ CEDEÑO JACKSON GUILLERMO	Diciembre_2009	CONSERVACION	93,54
RUIZ CEDEÑO JAIME RICARDO	Diciembre_2009	CONSERVACION	93,98
VILLACIS JACOB ESAU	Mayo_2013	CONSERVACION	318,48
PROPIEDADES COECTIVAS			1.729,94
Centro Chachi Corriente Grande	Diciembre_2008	CONSERVACION	123,48
COMUNA RIO ONZOLE	Octubre_2011	CONSERVACION	678,9
CENTRO CHACHI SABALITO	Octubre_2010	CONSERVACION	927,56
TOTAL			2.235,93
ECOSISTEMAS		HAS	%
BOSQUE MUY HUMEDO TROPICAL		3.866,31	5,71
BOSQUE PLUVIAL PRE MONTANO		5.288,49	7,81
BOSQUE HUMEDO TROPICAL		54.418,41	80,34
BOSQUE MUY HUMEDO PRE MONTANO		4.164,89	6,15
TOTAL		67.738,10	100
REFUGIO DE VIDA SILVESTRE			
DETALLE		HAS	
EL PAMBILAR		3108,09	
RESERVA COMUNITARIA DE CAPULI		781,44	
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO		32.313,35	

Fuente: MAATE- 2022

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

Mapa 7. Areas de conservación



Fuente: MAATE 2012

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

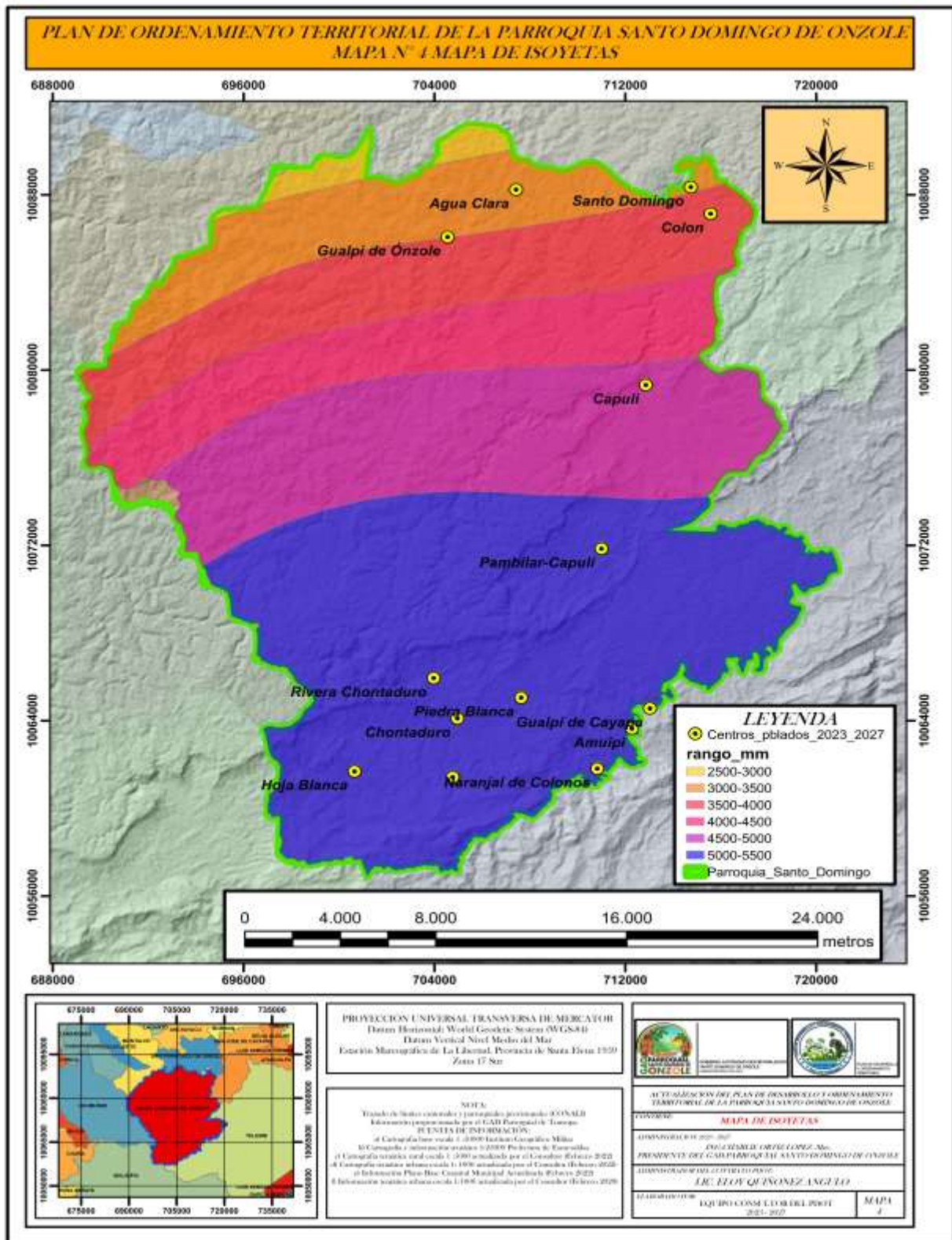
Las Isoyetas. - Las Isoyetas son líneas imaginarias que conectan puntos en un mapa que reciben la misma cantidad de precipitación (lluvia) en un periodo específico (generalmente un año). Estos rangos permiten identificar áreas con diferentes niveles de precipitación y ayudan a entender las características climáticas de una región.

Rangos de Isoyeta

Rango de Precipitación (mm)
2500-3000
3000-3500
3500-4000
4000-4500
4500-5000
5000-5500

Elaborado: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

Mapa 8. Isoyetas de parroquia Santo domingo de Onzole



Fuente: IGM Cartografía base Ecuador 2020

Elaborado: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

ANÁLISIS INTERPRETATIVO DE LOS ESCENARIOS DE TEMPERATURA

El análisis de la información está sustentada en datos proporcionados por el instituto Espacial Ecuatoriano en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, el cual toma los registros de la red de estaciones meteorológica del país a cargo del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI 2024) y demás instituciones afines como la Dirección de Aviación Civil (DAC), ex Comisión Nacional de Recursos Hídricos, y ex Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas (CEDEGE). La temperatura del aire es el elemento del clima al que se asigna mayor importancia como causa de las variaciones que experimentan el crecimiento, el desarrollo y la productividad de los cultivos agrícolas. En términos generales las zonas de temperatura van desde los 23°C hasta los 25 pc.

En los escenarios de cambio climático, bajo el RCP 4.5 referencial, la tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años. Habría un día y medio más con temperaturas muy altas hacia el año 2030 y 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040, constituyendo en un nivel de amenaza "muy bajo".

Esta tendencia de aumento de los días con temperaturas muy altas se incrementaría, en 1 día cada 2 o 5 años. Habría 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040. Siendo un nivel de amenaza "moderado".

Tabla 8 Datos de la Geomorfología de del suelo

Tabla de Geomorfología de Suelos	
Descripción	Area/Ha
Terraza indiferenciada	106.12
Terraza alta	108.63
Terraza indiferenciada	540.63
Colinas medianas	121.92
Zonas deprimidas	1206.88
Colinas medianas	10696.31
Abruptos de conos de deyección	180.86
Gargantas de valles encañonados	120.12
Zonas deprimidas	7969.72
Colinas medianas	334.74
Colinas altas	12137.54
Cuestas muy disectadas	4570.15
Mesas muy disectadas	540.64
Colinas altas	3.43
Zonas deprimidas	3224.10
Colinas altas	117.65
Relieve montañoso	12.42
Chevrones	1044.99
Abruptos de conos de deyección	1163.34
Gargantas de valles encañonados	8536.61
Colinas altas	11595.46
Zonas deprimidas	3415.64

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

Tabla 9 Cobertura de suelos

TABLA DE COBERTURA Y USO DE SUELO		
Descripción	Reclasificación	Area/Ha
50% Bosque intervenido - 50% Pasto cultivado	VEGETACION NATURAL ASOCIADA	102.86
50% Bosque intervenido - 50% Pasto cultivado	VEGETACION NATURAL ASOCIADA	175958.78
70% Bosque intervenido / 30% Palma africana	VEGETACION NATURAL ASOCIADA	263342.50
Bosque natural	VEGETACION NATURAL	23467.17
Bosque natural	VEGETACION NATURAL	26894.45
Cultivos de ciclo corto	CICLO CORTO	646.55
Cultivos de ciclo corto	CICLO CORTO	266.29
Arboricultura tropical	PERENNE	987.65
70% Pasto cultivado / 30% cacao	PASTOS	11603.38

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

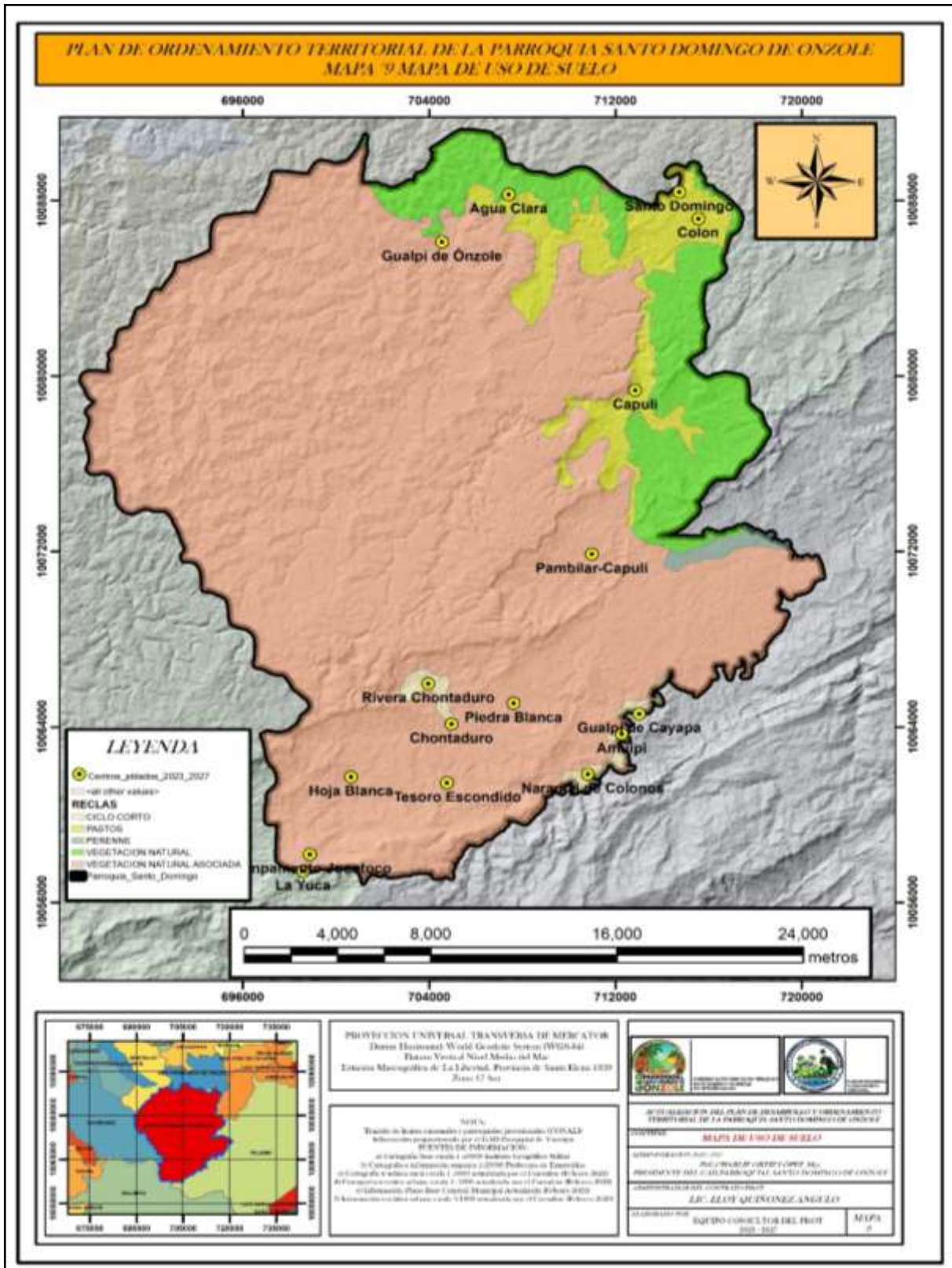
Tabla 10 Características de los suelos por comunidad

CARACTERÍSTICAS DE LOS SUELOS	UBICACIÓN	ACTIVIDADES	OBSERVACIÓN
LUTITAS/ROCAS SEDIMENTARIAS (muy finas);	1. Barquito (Agua clara) 2. Pambilar 3. Chontaduro 4. Piedra Blanca 5. Hoja Blanca 6. Tesoro Escondido 7. Rivera de Chontaduro 8. Amuipi 9. Naranjal de Colonos	Agrícolas y ganaderas.	En estas zonas unas partes son suelos lutitas/poco pedregoso de material fina, sin embargo, no hay impedimento en realizar las actividades agrícolas y ganaderas, existen ciertas áreas conocidas como fértiles donde mayormente dedican las actividades descritas.
DIVERSOS (Arenoso, arcilloso, Lutitas...)	10. Capulí 11. Gualpí de Ónzole	Agrícolas y ganaderas.	Este tipo de suelo muy diverso y más beneficioso por cuanto dedican a variedad de los cultivos y realizan con mayor facilidad. Cosechan el plátano, cacao, yuca, pepino, caña de azúcar, así como la crianza de “ganado de carne”.
ARCILLOSO	12. Colón de Ónzole y, 13. Santo Domingo de Ónzole	Actividades agrícolas.	Este tipo de suelo se encuentra en la parte norte baja de la Parroquia y son muy productivos.

Fuente: IGM_Cartografía_base Ecuador 2020

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

Mapa 10 Uso de suelos de la parroquia Santo Domingo de Onzole



Fuente: IGM_Cartografía_base Ecuador 2020

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

TABLA 11 USO Y CONFLICTOS DE TERRITORIO DE LA PARROQUIA SANTO DOMINGO DE ONZOLE

TABLA DE USO DEL TERRITORIO			
Propietario	Uso	Area/Ha	Estado Legal
Endesa botrosa	Empresa maderera	49.54	Concesión estatal
Endesa botrosa	Empresa maderera	584.76	Concesión estatal
Endesa botrosa	Empresa maderera	1578.29	Concesión estatal
Centro Chachi Sabalito	Territorio Chachi	4542.10	Con título de propiedad
Centro Chachi Gualpí del Cayapas	Territorio Chachi	1190.66	Con título de propiedad
Asoc. Gualpí del Río Cayapas	Territorio Chachi	750.10	Sin título de propiedad
Pre Cooperativa Tesoro Escondido	Asentamientos de Colonos	1365.89	Sin título de propiedad
Rosero Jovanny	Posesión Individual	18.99	Sin título de propiedad
Rosero Lorenzo	Posesión Individual	19.05	Sin título de propiedad
Rosero Manuel	Posesión Individual	23.31	Sin título de propiedad
Centro Chachi Capulí	Conflicto maderera-comunidad	260.41	Conflicto maderera-comunidad
Endesa botrosa	Empresa maderera	911.06	Concesión estatal
Endesa botrosa	Empresa maderera	2879.88	Concesión estatal
Endesa botrosa	Empresa maderera	1484.44	Concesión estatal
Endesa botrosa	Empresa maderera	100.50	Concesión estatal
Endesa botrosa	Empresa maderera	3884.74	Concesión estatal
Centro Chachi Gualpí del Onzole	Territorio Chachi	8138.81	Con título de propiedad
Pre Coop. Patria Nueva	Asentamientos de Colonos	1723.81	Sin título de propiedad
Zona no identificada	Sin información	136.54	Sin información
Zona no identificada	Sin información	54839.91	Sin información
Zona no identificada	Sin información	68.08	Sin información
Zona no identificada	Sin información	16.16	Sin información
Zona no identificada	Sin información	59923.59	Sin información
Zona no identificada	Sin información	5486.92	Sin información
Zona no identificada	Sin información	70.59	Sin información
Zona no identificada	Sin información	9362.01	Sin información
Endesa botrosa	Empresa maderera	191.17	Concesión estatal
Endesa botrosa	Empresa maderera	66.01	Concesión estatal
Endesa botrosa	Empresa maderera	1584.22	Concesión estatal
Endesa botrosa	Empresa maderera	233.42	Concesión estatal
Comuna Río Onzole	Territorio Chachi-Afroecuatoriano	2930.14	Con título de propiedad
Centro Chachi Vuelta Colón	Territorio Chachi	129.40	Sin título de propiedad
Mejía Próspero	Posesión Individual	21.16	Sin título de propiedad
Comuna Río Onzole	Territorio Chachi-Afroecuatoriano	4193.26	Con título de propiedad
Centro Chachi El Encanto	Territorio Chachi	8927.57	Con título de propiedad
Centro Chachi Corriente Grande	Territorio Chachi	3009.92	Con título de propiedad
Centro Chachi Sabalito	Territorio Chachi	1850.81	Con título de propiedad
Asociación de Trabajadores Hoja	Territorio Chachi	3451.51	Con título de propiedad

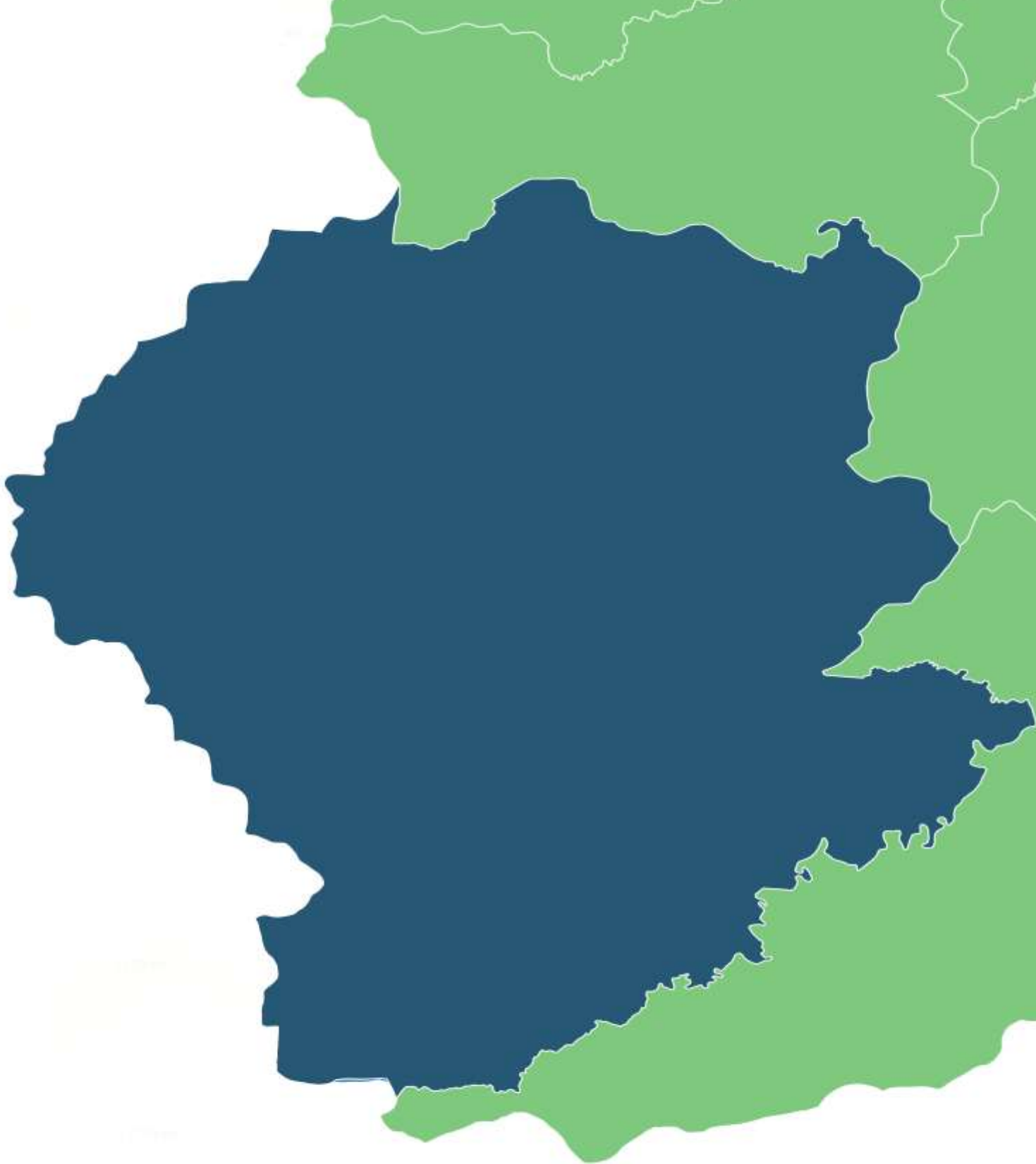
Blanca			
Rosero Leiter	Posesión Individual	30.26	Sin título de propiedad
Pre Cooperativa Santo Domingo	Asentamientos de Colonos	1710.90	Sin título de propiedad
Rosero Enrique	Posesión Individual	14.59	Sin título de propiedad
Rosero Filemón	Posesión Individual	10.10	Sin título de propiedad
Zona no identificada	Sin información	18.31	Sin información
Centro Chachi Gualpí del Onzole	Territorio Chachi	1874.05	Con título de propiedad
Centro Chachi Capulí	Territorio Chachi	13244.35	Con título de propiedad
Asociación 7 de junio	Asentamientos de Colonos	1497.60	Sin título de propiedad

Fuente: IGM_Cartografía_base Ecuador 2020

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

Territorio Chachi - Comunidades Indígenas

Área: 4,542.10 ha (Centro Chachi Sabalito), 1,190.66 ha (Centro Chachi Gualpí del Cayapas), 8138.81 ha (Centro Chachi Gualpí del Onzole), 8,927.57 ha (Centro Chachi El Encanto), 3,009.92 ha (Centro Chachi Corriente Grande), 1,850.81 ha (Centro Chachi Sabalito), 3,451.51 ha (Asociación de Trabajadores Hoja Blanca), 1,874.05 ha (Centro Chachi Gualpí del Onzole), 13,244.35 ha (Centro Chachi Capulí).



GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTO DOMINGO DE ÓNZOLE

2.1.2. GESTIÓN DE RIESGOS

A. Amenazas y riesgos naturales

A pesar de la furia de la estación invernal que provoca grandes crecientes, las áreas pobladas no son afectadas, pues están ubicadas en partes altas, hasta donde la subida del cauce no provoca mayores inconvenientes. Donde sí se presentan ciertas afectaciones es en las casas dispersas que se encuentran situadas en las laderas del río, sobre todo a las plantaciones y vegetación de las vegas que, ante la erosión de los suelos, se producen deslaves y con ellos la pérdida de plantaciones. Se han adoptado ciertas medidas preventivas por parte de los habitantes con la construcción de viviendas altas, realización de talanqueras para salvaguardar a las aves de corral, en el caso de los bovinos se mantienen en zonas seguras; además hay menos acumulación de material en el fondo del río, por lo tanto, existe mayor capacidad de embalse y limitación de las crecientes.

Varias actividades, como el crecimiento de la población, la expansión de la frontera agrícola y urbana, y el inadecuado uso de los recursos naturales, especialmente en zonas de montaña, hace que los tomadores de decisión a nivel nacional, regional y local, reconozcan la necesidad de reducir los riesgos actuales y prevenir riesgos futuros, para lograr así un desarrollo territorial sostenible de la mano con la planificación y gestión territorial.

Ecuador es parte de los países donde los desastres constituyen un problema latente y los impactos son cada vez mayores debido al crecimiento poblacional, la urbanización acelerada, la localización de asentamientos humanos en zonas de riesgo, la presión sobre los recursos naturales, entre otros, que han ocasionado el aumento continuo de la vulnerabilidad de la población frente a una amplia diversidad de peligros naturales y antrópicos. Consecuentemente, los desastres pueden conceptualizarse como la ocurrencia de eventos súbitos de la naturaleza o mediados por el ser humano (como es el caso de los incendios forestales) que causan alteraciones intensas en personas, bienes y servicios, que frecuentemente sobrepasan la capacidad de respuesta local, debido principalmente a la escasa

disponibilidad de recursos y de planificación para superarlos o hacer que sean de menor impacto.

El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias ha definido al riesgo de desastres como la probable pérdida de vidas o daños ocurridos en una sociedad, en un período de tiempo específico, que está determinado por la amenaza, vulnerabilidad y capacidad de respuesta. Se le asigna dos componentes: El peligro o amenaza, que representa el factor externo del riesgo, determinada por la potencial ocurrencia de un suceso, en este caso, de origen natural o antrópico, que puede manifestarse en un lugar específico, con una intensidad y duración determinadas; y, la vulnerabilidad que constituye el factor interno del riesgo y que consecuentemente, tendencias posteriores han abordado el problema colocando a la vulnerabilidad en la condición más importante; es decir la población, el ambiente y la inversión económica que realiza la sociedad para hacer el espacio habitable, etc. En esta definición se plantea el riesgo, en términos matemáticos, como el producto entre el peligro y la vulnerabilidad.

La visión integral para la Gestión del Riesgo que se promueve es una estrategia fundamental del desarrollo sostenible, que está orientado a formular planes y ejecutar acciones de manera consiente, concertada y planificada, entre los órganos y los entes del Estado, para prevenir y/o mitigar el riesgo en una localidad o en una región, atendiendo a sus realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales y económicas.

La zonificación de las áreas más expuestas a los fenómenos de origen natural es un instrumento indispensable para elaborar planes de prevención, mitigación y preparación ante desastres, así como para reducir la vulnerabilidad de la población potencialmente afectada. En esta tarea, las juntas parroquiales a través de gestión ante las municipalidades pueden cumplir un papel fundamental de apoyo a las comunidades asentadas en las zonas de peligro mediante el fortalecimiento o desarrollo de capacidades locales.

Analizar los riesgos naturales es parte de un trabajo de cartografía de riesgos a escala nacional y local, que abarca no solo los peligros de origen natural sino también los conflictos políticos y sociales. La vulnerabilidad de una comunidad depende de un conjunto variado de factores sociales, culturales y económicos, por ejemplo: el tipo de construcción, la escolaridad de la población, etc., y de su exposición a eventos potencialmente perjudiciales como las amenazas de origen natural.

Las amenazas que se encuentran en el territorio son de origen natural, debido a las características geográficas de la parroquia, los fenómenos extremos de precipitación y temperatura provocados principalmente por el Cambio Climático y las actividades antrópicas. Se describen a continuación los riesgos que se presentan a nivel cantonal.

B. Riesgos sísmicos

De manera general un sismo o terremoto es un movimiento brusco de la corteza terrestre. Esta liberación repentina de energía se propaga en forma de ondas que provocan el movimiento del terreno, este movimiento puede originar un cambio en el paisaje de una región. Estos movimientos se producen en la litósfera que es una capa rígida compuesta por materiales susceptibles a fracturarse cuando se ejerce una fuerza sobre él, estas son conocidas como placas tectónicas las cuales se desplazan sobre un área llamada Astenosfera, los movimientos de estas placas se produce por movimientos convectivos en la capa intermedia de la Tierra o manto, se produce un ascenso de material caliente y descenso de material frío, esto provoca el movimiento de las placas en cuyos límites se producen fuerzas de fricción que mantienen atoradas dos placas adyacentes. Cuando se vence la fuerza de fricción, se produce la ruptura violenta y la liberación repentina de la energía acumulada, generándose así un terremoto.

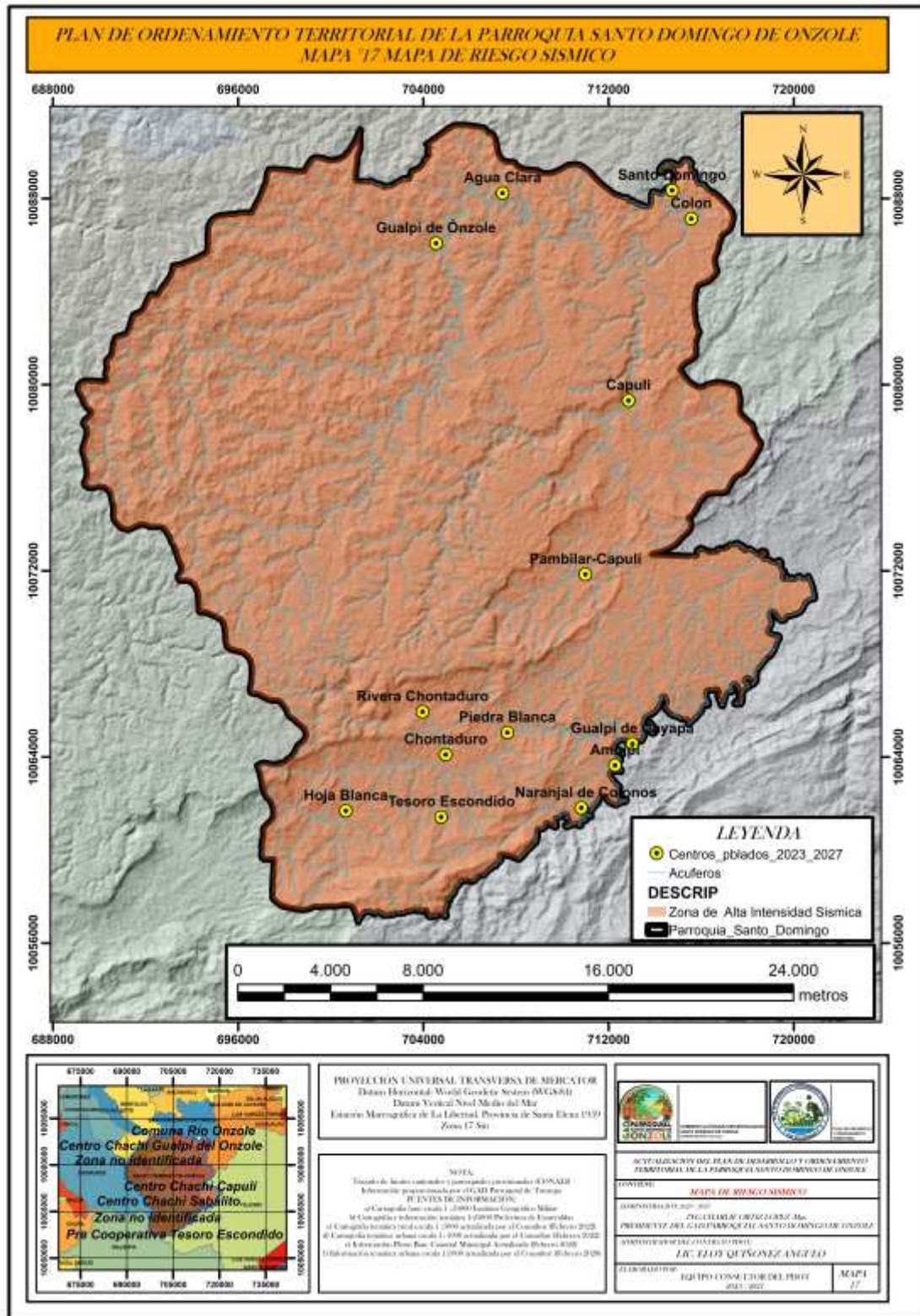
Los sismos o terremotos pueden detectarse debido a las ondas sísmicas que provocan cierto movimiento del suelo por donde pasan, los mismos que pueden ser registrados a través de equipos especializados denominados sismógrafos o

acelerógrafos. Los terremotos tienen dos tipos de duración, la percibida por el ser humano y la duración instrumental, los sismógrafos al ser instrumentos muy sensibles les permite detectar el instante mismo del inicio del terremoto, en cambio el ser humano por lo general detecta la parte más intensa del movimiento provocado por un terremoto. Está demostrado que tanto el tipo de suelo o roca, como las pendientes y las alturas de los desniveles, tienen un papel determinante en la amplificación de las ondas sísmicas. La zonificación sísmica del terreno se realiza en función de dichos factores, que pueden incrementar, en mayor o menor medida, la aceleración sísmica básica.

Uno de las principales amenazas que se presentan en las comunidades de la Parroquia Santo Domingo de Ónzole es en la época de lluvias, cuando grandes precipitaciones en épocas invernales provocan crecientes de los ríos e inundaciones por el desbordamiento de los ríos Ónzole y Cayapas. Esta situación se potencia con los aportes de los sistemas hidrográficos de los ríos Capulí, Gualpí

En el Mapa siguiente se presenta que no existe zonas de sísmica determinada a nivel de la Parroquia Santo Domingo de Ónzole.

Mapa 72. Riesgos sísmicos



Fuente: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, 2024.

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

C. Susceptibilidad a movimientos de remoción en masa

El exceso de precipitaciones durante los meses de duración del fenómeno de “El Niño” produce varios deslizamientos aislados en toda la región Costa. Es importante destacar que, no son siempre los mismos sectores los afectados ya que cada episodio de “El Niño” tiene características geográficas propias; por ejemplo, la provincia de Esmeraldas fue la más afectada por los derrumbes en los años 1997-1998 que en aquellos ocasionados en los años 1982-1983.

Estos movimientos en masa se producen cuando se combinan varios aspectos; entre los cuales se encuentran: el tipo de material, la humedad retenida, la topografía y adicionalmente existen factores como las lluvias intensas y prolongadas, las vibraciones por terremotos, explosiones, maquinarias o algún tipo de actividad humana como minería e hidroeléctrica que influyen directamente en la generación de este tipo de eventos. Los movimientos en masa son considerados un problema que ha ocasionado varias pérdidas humanas, problemas sociales, económicos productivos. Los mayores impactos suceden en los caminos de montaña donde se disminuye la estabilidad de los taludes y ocurren los deslizamientos o derrumbes sobre las vías, edificaciones y personas.

Se entiende que, los movimientos en masa están influidos por distintos factores o elementos condicionantes, que posibilitan la ocurrencia de los fenómenos. Entre los factores señalados, se pueden diferenciar claramente los de tipo interno (sismicidad, litología y estructura geológica) y externo (gravedad y clima imperante).

TABLA 12 SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS DE REMOCIÓN EN MASA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	AREA	%
1	ALTA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	40778,57	60,19
2	MODERADA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	10602,43	15,65
3	BAJA A NULA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	15816,35	23,35
4	MEDIANA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	550,55	0,81
TOTAL		67747,9	100

Fuente: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, 2024.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor PDOT 2023-2027

D. Susceptibilidad a sequías

Considerando al recurso hídrico como uno de los bienes indispensables para el correcto desarrollo del ecosistema natural, es importante conocer que su desequilibrio produce serios problemas en todos los aspectos del entorno; y es así donde se ve la magnitud y el verdadero valor de dicho recurso; el cual, a causa de factores naturales, climáticos y humanos, la falta del agua produce fenómenos que degradan el territorio y producen consecuencias devastadoras.

En este sentido, se define a “Déficit Hídrico” como aquel escenario donde el agua disponible no es suficiente para satisfacer la demanda de una zona específica según un período de tiempo; mientras que se entiende como “Sequía” a aquella situación en la que existe un déficit hídrico suficiente que provoca daño a la vegetación y limita la producción de los suelos y se produce principalmente por la ausencia total o parcial de lluvias. Si las sequías son prolongadas e incontrolables pueden convertir un suelo fértil en un desierto, fenómeno conocido como “Desertificación”, como consecuencia de la escasez del agua.

Se han identificado cuatro grupos de sequías: meteorológica, hidrológica, agrícola y socioeconómica, a pesar de que erróneamente la sequía se considera un evento poco común, es en realidad un fenómeno normal y recurrente del clima. Puede ocurrir en casi todas las zonas climáticas, con características variables de una región a otra. La sequía es una situación temporal y difiere de la aridez, que es una condición restringida a zonas de baja precipitación de carácter permanente.

Una de las consecuencias principales de estos fenómenos, son los cambios de temperatura y presión en el aire lo que genera sistemas de vientos y corrientes de aire; las mismas que están ligadas a las principales zonas de precipitación y definen las grandes regiones climáticas que conforman la Tierra, debido al desigual calentamiento de los mares y de las superficies continentales; así también, existe una relación directa entre la atmósfera y el océano, dando

origen a fenómenos como “El Niño”, corriente cálida que nace en Guinea y Micronesia fluyendo hasta el Océano Pacífico con una concurrencia de intervalos de tres a ocho años; otro fenómeno es la fase fría, se la conoce como “La Niña”, la misma que generalmente está relacionada con la presencia de anomalías negativas de la temperatura superficial del mar y produce escasez de lluvias en la misma zona.

Tabla 13 Susceptibilidad a sequía

N°	Descripción	Susceptibilidad a sequia	Superficie (ha)	Porcentaje %
0	Zona con susceptibilidad nula a sequía	Baja	733,29	1,08
1	Zona con susceptibilidad alta a sequía	Muy alta	41.335,89	61,01
2	Zona con susceptibilidad alta a sequía	Muy alta	22.664,92	33,45
3	Zona con susceptibilidad alta a sequía	Muy alta	3.013,80	4,45
Total			67.747,90	100,00

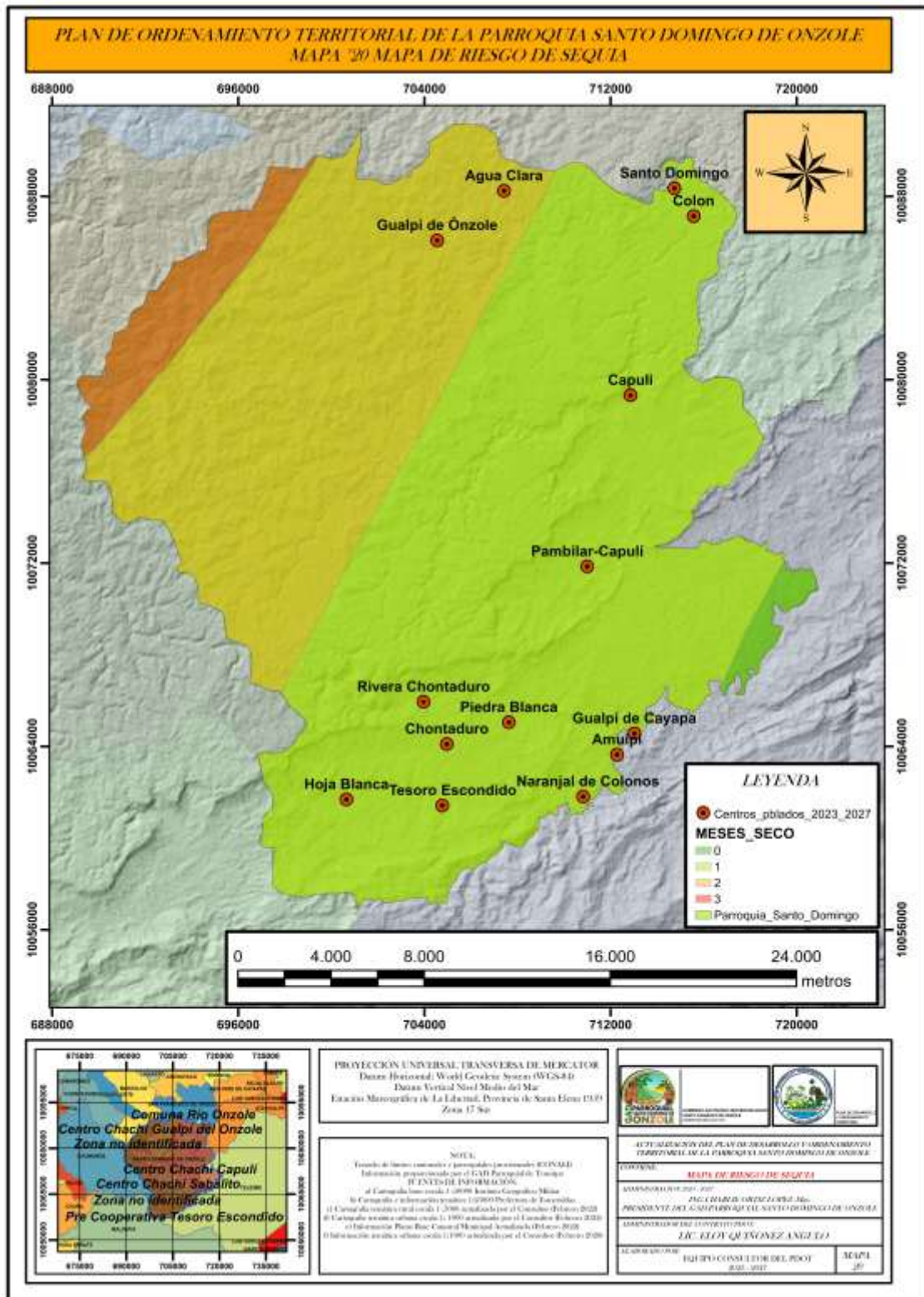
Fuente: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, 2024

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

En la parroquia Santo Domingo de Ónzole, el 98,92% del territorio presenta una susceptibilidad alta a la sequía, debido a la situación geográfica en la que se encuentra y por la presencia de muy pequeñas áreas de conservación, como es el Refugio de vida silvestre El Pambilar. Así también, la susceptibilidad a la sequía se presenta de manera alta en todo el territorio de la parroquia, hasta los sectores de San Francisco de Ónzole hasta en las comunidades.

En el Mapa siguiente se puede observar las áreas de cada zona en las que se presenta una susceptibilidad baja y alta a la sequía a nivel parroquial.

Mapa 84. Susceptibilidad a Sequías



Fuente: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, 2024

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

E. Susceptibilidad a inundaciones

Las inundaciones están consideradas entre las amenazas naturales más destructivas y comunes, debido a la amplia distribución geográfica de las llanuras de inundación de los ríos y las zonas costeras bajas que son causadas principalmente por fenómenos hidrometeorológicos, se producen cuando las precipitaciones normales, precipitaciones de intensidades fuertes o eventos extraordinarios (por ejemplo el fenómeno de El Niño) sobrepasan la capacidad máxima de retención de agua e infiltración del suelo (inundación por saturación del suelo). Varias son las causas para que se produzcan las inundaciones, tales como: aumento del caudal de agua que supera a la capacidad máxima de transporte de los ríos, quebradas o esteros, produciendo que los cauces de estos drenajes se desborden e inunden los terrenos adyacentes, esto se conoce como inundaciones por desbordamiento de ríos. Así también, los fenómenos climáticos o hidrológicos.

A nivel nacional, en los últimos años, el daño y pérdidas por inundaciones en áreas urbanas y rurales se han incrementado debido principalmente a la expansión de zonas urbanas y cambio de uso del suelo en las partes medias y altas de las cuencas hidrográficas, la ubicación de asentamientos humanos sin control ni ordenamiento en zonas de inundación, las pérdidas de suelo e incremento de erosión por los cambios de uso del suelo, deforestación, deficiente o inexistente manejo de las cuencas hidrográficas y la deficiencia o inexistencia de infraestructuras sanitarias.

La parroquia Santo Domingo de Ónzole en su mayoría es una zona que no presenta susceptibilidad a inundaciones con el 96,94% del territorio, debido a la situación geográfica en la que se encuentra Refugio de vida silvestre El Pambilar. Así también, la susceptibilidad a la sequía según la información cantonal de Eloy Alfaro es alta con un 5,21%.

Tabla 14. Susceptibilidad a inundaciones

PENDIENTE	SUSCEPTIBILIDAD E INUNDACIÓN	AREA	%
0-5	ALTA	109,37	0,16
12-25	BAJA	1633,58	2,41
0-5	MEDIA	330,64	0,49
25-50	SIN SUSCEPTIBILIDAD	65674,31	96,94
TOTAL		67747,9	100

Fuente: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, 2024

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023- 2027

Nuestro país debido a la posición geográfica en relación al planeta, se encuentra sometido a varias amenazas de origen hidrometeorológico que con el pasar de los años se están volviendo más recurrentes, considerándose así, una de las amenazas que más desastres ha causado en los últimos años. La magnitud y los efectos potenciales dependen de diversos factores, no sólo por causa de fenómenos hidrometeorológicos, sino también de las características propias del terreno, como el relieve, textura del suelo, uso del suelo, cubierta vegetal, tipo de rocas, las características de la red de drenaje, infraestructuras realizadas en los drenajes y la actividad del ser humano en general.

Así como el fenómeno de “El Niño” genera un exceso pluviométrico, el fenómeno opuesto, “La Niña”, suele producir condiciones hídricas deficientes; no obstante, los efectos globales de este último fenómeno son menores. Se producen, por la ausencia temporal de lluvias en un año hidrológico normal. En el Ecuador, las provincias de El Oro y Manabí son las más afectadas por la presencia de este fenómeno natural (4 episodios en 12 años); luego se encuentran Azuay, Guayas, Tungurahua, Pichincha, Imbabura, Esmeraldas y Carchi, en orden de afectación decreciente.

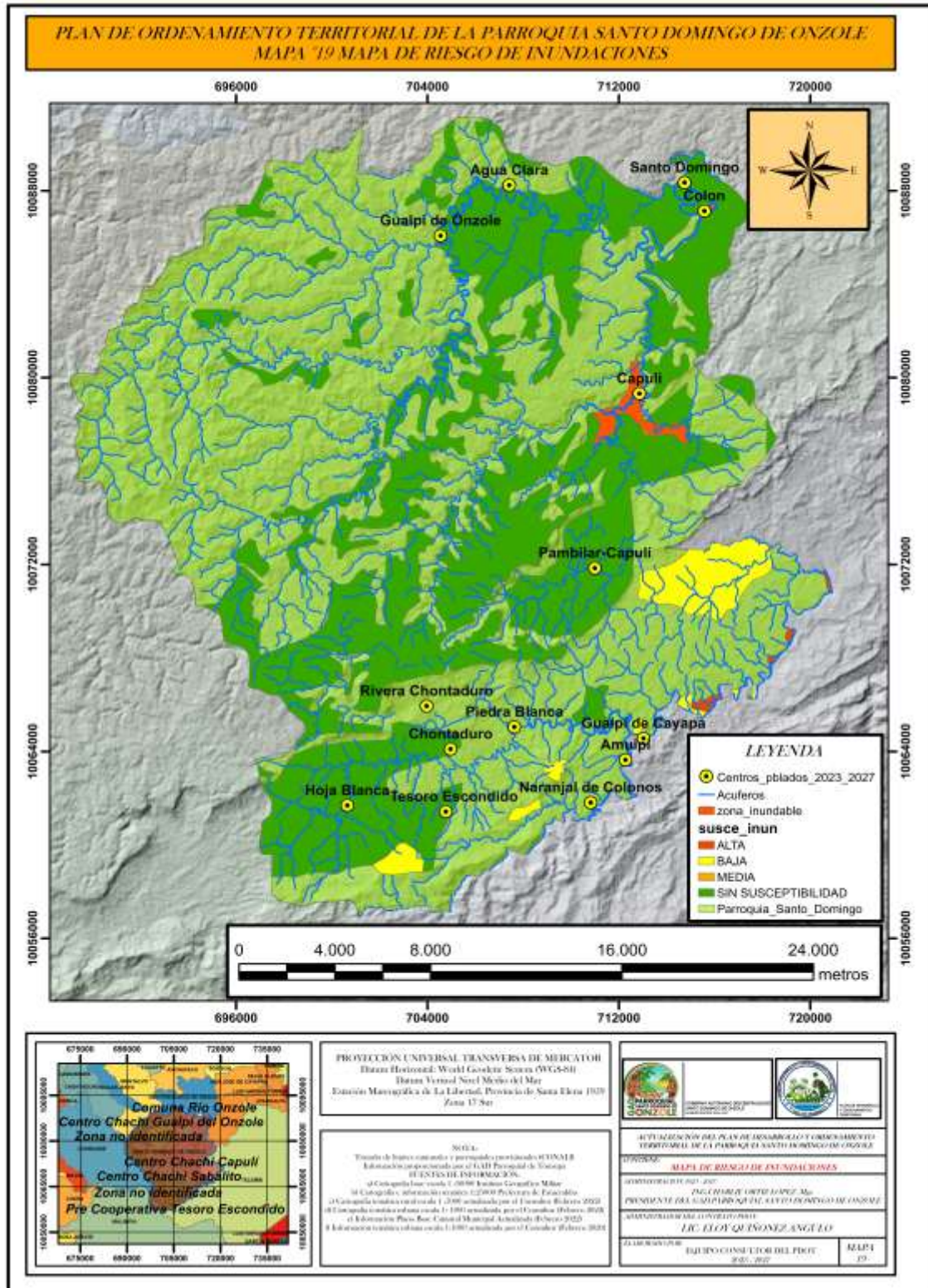
Como consecuencia de estos fenómenos en el país, según la Subsecretaría de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente se producen fundamentalmente por dos grandes grupos de procesos:

Causas Antropogénicas: la deforestación, los monocultivos, uso intensivo de pesticidas, cambio de uso del suelo, la deforestación, ganadería extensiva, falta de planificación y ordenamiento territorial, el abandono de los saberes ancestrales, ingreso de material vegetal exógeno agresivo con el suelo y especies animales no endémicas en zonas frágiles, cultivos en favor de la pendiente y usos inadecuado de maquinaria agrícola.

Causas Naturales: desigual calentamiento de los mares y de las superficies continentales, se generan cambios de temperaturas y presión del aire, modificaciones en los patrones de la circulación atmosférica, las variaciones en la actividad solar, erupciones volcánicas.

En el Mapa siguiente se presenta las áreas que tienen susceptibilidad a inundaciones de la parroquia Santo domingo de Ónzole.

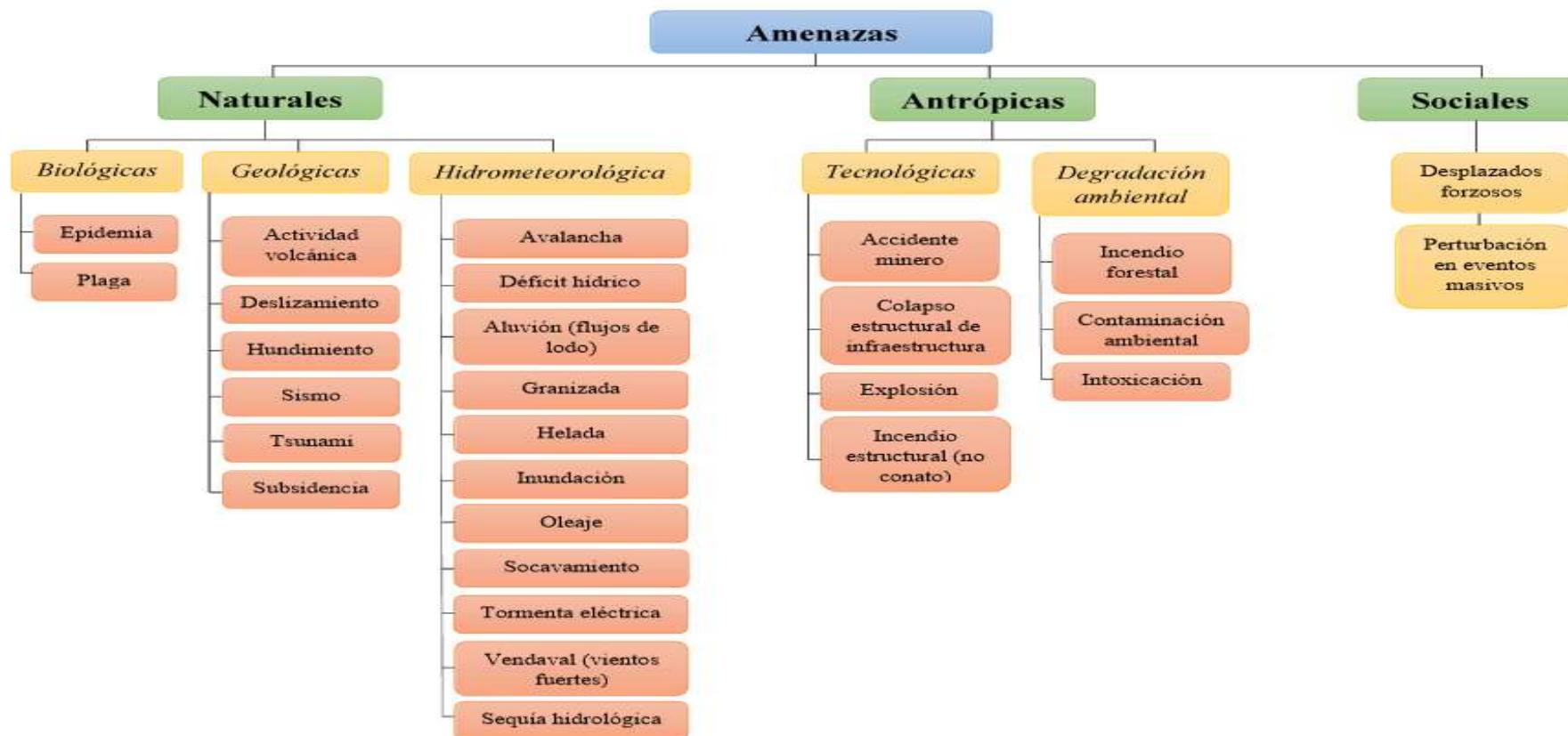
Mapa 15 Susceptibilidad a inundaciones



Fuente: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, 2024.

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

Ilustración 3 Tipos de amenazas



Fuente: Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, 2024.
Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

Es importante conocer el tipo de eventos pueden presentarse en el futuro en un área determinada, aunque no se conozca exactamente cuándo pueden ocurrir, es una actividad de fundamental importancia para orientar el desarrollo de una región, de tal manera que, el impacto sea mínimo y no influyan en el desarrollo económico, productivo y social del territorio.

Así también, los efectos potenciales y/o pérdidas que pueden presentarse en el ámbito social y material permite que como parte de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se puedan identificar medidas que eviten o atenúen las consecuencias de los futuros desastres, bien sea mediante la intervención en la ocurrencia del evento, o modificando las condiciones que propician que los efectos del mismo se presenten, teniendo los recursos económicos necesarios para una respuesta oportuna.

Actualmente, desde el punto de vista metodológico, es aceptado que el riesgo se obtiene relacionando la probabilidad de ocurrencia del fenómeno que lo genera, denominada amenaza, con la predisposición que ofrecen los elementos amenazados a ser afectados por el fenómeno, denominada vulnerabilidad; que determina el grado de riesgos o amenazas en el que se encuentra determinado territorio.

Una de las medidas más importantes relacionadas a la intervención de las amenazas es reducir su magnitud y frecuencia, es decir: la reducción al mínimo posible de los daños materiales mediante la modificación de la resistencia de los elementos expuestos de la vulnerabilidad física. Así también, los aspectos relacionados con: planificación del medio, la reglamentación de usos del suelo, seguros, preparativos para la atención de emergencias y educación, es sí todo aquello que forma parte del Plan de Uso y Gestión del Suelo de los cantones y del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, con la finalidad de disminuir la vulnerabilidad física, funcional y social de la parroquia.

Tabla 15. Eventos peligrosos registrados

Nº	Comunidades o Recintos	Nivel de eventos de Inundación			Nivel de eventos Deslizamiento o Derrumbe			Años
1	Santo Domingo de Onzole	A			A			2022 -2023
2	Colón de Ónzole	A				M		2022 -2023
3	Capulí	A					B	2022 -2023
4	Pambilar			B			B	2022 -2023
5	Gualpí de Ónzole	A					B	2022 -2023
6	Barquito (Agua Clara)		M				B	2022 -2023
7	Pierda Blanca	A				M		2022 -2023
8	Amuipi	A				M		2022 -2023
9	Naranjal de Colonos	A				M		2022 -2023
	Chontaduro – Chabambi	A	M				B	2022 -2023
10	Rivera Chontaduro		M				B	2022 -2023
11	San Francisco de Hoja Blanca			B			B	2022 -2023
12	Tesoro escondido			B			B	2022 -2023

Fuente: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, 2024

Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2023-2027

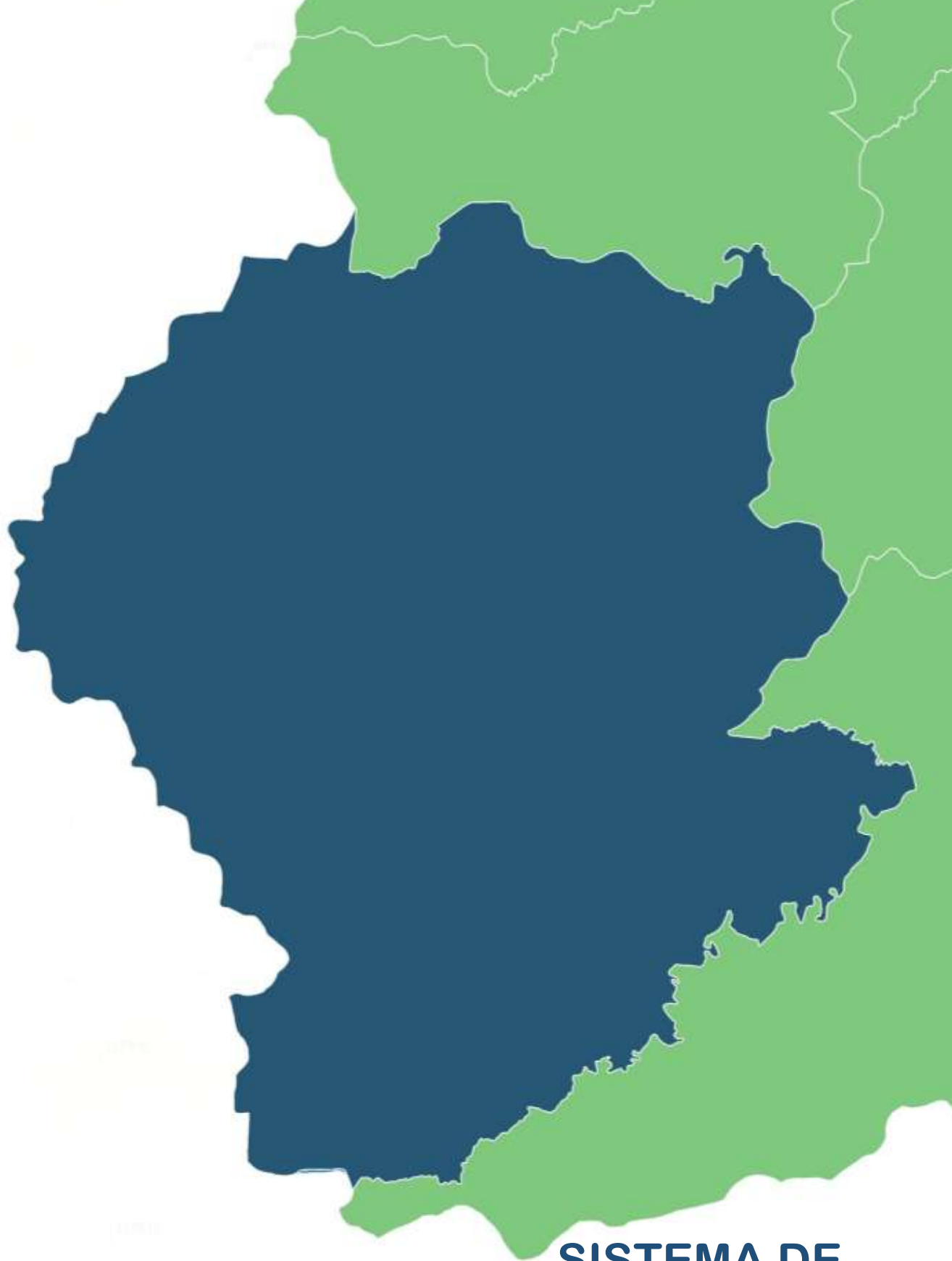
Finalmente, sólo mediante la incorporación en los procesos de desarrollo de actividades integradas para prevenir o mitigar los efectos de los desastres, es posible reducir el riesgo que los mismos ofrecen para las personas, los bienes y servicios. Por esta razón, cualquier proceso de desarrollo debe considerar estos aspectos como parte integral del mismo, pues de lo contrario se aceptaría que los desastres son actos de la mala suerte, sin considerar que el ser humano es el principal causante de varios de ellos.

Diagnóstico Participativo Sistema Físico Ambiental.

La elaboración del Diagnóstico Estratégico tiene una segunda fase que es el Diagnóstico Participativo, en el cual se considera trabajar con la mayoría de grupos organizados, técnicos del Gad parroquial y miembros del mismo, por lo tanto, se coordinó y desarrollo una reunión con el Administrador del contrato Licdo. Eloy Quiñonez, en la que se planificó y coordinó realizar las Asambleas Territoriales en la parroquia, mismas que fueron desarrolladas en diferentes fechas, programadas.

En las asambleas desarrolladas se organizaron Mesas de Trabajo con todos los asistentes, los mismos que decidieron en cual Mesa participar de acuerdo con el interés de cada uno, en nuestro caso para el Sistema Físico Ambiental, se realizó la presentación de los asistentes, se indicó el objetivo y la finalidad de participar en este evento; utilizando una metodología eminentemente participativa, por lo que cada asistente expresó los problemas que tienen de acuerdo con cada uno de los temas propuestos en este componente, tales como: agua, aire, ecosistemas, cobertura vegetal, conservación y protección, amenazas y riesgos, entre otros. Y finalmente se plantearon las posibles soluciones, se identificó los actores principales y finalmente la gestión de recursos que permitirá dar solución a los problemas a través de la ejecución de programas y proyectos.

Como resultado de las asambleas realizadas se presenta a continuación el análisis respectivo en una matriz la potencialidades y problemas:



SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

PLA DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADOS PARROQUIAL RURAL DE SANTO DOMINGO DE ÓNZOLE

2..2. ANÁLISIS DEL SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

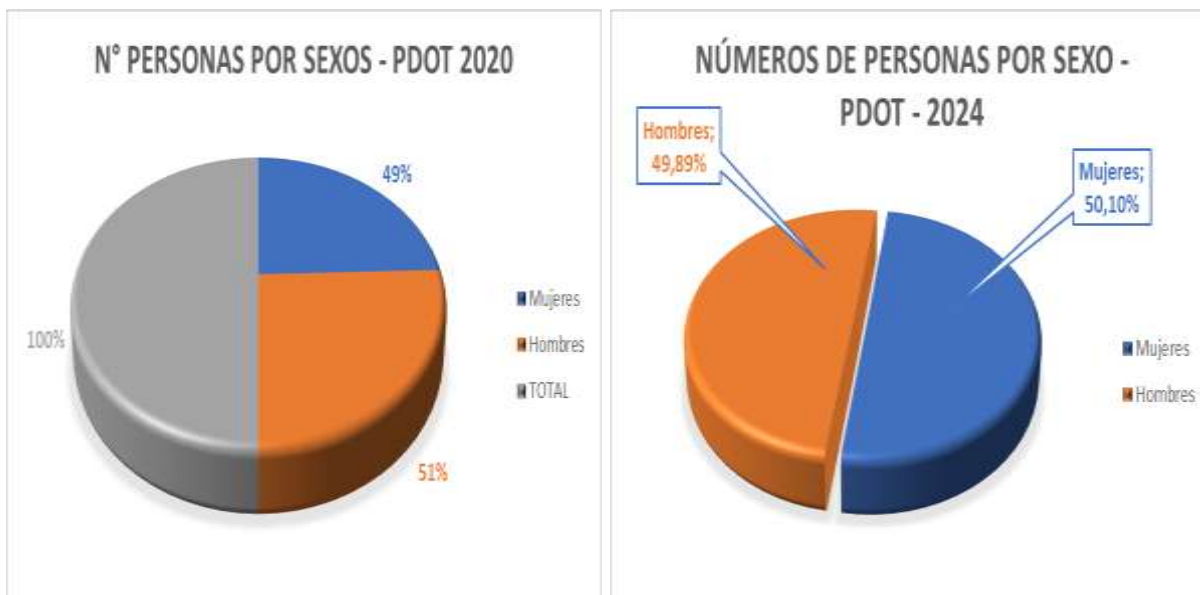
De acuerdo al censo realizado para la actualización del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial 2019-2023, de la Parroquia Rural de Santo Domingo de Onzole, la población total era de 3.530 habitantes, equivalente al 11,26 % del total general del cantón al que pertenece la parroquia, en la actualidad la información obtenida durante la actualización de PDOT 2024 se obtiene la suma entre las 13 comunidades rurales con 3888 habitantes de los cuales la mujeres forman el 50,10 % 1948, y los hombres hacen el 49,89 % o 1940.

TABLA 16 POBLACIÓN POR SEXO

NÚMERO DE PERSONAS				
SEXO	Total 2020	2020 %	Total 2024	2024 %
Mujeres	1718	49 %	1948	50,10 %
Hombres	1812	51%	1940	49,89 %
Total	3530	100 %	3888	100 %

Elaborado por: Equipo Técnico consultor del PDOT 2023-2027

Ilustración 4. Porcentaje de la población hombres y mujeres



Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

En la actualidad son 13 comunidades las que integran la parroquia de Santo Domingo de Onzole; Pambilar, Piedra Blanca, Amuipi, Naranjal de Colonos, Rivera de Chontaduro, Tesoro Escondido, Colón de Onzole, Cabecera parroquial de Santo Domingo de Onzole, Gualpí de Onzole, Agua Clara, Chontaduro-Chabambi, y San Francisco de Hoja Blanca, por otra parte, la comunidad de Zancudo quedó por fuera de la geografía de la parroquia debido a su ubicación en el mapa. A diferencia del censo anterior, vemos que en la comunidad de Amuipi a habido un incremento de 12 familias y el porcentaje de mujeres se ha incrementado.

TABLA 17 POBLACIÓN DE LA PARROQUIA POR COMUNIDADES

No	Comunidades/recintos	No Personas por comunidad	No de Familias	Discapacidad	Género	
					M	F
1	Santo Domingo de Onzole	478	121	16	247	231
2	Colón de Onzole	726	180	4	368	358
3	Capulí	497	91	11	257	240
4	Pambilar	162	32	0	85	77
5	Gualpí de Onzole	560	110	6	275	285
6	Agua Clara	87	17	3	44	43
7	Piedra Blanca	96	18	0	50	46
8	Amuipi	118	25	3	55	63
9	Naranjal de Colonos	53	14	0	28	25
10	Chontaduro	433	85	1	203	230
11	Rivera de Chontaduro	136	36	0	70	66
12	San Francisco de Hoja Blanca	433	115	1	203	230
13	Tesoro Escondido	109	27	4	55	54
TOTAL				29	1940	1948

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

TABLA 18 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ETNIA

No	Comunidades/Recinto	No de familias	No personas por comunidad	Afro	Chachi	Montubio
1	Santo Domingo de Onzole	121	478	472	6	
2	Colón de Onzole	180	726	714	12	
3	Capulí	91	497	16	381	
4	Pambilar	32	162		116	
5	Gualpí de Onzole	110	560	19	394	15
6	Agua Clara	17	87	87		
7	Piedra Blanca	18	96		89	
8	Amuipi	25	118		65	
9	Naranjal de Colonos	14	53	53	2	51
10	Chontaduro Chabambi	85	433		435	26
11	Rivera de Chontaduro	36	136			136
12	San Francisco de Hoja Blanca	115	433			444
13	Tesoro Escondido	27	109			109
TOTAL			3888	1361	1500	781
100 %				35 %	39%	26 %

Elaborado por: Equipo Técnico consultor del PDOT 2023-2027

DISTRIBUCIÓN DEMOGRÁFICA

De acuerdo al censo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, INEC, 2010¹, realizado presentó una población de 1934 habitantes y una proyección al 2020 de 2.573 habitantes.

Para la actualización del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial 2019-2023, de la Parroquia Rural de Santo Domingo de Onzole, la población total era de 3.530 habitantes, equivalente al 11,26 % del total general del cantón al que pertenece la parroquia, en la actualidad la información obtenida durante la actualización del

¹ Fuente: INEC 2010

PDOT 2024, se obtiene la suma entre las 13 comunidades rurales con 3.888 habitantes de los cuales las mujeres forman el 50,10 % 1.948, y los hombres 1.940 hacen el 49,89 %.

La nacionalidad Chachi comprende el 39,00% % de los habitantes en la parroquia, el Pueblo Afro conforma el 35,00 % y el Pueblo Montuvio finalmente constituye el 26,00 %, las comunidades ubicadas más al norte de la parroquia son las habitadas por los Chachi, esta información se mantiene, no existen variables sobre la predominancia étnica.

A. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

En el mundo de la planificación, generalmente se realizan dos tipos de diagnóstico, uno el participativo y el otro que es complementario y se denomina técnico; el primero que se obtiene información a través de la organización de talleres y/o asambleas comunitarias participativas o generales, en las que se identifican problemas, potencialidades y posibles acciones a implementarse para construir o lograr el sistema político institucional deseado, que resuelva los problemas comunitarios; y por otro lado el diagnóstico técnico, que se realiza a través de la recopilación de información como por ejemplo sistemas de información, variables, indicadores existentes y que generalmente son cuali-cuantitativos.

El diagnóstico técnico se complementa con el participativo, lo que fortalece los análisis y por consiguiente las propuestas para resolver los problemas de la población.

En relación con el eje institucional, la ciudadanía ha planteado varias necesidades y propuestas abordadas a nivel local, tales como: falta de capacidad institucional para la dotación de servicios públicos de calidad, escasa articulación y participación ciudadana, falta de gestión para contar con recursos de las instituciones públicas y de la Cooperación Internacional, para hacer frente a la necesidad de programas y proyectos en la Parroquia.

Este problema se traduce, en la prestación de servicios públicos deficientes, insuficientes y, en muchos casos, dependientes de la contribución ciudadana. Además, se señala la existencia de una burocracia excesiva e ineficiente que dificulta las mejoras y encarece las intervenciones públicas, sin considerar las realidades territoriales de los beneficiarios. La falta de coordinación entre unidades administrativas de una misma institución y otras instituciones (Gobierno Central y Gobiernos Autónomos Descentralizados) causa demoras y molestias en los usuarios.

Asimismo, una de las temáticas demandadas en los procesos de participación ciudadana es que, se requieren mecanismos efectivos de control. Existe una cultura de corrupción en todo el país y a todo nivel: público, privado, social y organizativo, por esta razón, se dificulta la gestión administrativa en las entidades públicas del Estado.

Adicionalmente, sigue latente la problemática de rendición de cuentas, lo cual debería permitir a los habitantes y otros grupos de interés, acceder de forma práctica, a la información.

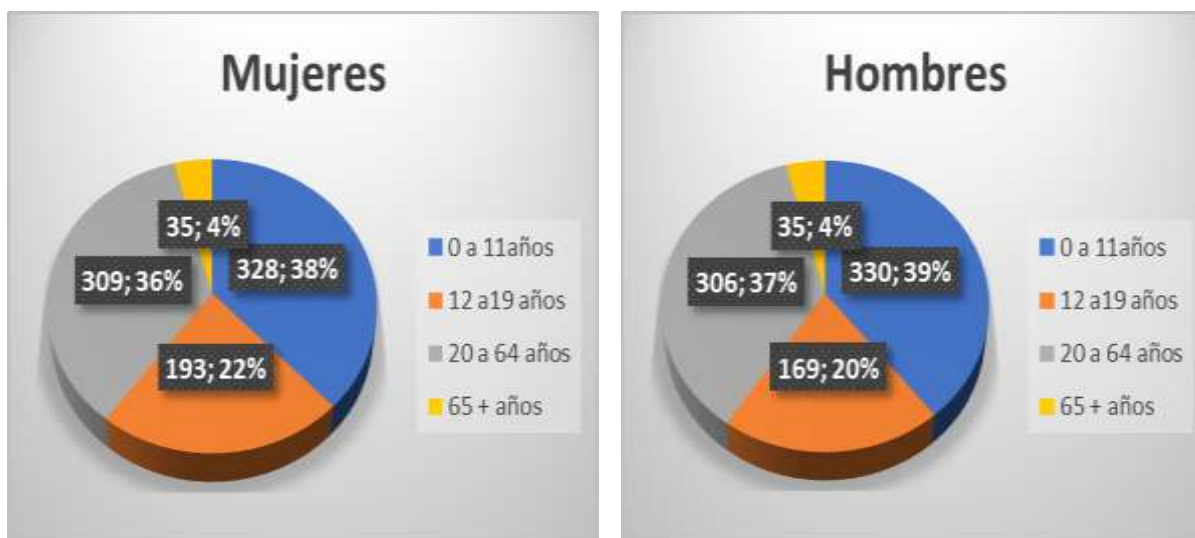
A continuación, la tabla siguiente representa los grupos etarios por comunidad donde se puede apreciar claramente que los habitantes de la parroquia son jóvenes en lo que a fuerza de trabajo y crecimiento poblacional proyectado se refiere.

TABLA 19 GRUPOS POR EDAD

Grupos etarios		
Rango por edades	Hombres	Mujeres
0 a 11años	330	328
12 a19 años	169	193
20 a 64 años	306	309
65 + años	35	35

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

Figura 1. De grupos Etarios



Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

Tabla 20. Población de la parroquia por comunidad, sexo y discapacidad

No	Comunidades/recintos	No Personas por comunidad	No de Familias	Discapacidad	Género	
					M	F
1	Santo Domingo de Onzole	478	121	16	247	231
2	Colón de Onzole	726	180	4	368	358
3	Capulí	497	91	11	257	240
4	Pambilar	162	32	0	85	77
5	Gualpí de Onzole	560	110	6	275	285
6	Agua Clara	87	17	3	44	43
7	Piedra Blanca	96	18	0	50	46
8	Amuipi	118	25	3	55	63
9	Naranjal de Colonos	53	14	0	28	25
10	Chontaduro	433	85	1	203	230
11	Rivera de Chontaduro	136	36	0	70	66
12	San Francisco de Hoja Blanca	433	115	1	203	230
13	Tesoro Escondido	109	27	4	55	54
TOTAL		3.888		29	1.940	1.948

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

Figura 2. Personas con Discapacidades



Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

La nacionalidad Chachi comprende el 39,00% % de los habitantes en la parroquia, el Pueblo Afro conforma el 35,00 % y el Pueblo Montubio finalmente constituye el 26,00 %, las comunidades ubicadas más al norte de la parroquia son las habitadas por los Chachi, esta información se mantiene, no existen variables sobre la predominancia étnica.

TABLA 21 DENSIDAD POBLACIONAL DE LA PARROQUIA

Población total/rango	Ubicación	Área	Porcentajes
222-265	SANTO DOMINGO DE ONZOLE, COLÓN Y MARGEN SUPERIOR DE LA PARROQUIA	3.490,67	4,52% 5,40%
266-399	GUALPI DE ONZOLE, AGUA CLARA, RIVERA CHONTADURO, HOJA BLANCA, CAPULI, PAMBILAR, PIEDRA BLANCA, CHONTADURO, TESORO ESCONDIDO	63.388,97	5,4% - 8,13%
400-947	NARANJAL DE COLONOS, AMUIPI, GUALPI DE CAYAPA	285,66	8,13% - 19,31%
TOTAL		67.738,10	

Fuente: IGM_CARTOG_BASE_ECUADOR, según datos del Censo 2010

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

LEGALIDAD DEL SUELO

El G.A.D. parroquial Santo Domingo de Ónzole Acuerdo Ministerial N° 13, del 11 de febrero de 1983 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 a 2023 62 Al sureste de la parroquia se encuentran los chachi, en las comunidades de Gualpí y Capulí. Están integrados en dos grandes organizaciones legalmente constituidas: el Centro Chachi Gualpí, constituido el 16 de julio de 1976 y el Centro Chachi Capulí, organización social sin fines de lucro, que fue legalizada el 19 de noviembre de 1993, a través del

Acuerdo Ministerial No. 5978, emitido por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, y fue reconstituida con fecha 8 de junio de 2010 por el CODENPE, con el acuerdo Ministerial N° 1889, llegando a cumplir 21 años de vida jurídica, sin embargo, se puede decir que el Centro sin legalizarse ya funcionaba de manera organizada. Cada centro cuenta con su propio gobernador que ejerce las competencias vigentes en el estatuto, se articulan con la Federación de Centros Chachi del Ecuador (FECACHE), conformada en 1978, a su vez son miembros de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Costa (CONAICE) y, en el ámbito nacional, de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). El territorio total de la Parroquia Sto. Domingo es de 67.738,10 Has (677,38 Km²), el 11 % corresponde a las comunidades Afroecuatorianos (Colon, Santo Domingo y Agua Clara), mientras que, a las organizaciones Chachi les corresponde el 40% (Gualpí de Ónzole, Capulí, Pambilar, Chontaduro y Piedra Blanca), 17% corresponde a los pueblos manabas de la zona (San Francisco de Hoja Blanca, Tesoro Escondido, 7 de Junio), el 9% es propiedad de la Empresa Botrosa, el 5% corresponde al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, el 9% son territorio que mantienen en forma compartida con la jurisdicción de la Parroquia Santo Domingo de Ónzole, además su población tiene asentamiento humano y, demás territorio en otra Parroquia y, el 10% de las superficies momentáneamente se desconoce a los posesionarios que todavía no se ha podido identificar.

TABLA 22 PROPIETARIOS DEL TERRITORIO SEGÚN SUS AGRUPACIONES

PROPIETARIOS DE LAS TIERRAS	DE SUPERFICIE POR HA	ANOTACIÓN
Comuna Colón de Ónzole	7.298,39	Una parte del territorio tiene por el lado de la Parroquia San Francisco, es legalizado
Santo Domingo de Ónzole		
Barquito (Agua Clara)		
Centro Chachi Capulí	13.630,30	Con escritura pública
Comunidad Pambilar		
Centro Chachi Gualpí		Con escritura pública

de Ónzole	10.013,00	
San Francisco de Hoja Blanca	17.381,71	Son propiedades individuales de los manabas, Empresa Endesa y, Chachi, que todavía no tiene legalizado.
Tesoro Escondido		
Rivera de Chontaduro		
Endesa		
Otros sectores de Colonos		
Hoja Blanca (Chontaduro - Chabambi)	3.451,29	Legalizados con escritura
Comunidad Piedra Blanca		
SNAP	3.108,92	Sistema Nacional Áreas Protegida
Territorio de Sabalito	4.540,42	Asentamiento humano de la población está en la parroquia Telembí
Territorio de Gualpí Cayapas	1.190,59	
Territorio de Corriente Grande	123,48	
Áreas no Identificadas	7.000,00	
Superficie total de la Parroquia	67.738,10	

Elaborado por: Equipo consultor del PDOT 2023-2027

TABLA 23. COMUNIDADES AFRO ECUATORIANAS CON TIERRAS LEGALIZADAS

COMUNIDAD	N.º FAMILIAS	N.º DE HA DE LA COMUNA
Comuna Río Onzole	276	10.268,63

Elaborado por: Equipo consultor del PDOT 2023-2027

SERVICIOS BÁSICOS, EQUIPAMIENTO, VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA.

Una de las falencias para la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial es sin duda, la disponibilidad de información cualitativa y cuantitativa actualizada, sin embargo en el presente diagnóstico, el equipo técnico que realizó la actualización del PDOT, realizó los estudios de cobertura y déficit actual de los servicios de: agua potable, alcantarillado, recolección de residuos, telefonía, energía eléctrica y alumbrado público, para cada una de las comunidades y recintos, localizados dentro de los límites de la parroquia mismos que se analizan a continuación en forma general, y luego específicamente de cada una de las comunidades.

En general, el abastecimiento de agua potable, la eliminación de desechos sólidos y líquidos (recolección de basura y alcantarillado), electricidad, son los principales servicios básicos que satisfacen las necesidades de los habitantes que demandan un servicio, eficiente, eficaz y oportuno mismo que es casi inexistente; la infraestructura básica en la Parroquia Santo Domingo de Onzole sigue siendo precaria (Censo GADSDO 2020), sin garantizar una mejor calidad de vida de los habitantes.

Análisis general agua potable

En general frente a la falta de infraestructura y abastecimiento del agua, como también a la disminución del caudal hídrico por el alto grado de deforestación, inundaciones más frecuentes por el aumento de la sedimentación de los ríos; reconociendo la gestión pública y comunitaria del agua de acuerdo al artículo 318 de la Constitución de la República del Ecuador, y fortalecida y apoyada por los organismos del Estado, a través de alianzas público-comunitarias se recomienda: “Elaborar un **modelo de gestión** y gestionar las capacidades de la estructura organizativa, implementar estrategias de planificación, comunicación, liderazgo en la toma de decisiones, fortalecer la capacidad de gestión, la asistencia técnica implementando los Planes Operativo Anuales y Planes Anuales de Contratación adecuados a la realidad institucional, para disminuir el déficit financiero actual; articulación responsable de la Empresa Pública del Agua

municipal, con las Juntas de Agua que miren las condiciones del entorno para actuar de manera solidaria. Gestionar proyectos de construcción, gestión y mantenimiento programado al sistema operativo de abastecimiento de agua segura: en la captación, conducción y distribución, para dar confianza al usuario, construir una cultura de pago en los usuarios del sistema comunicando a la población de la voluntad política institucional de proveer de un servicio de agua potable, con eficiencia económica, dar sostenibilidad del recurso hídrico, calidad en la prestación de los servicios y equidad en el reparto del agua. La creación de una Junta de Agua por cada comunidad, de jurisdicción parroquial que atienda tanto a la cabecera parroquial y las trece comunidades es un imperativo de la institución parroquial, para proporcionar a todos sus habitantes un servicio eficiente, eficaz y oportuna y un tratamiento responsable con el medio ambiente”.

Alcantarillado

En la se presenta la red pública de alcantarillado y eliminación de excretas en la parroquia Santo Domingo de Onzole, mediante las categorías siguientes: La Red Pública de Alcantarillado, Pozo Séptico, Pozo Ciego, Río, Letrina y No tienen ningún sistema; de conformidad con el Censo de Población y Vivienda del 2010.

No hay alcantarillado en la parroquia en general, apenas 2%, utilizan pozo séptico o letrina para eliminar las excretas, el 98% de la población descarga los desechos en el río, quebrada acequias.

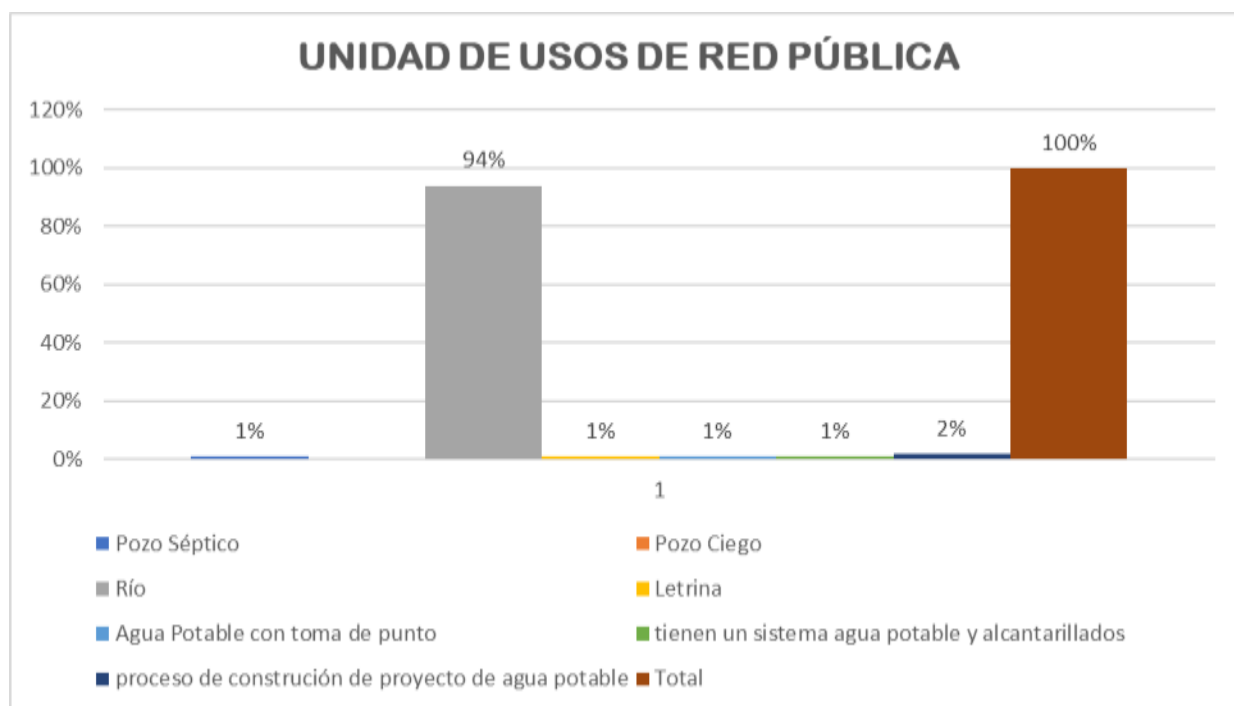
Agua

En la cabecera parroquial se encuentra un sistema de agua entubada inconcluso que fue abandonado, la organización comunitaria creada para la administración operación y mantenimiento de ese sistema es inexistente, por esta razón los habitantes de las comunidad, recintos y caseríos toman el aprovisionamiento de agua directamente del río, esteros o de tanques, y una gran cantidad de comunidades dependen de pozos precarios o de agua recogida de la lluvia, configurando un escenario de precariedad del abastecimiento del agua y riesgo a la vida de los habitantes del sector.

Red pública de alcantarillado.

UNIDAD DE USO	PORCENTAJE
Pozo Séptico	1%
Pozo Ciego	
Río	94%
Letrina	1%
Agua Potable con toma de punto	1%
tienen un sistema agua potable y alcantarillados	1%
proceso de construcción de proyecto de agua potable	2%
Total	6%

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027



Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

En el **PDOT (2019-2023)**, se admite que “en la mayoría de las comunidades no hay letrinas, obligando a los pobladores hacer sus deposiciones al aire libre y en las orillas del río y esteros, causando una contaminación de la fuente de agua de consumo humano” también se dice: “existen fosas sépticas, pero están mal utilizadas y presentan problemas sanitarios. A pesar de una campaña educativa y de construcción de letrinas en los ríos Santiago,

Cayapas y Ónzole promovida por el gobierno central y sus instancias MSP y MINEDU, existe un mal mantenimiento de éstas en un alto porcentaje”.

Análisis general

1. Dependencia del Río como Fuente Principal de Agua

El 94% de la población utiliza el río como su principal fuente de agua, lo que indica una alta vulnerabilidad a enfermedades de origen hídrico debido a la posible contaminación del agua. Esta situación refleja la ausencia de un sistema confiable de abastecimiento de agua potable.

2. Deficiencia en Infraestructura de Agua Potable

Solo el 1% de la población cuenta con agua potable con toma de punto, lo que evidencia una cobertura extremadamente baja de acceso a agua segura.

Otro 1% posee un sistema de agua potable y alcantarillado, lo que confirma que la infraestructura es mínima y no alcanza a la mayoría de la población.

Existe un 2% en proceso de construcción de un proyecto de agua potable, lo que indica esfuerzos en desarrollo, pero aún insuficientes para cubrir las necesidades generales de las comunidades de la parroquia Santo Domingo.

3. Baja Presencia de Sistemas de Saneamiento

Pozo Séptico (1%) y Letrina (1%) muestran que muy pocas personas tienen acceso a sistemas básicos de saneamiento, lo que puede generar contaminación del agua y propagación de enfermedades.

Inexistente del servicio actual, las comunidades enfrentan graves problemas en el acceso a agua potable y saneamiento, lo que requiere acciones urgentes para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

No existe red pública de alcantarillado parroquial y otras formas de eliminación de excretas que impactan en la salud pública y en el ecosistema, al depositar las aguas negras sin un tratamiento adecuado y permanente; por la disminución del caudal hídrico y el alto grado de deforestación, inundaciones más frecuentes por el aumento de la sedimentación de los ríos; reconociendo al estado y sus instituciones en el artículo 395 de la

Constitución de la República del Ecuador para garantizar un modelo sustentable de desarrollo ambientalmente equilibrado y respetuoso conservando la biodiversidad y regeneración de los ecosistemas, y por disposición del COOTAD en su artículo 55 al Gobierno Parroquial de Santo Domingo de Onzole, le corresponde prestar el servicio de alcantarillado, depuración de aguas servidas y actividades de saneamiento ambiental; por lo expuesto, el Equipo Consultor recomienda:

Elaborar un **modelo de gestión**, que gestione proyectos y recursos económicos mediante alianzas estratégicas con OG y ONGs con el fin de construir sistemas de red pública de alcantarillado y letrización según sea el caso en las comunidades, concienciar a los habitantes, que fortalezcan, la estructura organizativa institucional, implementen estrategias de planificación, comunicación, liderazgo en la toma de decisiones, fortalecer la capacidad de gestión, la asistencia técnica, implementando los planes y proyectos y que se cree la Junta Comunitaria del Alcantarillado con visión parroquial, en alianza estratégica con los gobiernos seccionales; Municipal, Provincial y Estatal, para que entreguen el servicio de alcantarillado y depuración de aguas servidas en todo el territorio de manera profesional y solidaria. implementar una política comunicacional que genere confianza al usuario para construir una cultura de pago en los usuarios del sistema que atienda a la cabecera parroquial y las trece comunidades, proporcionando a todos sus habitantes un servicio eficiente, eficaz y oportuna y un tratamiento responsable con el medio ambiente.

Desechos sólidos

TABLA 24 GENERACIÓN DE DESECHOS POR COMUNIDAD

No	Comunidades/Comuna/Recinto	# Viviendas	# libra/ diario /casa	qq /mes	Tn/año
1	Santo Domingo de Ónzole	120	4,45	160,2	192,24
2	Colón de Onzole	169	4,45	225,615	270,738
3	Capulí	55	4,45	73,425	88,11
4	Pambilar	24	4,45	32,04	38,448
5	Gualpí de Onzole	61	4,45	81,435	97,722
6	Agua Clara	17	4,45	22,695	27,234
7	Piedra Blanca	14	4,45	18,69	22,428
8	Amuipi	10	4,45	13,35	16,02
9	Naranjal de Colonos	12	4,45	16,02	19,224
10	Chontaduro Chabambi	72	4,45	96,12	115,344
11	Rivera de Chontaduro	34	4,45	45,39	54,468
12	San Francisco de Hoja Blanca	114	4,45	152,19	182,628
13	Tesoro Escondido	19	4,45	25,365	30,438
	TOTAL	721	57,8	962,4	1155,042

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

Análisis general

En el análisis precedente, la contaminación del río Ónzole, es un denominador común en las trece comunidades, que se agrava con las malas prácticas del manejo de Residuos Sólidos, por lo que se requiere propuestas técnicas, amigables en su manejo y sostenible económicamente dado el nivel de pobreza parroquial.

Por lo expuesto el Equipo Consultor sugiere que el Gad parroquial promueva un **Plan para la recolección y tratamiento de los residuos sólidos**, que identifique las estrategias, programas, proyectos y acciones planificadas con sus respectivos presupuestos y aliados estratégicos; es decir financiación y metas a corto, mediano y largo plazo que debe asumir el Gad y sus autoridades, para mejorar la calidad de vida de los habitantes a través del

servicio de recolección de basura y cobertura de la prestación del servicio en la parroquia, 13 comunidades y sus recintos. La situación actual es crítica que le coloca al Gad parroquial en la posición de sanción, ante los organismos de control.

Energía eléctrica y comunicación.

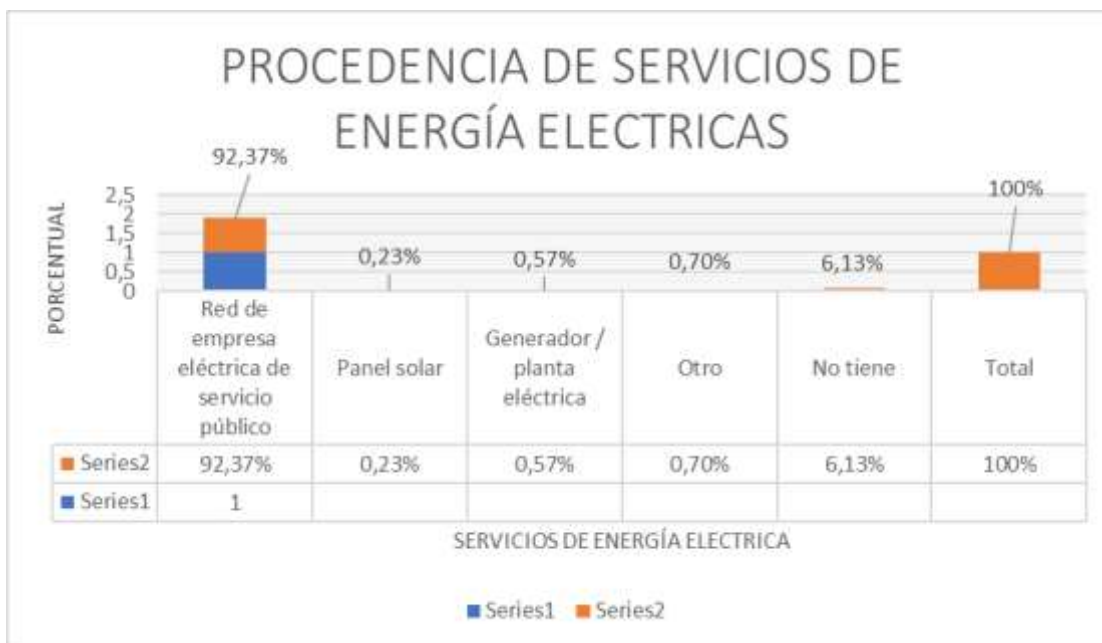
El servicio de energía eléctrica, comprende las actividades de: generación, transmisión, distribución, comercialización y alumbrado público; el suministro de energía eléctrica es fundamental para el desarrollo de toda actividad económica y productiva, protege y defiende la salud y la educación; en definitiva, es un servicio estratégico, en la vida de los habitantes del sector urbano y rural del país.

Se presenta el Servicio de Energía Eléctrica a las viviendas, a través de las siguientes modalidades: Red Eléctrica Pública, suministro por Panel Solar, Planta Eléctrica, otros sistemas y viviendas que no tienen dicho servicio, de conformidad con el Censo de Población y Vivienda del 2022.

Resumen de la procedencia de luz eléctrica

Procedencia de luz eléctrica	Viviendas	%
Red de empresa eléctrica de servicio público	800	92,37%
Panel solar	2	0,23%
Generador / planta eléctrica	5	0,57%
Otro	6	0,70%
No tiene	53	6,13%
Total	866	100%

Elaborado por: Equipo consultor del PDOT 2023-2027



El servicio de energía eléctrica proviene del sistema nacional interconectado, administrado por la Corporación Nacional de Electricidad CNEL. La potencia energética se la distribuye entre MWH comercial, de industrias, residencial y de otros, mientras su cobertura cantonal es de 1.281.995; 76.191; 7.313.926; 939.166 respectivamente, información recogida por la Ex Senplades.

Análisis general

La Energía Eléctrica es un factor que genera seguridad y progreso a las ciudades y comunidades especialmente de la parroquia, pero si tomamos la información del Censo de Población y Vivienda 2010, el 82,13% de las viviendas cuentan con el suministro de Energía Eléctrica; podemos colegir que para cubrir la demanda de toda la parroquia de Santo Domingo de Onzole debe coordinar y articular acciones con el sector productivo, con las autoridades seccionales y la comunidad en general para que el principal proveedor de la red eléctrica pública, que es el Estado con sus empresas, proceda en los próximos dos años a suministrar dicho servicio y promover, un programa sostenido de alumbrado público para las concentraciones poblacionales, garantizando seguridad a los habitantes del sector y al turismo comunitario.

Conectividad

Del sondeo previo se desprende que, en las comunidades más pobladas como la Cabecera parroquial, Colón de Onzole, Gualpí y Capulí en general una gran mayoría el 60% la población posee teléfono celular y en un promedio del 3 % posee teléfono convencional; el servicio de internet es bajo y alcanza un porcentaje por debajo del 5%; y la disposición de computadoras en un porcentaje menor del 5%, el 27% no cuenta con ningún tipo de medio tecnológico y de comunicación.

Vialidad

El 100% de comunidades están ubicadas en sectores de difícil acceso en zonas muy apartadas donde la única vía de ingreso comunitario utilizada es la fluvial, el camino vecinal que ingresa desde San Francisco de Onzole a la cabecera parroquial fue reseteada en un tramo de 33 km hace más de 7 años según datos que reposan en los archivos del GAD, convenio Prefectura- Gad san Francisco de Onzole- Santo Domingo de Onzole, en la actualidad no está operativa.

Sistema de transporte: Fluvial, Costeñita

Infraestructura de Salud y Educación

A continuación, se realiza el análisis de la infraestructura de salud y educación existente en la parroquia Santo Domingo de Onzole en el ubicada en cantón Eloy Alfaro, provincia de Esmeraldas, y cuya gestión le corresponde al Ministerio de Salud Pública y al Ministerio de Educación, Zona Nº 8 sin embargo, es importante resaltar que según las competencias constitucionales al gobierno municipal le corresponde apoyar a la planificación, construcción y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento de salud y educación parroquial.

EDUCACIÓN

Las instituciones educativas de la parroquia Santo Domingo de Onzole, corresponde al distrito educativo 08D02, circuito 08D02C02- b Zona Rural de difícil acceso de la provincia de Esmeraldas, cantón Eloy Alfaro. Tipo de educación ordinaria, régimen costa sin encadenamientos. Dispone de 11 establecimientos educativos; 10 fiscales y 1 Fiscomisional gratuito con jornadas matutina, 5 unidocentes y 1 bidocente, 4 pluridocentes y 1 completa.

La parroquia cuenta con Unidades Educativas desde inicial 1 y 2 hasta Bachillerato General Unificado BGU estos son: unidad Educativa Comunitaria Bilingüe Fiba Jaki con capacidad para más de 350 alumnos, CIE Gastón Figueira y Abdón Calderón, Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingüe; Rosendo Ortiz, Gonzalo Pizarro, y Fiba Shupuka, 4 Centros Educativos Interculturales: Gran Colombia, Huayna Capac, Republica de Haití, 27 de Agosto y por último pero no menos importante Fiscomisional Luz Apostólica ADONAY Estas Unidades Educativas son las que están funcionando en la parroquia hasta la fecha.²

El sistema de educativo en la parroquia aún tiene mucho por mejorar de acuerdo al análisis de resultados de la muestra obtenida durante la actualización de la información del PDOT.

Aún encontramos Unidades Educativas con construcción de materiales mixtos los que comprende un 60 % el 40 % de establecimientos es de madera, las unidades educativas que se encuentran en el territorio equivalente al 95% no cuentan con cerramiento que brinde seguridad a los alumnos, docentes y personal en general.

Existen muchas dificultades tanto en invierno como en verano por el exceso de humedad y el polvo respectivamente, lo que afecta de una u otra forma a los NNJA.

Las aulas y salones no son amplios, tampoco brindan las condiciones y comodidad requerida para el buen desempeño de las actividades lúdicas, donde los estudiantes puedan aprovechar al máximo la enseñanza, sumado

² Actualización PDOT 2023-2027

Fuente: Equipo Técnico

a esto la deficiencia de materiales lúdicos, herramientas implementos; como pupitres, pizarras, no cuentan con baterías sanitarias, apenas cuentan con pozo séptico tipo letrina no funcionales al 100% que durante el invierno se convierten en focos de reproducción de mosquitos, todo esto a falta de mantenimiento adecuado.

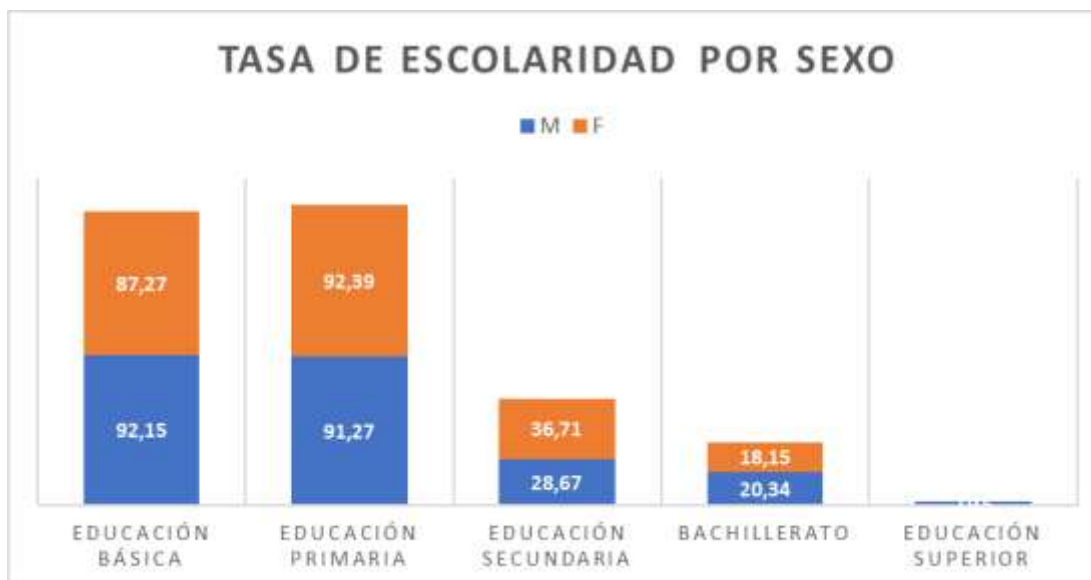
Existen muchas obras de infraestructura por realizar, sin embargo, las autoridades responsables por parte de la cartera de estado no dan respuesta, la información que los habitantes que conocen de las gestiones realizadas explican que no hay presupuesto para tales obras, en más de cuatro comunidades hay aulas inconclusas, específicamente en lo que tiene que ver a la Comuna Río Onzole, obras que fueron abandonadas por el contratista durante gobiernos anteriores de la Prefectura en convenio con el Ministerio de Educación.

Según el diagnóstico 20219-2023 la preocupación de los docentes se manifiesta hasta la fecha, pues más del 60 % de docentes son contratados, lo que crea un ambiente de inseguridad e inestabilidad pues los padres de los NNJA que asiste a estos establecimientos suponen que, de faltar el recurso económico por parte de la cartera de estado, sus hijos ya no contarían con profesores para sus UE.

TABLA 25 TASA DE ESCOLARIDAD POR SEXO

Tasa de asistencia	Género	
	M	F
Educación Básica	92,15	87,27
Educación Primaria	91,27	92,39
Educación Secundaria	28,67	36,71
Bachillerato	20,34	18,15
Educación Superior	2,15	0

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027



Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

El porcentaje de asistencia a Unidades Educativas de los hombres, predomina en 92,15% sobre el 87,27% de las mujeres, acentuado aún más al procurar la profesionalización donde 2,15 de% hombres es el todo.

Tabla 26 INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA PARROQUIA

No	Comunidades/Comuna/Recinto	Instituciones Educativas		
		Fiscal	Fiscomisional	Total
1	Santo Domingo de Ónzole	1	0	1
2	Colón de Onzole	1	0	1
3	Capulí	1	0	1
4	Pambilar	0	0	0
5	Gualpí de Onzole	1	0	1
6	Agua Clara	0	0	0
7	Piedra Blanca	0	0	0
8	Amuipi	0	0	0
9	Naranjal de Colonos	0	0	0
10	Chontaduro Chabambi	1	0	1
11	Rivera de Chontaduro	1	0	1
12	San Francisco de Hoja Blanca	3	1	4
13	Tesoro Escondido	1	0	0
	TOTAL	10	1	11

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

Estas unidades educativas se mantienen en el territorio, no ha habido cambios representativos tanto en el ámbito administrativo como en la infraestructura, lo cual sugiere la necesidad de procurar mejoras para el aparato educativo en general, en cada una de las comunidades de la parroquia.

SALUD

En la cabecera parroquial de Santo Domingo se cuenta con CDI Centro de Desarrollo Infantil, con capacidad de atención para 40 niños y niñas, con respecto a la Atención Domiciliaria para el Adulto Mayor /ADAT/, ya a paso un año calendario en que no se ha retomado las visitas domiciliarias para toma de la presión arterial, solo en caso de urgencia o cita previa un porcentaje muy bajo de ADM, son visitados.

En la parroquia no se esa desarrollando ningún programa de prevención para EC, VIH-SIDA, Tuberculosis, prevención y control de la Malaria, o enfermedades de transmisión sexual, la mayor parte de las personas de se atienden en el Sub Centro perteneciente al MSP, el embarazo juvenil se mantiene y parece no haber una estrategia para disminuir este problema social.

Con respecto del tema seguridad la cabecera parroquial y sus recintos o comunidades no cuentan con ningún tipo de representante del orden, a falta de partida presupuestaria para la zona según fuente de la Gobernación de la provincia, en lo que se refiere a Grupos de respuesta a emergencia y Gestión de Riesgos, no hay iniciativas en ejecución, tampoco grupos capacitados y organizados en ninguna de la s13 comunidades.

Cabe señalar que las personas beneficiarias del Bono de Desarrollo Económico, se han visto afectadas por el no pago del mismo durante los últimos meses sin tener explicación alguna, esta información es inherente a la salud, pues un gran porcentaje de personas utilizaba este recurso económico para comprar sus medicamentos.

El Distrito 08D02 Eloy Alfaro - Salud, tiene una población asignada por el INEC de 42.574 para el año 2023, de la cual los habitantes de la parroquia Santo Domingo de Onzole suman 3.061 usuarios.

Durante el periodo 2023, aduras penas atendieron 28 usuarios en toda la población de la parroquia por causas de emergencias.

En la cabecera parroquial se cuenta con un Sub centro de salud del Ministerio de Salud Pública, donde cuentan con un responsable promotor de salud permanente dos enfermeras y un obstetra y asistencia médica general del profesional competente, durante los días laborables, en la comunidad de Colón de Onzole el Sub Centro que brinda atención a los moradores pertenece al IESS y cuenta con un médico, una enfermera un odontólogo y un promotor de salud durante 22 días hábiles del mes, para atender a más de 400 moradores entre niños, niñas jóvenes adolescentes y adultos.

Las comunidades Chachi, son visitadas por médicos del MSP de 2 a 3 veces al año, a modo de brigadas médicas. Ante esta falta de atención a la salud y necesidades médicas las personas ocupan los servicios de curanderas, parteras conocedoras de la medicina tradicional ancestral o medicina alternativa a personas de todas las edades.

El Sub Centro cumple hasta la fecha con los programas impulsados por el Estado Ecuatoriano como parte de las políticas Públicas en salud.

Atención primaria en salud, Planificación familiar, Programa de atención a discapacitados, en el caso de atención a los adultos mayores no está funcionando a la fecha, Programa de prevención de violencia intrafamiliar, Programa de nutrición, etc.

TABLA 27 PUESTOS DE SALUD POR COMUNIDAD

No	Comunidades/Comuna/Recinto	Tipo de establecimiento de salud	Cantidad / u
1	Santo Domingo de Ónzole	Centro de Salud tipo A	1
2	Colón de Onzole	Seguro Social Campesino	1

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

Participación Social de la parroquia en Salud a nivel cantonal.

- Durante periodos de gobiernos parroquiales anteriores el Comité Distrital de Salud conformó un Comité Ciudadano Local que actualmente ya no está en funcionamiento, los cuales se denominaban GUARDIANES DE LA VIDA.
- La Red Distrital Plurinacional e Intercultural de hombres y mujeres de sabiduría ancestral estaba integrada por 62 miembros con diferentes prácticas de conocimientos.
- Fortalecimiento operación y funcionamiento de las mesas intersectoriales como espacio de difusión y participación de salud.
- Temas: Agua segura, Violencia y drogas Desnutrición Infantil, Enfermedades crónicas no Transmisibles y Enfermedades Transmitidas por vectores.
- Cabe señalar que todos estos programas mencionados, no se están cumpliendo a cabalidad en la actualidad, por tal razón los habitantes de la parroquia muestran su inconformidad y preocupación sobre la necesidad de gestionar constantemente, ante las autoridades competentes a través del Gad parroquial y sus comisiones.

NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, NBI

En Ecuador, el estudio registra que la pobreza por ingresos a nivel nacional en diciembre de 2023 se ubica en 26,0% mientras que la pobreza urbana es de 18,4%, y la pobreza en el área rural es de 42,2%. En diciembre de 2023 la pobreza extrema a nivel nacional se ubica en 9,8%.³

Desde la perspectiva de los aspectos observables de la pobreza, el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) define a un hogar en situación de pobreza cuando padece carencias graves en el acceso a educación, salud, nutrición, vivienda, servicios urbanos y oportunidades de empleo.

Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) A nivel nacional, entre diciembre de 2022 y diciembre de 2023, el IPM pasó de 18,8, puntos a 19,0 puntos; en el área urbana, este indicador se mantiene en 9,9 puntos; y, **en el área rural, el indicador pasa de 37,8 puntos a 38,4**. Ninguna de estas variaciones fue estadísticamente significativa.

Notamos que la Pobreza Multidimensional (IPM) demuestra que durante los cuatro últimos años en Ecuador básicamente en la zona rural se incrementó la pobreza en 1,4%. (IPM) Es un índice que identifica el conjunto de privaciones de derechos a nivel de los hogares en 4 dimensiones y refleja la proporción de multidimensionales personas y el pobres porcentaje promedio de privaciones que cada persona sufre de manera simultánea. El índice está acotado entre 0 y 1, donde 1 significa que todos los hogares son pobres multidimensionalmente en todos los indicadores y 0 en caso que ningún hogar sea pobre multidimensional.

³ Fuente: BOLETIN TÉCNICO No 02-2024 ENEMDU.

TABLA 28 PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

Indicadores de necesidades Básicas insatisfechas	Descripción	Universo	Número	Porcentaje
Hacinamiento	Vivienda con 1 cuarto	421	61	14,52%
Viviendas inadecuadas	Mala	420	51	12,10 %
Condiciones sanitarias	No tiene letrina	420	222	52,66 %
Menores no escolarizados	5 a 9 años no asisten			
	10 a 14 no asisten	611	59	10

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

Los habitantes de la parroquia Santo Domingo de Onzole están considerados en el rango de pobreza IPM, pues se ha constatado que las necesidades insatisfechas son múltiples, entre las necesidades insatisfechas se cuentan; la falta de **vías** de acceso para ingresar a sus comunidades, la falta de los **servicios básicos** más mínimos como **Energía Eléctrica** que en 6 de las 13 comunidades es deficiente, la falta total de **Alcantarillado** en la totalidad de la parroquia, la no existencia de **Sistema de Manejo de desechos sólidos y excretas**, la falta de **Agua potable** o entubada tratada para consumo humano, **acceso al sistema educativo** de forma equitativa e igualitaria para lograr completar la meta educativa o superior para el 98% de los jóvenes, la **seguridad alimentaria** también es está muy marcada pues los productos para consumo de la canasta alimenticia de los habitantes proviene de otros sectores mas no de la producción agrícola de la parroquia, lo que se refleja en el alto porcentaje de desnutrición infantil identificado por el MSP, la **falta de oportunidades de empleo** para jóvenes, hombres y mujeres con mano de obra calificada y no calificada en los diferentes campos como: agrícola, artesanal, relación de dependencia pública o privada, venta de servicios, atención turística y hospedaje etc, no hay iniciativas que generen empleo y por ende ingresos económicos que mejoren la calidad de

vida de las habitantes de la Parroquia Santo domingo, podemos mencionar estas variables y otras que definitivamente son agravadas por los altos índices de contaminación medioambiental del agua con desechos sólidos y del aire con la quema de basura y otros contaminantes que afectan el bosque que aún conservan pero que cada vez es más difícil mantener.

Es importante mencionar que tampoco se ha logrado mantener la iniciativa de las políticas públicas que hace alusión a la participación de los jóvenes y lideres en la silla vacía, para proponer soluciones inclusivas.

Un gran porcentaje de los habitantes de la parroquia no mostró interés en conocer sobre la gestión del GAD, pero si mencionan que les gustaría ser tomados en cuenta para programas de desarrollo y crecimiento que los organice y capacite en diferentes áreas o iniciativas innovadoras.

TABLA 29 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS IDENTIFICADAS

Necesidades Básicas Insatisfechas	Situación	Reseña
Agua Potable	No tiene	En a cabecera parroquial existe una obra inconclusa
Alcantarillado	No tiene	Todos los desechos son lanzados al rio
Vialidad	Fluvial	Todo el territorio. Se requiere el mejoramiento de las vías terrestres y caminos vecinales
Manejo de desechos sólidos y saneamiento	No tiene	Pocas familias entierran la basura en el campo, en una comunidad solamente la depositan en un lugar para quemarla en verano.
Control y manejo de excretas control sanitario	No tiene	1 de cada 20 familias tiene pozo ciego, las demás no tienen sitio específico para depositar las excretas.

Seguridad alimentaria	No tiene.	No tienen programas de desarrollo agrícola pecuario y/o ganadero que garantice la SA.
Empleo	No existen fuentes	La única empresa que generaba fuente de empleo en el sector salió hace 3 años.
Vivienda	Escasa posibilidad	Un 10% de habitantes aún no tiene vivienda propia o vive en situación de arrendatarios o préstamo.
Seguridad	No cuenta	En la cabecera parroquial tiene UPC, pero no les han asignado un representante del orden público u otro como Teniente Político, hasta la fecha.
Conectividad	Indistinto	No hay redes públicas para conectividad, la que había instalado la Prefectura ya no está funcionando.

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

En la zona actualmente no existe el servicio de recogida de residuos sólidos, hace dos años atrás recogían una sola vez a la semana en Hoja Blanca y en la comuna Santo Domingo de Ózole. Los desechos sólidos son arrojados en los cuerpos de agua, quebradas, terrenos baldíos y basureros clandestinos alrededor de las comunidades. El principal motivo es la falta de infraestructuras y la carencia de servicios básicos; este entorno genera graves problemas y afectaciones a la calidad del agua y del medio ambiente en general, especialmente en aquellos espacios ambientalmente sensibles como zonas de recarga de acuíferos y en asentamientos humanos donde el 100% de la población consume el agua del gran parte del medio físico está compuesto por los recursos hídricos de ríos y esteros, y estos soportan grandes cargas de elementos nocivos a su naturaleza que alteran sus propiedades biológicas; esta situación deriva en un problema de salud

pública, debido a la proliferación de enfermedades gastrointestinales y respiratorias, y de la piel especialmente en los niños y niñas, así también para las familias que consumen el agua del río para realizar sus actividades cotidianas.

EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

El equipamiento comunitario se refiere a todas las infraestructuras construidas principalmente en los espacios públicos y cuya finalidad es facilitar la movilidad, distracción y disfrute por parte de la población y que tienden a garantizar una mejor calidad de vida. En la actualidad diagnóstico para actualización de PDYOT 2024, luego de la revisión del PDOT 2019-2023 se presenta el análisis general sobre el equipamiento comunitario.

La variedad de equipamiento comunitario, en general son los siguientes: Abastos, banco, bazar, bomberos, cancha deportiva, casa parroquial, cementerio, centro de salud, centro de tolerancia, CNT, club de leones, centro educativo, discoteca, empresa de agua, empresa eléctrica, farmacia y consultorio, ferretería, funeraria, gasolinera, garaje, hotel, iglesia católica, iglesia evangélica, Infocentro, mecánica, militares / marina, ministerio del ambiente, oficinas de Asociaciones o Clubes, parque, peluquería, puerto pesquero, restaurante, unidad educativa, UPC, seguridad y veterinaria asentados en la parroquia.

TABLA 30 EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

ESPACIO PÚBLICO	USO	ACLARACIÓN
Coliseo Sto. Domingo	Todo tipo de eventos parroquiales	Construido con recursos del GAD.
Espacio Cubierto Colón	Todo tipo de eventos parroquiales	Construido con crédito del Banco del Estado
Espacio Cubierto Chontaduro	Todo tipo de eventos parroquiales	Construido en convenio con Empresa Botrosa
Canchas de fútbol todas las comunidades	Eventos deportivos.	El material de las canchas no es el adecuado /barro y tierra/
Cancha de uso múltiple Hojas Blancas	Eventos deportivos.	El material de las canchas no es el adecuado /barro y tierra/
Cancha de uso múltiple Santo Domingo, Capulí, Gualpí de Ónzole	Eventos deportivos.	El material de las canchas no es el adecuado /barro y tierra/

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

Vivienda y catastro

El territorio de la parroquia Santo Domingo de Onzole en contraste con los datos del Censo de Población y Vivienda. 2010, sobre el tipo de viviendas construidas, los niveles de hacinamiento, las viviendas y sus condiciones de bienestar para los habitantes de cada parroquia, así también se considera los niveles de hacinamiento, soporte estructural, estado y calidad de construcción de las viviendas, los mismos que se describen a continuación:

Ilustración 5 Resumen de estado y calidad de las viviendas

Estado de la construcción	Viviendas /u	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
Buenas	850	29,20	29,21
Regulares	1.100	37,78	37,78
Malas	834	28,64	28,65
Otros	127	4,36	4,36
Total	2911	100,00	100,00

Fuente: Actualización de PDOT 2019-2023

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

Vivienda y hacinamiento

Respecto de la vivienda, se observa que en la parroquia Santo Domingo de Onzole predomina la casa de construcción mixta de madera y hormigón; con respecto a los otros tipos de viviendas, la característica de la vivienda que predomina: es de paredes de madera, caña y techo de zinc. Los otros tipos de vivienda se refieren a establecimientos religiosos.

Hacinamiento se refiere a la cantidad de personas que en promedio habitan por cuarto, en Ecuador se encuentran en condición de hacinamiento, los miembros de viviendas que tienen más de tres personas por dormitorio exclusivo para dormir (Ficha técnica INEC)

Se refiere al número de personas que habitan por cada cuarto o el nivel de hacinamiento en el sector rural de la parroquia Santo Domingo de Onzole; el nivel de hacinamiento en la comunidad Colón de Onzole tiene un nivel de mayor porcentaje 73%; respecto de la ocupación de 2 a 3 personas por

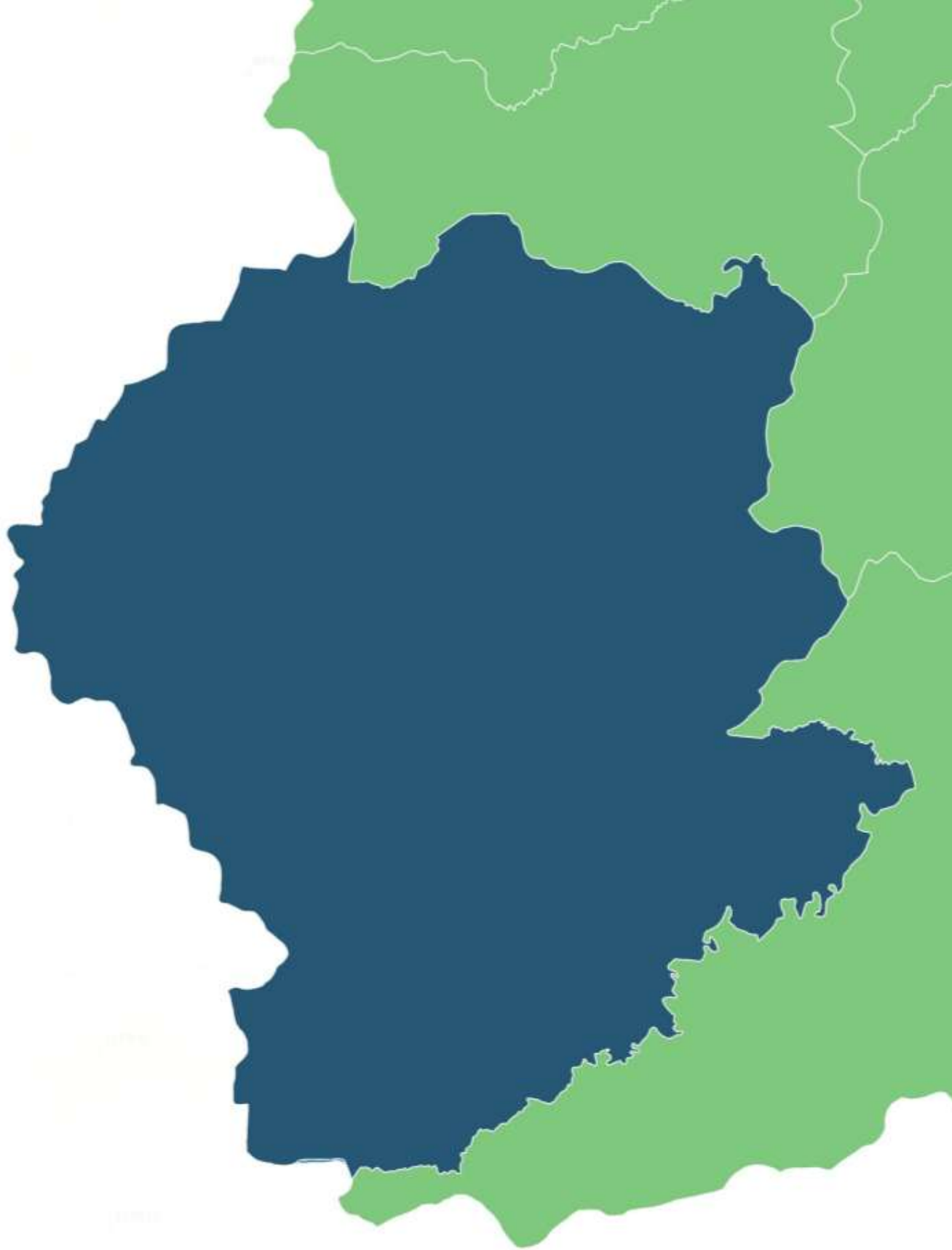
cuarto; de 4 a 5 personas por cuarto tienen otras 4 comunidades el mayor hacinamiento 26%, con más de 5 personas solo el 1%; lo ideal sería tener una persona por cuarto, que es lo que determina la mejor calidad de vida de los habitantes.

TABLA 31. TENENCIA O PROPIEDAD DE LA VIVIENDA

Nº	Comunidades/Rectorio	Propia totalmente pagada	Propia y la está pagando	Propia /regalada/donada/herencia	Apresada o cedida	Arrendada	Anticresis	Total
1	Santo Domingo de Onzole	107	9	3	1	1	0	121
2	Colón de Onzole	163	10	5	2	0	0	180
3	Capulí	89	0	1	1	0	0	91
4	Pambilar	30	0	2	0	0	0	32
5	Gualpí de Onzole	102	3	2	2	0	1	110
6	Agua Clara	15	0	2	0	0	0	17
7	Piedra Blanca	16	1	1	0	0	0	18
8	Amuipi	23	0	0	2	0	0	25
9	Naranjal de Colonos	11	1	1	0	1	0	14
10	Chontaduro	83	0	1	1	0	0	85
11	Rivera de Chontaduro	32	0	0	0	4	0	36
12	San Francisco de Hoja Blanca	109	1	4	1	0	0	115
13	Tesoro Escondido	25	0	2	0	0	0	27
TOTAL		805	25	24	10	6	1	871

Fuente: Actualización de PDOT 2019-2023

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027



SISTEMA SOCIO CULTURAL

PLA DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTO DOMINGO DE ÓNZOLE

PLAN ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDOT 2023-2027

2.3. ANÁLISIS DEL SISTEMA SOCIOCULTURAL

Cosmovisión y costumbres

Nacionalidad Chachi.

De acuerdo a las costumbres chachi, las tareas familiares y sostenimiento de la familia se realizan de forma compartida entre el hombre y la mujer, el espíritu es alcanzar mayor rendimiento en las tareas diarias y hacer más liviana la carga, compartiendo las responsabilidades. Sin embargo, siendo esta una pericia propia de los pueblos chachi a la que hay que respetar, está sujeta al juicio que pueda tener el conglomerado, en todo caso para ellos es lo usual, es parte de su cotidianidad. En esta misma ruta se circunscriben varias de sus actividades como los tejidos y las destilerías usando materiales del medio que tiene doble visión, la una acentuar sus tradiciones y la otra generar ingresos económicos.

Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral del Pueblo Chachi.

En cinco centros ceremoniales del pueblo Chachi se conservan antiguas tradiciones como enterrar a los muertos debajo de las casas, ubicadas en la ribera del río Cayapas, en el norte de la provincia de Esmeraldas. El primero y uno de los más antiguos está en Punta Venado, a una hora de Borbón por el río. Después está el de Zapallo Grande, San Miguel, Tsejpi y Corriente Grande. Los centros ceremoniales, son casas construidas con caña guadúa, techos de tagua, pisos de chanta o pambil y bases de guayacán. Las sedes son destinadas para las celebraciones particulares como los matrimonios. Los organizadores de cada fiesta y los padrinos le dan mantenimiento dos meses antes de la celebración. CEREMONIA. En este día se baila la marimba chachi, se UNIÓN. Los novios utilizan la vestimenta tradicional brinda champú, trago y cigarrillo a los invitados. característica para esta fecha importante. También se usan para las fiestas de la Semana Santa y Navidad. Los patios de las sedes o casas grandes funcionan como cementerios. La mayoría entierra a sus deudos de la forma tradicional (en cajas de caña). Según la creencia, eso se hace para que el difunto no pase a la intemperie.

Actualmente el área donde están los cinco centros ceremoniales se encuentra copadas con los restos de chachi que fallecieron, por eso se ha sepultado el rededor de cada centro ceremonial. Las casas ceremoniales están fuera de los centros poblados. A ellas se acceden por el río Cayapas. Por ejemplo, a Punta Venado acuden chachi de Pichiyacu, chiguatillo, Playa Grande, Santa María 1 y 2, El Encanto y Rampiral. El resto asiste a los demás centros, ubicados en el alto Cayapas. El catedrático de lingüística, Adolfo Chapiro, explica que se hacen esfuerzos para conservar la tradición y para que jóvenes continúen con los rituales que se realizan cada año. En las unidades de educación intercultural bilingüe de la zona se enseñan los métodos de cultivo local y se impulsa la conservación de la lengua materna (cha' palachi). El matrimonio característico ha sido instituido como mecanismo para la supervivencia étnico-cultural del grupo y, aunque se dan excepciones, continúa en vigencia. Aún se conserva el criterio en muchas personas chachi mayores, que cuando un joven del pueblo afro se interesa en una chica chachi, lo hace únicamente por interés de las tierras que tienen sus progenitores. A pesar de esa visión, en la actualidad muchas parejas entre afros y Chachi se han conformado y conviven en armonía. Comienza el ritual y las novias se sientan de espaldas a los invitados en un pequeño taburete y de cara a una tabla cubierta por un plástico amarillo. Allí permanecen todo el día y solo se les permite levantarse para ir al baño y para almorzar», cuenta el miembro de la nacionalidad".

Estado Legal: Con título de propiedad

Las áreas bajo territorio Chachi están titularizadas bajo ancestrales y son comunidades indígenas que cuentan con derechos de propiedad colectiva sobre sus tierras. Estas áreas están generalmente destinadas a la conservación y a actividades productivas sostenibles dentro de sus territorios. Las comunidades **Chachi** tienen una estrecha relación con la naturaleza y su bienestar depende del manejo adecuado de sus tierras.

La protección de los derechos territoriales de las comunidades indígenas Chachi es fundamental para garantizar su autonomía, la conservación de la

biodiversidad, y el manejo sostenible de los recursos naturales. Cualquier actividad económica que se realice en sus tierras debe ser acordada con las comunidades, especialmente en sectores como la explotación maderera o el cultivo agrícola.

Pueblo Afro.

Las mujeres de las comunidades del norte de Esmeraldas promueven el uso de la medicina ancestral entre la nueva generación, que poco conoce cómo sus ancestros utilizaban plantas para curar las dolencias. Las mujeres siembran en los patios de sus casas: Discansel, flor amarilla, espíritu santo, llantén, menta, ruda, sábila, hierva luisa, o en áreas donde no sean maltratadas por los animales. Las mujeres de Santo Domingo de Ónzole, en el cantón Eloy Alfaro, se caracterizan por mantener viva esa tradición heredada de sus padres.

En este proceso del cuidado de plantas medicinales se han sumado las comunidades indígenas de la provincia, para aportar con sus saberes ancestrales. La marimba, así como los cantos y bailes tradicionales de Esmeraldas y el sur de Colombia, forman parte del tejido social del pueblo afrodescendiente, en la que participan hombres y mujeres. No solo se trata del instrumento en sí, sino de todo un ritmo que implica danzas, relatos y poemas. 5 los géneros que se interpretan con estos instrumentos son: andareles, carambas, currulaos, arrullos, bambucos, entre otros; las melodías, con un enorme componente rítmico, a veces son cantadas, especialmente por mujeres (cantadoras), y sus temáticas se refieren al amor (cortejo y seducción), a la relación con la naturaleza y de personajes mitológicos (diablo, tunda). Las danzas se interpretan casi siempre en pareja y se caracterizan por la sensualidad de los movimientos marcados de cintura y cadera, en las mujeres, y de hombros y cintura, en los hombres. Muchos ancianos aun enseñan a la juventud y a los artistas tradicionales orales cómo las décimas, los mitos, leyendas, así como las creencias espirituales. Así mismo curanderas, parteras, ombligadores, sobadores, curadores de mordedura de culebras y demás sabios de la comunidad transmiten sus

conocimientos de medicina ancestral, manejo de las enfermedades y manipulación de activos de las plantas curativas.

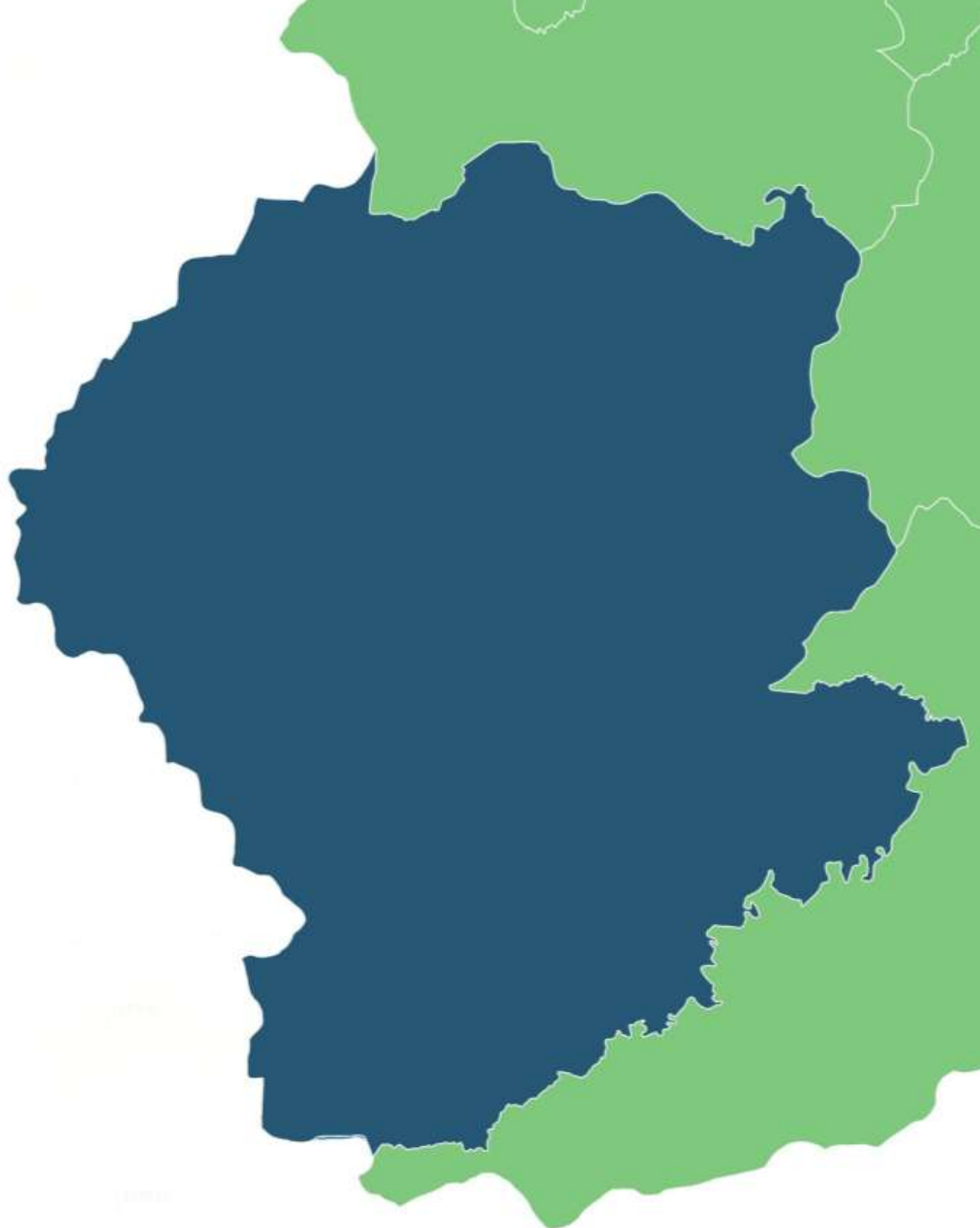
ILUSTRACIÓN 6 GRUPOS HISTÓRICAMENTE EXCLUIDOS

Etnia	N.º comunidades	%	N.º Total	Total %
Chachi	7	53 %	1492	41,62 %
Afro	6	46 %	1301	36,30 %
Montubio	1	1 %	792	22,09 %
TOTAL	13	100%	3584	100 %

Elaborado por: Equipo consultor del PDOT 2023-2027



Elaborado por.: Equipo consultor del PDOT 2023-2027



SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

PLA DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADOS PARROQUIAL RURAL DE SANTO DOMINGO DE ÓNZOLE

2.4. ANÁLISIS DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

El presente Diagnóstico, comprende el análisis de las principales actividades económicas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía. Busca conocer las actividades productivas, empleo, concentración y distribución de la riqueza, Servicios a la producción, Funcionalidad económica del territorio, Economía popular y solidaria, Modelos de consumo, Seguridad alimentaria, Desarrollo de tecnologías productivas limpias, Infraestructura productiva, que posee la población económicamente activa en el territorio de la parroquia

En la actualización del componente, se busca determinar el número de emprendimientos actuales, las cadenas de valor existentes, como se dinamiza la Agricultura Familiar Campesina, los productos y hacia el mercado que van y los medios de producción sostenibles.

Se describe y analiza la situación general de este componente en base a la siguiente información:

CADENAS DE VALOR

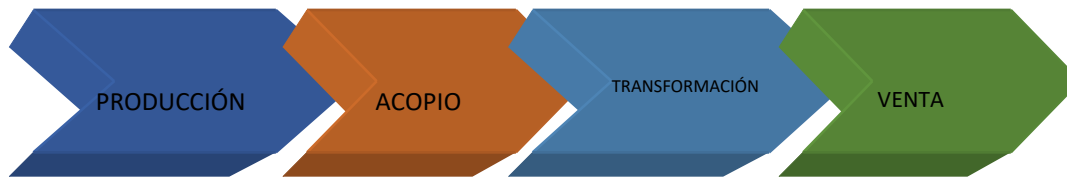
EMPRENDIMIENTOS

Algunas son las cadenas de valor que podemos observar en la parroquia, entre las más relevantes están:

- Madera
- Cacao
- Plátano
- Coco

En la cadena del cacao existen varios involucrados que colaboran con más o menos protagonismo en las acciones productivas, de transformación, comercialización y distribución del grano.

La cadena del cacao se divide en cuatro grandes eslabones que, según su responsabilidad, comprenden actividades relacionadas con la producción, acopio, transformación, venta y comercialización; y consumo final del producto en distintos mercados, desde el local, a nivel nacional y una Organización que se encuentra exportando elaborados a base del Cacao.



En lo que respecta a la producción, la cadena de suministro parte de los agricultores, quienes, en el caso de la Parroquia, se encargan del proceso de siembra y cosecha con métodos agrícolas tradicionales, no mecanizados.

El acopio lo realizan un 60% del grano en baba, el otro 40% lo realizan seco, sin una fermentación completa. Uno de los principales desafíos que enfrenta el sector cacaotero es aplicar tecnificación para la TRANSFORMACIÓN de la producción de Cacao.

La venta y comercialización del grano, se la realiza con intermediarios que llegan a las comunidades, por el producto; una buena parte de las familias, viajan por vía carrozable o fluvial y lo venden en Lagarto o Borbón y un número determinado lo ubica en provincias como: Esmeraldas, Guayaquil, Machala, Quito.

Agricultura familiar campesina



Esta forma de organización familiar, para la producción agrícola y pecuaria, está determinada por la atención de la familia, en las diferentes comunidades de la parroquia Santo Domingo; especialmente por el aporte que dan las mujeres y jóvenes, cuidando la producción permanente, sana y autosuficiente de alimentos, eliminando el modelo del monocultivo, lo que disminuye el calentamiento global y el deterioro de la naturaleza.

El Estado no fomenta a la implementación de este objetivo de la producción, que busca el bienestar, para una alimentación segura y nutritiva, de las familias campesinas, que tiene como destino de sus productos, primero satisfacer la mesa familiar y de la comunidad y luego el mercado.

Entre las principales producciones, en la Parroquia encontramos, el: plátano, yuca, caña de azúcar, cítricos, papaya, maíz, piñas, etc. Una importante provisión de frutas silvestres, como el: Capulí, la Guaba, Bacao, Madroño, Palmiche, Chontaduro y otros.

Las plantas medicinales, que son utilizados para curar el espanto, dolores de huesos, mordedura de culebras y otras enfermedades, entre estas encontramos: el Paico, Espíritu santo, Ruda, Hierba buena, Suelda con suelda, Albaca, Llantén, Gallinazo, Concha del monte, Caña agria, Pildé, menta, Ajo, Discansel, Chivo, Amargo Andrés y otros.

Para los trabajos de elaboración de artesanías, en la montaña, realizan la recolección de fibras, semillas, como, la: Rampida, Piquigua, Yare, Matamba.

Productos y mercados locales, nacionales y globales.

Algunas son las cadenas de valor que podemos observar en la parroquia, entre las más relevantes están:

- Madera
- Cacao
- Plátano
- Coco

La zona, donde se ubica la Parroquia, tiene una economía, rica en recursos naturales y con una ubicación geográfica privilegiada. Su economía se basa en gran medida a la venta local de productos que son muy populares entre los lugareños como: el plátano, Cacao y el ganado, así como algunos frutales; al mercado nacional llegan productos como: la madera y el Cacao y son las principales actividades con mayor impacto económico en la zona, a la espera de una redefinición estratégica que permitan percibir mayores ingresos

económicos, iniciando por adoptar nuevas formas de tecnificación de la producción y ventajas comerciales, a los productores.

MEDIOS DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE

Las acciones implementadas por la población rural en fomento productivo: tanto agrícola, ganadero, forestal y otros, son desafíos, mientras no exista una verdadera inclusión en el marco del desarrollo, mercadeo, viabilidad del sector rural del país y una deficiente educación y salubridad.

Actualmente la economía y bienestar de las familias no permite un desarrollo en la economía y bienestar propio. La igualdad de género, reducir la pérdida de biodiversidad y otros recursos medioambientales, etc., exigen una atención prioritaria al desarrollo rural. De hecho, la necesidad del desarrollo rural se asocia, habitualmente, a la existencia de graves problemas que afectan a quienes viven en este medio, particularmente en los países en desarrollo y, países llamados desarrollados no hacen aporte significativo.

Las comunidades Chachi, Afrodescendientes y Montubios procuran realizar un uso sostenible de los servicios ambientales y demás beneficios que brinda el bosque, este sector rural todavía continúa dependiente de los ecosistemas naturales por cuanto brinda una serie de beneficios como la provisión de cultivos y frutas silvestres.

La principal fuente de ingresos económicos y medios de la seguridad alimentaria de las comunidades Chachi, Mestizos y Afroecuatorianos de la Parroquia son producto de las actividades agrícolas como: plátano, yuca, guineo, arroz, maíz; algunos frutales como: Papaya, naranjas, Borojó, rascadera, caña de azúcar, piña, arazá, Zapote, Guaba, Mangos, etc.

EMPLEO

Indicadores básicos de empleo

En este apartado, analizaremos la situación del empleo en el territorio parroquial, que comprende: Indicadores básicos de empleo, mercado laboral, especialización económica de la población, para identificar las ocupaciones principales de los habitantes.

El total de la información de la población, en la parroquia Santo Domingo es de **3.888 habitantes** (1.940 hombres y 1.948 mujeres). El mercado laboral de la Parroquia, está conformado por aproximadamente **2.380 personas** dentro de la población en edad de trabajar, lo que representa un 61,21% y 1.508 personas pertenecen a la población económicamente inactiva (38,79%).

La población económicamente activa es de 1.995 habitantes que representan el 51,31% de la población total.

El Equipo Consultor, realizó el Censo de Población y en la PEA, el índice de feminidad fue del 50,10% mientras que de la masculinidad 49,90%.

ILUSTRACIÓN 7 OPORTUNIDAD DE EMPLEO POR SEXO Y EDAD

Parroquia	Población	ET > a 15 años	% PET Relación a POB. Total	PEA (> 15 a < 50 años)	% PEA Relación a POB. Total	PEI > a 50 años	% PEI Relación a POB. Total
Santo Domingo de Onzole	3.888	1.142	29,37%	2.364	60,80%	382	9,83%

Fuente: Asamblea ciudadana del PDOT 2023-2027

Elaborado por.: Equipo consultor del PDOT 2023-2027

Mercado laboral

En la parroquia se puede contar con mano de obra no calificada a disposición, para el trabajo en las fincas, mantenimiento de pastizales, cuidado y labranza de animales; pero las ofertas laborales, para la mano de obra calificada, es muy escasa.

La brecha de género en el mercado laboral de las comunidades de la Parroquia Santo Domingo, sigue siendo significativa, ya que la tasa de participación laboral de las mujeres es mucho menor que la de los hombres. Según los datos del INEC, en el cuarto trimestre de 2022, solo el 21,6% de las mujeres en edad de trabajar participó en el mercado laboral, mientras que el 38,4% de los hombres lo hizo.

El Gobierno Parroquial, fomenta la innovación y el emprendimiento de las familias, contribuyendo a la creación de nuevos empleos y al crecimiento económico, pero con lo limitado del presupuesto anual, en esta línea, se ven mermados los esfuerzos, por sacar adelante, a los emprendedores.

Especialización económica de la población

Con respecto al tema, en las comunidades, el patrón comercial está ligado al sector primario, con una estructura productiva de bajo valor agregado, y dentro del cual su producción se ve mermada, por la baja tecnificación en los cultivos de Cacao, plátano, caña de azúcar, frutales y otros.

Se estima que un 80% de las familias tienen de dos a tres pequeñas fincas de autoconsumo y sustento, mientras que un 20% están conformados por parejas jóvenes que todavía no cuentan con ninguna finca, además el 100% de las fincas no están tecnificadas, carecen de un manejo integral.

Es así que, a medida que la realidad productiva de la Parroquia se evidencia, el desarrollo económico, es lejano, debiendo potenciar sus producciones, con mayor nivel tecnológico y con mayor productividad, especialmente del cultivo de Cacao.

Por último, para puntualizar esta condición, cabe explicar que las principales ramas de la actividad económica son:

TABLA 32 ESPECIALIZACIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN

RAMA DE ACTIVIDAD (PRIMER NIVEL)	PERSONAS	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1650	64,30%
No declarado	372	17,50%
Enseñanzas	120	5,70%
Industrias manufactureras (madera, comerciantes)	87	3,19%
Actividades de los hogares como empleadores	34	2,33%
Comercio al por mayor y menor (tiendas)	53	3,00%
Actividades de la atención de la salud humana	15	0,90%
Construcción	20	0,80%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	8	0,40%
Administración pública y defensa	6	0,33%
Transporte y almacenamiento	15	0,62%
Actividades de alojamiento y servicio de Comida	11	0,51%
Trabajador nuevo	7	0,42%

Fuente: Equipo consultor del PDOT 2023-2027

Elaborado por.: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

CONCENTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA

Tenencia de la tierra con enfoque de género y medios de producción

Según el censo realizado en la parroquia, por el Equipo Consultor, la población se desempeña mayoritariamente en actividades de trabajo de la tierra, como son las actividades agrícolas, pecuarias y silvícolas, es así que el 60,80% de la población de las edades entre 20 y 60 años, se encuentra dentro de este grupo, seguido por un 9,83 % de personas mayores de 70 años, afiliadas al seguro social, o jubilados.

Los terrenos son bajos y planos que favorecen al agricultor, además el 90% de las plantaciones están fuera de la zona de las inundaciones. En las comunidades el trabajo es familiar, donde incluyen mujeres y hombres, jóvenes, niños y niñas, las formas de trabajar es en conjunto para salir adelante con el fomento de una Agricultura Familiar Campesina.

Los agricultores de las comunidades están conscientes que el primer ingreso es el cacao y no la actividad forestal como lo era antes. La tierra está en propiedad mayoritariamente, del hombre, ya sea por ancestralidad, por

herencia u otro. Las mujeres han logrado acceder porque lo han heredado o por fallecimiento del esposo.

El cuidado de la naturaleza requiere que especialmente las mujeres cuentan con nuevas y mejoradas destrezas y habilidades para enfrentar los retos que conlleva la economía familiar, partir de las desigualdades detectadas en las aportaciones que realizan las mujeres y los hombres en el proceso de producción y trabajo de la tierra.

Las mujeres deben participar, deben ser incluidas; es importante conocer sus necesidades, promover la participación de las mujeres en espacios de decisión; ellas tienen diferentes perspectivas y experiencias con las que pueden contribuir; no obstante, están subrepresentadas en la toma de decisión sobre aspectos relevantes de cambio climático: reducción de emisiones de gases con efecto invernadero, así como las estrategias de adaptación y mitigación. El GAD Parroquial debe sumar esfuerzos importantes, para que las mujeres participen de las discusiones sobre adaptación y mitigación al cambio climático y conocer su rol y lo que se espera de ellas durante el desarrollo de la economía campesina.

Las mujeres están a cargo generalmente del acceso a las medicinas ancestrales que se encuentran en los bosques y, en el caso de incremento de áreas deforestadas, ellas se ven más perjudicadas porque son las que buscan alimentos y medicina en este espacio.

Servicios a la producción.

En las diferentes comunidades se han instalado, varios tipos de negocios.

Su función, es la de promover mecanismos de autoempleo a partir del desarrollo y el fortalecimiento de emprendimientos **productivos** potenciales y existentes, lo que comprende la puesta en marcha de un soporte de **servicios**, a través del cual se brinda la venta de productos de primera necesidad; aún no disponen de mano de obra calificada, que brinde asesoramiento, acompañamiento y contención a las pequeñas unidades productivas, a fin de hacer posible su sostenibilidad económica; en tal razón, el trabajo del GADP,

deberá estar encaminado al apoyo de los pequeños productores, que son los actores de la EPS, junto a las asociaciones o cooperativas, y unidades económicas populares, que existen en la Parroquia.

No obstante, predomina también una limitada tecnología y maquinaria para la fabricación de productos, poca capacitación del personal, escaso financiamiento, inadecuado equipamiento, limitada capacidad de exportación a causa del desconocimiento de procedimientos propios de las normativas de calidad exigidas en otros países, débil cadena logística con costos elevados, entre otros que restringen su competitividad, con el mercado nacional.

A continuación, detallamos según la información levantada, establecimientos productivos, que prestan servicios y están asentados en las diferentes comunidades:

ILUSTRACIÓN 8 SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN

ESTABLECIMIENTOS	RECINTOS	NÚMERO	OBSERVACIONES
37 tiendas	Capulí	6	No todas las tiendas están surtidas por la dificultad de trasladar los productos por transporte fluvial.
	Gualpí	4	
	Hoja Blanca	4	
	Chontaduro	7	
	Amuipi	1	
	Pambilar	1	
	Santo Domingo	7	
	Colón	7	
Aserraderos/centros de acopio	Colón (aserradero)	4	Estos depósitos son temporales
	Santo Domingo (aserradero)	3	
	Capulí (aserradero)	2	
	Gualpí (2 aserradero, 1 centro de acopio)	3	
	Hoja Blanca (aserradero)	2	
	Depósito de cacao en las comunidades de Santo Domingo, Colón.	25	

Restaurantes	Principalmente esparcidos en las parroquias más	Existen más de 17 comedores	Son comedores pequeños
Transportes fluviales	Colón	5	En trámites de legalización
	Sto. Domingo	1	
Alojamientos	Hoja Blanca	1	Con capacidad menor a 25 personas
	Gualpí	1	
	Colón	1	

Fuente: Equipo consultor PDOT 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

Acceso a crédito, Bancas, Cooperativas

Debido al problema de la legalización de tierras, los productores, no tienen escrituras para entregar a las financieras, como garantía de los créditos, para proyectos productivos en la parroquia.

No hay una política pública crediticia con enfoque productivo, las entidades como BanEcuador, Banco Pichincha, no son ágiles en la entrega a los agricultores y muchas veces, entregando fuera del tiempo de producción; esto se suma a la falta de cultura financiera por parte de los agricultores, para el pago puntual de la deuda en muchos casos, consiguen el financiamiento bancario pero el pago de la deuda está sujeta a la débil comercialización de la producción.

La capacitación en la educación financiera, sigue funcionando especialmente contemplando la presencia de un crédito que debe ser pagado fruto del mejoramiento de la actividad productiva y comercial de productos como el Cacao. Se promueve la participación mayoritaria de adultos jóvenes y mujeres jóvenes, para la conformación de Bancos y Cajas Comunitarios.

TABLA 33 ACCESO A CRÉDITO, BANCA, COOPERATIVA

Productos y Servicios	Financieras	Observaciones
Agrícolas (cacao, plátano, etc.)	BanEcuador, Banco del Pichincha,	Altos intereses
Artesanías	Cajas Comunales	Centros Chachi
Productos elaborados (alimentos procesados, textiles, productos de la madera), entre otros.	Banco del Pichincha.	Montos marginales. Limitado acceso a las familias que realizan, estas actividades.
Turismo comunitario	Ninguno	A la espera de que exista algún proyecto para organizarlos

Elaborado por.: Equipo consultor del PDOT 2023-2027

FUNCIONALIDAD ECONÓMICA DEL TERRITORIO

Suelos rurales de producción

Los agricultores y sus familias, reconocen a la producción de Cacao, como el primer ingreso y no la actividad forestal; el banano, el maíz, en su mayoría son cultivados para autoconsumo. Los terrenos son bajos y planos que favorecen al agricultor, además el 90% de las plantaciones están fuera de la zona de las inundaciones. En las comunidades el trabajo es familiar, donde incluyen mujeres y hombres, jóvenes, niños y niñas, las formas de trabajar es en conjunto para salir adelante.

Cacao.



cultivo y la postcosecha.

Se calcula que cada núcleo familiar está conformado por un promedio de 6 personas; se puede estimar que más de 250 familias aproximadamente están involucradas en la actividad cacaotera, como pequeñas microempresas familiares que participan en las diferentes etapas relacionadas con el

El promedio de rendimiento por hectárea es de 5-6 quintales/ha/año de Cacao seco, cosechando un volumen mensual de 600 quintales de Cacao en baba, que equivalen a 260 quintales Cacao seco.

En el mes de junio del presente año, la tonelada métrica de Cacao, llegó a costar \$10.000, poniendo el precio por quintal, a razón de \$500 dólares en la zona; esto debido a la escasez experimentada por los principales exportadores y productores como Ghana y Costa de Marfil, que son los dos países que tienen más del 50% de la oferta mundial de Cacao. Esto debido a problemas climáticos y enfermedades han afectado la producción en estos países, lo que ha llevado a un aumento en la demanda de cacao ecuatoriano en el mercado internacional.

El Cacao, es comercializado a nivel local, por intermediarios que lo ubican, en los diferentes mercados del país; siendo los de mayor demanda: Guayaquil, Santo Domingo de los Tsáchilas, Cuenca y Machala.

El bajo rendimiento en la producción de cacao se puede atribuir a los inadecuados manejos de las plantaciones, la presencia de enfermedades por bacterias y hongos, la no repoblación con nuevas variedades y la baja tecnificación. Por ello requiere de una urgente intervención que potencialice esta actividad, iniciando con aportes tecnológicos, asistencia técnica, apoyo económico para mejorar las plantaciones.

Madera



Existe un extraordinario flujo de producción alrededor de la actividad maderable tanto aserrada como rolliza, producción que es captada por comerciantes locales con quien inicia la cadena de intermediación; el siguiente eslabón lo forman quienes reciben el producto en la parroquia Borbón, y estos a su vez la colocan de forma directa o por intermediarios mayoristas hacia los diferentes mercados del

país, siendo los de mayor jerarquía: Esmeraldas, Guayaquil, Machala, Santo Domingo de los Tsáchilas y Cuenca, continuará reduciendo debido a que los árboles maderables se encuentran cada vez más lejos y en zonas de conservación ambiental.

Ganadería



En la parroquia Santo Domingo de Onzole el 40% de los predios mantienen hatos, considerados como complemento a la sustentación económica de la población. Aproximadamente 125 familias están incorporadas a esta actividad. En cierto modo la

ganadería es calificada como un proceso nuevo que se inicia de forma exitosa por una serie de factores como la calidad del suelo, la exuberancia del pasto, abundante agua y materia prima, rica en proteínas. No se cuenta con cifras precisas de la cantidad de hectáreas en pasto, el número de bovinos ni el cuadro exacto de personas involucradas por cuanto la fuente oficial el MAGAP no registra estadísticas. La producción de ganado es transportada a la parroquia de para su faenamiento.

TABLA 34 SUELOS RURALES DE PRODUCCIÓN

APTITUD	HAS	%	DESCRIPCIÓN
BOSQUE	26.226,55	38,72	FORESTACIÓN, REFORESTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA COBERTURA VEGETAL NATURAL, LIMITACIONES IMPORTANTES
CULTIVOS	18.400,86	27,16	AGRICULTURA CON LIMITACIONES DE MECANIZACION Y RIEGO
PASTOS	23.110,69	34,12	ZONAS MARGINALES PARA LA AGRICULTURA, MEJORAMIENTO DE PASTOS NATURALES EXISTENTES, LIMITACIONES IMPORTANTES
TOTAL	67.738,10	100,00	

Fuente: Mag_ECUADOR

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

Riesgos asociados

Una de las principales amenazas que se presentan en las comunidades de la Parroquia Santo Domingo de Onzole es en la época de lluvias, cuando grandes precipitaciones en épocas invernales provocan crecientes de los ríos e inundaciones por el desbordamiento de los ríos Onzole y Cayapas. Esta situación se potencia con los aportes de los sistemas hidrográficos de los ríos Capulí y Gualpí de Onzole. Las estaciones invernales provocan grandes crecientes, provocan erosión y deslaves afectando a las plantaciones agrícolas, pecuaria y, viviendas. El 59,94% del territorio de la parroquia son áreas muy susceptibles a los movimientos telúricos, donde se encuentran varios centros poblados como Capulí, Sto. Domingo, y Colón, estas comunidades se asientan en un área de 40.260,6 ha.

A pesar de la estación invernal que provoca grandes crecientes, las áreas pobladas no son afectadas, pues están ubicadas en partes altas, hasta donde la subida del cauce no provoca mayores inconvenientes. Donde sí se presentan ciertas afectaciones es en las casas dispersas que se encuentran situadas en las laderas del río, sobre todo a las plantaciones y vegetación de las vegas que, ante la erosión de los suelos, se producen deslaves y con ellos la pérdida de plantaciones. Se han adoptado ciertas medidas preventivas por parte de los habitantes con la construcción de viviendas altas, realización de talanqueras para salvaguardar a las aves de corral, en el caso de los bovinos se mantienen en zonas seguras; además hay menos acumulación de material en el fondo del río, por lo tanto, existe mayor capacidad de embalse y limitación de las crecientes.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente, para satisfacer sus requerimientos

La seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana.

La oferta adecuada de alimentos a nivel local, garantiza en parte, la seguridad alimentaria para los hogares que se asientan en la Parroquia Santo Domingo, pero la preocupación acerca de una insuficiencia en el acceso a los alimentos, que proveen de energía y nutrientes suficientes, para los grupos vulnerables, como: mujeres embarazadas, niños, personas de la tercera edad, está latente en los gestores del desarrollo local, ya que puede traer como resultado, deficiencias en la salud y nutrición de estos grupos vulnerables y en general de la población.

Incluso en el caso de que su ingesta de alimentos sea adecuada en la actualidad, se considera que no gozan de completa seguridad alimentaria si no tienen asegurado el debido acceso a los alimentos de manera periódica, porque la falta de tal acceso representa un riesgo para la condición nutricional. Las condiciones climáticas adversas, como las inundaciones, la inestabilidad política, o los factores económicos como el desempleo y el aumento de los precios de los alimentos, pueden incidir en la condición de seguridad alimentaria de las familias.

Desde lo local, se sostiene que la mejor estrategia para reducir con rapidez la pobreza y el hambre de la población, reside en aplicar una estrategia con políticas que garanticen la inversión directa en salud, agua segura, educación, seguridad alimentaria y el crecimiento económico.

Riesgos de infraestructura productiva

Los terrenos donde se realiza, la actividad agrícola en la parroquia, son planos y favorecen al agricultor, para la siembra, de la diversidad de cultivos.

Alrededor del 8,3% del territorio es susceptible a inundaciones específicamente las áreas cercanas a los Ríos Chontaduro, Gualpí, Chimbadal, Gualpí, Capulí.

Las comunidades de Capulí y Gualpí de Onzole, que abarca un área de 5.018 ha., son las más afectadas en la época invernal (alrededor de 800 habitantes). Cuando sucede este fenómeno natural, los Técnicos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE) de la Coordinación Zonal 1 se

desplazan hacia estos sitios, para brindar atención a familias con la entrega de asistencia humanitaria; el Gobierno Autónomo Descentralizados Municipal de Eloy Alfaro, cuenta con sus respectivos planes de contingencia para épocas lluviosas.

ILUSTRACIÓN 9 POBLACIÓN EXPUESTA A RIESGOS Y DESASTRES

ZONAS	DESCRIPCION	UBICACIÓN	HAS
ZONA 1	ZONAS PROPENSAS A INUNDACIONES (DESBORDAMIENTO DE RIOS O FUERTES PRECIPITACIONES)	RIO CHONTADURO	212,16
ZONA 2	ZONAS PROPENSAS A INUNDACIONES (DESBORDAMIENTO DE RIOS O FUERTES PRECIPITACIONES)	CAPULI	328,48
ZONA 3	ZONAS PROPENSAS A INUNDACIONES (DESBORDAMIENTO DE RIOS O FUERTES PRECIPITACIONES)	RIO GUALPI, RIO CHIMBADAL, GUALPI	5.018,00
	TOTAL		5.558,65

Fuente: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, 2224.

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

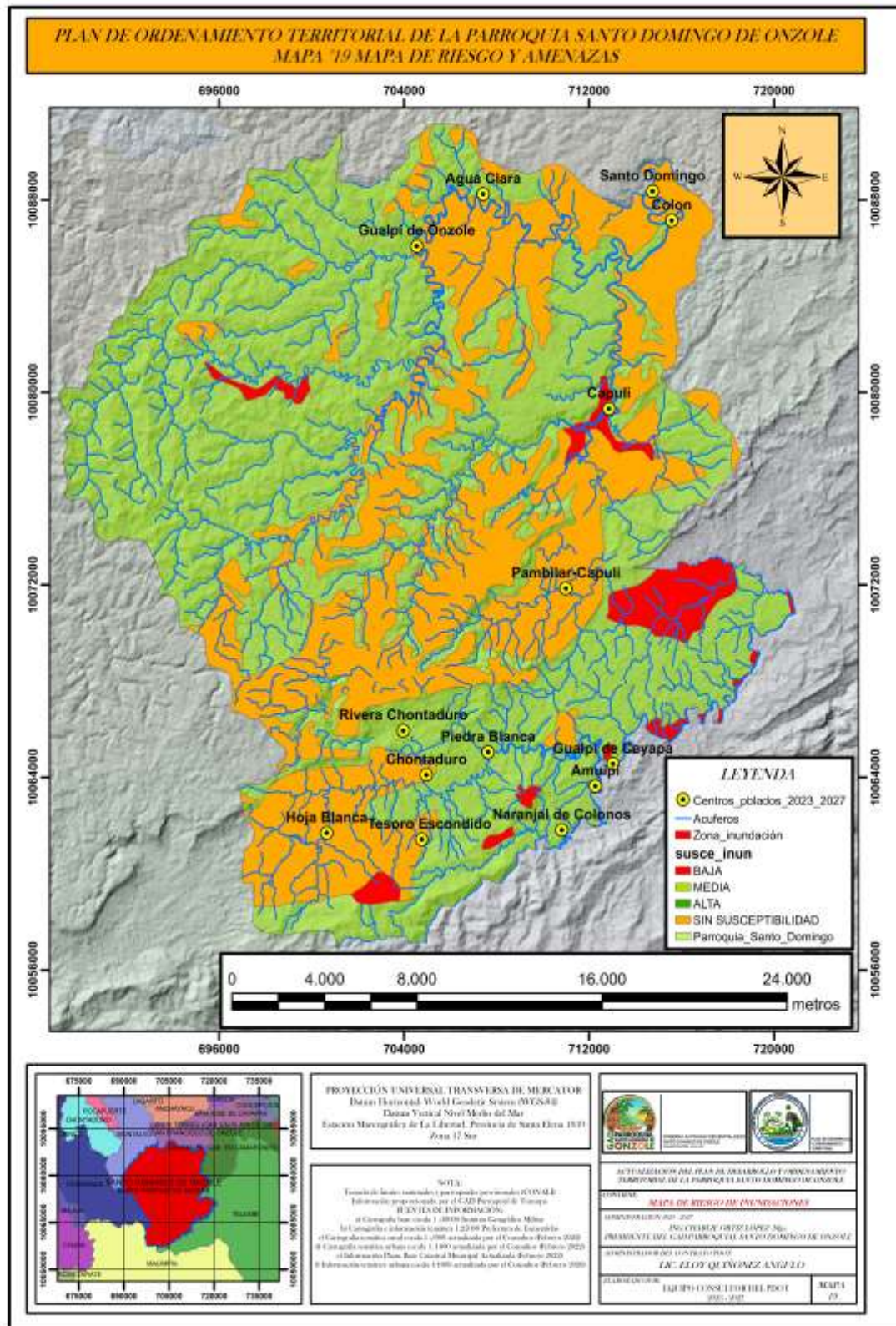
ILUSTRACIÓN 10 AMENAZAS, VULNERABILIDADES Y RIESGO CAMBIO CLIMÁTICO

DESCRIPCION	AREA HAS	%
Alta Susceptibilidad a Movimientos en Masa	40.833,41	60,28
Baja a Nula Susceptibilidad a Movimientos en Masa	15.707,77	23,28
Mediana Susceptibilidad a Movimientos en Masa	540,25	0,8
Moderadamente Susceptibilidad a Movimientos en Masa	10.593,67	15,64
TOTAL	67.738,10	100

Fuente: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, 2024-2025.

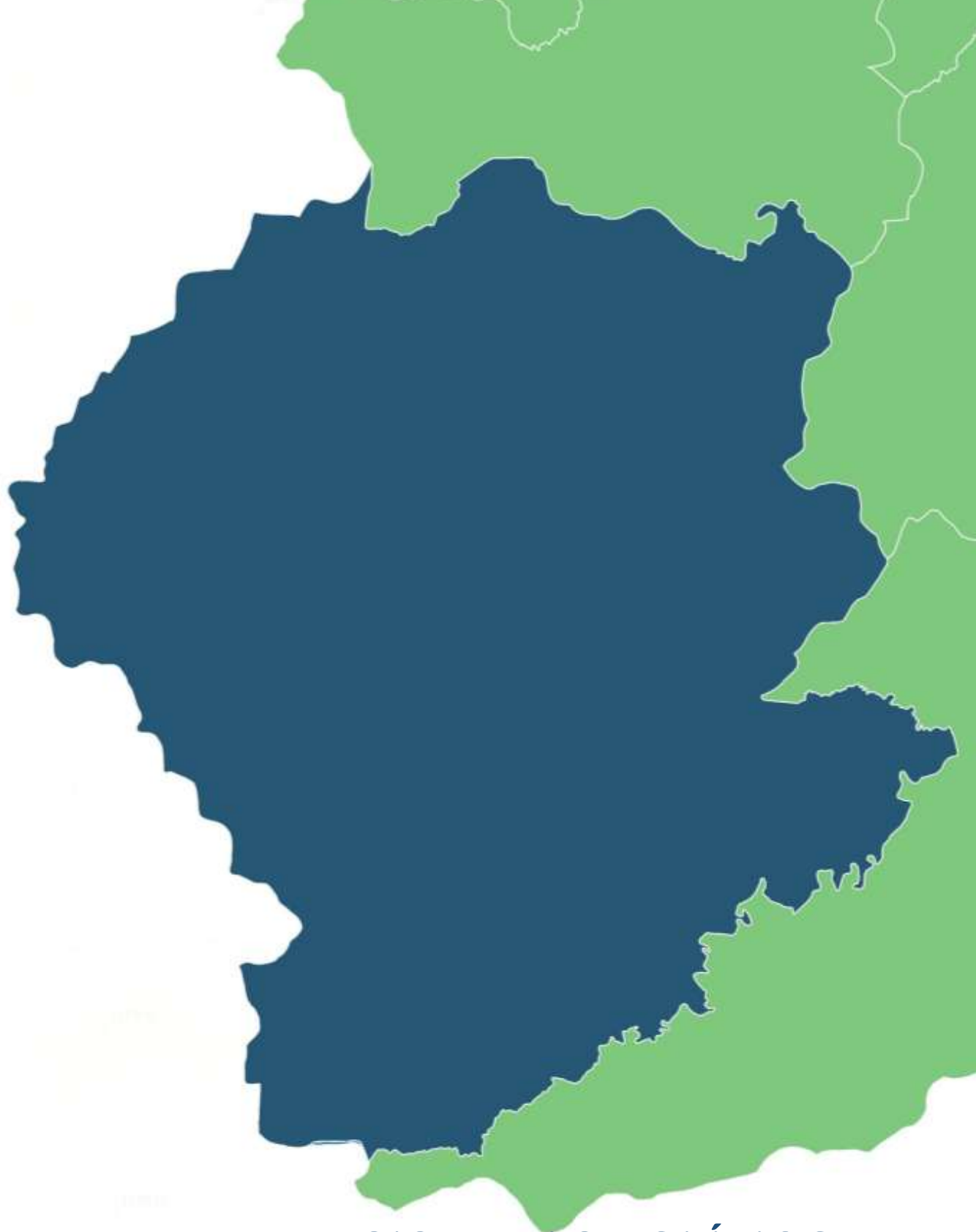
Elaborado por: Equipo consultor del PDOT 2023-2027

Mapa 16 Amenazas, vulnerabilidades y riesgos



Fuente: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, 2019.

Elaborado por: Equipo consultor del PDOT 2023-2027



SISTEMAS POLÍTICO INSTITUCIONAL

PLA DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADOS PARROQUIAL RURAL DE SANTO DOMINGO DE ÓNZOLE

2.5. ANÁLISIS DEL SISTEMA POLÍTICO- INSTITUCIONAL

En relación con el eje institucional, la ciudadanía ha planteado varias necesidades y propuestas abordadas a nivel local, tales como: falta de capacidad institucional para la dotación de servicios públicos de calidad, escasa articulación y participación ciudadana, falta de gestión para contar con recursos de las instituciones públicas y de la Cooperación Internacional, para hacer frente a la necesidad de programas y proyectos en la Parroquia.

Este problema se traduce, en la prestación de servicios públicos deficientes, insuficientes y, en muchos casos, dependientes de la contribución ciudadana. Además, se señala la existencia de una burocracia excesiva e ineficiente que dificulta las mejoras y encarece las intervenciones públicas, sin considerar las realidades territoriales de los beneficiarios. La falta de coordinación entre unidades administrativas de una misma institución y otras instituciones (Gobierno Central y Gobiernos Autónomos Descentralizados) causa demoras y molestias en los usuarios.

Asimismo, una de las temáticas demandadas en los procesos de participación ciudadana es que, se requieren mecanismos efectivos de control. Existe una cultura de corrupción en todo el país y a todo nivel: público, privado, social y organizativo, por esta razón, se dificulta la gestión administrativa en las entidades públicas del Estado.

Adicionalmente, sigue latente la problemática de rendición de cuentas, lo cual debería permitir a los ciudadanos y otros grupos de interés, acceder de forma práctica, a la información.

Capacidades institucionales locales

En cuanto a la capacidad económica y financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado, para el año 2021, su presupuesto anual es de \$ 183.017.32 dólares americanos. Con un presupuesto anual limitado, en la práctica la inversión realizada, no disminuye significativamente la pobreza de las familias,

presentes en el territorio, ni combate las inequidades y se mantienen los mismos problemas años tras años.

El GAD Parroquial brinda su servicio de atención a la ciudadanía, aunque es limitado, por la falta de recursos, lo hace al menos cuatro días a la semana, en una edificación propia de dos pisos, ubicada en la cabecera parroquial, para guiar y promover procesos orientados a la gestión del territorio, resolver conflictos y potenciar complementariedades dentro de su territorio.

La atención es brindada en un espacio que cuenta con equipos de oficina: 3 archivadores, 2 escritorios, 1 computadora de mesa, 2 laptop, 2 impresoras, 150 sillas, 1 juego de muebles, 1 proyector y una caja amplificadora.

El GAD de la parroquia mantiene buenas relaciones con la dirigencia de cada una de las comunidades, lo que ha permitido poder convocar a la ciudadanía para que participen activamente en el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Es importante destacar los fuertes nexos, entre la Junta Parroquial y las Comunidades donde se asientan colonos, Afroecuatorianos y Chachi, Así como la buena relación, entre los GAD Parroquiales del Cantón. Los recursos técnicos de la institución para desarrollar procesos de planificación son limitados, así como la tecnología informática que dispone Las organizaciones sociales poseen una baja capacidad y compromiso para asumir responsabilidades en gestión territorial.

Cuadro Autoridades del Gobierno Parroquial periodo 2023-2027

PRESIDENTE	Charlie Rayneiro Ortiz López
VICEPRESIDENTE	Añapa Betty
PRIMER VOCAL	Quiñónez Simisterra Alcadio Agustín
SEGUNDO VOCAL	Andrés Cimarrón
TERCER VOCAL	Junior Medina
TESORERO	Pineda Martínez Ritxon Wilian

Fuente: GAD parroquial Santo Domingo de Onzole 2024

El Gobierno Parroquial desarrolla su gestión administrativa a partir de los contenidos de los siguientes instrumentos de gestión y planificación:

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	
Título V	Organización Territorial del Estado, Cap. I, Principios Generales; Art. 238; Art. 239; Art. 240.- 241;
Título V	Organización Territorial del Estado– Cap. II, Organización del Territorio Art. 248; Art. 95
El Plan Nacional de Desarrollo, 2021-2025	Art. 48;
COOTAD	Art. 304; Título II, Art. 10; Art. 66
El Plan de Ordenamiento Territorial Cantonal de Eloy Alfaro, vigente	
Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado	
COPYFP (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas)	Art. 43.- Planes de Ordenamiento Territorial; Art. 29 del Código Orgánico; Art. 46:
Ley Orgánica del Servicio Público	
Ley Orgánica de Participación Ciudadana	Título. I, – Normas Generales, Art. 1; Art. 2.- De los Principios Generales; Art. 100; Art. 48; Art. 55, 56 y 60; Art. 65 y 66.

Elaborado por: Equipo consultor del PDOT 2023-2027

Existen otras instituciones públicas y privadas que se inter relacionan parroquialmente y son:

ILUSTRACIÓN 11 INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PRESENTES EN LA PARROQUIA

Elaborado por: Equipo consultor del PDOT 2023-2027

	No.	Institución	Ubicación	Nro. personas
Instituciones Públicas	1	Tenencia Política	Sto. Domingo del Onzole (cabecera parroquial)	4
	2	Centro de Salud	Sto. Domingo del Onzole (cabecera parroquial)	6
			San Francisco de Hoja Blanca (comunidad]	9
	3	Seguro Social Campesino	Sto. Domingo del Onzole (cabecera parroquial)	2
	4	Centros Educativos	Todas las comunidades de la parroquia	
Organizaciones Civiles	1	Comuna río Onzole	Onzole	250
	2	Centro Chachi Capulí	Capulí	120
	3	Centro Chachi Gualpí	Gualpí	120
	4	Flor del Campo de Colón	Colón	54
	5	Comité Recintal de Sto. Domingo	Santo Domingo	53
	6	Comité Recintal de Salud Sto. Domingo	Santo Domingo	25
	7	Comité Recintal de Salud Hoja Blanca	Hoja Blanca	25
	8	Aso. Trabajadores de Hoja Blanca	Hoja Blanca	130
	9	San Francisco de Hoja Blanca	Hoja Blanca	65
	10	Aso. De Tesoro Escondido		19
Cooperación Internacional	1	COPASSION		19
	2			
	3			

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos

establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados. (COPYFP, Art. 46)

Con la finalidad de aplicar la participación ciudadana a nivel local, la normativa vigente dispone a los GAD, la conformación de instancias de participación ciudadana que permitan el ejercicio de los derechos y aseguren la gestión democrática a través de la deliberación de prioridades para el desarrollo, la participación en la formulación, implementación y seguimiento a los diferentes instrumentos de planificación local, elaboración de presupuestos participativos, fortalecimiento de mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y control social, entre otros. En estas instancias de participación se designan, a través de Asambleas ciudadanas locales, a los representantes de la ciudadanía que participarán en los Consejos de Planificación Local de cada nivel de gobierno.

Los procesos de planificación local que cuentan con la participación activa de la ciudadanía, que conocen y conviven las dinámicas territoriales, se nutren de perspectivas y visiones de los diferentes actores que interactúan en el territorio; esto tiene efectos no solo en la calidad de la planificación, sino también en la sostenibilidad de los acuerdos y decisiones que se pactan de forma participativa. Su importancia radica en la incidencia que tiene la voluntad de la población sobre las decisiones públicas y vela para que el interés común se imponga ante los intereses particulares.

GOBERNANZA DEL RIESGO

Una de las principales amenazas que se presentan en las comunidades de la Parroquia Santo Domingo de Onzole, es en la época de lluvias, cuando grandes precipitaciones en épocas invernales provocan crecientes de los ríos e inundaciones por el desbordamiento de los ríos Onzole y Cayapas. Esta situación se potencia con los aportes de los sistemas hidrográficos de los Ríos Capulí y Gualpí de Onzole. Las estaciones

invernales provocan, crecientes de los Ríos, con las consecuencias de erosión de suelos y deslaves; afectando a las plantaciones agrícolas, pecuaria y, viviendas.

El 59,94% del territorio de la parroquia son áreas muy susceptibles a los movimientos telúricos, especialmente, los asentados, en los centros poblados de: Capulí, Santo. Domingo y Colón. Estas comunidades se asientan en un área de 40.260,6 ha.

Ilustración 12 Amenazas, vulnerabilidades y riesgos

DESCRIPCIÓN	AREA (Has)	%
Alta Susceptibilidad a Movimientos en Masa	40.833,41	60,28
Baja a Nula Susceptibilidad a Movimientos en Masa	15.707,77	23,28
Mediana Susceptibilidad a Movimientos en Masa	540,25	0,8
Moderadamente Susceptibilidad a Movimientos en Masa	10.593,67	15,64
TOTAL	67.738,10	100

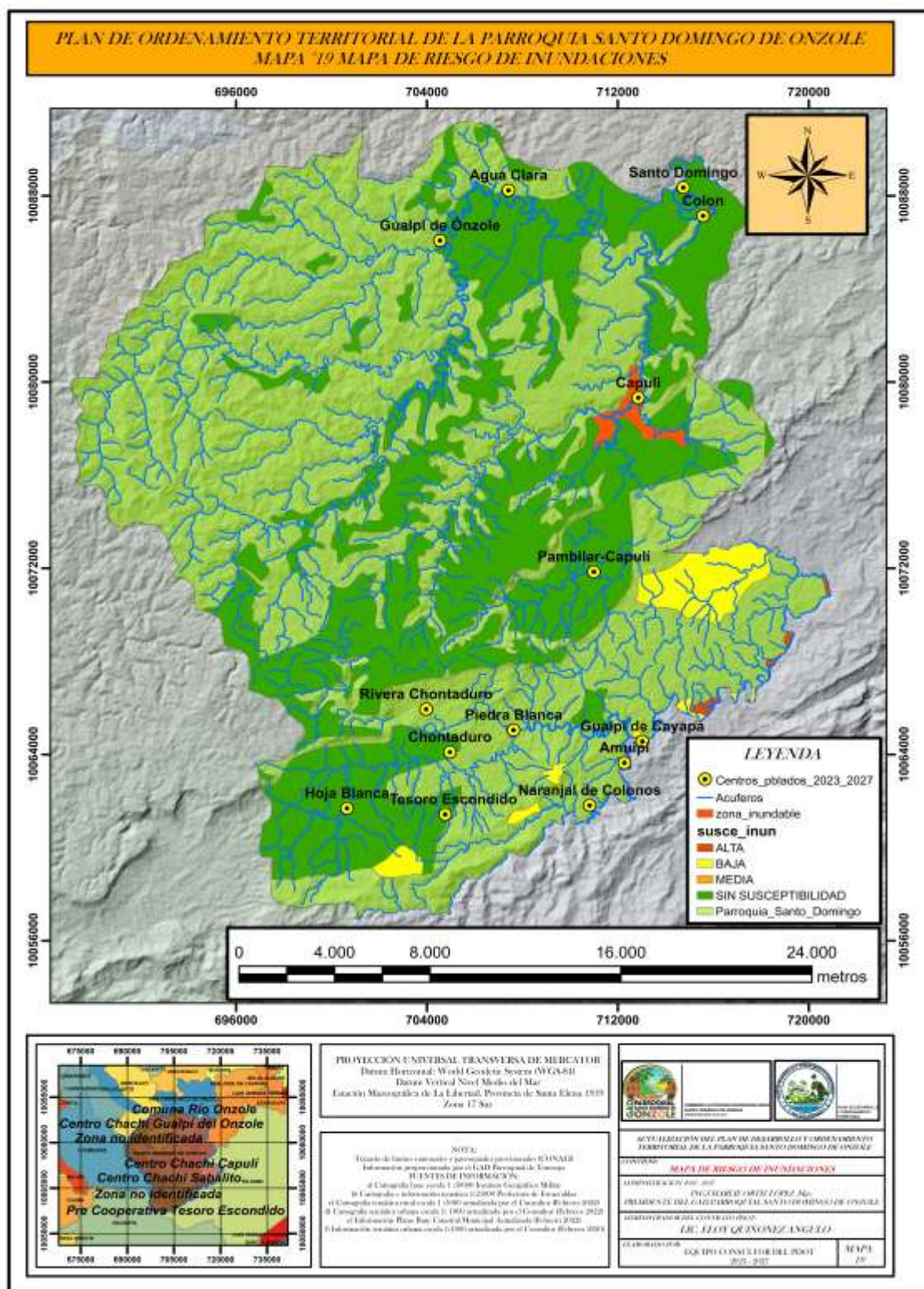
Fuente: IGM_CARTOG_BASE_ECUADOR

Elaborado por: Equipo consultor del PDOT 2023-2027

Alrededor del 8,3% del territorio es susceptible a inundaciones específicamente las áreas cercanas a los Ríos: Chontaduro, Gualpí, Chimbadal y Capulí. Las comunidades de Capulí y Gualpí Onzole, que abarca un área de 5.018 ha., son las más afectadas en la época invernal, cuentan con una población afectada de aproximadamente 800 habitantes, que representan el 20,2% de la población.

Cuando suceden las afectaciones ocasionadas por este fenómeno natural, los técnicos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE) de la Coordinación Zonal 1 se desplazan hacia estos sitios, para brindar atención a familias con la entrega de asistencia humanitaria; el Gobierno Autónomo Descentralizados Municipal de Eloy Alfaro, cuenta con sus respectivos planes de contingencia para épocas lluviosas. Cuando el Municipio no cuenta con asistencia humanitaria para atender a los afectados, se puede realizar un pedido formal desde el GAD Parroquial, y contando además con el levantamiento Inicial de Necesidades EVIN.

MAPA 17 ZONAS SUSCEPTIBLE A INUNDACIONES



Fuente: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, 2024.

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

ILUSTRACIÓN 13 ZONAS EXPUESTAS A RIESGOS Y DESASTRES

ZONAS	DESCRIPCION	UBICACIÓN	HAS
ZONA 1	ZONAS PROPENSAS A INUNDACIONES (DESBORDAMIENTO DE RIOS O FUERTES PRECIPITACIONES)	RIO CHONTADURO	212,16
ZONA 2	ZONAS PROPENSAS A INUNDACIONES (DESBORDAMIENTO DE RIOS O FUERTES PRECIPITACIONES)	RÍO CAPULI	328,48
ZONA 3	ZONAS PROPENSAS A INUNDACIONES (DESBORDAMIENTO DE RIOS O FUERTES PRECIPITACIONES)	RIO GUALPI, RIO CHIMBADAL	5.018,00
	TOTAL		5.558,65

Fuente: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, 2024.

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

Articulación interinstitucional.

El GAD de la parroquia Santo Domingo, es un organismo, con liderazgo; presenta una estructura organizacional centralizada con características verticales que atiende los requerimientos del COOTAD y de sus pobladores.

Cada año se elabora el Plan Operativo Anual POA, el que participan de forma activa con voz y voto, los vocales y la Comunidad.

Se requiere el apoyo de las instancias del gobierno central, para el buen desarrollo y manejo de la Administración de la Parroquia, para los temas de:

- Gestión Pública,
- Contabilidad Gubernamental,
- Contratación Pública,
- Elaboración de Proyectos, etc.

En el marco de las competencias establecidas en la Constitución y la Ley, se coordinarán acciones y estrategias que evidencien las actividades realizadas por el GAD y su coordinación con diferentes actores como entidades del Gobierno Central, otros niveles de gobierno, ONG, academia, ciudadanía, entre otros.

En lo concerniente a las organizaciones sociales y territoriales podemos manifestar que existe un desconocimiento y a la vez un problema de participación por parte de la población, en tal virtud hay que trabajar en un programa y/o

proyecto participación ciudadana y de concientización y apropiación de la Parroquia.

Falta de un análisis y evaluación de las capacidades profesionales actuales que permita recomendaciones adecuadas en los diferentes cargos administrativos para lograr una eficiente gestión que permita establecer reconocimientos o sanciones.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Entre los pilares para la construcción de instrumentos como el PND y la ETN se encuentra la participación ciudadana, la misma que según la Constitución de la República del Ecuador en su Art. 95 establece que “Los ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad”.

Además, el proceso de participación ciudadana se consolida en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) al establecer que, la Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir se configura como el espacio de consulta y diálogo directo entre el Estado y la ciudadanía para llevar a cabo el proceso de formulación, aprobación y seguimiento del PND (LOPC, Art. 48).

Por lo tanto, en la formulación del PND se reconoce el derecho de las organizaciones sociales a incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno. De igual manera, se establece que los espacios de coordinación interministerial fomentarán la realización de diálogos periódicos de deliberación sobre políticas públicas intersectoriales, con el propósito de propiciar la participación de las organizaciones sociales y la ciudadanía en general (LOPC, Art. 55).

La instancia de Participación Ciudadana: Presupuesto Participativo y de rendición de cuentas, que la realizan anualmente y donde participan con voz y voto.

Así también, se aplica la Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad (LOCNI) que establece que entre las finalidades de dichos Consejos está el “Participar en la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas a favor de personas, comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos, dentro del ámbito de sus competencias relacionadas con la temática de género, étnicas, generacionales, interculturales, de discapacidad y movilidad humana, fomentando una cultura de paz que desarrolle capacidades humanas orientadas hacia la garantía del derecho de igualdad y no discriminación; medidas de acción afirmativa que favorezcan la igualdad entre las personas, comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos; y, la erradicación de actos, usos, prácticas, costumbres y estereotipos considerados discriminatorios” (LOCNI, Art. 3).

El SNDPP propone la consolidación de un modelo participativo que involucre a través de sus aportes a la sociedad en la formulación de políticas públicas, enriqueciendo así el tejido democrático del país.

La participación ciudadana no solo fortalece la legitimidad de las decisiones tomadas en el proceso de planificación, sino que también enriquece la calidad de las propuestas, construyendo puentes para una gobernanza transparente y una toma de decisiones más representativa.

Para el Gobierno Parroquial, escuchar las inquietudes y hacer realidad aspiraciones y necesidades ciudadanas, enmarcadas en el Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 – 2025 es una prioridad y un principio fundamental.

2.6. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES POR SISTEMA

Resumen de potencialidades ámbito Físico ambiental

En el análisis y desarrollo del presente diagnóstico se identificó algunas potencialidades en el territorio por cada una de las diferentes variables descritas del Sistema Físico Ambiental, tales como: relieve, geología, geomorfología, suelos, uso y cobertura del suelo, clima, y prioridades de conservación, superficie bajo conservación, agua, amenazas y riesgos; los mismos que, fueron listados y priorizados.

- a. La ubicación geográfica de la parroquia a nivel cantonal y nacional permite la implementación de varios proyectos para beneficio de la población.
- b. Variedad de climas, ecosistemas y áreas importantes de bosque poco intervenido, que permite garantizar la provisión de agua para consumo humano y actividades productivas.
- c. Parque Nacional Cotacachi Cayapas, Refugio de vida silvestre El Pambilar y otras áreas privadas personales y comunitarias que garantizan el manejo y conservación de los recursos naturales y sus ecosistemas.
- d. Las formaciones geológicas permiten que los suelos sean fértiles y la producción de la zona mejore.
- e. Proceso de declaratoria del Área de Conservación y Uso Sostenible por la prefectura de la Provincial Esmeraldas, como fuente generadora de bienes y prestadora de servicios ambientales naturales para la provincia.
- f. Posibilidad de ejecutar proyectos de turismo de investigación en el territorio de la parroquia.
- g. Los aspectos edafológicos influyen en la fertilidad del suelo que permite el desarrollo de cultivos permanentes.
- h. A nivel parroquial al 3108.92 hectáreas forman parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y 3074,41 hectáreas corresponden a sistemas privados y comunitarios del Programa Socio Bosque.

- i. El tipo de suelos tienen alta fertilidad y son aptos para el desarrollo de cultivos de cacao y pastos, y la aptitud está de acuerdo con las actividades económicas principales.
- j. Incentivos para los propietarios de los bosques que garantizan la provisión de agua para las zonas bajas a través de programas de cuidado y conservación de los ecosistemas.
- k. Las variables climáticas permiten la regeneración en el aire y existe potencial para servicios ambientales como la captura de carbono.
- m. Existencia de políticas a través de ordenanzas que favorecen a la conservación y protección de los ecosistemas.
- n. Existe una Agenda de riesgos que permite generar políticas para la prevención y capacitación a la población del cantón y la parroquia debe gestionar y coordinar programa de capacitación.

Resumen de problemas ámbito Físico ambiental

Así también, en el análisis y desarrollo del presente diagnóstico se identificó algunos problemas en el territorio por cada una de las diferentes variables descritas, los mismos que se presentan a continuación:

- a. Las formaciones geológicas al ser de origen joven, tienden a ser menos susceptibles a movimientos sísmicos.
- b. El horizonte de los suelos es muy delgado, lo que facilita la erosión del suelo, reduciendo el porcentaje de materia orgánica en el mismo.
- c. Los suelos son poco desarrollados teniendo baja productividad a pesar de ser suelos fértiles.
- d. Avance de la frontera agrícola para la implementación de cultivos y áreas de vivienda.
- e. Manejo inadecuado de los sistemas de producción ocasionando sobrepastoreo en la parte alta de las microcuencas.
- f. Las basuras se arrojan directamente a los ríos, vertedero y cuentan con botadero de basura.

- g. Existe un alto grado de contaminación por un inadecuado manejo de los desechos sólidos, en las áreas rurales de la parroquia, no hay intervención ni coordinación por parte del municipio.
- h. El desbordamiento de los ríos afecta a las comunidades de la parroquia
- i. Las aguas residuales de la comunidad de capulí tienen tratamiento
- j. No existe una socialización ni aplicación de las medidas de prevención en el tema de gestión de riesgos.
- k. No existe un manejo adecuado de las vertientes o fuentes de agua, así también, no se considera las franjas de protección de los ríos.
- m. Niveles altos de contaminación del agua debido a las actividades agropecuarias ocasionando la pérdida de biodiversidad.
- n. Inadecuado uso de agroquímicos ocasionando la contaminación del suelo, agua y aire.
- o. A nivel parroquial se observa la disminución de la fauna por degradación, pérdida del hábitat y la expansión de la frontera agrícola.

Tabla 35. Potencialidades Sistema Físico ambiental

Potencialidad	Desafío		Competencia del GAD
	Desafío de Largo plazo	Desafío de Gestión	
Variedad de ecosistemas abundante biodiversidad.	15.8 Para 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir de forma significativa sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias	Gestionar ante las autoridades competentes la implementación de estrategias que incidan en la ejecución de las políticas de uso responsable de los recursos naturales.	Gestión ambiental. Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego y drenaje. Ejecutar planes programas y proyectos inherentes la gestión ambiental.
Áreas importantes pertenecientes al SNAP y programa Socio Bosque Colectivos e individual.	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno	Coordinar y participar conjuntamente con el Municipio en la planificación de desarrollo del	Planificar, gestionar y coordinar procesos de conservación, protección y regeneración del

	ambientalmente sostenible	territorio.	ambiente, a través de campañas, mingas de limpiezas, producción, siembra y mantenimientos de especies forestales nativas, frutos maderables y comerciales.
Las comunidades parroquiales son organizadas y facilita el trabajo organizado.	15.a Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas	Promover el fortalecimiento organizativo en las comunidades del territorio.	Planificar, gestionar y coordinar procesos de conservación, protección y regeneración del ambiente, a través de campañas, mingas de limpiezas, producción, siembra y mantenimientos de especies forestales nativas, frutos maderables y comerciales.
Áreas en proceso de ser declaradas como "ACUS".	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Agilizar los transmites de regularización y fortalecer las cadenas de producción y las fincas integrales	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias.
Bosques primarios que proveen de servicios ambientales a la población.	15.6 Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, como se ha convenido internacionalmente	Gestionar ante las autoridades competentes la implementación de estrategias que incidan en la ejecución de las políticas de uso responsable de los recursos naturales.	Ejecutar planes programas y proyectos inherentes la gestión ambiental.
Cuencas y micro cuencas hidrográficas importantes.	De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los	Gestionar ante las autoridades competentes la implementación de estrategias que incidan en la ejecución de las políticas de uso	Ejecutar planes programas y proyectos inherentes la gestión ambiental.

	humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos	responsable de los recursos naturales.	
Áreas y zonas importantes para extracción de materiales de construcción.	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Gestionar ante las autoridades competentes la implementación de estrategias que incidan en la ejecución de las políticas de uso responsable de los recursos naturales.	Planificar, gestionar y coordinar procesos de conservación, protección y regeneración del ambiente, a través de campañas, mingas de limpiezas, producción, siembra y mantenimientos de especies forestales nativas, frutos maderables y comerciales.
Las comunidades disponen de terrenos y áreas para destinar como botaderos de basuras.	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Agilizar los transmites de regularización	Planificar, gestionar y coordinar procesos de conservación, protección y regeneración del ambiente, a través de campañas, mingas de limpiezas, producción, siembra y mantenimientos de especies forestales nativas, frutos maderables y comerciales.

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2024-2025

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

TABLA 36. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

Problema	Desafío		Competencia del GAD
	Desafío a largo plazo	Desafío de Gestión	
Población consumen agua contaminada.	6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.	Contar con agua potable de buena calidad, para los habitantes de la Cabecera Parroquial y comunidades de la jurisdicción parroquial	Gestión, coordinación y administración de servicios de agua Potable; por delegación
Pérdida de biodiversidad por la explotación de recursos naturales	15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial	Gestionar ante las autoridades competentes la implementación de estrategias que incidan en la ejecución de las políticas de uso responsable de los recursos naturales.	Gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias;
Déficit en el servicio de saneamiento ambiental.	6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento ambiental.	Gestionar ante las autoridades competentes la implementación de estrategias que incidan en la ejecución de las políticas de uso responsable de los recursos naturales.	Gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias;
Niveles altos de contaminación de las fuentes hídricas	6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento ambiental.	Contar con agua potable de buena calidad, para los habitantes de la Cabecera Parroquial y comunidades de la jurisdicción parroquial	Gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias;

No existe un Plan de Prevención de desastres.	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	Agilizar los transmites de regularización	Gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias;
El 64% de asentamientos humanos asentados en la parroquia están ubicadas en las zonas de riesgos susceptibles a inundaciones.	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Agilizar los transmites de regularización	gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias;
Inadecuada aplicación de políticas ambientales.	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Gestionar ante las autoridades competentes la implementación de estrategias que incidan en la ejecución de las políticas de uso responsable de los recursos naturales.	gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias;
Disminución de caudales como consecuencia de la deforestación.	6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos	Gestionar ante las autoridades competentes la implementación de estrategias que incidan en la ejecución de las políticas de uso responsable de los recursos naturales.	Gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias;
Inadecuado manejo de desechos sólidos	6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos	Gestionar ante las autoridades competentes la implementación de estrategias que incidan en la ejecución de las políticas de uso responsable de los recursos naturales.	Gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias;

	y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial		
Inapropiada manipulación de basura inorgánica.	6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial	Gestionar ante las autoridades competentes la implementación de estrategias que incidan en la ejecución de las políticas de uso responsable de los recursos naturales.	Planificar, gestionar y coordinar procesos de conservación, protección y regeneración del ambiente, a través de campañas, mingas de limpiezas, producción, siembra y mantenimientos de especies forestales nativas, frutos maderables y comerciales.
Inexistencia de sitios para colocar desechos.	6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando	Gestionar ante las autoridades competentes la implementación de estrategias que incidan en la ejecución de las políticas de uso responsable de los recursos naturales.	Gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias;

	considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial		
No existe campaña de mitigación y adaptación del cambio climático.	6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial	Gestionar ante las autoridades competentes la implementación de estrategias que incidan en la ejecución de las políticas de uso responsable de los recursos naturales.	Gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias;
Carencia de programas en Educación Ambiental.	6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial	Gestionar ante las autoridades competentes la implementación de estrategias que incidan en la ejecución de las políticas de uso responsable de los recursos naturales.	Gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias;

Aumento progresivo de deforestación ilegal en la zona	15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.	Gestionar ante las autoridades competentes la implementación de estrategias que incidan en la ejecución de las políticas de uso responsable de los recursos naturales.	Gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias;
pérdida de la cobertura vegetal provoca mayor sequía de los ríos y esteros.	15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.	Gestionar ante las autoridades competentes la implementación de estrategias que incidan en la ejecución de las políticas de uso responsable de los recursos naturales.	Gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias;
Extinción de varios especies como Chanul (<i>Humiristrum procerum</i>), el sande (<i>Brosimum Utile</i>), copal (<i>Dacryodes occidentalis</i>), coco (<i>Virola sp</i>), maderas de mucha importancia en la zona.	15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.	Gestionar ante las autoridades competentes la implementación de estrategias que incidan en la ejecución de las políticas de uso responsable de los recursos naturales.	Gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias;

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2024-2025

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

Potencialidades ámbito Asentamientos Humanos

En este apartado se procede a realizar el análisis y determinación de los problemas y potencialidades identificadas en el componente de **Asentamientos Humanos que incluye movilidad, energía y telecomunicaciones**, entendiendo como problemas las falencias o aspectos negativos en la gestión de los servicios públicos, la infraestructura y los equipamientos de la parroquia, en cambio, potencialidades se definen como los factores fuertes o positivos encontrados en la gestión de los servicios básicos, la infraestructura y los equipamientos en la parroquia Santo Domingo de Onzole.

Potencialidades

A continuación, se enlistan las potencialidades siguientes:

Importante voluntad política de autoridades para prestar el servicio público de agua potable y alcantarillado, coordinando con las diferentes instancias gubernamentales,

Con la secretaría del Agua y el Gad parroquial. Crear una Empresa Pública con jurisdicción en la parroquial y comunitaria en las 13 comunidades, proporcionando a sus habitantes un servicio eficiente, eficaz y oportuno, y tratamiento responsable con el medio ambiente.

Decisión de autoridades para Implementar un **modelo de Gestión**, que fortalezca las capacidades de la estructura organizativa, implementar estrategias de planificación, comunicación, liderazgo en la toma de decisiones, fortalecer la capacidad de gestión, la asistencia técnica implementando los Planes Operativo Anuales y Planes Anuales Participativos, adecuados a la realidad institucional; articulación responsable de la Junta Comunitaria de agua y alcantarillado, mantenimiento programado al sistema operativo de abastecimiento de agua segura: en la captación, conducción y distribución, para dar confianza al usuario, construir una cultura de pago en los usuarios del sistema, garantizando un servicio de agua potable, con eficiencia económica, sostenibilidad del recurso hídrico, calidad en la prestación de los servicios y equidad en el reparto del agua.

En la parroquia Santo Domingo de Onzole se cuenta con 2 unidades de salud tipo A, once centros educativos que pueden ser ampliados para brindar atención a los estudiantes que vayan a cursar el bachillerato, cuenta con un Infocentro, tiene infraestructura del UPC la cabecera parroquial y CDI, como también existe infraestructura y equipamiento de la red de centros educativos en educación básica.

Existe decisión institucional para regular el uso y la ocupación del suelo rural, en el marco de la interculturalidad y el respeto a la diversidad, aprobar las ordenanzas que establezcan con claridad los procedimientos para actualizar el catastro rural, promover las acciones legales para legitimar la propiedad de la tierra, preservando las condiciones ambientales de las zonas de protección.

TABLA 37 POTENCIALIDADES DEL SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
ASENTAMIENTOS HUMANOS			
Telecomunicaciones Programas gubernamentales de conectividad.	Objetivo 9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020	Gestionar ante el gobierno seccional y la empresa estatal servicio tecnológicos de calidad.	Planificar recursos económicos que se invertirán en materiales contraparte del servicio de telecomunicaciones.
Asentamientos Humanos La densidad poblacional es menor, en relación al área del territorio.	Objetivo 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo,	Emitir ordenanzas que permitan la ampliación de los centros poblados Promover el cumplimiento de las políticas y objetivos en el territorio.	Gestionar planes de vivienda con aliados estratégicos.

	discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.		
Energías. Posibilidad de generación de energías alternativas amigables con el ambiente, como la energía Eólica y solar.	Objetivo 7 Energía asequible y no contaminante 7.1, 7.2, 7.3, 7.a y 7. b	Promover el uso de energías alternativas.	Incluir los recursos necesarios en el POA 2024 para cumplir metas planteadas.
Servicios Básicos Normativa legal obliga, concede derechos y obligaciones para brindar los servicios básicos a los necesitados.	Objetivo 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.	Gestionar alianzas estratégicas con entidades gubernamentales y Ong. Procurar el incremento de presupuesto para atender las NBI.	Gestionar los recursos necesarios para cumplir metas planteadas con las en el POA.
Red vial y de transporte Sistema Fluvial como alternativa de interconexión entre los asentamientos humanos y centros de producción, aprovechado como medio para el transporte de la población y de bienes.	Objetivo 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	Gestionar alianzas estratégicas que permitan el ingreso de prestadores de servicio de transporte.	Brindar las facilidades y seguridad para que los prestadores de servicio de transporte puedan ingresar al territorio.
Viviendas Las comunidades adaptan sus estilos de vida con los materiales del medio, y/o de acuerdo a las economías	Objetivo 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios	Gestión programas de viviendas económicas mediante Ong, y otros aliados.	Agilizar permisos y tramites de tenencia de tierra y permisos para construcción de viviendas.

familiares. Mano de obra local	marginales. Objetivo 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos.		
Suministros de agua Provee de agua dulce para los cultivos. Mantiene el caudal hídrico para el transporte fluvial.	Objetivo No 6 De aquí a 2030, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos. 6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.	Hacer alianzas estratégicas para realizar estudios de factibilidad.	Crear una Junta de agua parroquial. Lograr brindar un servicio eficaz y oportuno, y tratamiento del agua responsable con el medio ambiente.

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación 2024-2025

Elaborado por: Equipo consultor del PDOT 2023-2027

A continuación, se presentan los grandes problemas identificados tanto en el **diagnóstico técnico**, como también del **PDOT vigente**.

Para la **Organización y conformación de asociaciones de agricultores**, ganaderos, a nivel parroquial se desarrollaron reuniones y se hicieron estructuras organizativas a nivel de la cabecera parroquial, pero aún no está conformada las asociaciones. Se han documentado los requisitos y el número de familias y personas interesadas, pero por asuntos del Covid no se ha podido continuar por la falta de liderazgo en estos procesos, aunque la necesidad sigue vigente.

Sin embargo, para poder fortalecer estos procesos fue necesario desarrollar 6 ferias productivas antes de la pandemia. Una vez que se dio el confinamiento por el Covid, se apoyó a los finqueros a la disponibilidad de productos en ferias locales lo cual funcionó por 6 meses en el 1er año. Durante los siguientes años se continuó con la iniciativa de apoyo a los sistemas productivos de las fincas en las comunidades para que saquen los productos a los centros poblados y puedan comercializarlos en circuitos cortos (la inversión consistió en apoyar con el transporte, carpas y mesas, adecuación y limpieza de los productos, promoción y comercialización). Todas las actividades estuvieron bajo las medidas de bioseguridad para lo cual la Junta contrató los servicios de profesionales y personas con transporte para apoyar las actividades. Previo a la implementación de las actividades los finqueros y comerciantes de productos fueron capacitados en los temas de bioseguridad.

Problemas.

A continuación, se enlistan los grandes problemas cualitativos y cuantitativos siguientes:

TABLA 38 PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS DEL SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
ASENTAMIENTOS HUMANOS			
Telecomunicaciones 1. Comunicación deficiente en tiempo real. 2. Aislamiento tecnológico que dificulta procesos de desarrollo.	Objetivo 9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020	Participar en la Planificación del desarrollo parroquial y el ordenamiento territorial en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	Aportar con recursos para complementar las acciones que permitan la conexión a una red de telecomunicaciones de gran alcance.
Asentamientos humanos 1. No existe planificación urbana	Objetivo 11.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.	Promover la organización de los/las habitantes.	Realizar una ordenanza que permita el crecimiento de la población a los terrenos habitables y seguros.
Energía 1. Redes interconectadas frágiles colapsan con vientos o lluvia fuerte. 2. Deficiente servicio en temas de seguridad al usuario (chalecos,	Objetivo 7 Energía asequible y no contaminante 7.1, 7.2, 7.3, 7.a y 7.b	Planificar el equipamiento, infraestructura física y vialidad de la parroquia	Asignar recursos a los proyectos y programas que generen energía sana y segura, así como promover la formación de brigadas de

etc.).			seguridad comunitaria.
Servicios básicos 1. Más del 95% de NBI	Objetivo 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Firmar convenios de cooperación con entidades públicas y privadas que promueven y trabajan en temas de servicios e igualdad de derechos.	Elaborar programa de inclusión y atención estratégica a grupos prioritarios de la parroquia SDO.
Red vial y de transporte 1. Deficiente vialidad rural 2. Deficiente servicio de la transportación fluvial, en temas de seguridad al usuario (chalecos, etc.). 3. Costos excesivos en el servicio.	Objetivo 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	Planificar el equipamiento, infraestructura física y vialidad de la parroquia.	Potenciar el mejoramiento de las vías de a las diferentes comunidades cuyo acceso es imposible en la actualidad, mediante firma de acuerdos de cooperación con entidades públicas o privadas.
Vivienda 1. Ausencia de planes de vivienda estatales. Tierras comunitarias.	Objetivo 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados,	Gestionar ante la cartera competente un programa de vivienda digna y económica para los habitantes de la zona	Contratar una planificación y crecimiento ordenado de viviendas además de un plan habitacional.

	seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales. Objetivo 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos.	jurisdiccional de la parroquia.	
Lluvias 1. Inundaciones en las partes bajas y cerca de las riberas. Poca capacidad	Objetivo No 6 De aquí a 2030, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos. 6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento	Incentivar la preservación del entorno y medio ambiente.	Concientizar a las familias a través de programas y campañas de respeto al agua y el medio ambiente.

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación 2023

Elaborado por: Equipo consultor del PDOT 2023-2027

Problemas y potencialidades ámbito Sociocultural

Se relacionan estrictamente al rescate cultural patrimonial que cada pueblo debe sumir para la conservación ancestral de su identidad y costumbres, prácticas que en muchos territorios se ha perdido debido a la pasividad o que importismo de las comunidades y sus autoridades.

TABLA 39 POTENCIALIDADES DEL SISTEMA SOCIOCULTURAL

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
SOCIO CULTURAL			
Acceso y uso de Espacio La parroquia posee 5 espacios públicos para esparcimiento y demás expresiones culturales.	Objetivo 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.	Gestionar ante las entidades competentes medios y recursos para cubrir el 100% de las comunidades.	Firma de acuerdos de cooperación y alianzas estratégicas con la municipalidad.
Necesidades Básicas La planificación territorial, operativa, y financiera para superar debilidades de la parroquia.	Objetivo 8.2, Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra. Objetivo 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación	Gestionar los recursos necesarios financieros y materiales para superar las debilidades de la parroquia.	Presentar proyectos en diferentes entidades que promuevan el desarrollo de la parroquia en sus diferentes áreas. Promover la organización y asociatividad de grupos organizados multidisciplinarios o por afinidad o experiencia, que promoverán el crecimiento económico o desarrollo de sus comunidades.

	de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.		
Salud y Educación Existe un centro de salud para toda la parroquia, a más de la atención del Seguro Social Campesino. Son 10 centros educativos fiscales y 1 fisco misional gratis.	Objetivo 3 Salud y bienestar. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. 3.1-3.8, 3, a, 3. b, 3.c y 3.d. Objetivo 4. Educación de calidad. Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	Gestionar materiales infraestructura y recursos con los aliados estratégicos de la zona con el fin de mejorar los servicios en salud y educación de forma tangible e intangible.	Implementar talleres de capacitación constantes en las comunidades con temas requeridos para el aprovechamiento de mano de obra calificada y no capacitada. Proponer dentro de la planificación una estrategia que nos permita aportar y alcanzar el mayor porcentaje de la población.
Grupos étnicos Los grupos mayoritarios son el pueblo chachi 41% y el pueblo afro esmeraldeño 37%, ambos grupos mantienen sus tradiciones.	Objetivo 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Gestionar visitas de intercambios de experiencia y dinámicas étnicas y culturales que motiven la conservación de las costumbre y prácticas ancestrales, apoyados en las instancias gubernamentales correspondientes.	Promover ferias inclusivas para todos los grupos asentados en el territorio de la parroquia.
Patrimonio cultural y artístico La parroquia cuenta con patrimonio	Objetivo 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social,	Gestionar visitas de intercambios de experiencia y dinámicas étnicas y culturales que motiven la conservación de las costumbre y	Promover ferias de rescate cultural y promoción de practicas ancestrales en sus diferentes ámbitos a nivel de toda la

Tangible e Intangible. Principalmente en tradiciones de la cultura y de manifestaciones Chachi y del pueblo negro afro ecuatoriano: cantos danza de marimba, etc.	económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	practicar ancestrales, apoyados en las instancias gubernamentales correspondientes.	parroquia.
Organización política La parroquia está representada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial conformado por el presidente, sus vocales y un secretario; quienes articulan acciones con los líderes comunitarios.	Objetivo 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.	Respetar y hacer las leyes de igualdad en todos los aspectos de la democracia y política en la parroquia SDO.	Fomentar las escuelas para líderes, derechos humanos, participación ciudadana, etc, para hombres y mujeres de la parroquia, SDO.

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación 2024-2025

Elaborado por: Equipo Técnico consultor del PDOT 2023-2027

TABLA 40 SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS DEL SISTEMA SOCIOCULTURAL

Problema	Desafío		Competencia
	Desafío de largo Plazo	Desafío de Gestión	
SOCIO CULTURAL			
Grupos étnicos 1. Quedan pocos adultos mayores que conservan las tradiciones frente al consumismo exterior fomentado por los grupos étnicos juveniles.	Objetivo 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Promover la organización de los comuneros.	Fomentar la creación de grupos de rescate cultural en cada una de las comunidades de la parroquia SDO.
Patrimonio cultural y artístico 1. Pérdida de manifestaciones culturales y artística, limitados por el desinterés y artístico de los jóvenes, limitado apoyo gubernamental. Por distanciamiento.	Objetivo 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Gestionar proyectos de rescate y promoción cultural en las diferentes instituciones pública o privadas.	Fomentar la creación de grupos de rescate cultural en cada una de las comunidades de la parroquia SDO.
Organización política 1. Por su distanciamiento geográfico, dificulta la llegada de técnicos que puedan brindar sus servicios profesionales, además de las limitadas capacidades de la comunidad para mantener a los	Objetivo 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas	Planificar el equipamiento, infraestructura física y vialidad de la parroquia. Gestionar programas de fortalecimiento y participación ciudadana ante las autoridades municipales y provinciales	Asignar recursos para apoyo logístico de los programas de fortalecimiento a la participación ciudadana.

foráneos. 2. Limitada capacidad de gestión de parte de las autoridades locales de turno, para subsanar las problemáticas persistentes en las comunidades.	y medidas adecuadas a ese respecto.		
--	-------------------------------------	--	--

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación 2023

Elaborado por: Equipo consultor del PDOT 2023-2027

TABLA 41 SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
ECONÓMICO – PRODUCTIVO			
Trabajo y Empleo- Las personas acceden a capacitación y educación formal	Objetivo 8 Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación	Proponer proyectos al gobierno seccional y la empresa estatal, para acceder a empleos, para las mujeres y jóvenes adultos.	Gestionar como GAD, ante las instancias respectivas, para asegurar empleo a las personas.
Principales Productos del Territorio 1.- Tecnificación agrícola para la productividad y de vías para la comercialización.	Objetivo 2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de	Promover el cumplimiento de las políticas del gobierno para asegurar la producción y comercialización en el territorio.	Gestionar proyectos para la tecnificación de la agricultura sostenible.

	producción.		
Uso del suelo - Monocultivos como el cacao, producción de nuevos productos.	Objetivo 2 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos y las sequías.	Fortalecer las mejores prácticas agrícolas, de la Agricultura Familiar Campesina-AFC	Incluir los recursos necesarios en el POA 2025, para cumplir metas planteadas.
Bosques Naturales 1.- El 38% del territorio, es apto para la conservación y preservación de especies forestales, incluyendo los programas socio bosque.	Objetivo 15 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial	Gestionar alianzas estratégicas con la Cooperación Internacional y la intervención de entidades del gobierno.	Planificar la ejecución de proyectos reforestación, con recursos del GAD.
Crédito y Fomento Productivo - Tierras con aptitudes agropecuaria.	Objetivo 17 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.	Realizar en coordinación con el Municipio, la zonificación de suelos agrícolas y pecuarios. Fomentar el acceso a crédito, por parte de los productores.	Brindar las facilidades y seguridad para que los prestadores de servicio crediticio, ingresen al territorio.

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2024-2025

Elaboración: Equipo Técnico consultor del PDOT 2023-2027

TABLA 42 SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO			
Trabajo y Empleo 1. – Habitantes, no todos se dedican a las actividades agrícolas y comercio.	Objetivo 2.4.1 Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible.	Gestionar y apoyar la comercialización asociativa y dar valor agregado a las producciones de: Cacao fino de aroma, plátano, frutales, etc.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias.
Principales Productos del Territorio 1. – No es Permanente la producción de productos agrícolas y forestales.	Objetivo 2.3.1 Volumen de producción por unidad de trabajo desglosado por tamaño y tipo de explotación (agropecuaria/ ganadera/forestal	Capacitar a productores y productoras, sobre el cuidado y recuperación del suelo agrícola.	Definición de estrategias participativas, fortalecimiento de cadenas productivas.
Uso del suelo 1. - El 38.4% del territorio no tiene aptitudes para: sistemas agrícolas.	Objetivo 2.4.1 Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible.	Establecer nuevos cultivos de ciclo corto, para la agregación de valor y la seguridad alimentaria; con el fin de generar ingresos económicos.	Uso adecuado del suelo, para las diversas actividades productivas, del territorio.
Bosques Naturales 2.– El 62% del bosque nativo se encuentra en la presión de Tala ilegal	Objetivo 15 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y	Implementación de programa de capacitación en temas de sostenibilidad ambiental y cambio climático.	Orientar y apoyar la elaboración de proyectos y programas de uso sustentable y conservación del recurso forestal y de la

	aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.		biodiversidad orientados hacia el ecodesarrollo
Crédito y Fomento Productivo - No existe apoyo al fomento productivos en la parroquia Santo Domingo	Objetivo 17 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.	Gestionar ante la banca pública y privada, servicios financieros acorde con la necesidad de los pobladores.	Fomentar el desarrollo y la inversión económica de la economía popular y solidaria Coordinar propuestas para la elaboración de proyectos productivos Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias Preservar la biodiversidad Proteger el ambiente

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2024-2025

Elaboración: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

Problemas y potencialidades Sistema Político Institucional

TABLA 43 POTENCIALIDADES DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
POLÍTICO- INSTITUCIONAL			
Capacidades institucionales 1.- Contar con un presupuesto anual.	Objetivo 16 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	Una comunidad que se siente satisfecha, con servicios públicos que funcionan, al 100% en las comunidades.	Cooperar en alianzas estratégicas con la Municipalidad del cantón Eloy Alfaro.
Gobernanza del riesgo 1. - El GAD Parroquial, gestiona la atención a la población, durante eventos naturales.	Objetivo 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.	Gestionar los recursos necesarios financieros y materiales para atender a la población y mitigar los desastres en la parroquia.	Compromiso y adopción de miembros del GAD, para aplicar estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales. Implementar talleres de capacitación constantes en las comunidades.
Articulación interinstitucional 1. - Aporte del Gobierno Central y Municipal, para la atención a la población.		Coordinar con las instancias del Gobierno, para la consecución de recursos y atención a las necesidades de la población.	Proponer dentro de la planificación una estrategia que nos permita canalizar el aporte, para la atención de la población.

Actores territoriales y organización social 1. - Presencia de diferentes actores, a nivel del territorio, como mecanismo de integración en los procesos de construcción del desarrollo de las comunidades. 2. Existen organizaciones de la cooperación nacional e internacional que trabajan en la provincia de Esmeraldas. 3. Existe instituciones públicas que apoyan a los gobiernos parroquiales rurales y a la ciudadanía.	Objetivo 13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.	Gestionar los recursos con aliados estratégicos para instalar procesos de desarrollo.	Promover reuniones con las organizaciones, asentadas en el territorio de la parroquia.
		Capacitar al personal del GAD, para la elaboración de propuestas, en las instancias gubernamentales correspondientes.	Aprobar la elaboración de propuestas técnicas y proyectos, que lleven al desarrollo de la comunidad.
	Objetivo 17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.	Formalizar alianzas con la Cooperación Internacional, a fin de conseguir recursos.	Promover alianzas eficaces y permanentes, en el territorio.
Participación ciudadana 1. Presencia en el territorio de del Gobierno Parroquial, con Asambleas rotativas en los recintos y Mesas de Trabajo; Presupuesto Participativo. 2. Existe una ley de participación ciudadana que promueve la participación en la gestión local.	Objetivo 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.	Respetar y hacer las leyes de igualdad en todos los aspectos de la democracia y política en la parroquia SDO.	Fomentar en el personal del GAD, una cultura de servicio y atención cálida a los usuarios.

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023

Elaboración: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

TABLA 44 SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL			
Capacidades institucionales 1.- El Gad cuenta con presupuesto limitados para gestiones y ejecuciones de obras en la parroquia.	Objetivo 16 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	Articular con los actores de la comunidad, para una ejecución presupuestaria, participativa.	Transparentar la ejecución e inversión de recursos del GAD, realizando de forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.
Gobernanza del riesgo Escasa gestión y coordinación del GAD Parroquial, en atención a la población, durante eventos naturales.		Ejecutar atención a la población, durante eventos naturales.	Mantener capacitado al personal del GAD, para atender con eficiencia a la población, durante desastres naturales.
Articulación interinstitucional 1- Afectación por recorte presupuestario por parte del Gobierno Central no permite responder adecuadamente a la población de la parroquia	Objetivo 17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de	Gestionar la contribución, para la atención de los pobladores, desde las instancias del Gobierno.	Impulsar políticas de atención prioritaria y la construcción de equidad e inclusión en el territorio.

Actores territoriales y organización social 2.- Escasa existencia de organizaciones de la cooperación nacional e internacional que aporte en el desarrollo de la parroquia.	implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.	Autogestionar y captar recursos, ante la Cooperación internacional, para la aprobación de proyectos, en diferentes líneas.	Preparar un banco de proyectos para el desarrollo de propuestas viables y bien fundamentadas, para el desarrollo de la población.
Participación ciudadana 1. Escasa participación ciudadana en la Mesas de Trabajo; Presupuesto Participativo de la parroquia	Objetivo 16 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	Establecer la dinámica de reuniones participativas en el territorio.	Promover la gestión pública participativa en los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) parroquiales rurales, a través de la implementación de instrumentos que transversalizan la participación ciudadana en la gestión local.

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2024-2025

Elaboración: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

2.7. Modelo territorial actual parroquia Santo Domingo de Onzole

Modelo Territorial actual Sistema Físico Ambiental

En la parroquia Santo Domingo de Ónzole del cantón Eloy Alfaro al estar estratégicamente ubicado permite la elaboración y ejecución de proyectos ambientales, turísticos, productivos, entre otros, que tienen como objetivo el beneficio de la población, debido a las características propias del mismo. La variedad de climas, los ecosistemas y las áreas de conservación que se presentan en el territorio permiten que la parroquia reciba recursos para la implementación de proyectos y se tiene un potencial para servicios ambientales como la captura de carbono. En el Ecuador existe Norma Técnica que establece la compensación de emisiones de gases de efecto Invernadero, como también en el cantón Eloy Alfaro existen políticas que son aplicadas y reguladas a través de ordenanzas, las mismas que favorecen a la conservación y protección de los ecosistemas.

La parroquia tiene potencialidades en recursos naturales y ambiente, es fuente generadora de agua, parte del suelo parroquial corresponde al Sistema Nacional de Áreas Protegidas SNAP, el Refugio de vida silvestre El Pambilar y otros bosques protectora como de los centros chachi y comuna que permite garantizar la provisión de agua para consumo humano y actividades productivas desarrolladas por la población. Así también, las áreas de tipo privada y comunitario que forman parte del Programa Socio Bosque son importantes para garantizar el manejo y conservación de los recursos naturales y sus ecosistemas. En este sentido se está trabajando en el proceso de declaratoria del Área de Conservación y Uso Sustentable Provincial como fuente generadora de bienes y prestadora de servicios ambientales naturales para la provincia.

Las condiciones edafológicas del suelo y sus características permiten que sean suelos fértiles y con ello la producción se desarrolla en niveles alto, teniendo la posibilidad de implementar cultivos permanentes y los pastos, siempre y cuando se realice un manejo adecuado de los mismos, para evitar el sobrepastoreo del área, los horizontes de los suelos son muy delgados facilitando la erosión del mismo y con ello reduciendo la materia orgánica y la productividad.

En la parroquia el movimiento sísmico es baja, al tener características geológicas de origen joven; sin embargo, no cuenta con una Agenda de riesgos que permite generar políticas para la prevención de amenazas y riesgos y evitar posibles problemas a la población, para lo cual se debe desarrollar programas de capacitación donde la mayoría de los habitantes forme parte de este proceso.

En la parroquia y en gran parte de su territorio, se observa un manejo inadecuado de las fuentes de agua que son utilizadas para consumo humano, no se tiene un empoderamiento de los habitantes de la parroquia en este tema, por lo que se tiene como consecuencia la disminución de la cantidad y calidad del agua, a esto se suma la falta de regulación de las franjas de protección de los cuerpos de agua, el avance de la frontera agrícola, la explotación de bosque indiscriminada sin ningún control, existe inadecuado manejo de desechos sólidos en las áreas poblacional rurales, todas las actividades antes mencionadas ocasionan la pérdida de la biodiversidad y fragmentación de los ecosistemas.

En gran medida se realiza un manejo inadecuado de los agroquímicos, los envases que se utiliza originan contaminación al suelo, agua y aire y genera pérdida y disminución de la calidad de los recursos naturales. Así también, se observa procesos de erosión importantes en el suelo, por prácticas agropecuarias inadecuadas. Por otro lado, la expansión y/o avance de la

frontera agrícola no es controlada y por tanto existe pérdida significativa de flora y fauna en la parroquia.

En los recintos de la parroquia Santo Domingo de Ónzole, una sola comunidad tiene el sistema de agua potable con sistema de alcantarillados, y dos comunidades con un proyecto de construcción con un avance de construcción de 60% y otros no cuenta iniciado, no existe disposición de desechos sólidos, se observa contaminación en las calles, ríos y los botaderos clandestinos, es común el manejo inadecuado de desechos sólidos por las poblaciones.

En el Mapa siguiente se presenta de manera gráfica la descripción del Modelo Territorial Actual MTA de la parroquia Santo Domingo de Ónzole en el ámbito Físico Ambiental.

Modelo territorial actual Sistema Asentamientos Humanos

Los asentamientos humanos o centros poblados reflejan una trama irregular. Se observa también, que la situación legal del suelo debe ser un objetivo de las instituciones involucradas para regularizarlas, respetando por su puesto las áreas protegidas.

Analizando la red de alcantarillado y eliminación de excretas parroquial, se desprende que 98% viviendas no cuentan con el servicio de la red pública de alcantarillado y 2% utilizan otros sistemas de eliminación de excretas.

Sobre la energía eléctrica en las viviendas de la parroquia muestra que el 92,37% de viviendas de la parroquia, es decir 800 viviendas tienen energía eléctrica, 0,23% tienen panel solar, 0,57% cuentan con generador, 0,70% hacen uso de otros recursos para alumbrado, y la diferencia, es decir el 6,13% de las viviendas no tienen energía eléctrica en sus domicilios. Se concluye que el servicio de energía eléctrica no cumple con el objetivo de agente competitivo

de desarrollo parroquial, para proteger la soberanía alimentaria, promover la producción la economía local y proteger la salud y vida de los habitantes.

La red vial actual no tiene buena cobertura y se convierte en única vía la fluvial, el mantenimiento de vías y caminos vecinales es inexistente y bastante deficitario. Existen tramos donde se derivan vías de segundo y tercer orden hacia las comunidades. La superficie vial cantonal que predomina es lastre con 129,15 km, los cuales se encuentra en mayor cantidad en la parroquia Santo Domingo de Ónzole con 36,22 km; por otro lado, la mayor cantidad de vías que se encuentran en estado regular corresponden a 143,83 km, de los cuales en mayor cantidad se localizan en la parroquia Santo Domingo de Ónzole con 65,03 km. Gran parte del transporte de personas y carga la realizan por vía fluvial, especialmente de los rio Santiago, Cayapas y Ónzole. Su conectividad parroquial tiene grandes restricciones para la transportación de su población como para la transportación de carga, bienes y servicios.

En referencia a la vivienda y específicamente al hacinamiento, que se refiere al número de personas que habitan por cada cuarto, vemos que hay un nivel de hacinamiento en el sector este de la parroquia Santo Domingo de Onzole; el nivel de hacinamiento en la comunidad Colón de Onzole tiene un nivel de mayor porcentaje 73%; respecto de la ocupación de 2 a 3 personas por cuarto; de 4 a 5 personas por cuarto tienen otras 4 comunidades el mayor hacinamiento 26%, con más de 5 personas solo el 1%; lo ideal sería tener una persona por cuarto, que es lo determina la mejor calidad de calidad de vida de los habitantes.

Respecto del equipamiento urbano en su cabecera parroquial, la cabecera parroquial y sus centros poblados más grandes no disponen de gran parte de los equipamientos comunitarios siguientes: bomberos, cancha deportiva solo en 5 comunidades, centro de salud tipo C, clubes, Centros educativos con bachillerato, Junta de agua, oficina de la empresa eléctrica, farmacias, consultorio, ferretería, funeraria, gasolinera, garaje, hoteles, oficina del

Ministerio del ambiente, peluquería, restaurante, unidad educativa particular, UPC y seguridad.

Modelo territorial actual Sistema Sociocultural

El Sistema sociocultural entre sus ámbitos de acción comprende la estructura poblacional, composición y su dinámica, la cobertura y calidad de los servicios sociales, su oferta y demanda para determinar las áreas de intervención en el territorio de acuerdo con las competencias exclusivas del nivel de gobierno parroquial, en los temas: educación, salud, acceso y uso de espacio público, seguridad y pueblos históricamente excluidos, identidad, patrimonio cultural tangible e intangible, como también considera la migración y movilidad humana.

Para el diagnóstico sociocultural se utilizó información generada y procesada desde el nivel local de varias instituciones públicas y privadas, y de forma complementaria, aquella generada por las entidades rectoras a nivel nacional.

El diagnóstico se realizó en dos etapas, la primera consistió en la recopilación de información de fuentes secundarias como: documentos, rendiciones de cuenta generalmente actuales en cuanto a educación y del sistema de salud del cantón Eloy Alfaro como domicilio de la Zonal 8 por citar un ejemplo. Mientras que, la segunda etapa consistió en la actualización y verificación de la información recopilada, conjuntamente con el equipo de apoyo parroquial.

El diagnóstico detalla la situación actual de la parroquia Santo Domingo de Onzole, considerando los lineamientos contenidos en la Guía para la formulación / actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).

Modelo territorial actual Sistema Económico Productivo

El modelo del PDOT vigente propende a apostar por la población económicamente, activa, pero es mucho lo que falta dentro de la parroquia y su

capacidad de gestión para lograr el fomento de las actividades productivas y agropecuarias, el apoyo para que los comuneros conformen las organizaciones y asociaciones de agricultores, ganaderos, apicultores y otros no le da resultados a corto plazo.

Pensar en un Plan turístico comunitario trae consigo el desarrollo de actividades turísticas para fomentar los emprendimientos productivos de jóvenes, en el marco de la economía popular y otras entidades, aun es un sueño casi inalcanzable por las dificultades de acceso, la distancia, los costos elevados para movilizarse comprar y vender tener una producción y comercialización agrícola, sería una gran solución temporaria. Promover la producción y comercialización de los productos de la finca, con enfoque de Agricultura Familiar Campesina-AFC, para aportar a la seguridad y soberanía alimentaria. Fortalecer la producción y comercialización agrícola con enfoque de agricultura agroecológica, para garantizar la seguridad alimentaria de las familias.

Potenciar la comercialización de productos agroecológicos mediante el establecimiento de espacios comerciales diferenciados.

Modelo territorial actual Sistema Político Institucional

La inversión en la obra pública, para el cumplimiento de metas y cambio de condiciones de vida de la población, es limitada.

Debilidad en aplicación de la instrumentación técnica y jurídica territorial, por lo que no se evidencia una adecuada articulación de la Planificación.

Baja capacidad de respuesta y atención del GAD Parroquial, ante una afectación, cuando ocurre un evento natural: Sismos, inundaciones, deslaves, etc.

No cuenta con capacidad instalada, para poner en marcha, planes de contingencia, en épocas de lluvia.

A pesar de la articulación para la atención a la población, se determina la ausencia de capacidades, del GAD Parroquial con autogestiones y contar con herramientas que faciliten desde el territorio, articular programas y proyectos, con las diferentes instancias: públicas/privadas.

Desarticulación y baja inversión, en los temas prioritarios, que determinan el bajo crecimiento económico, de las familias.

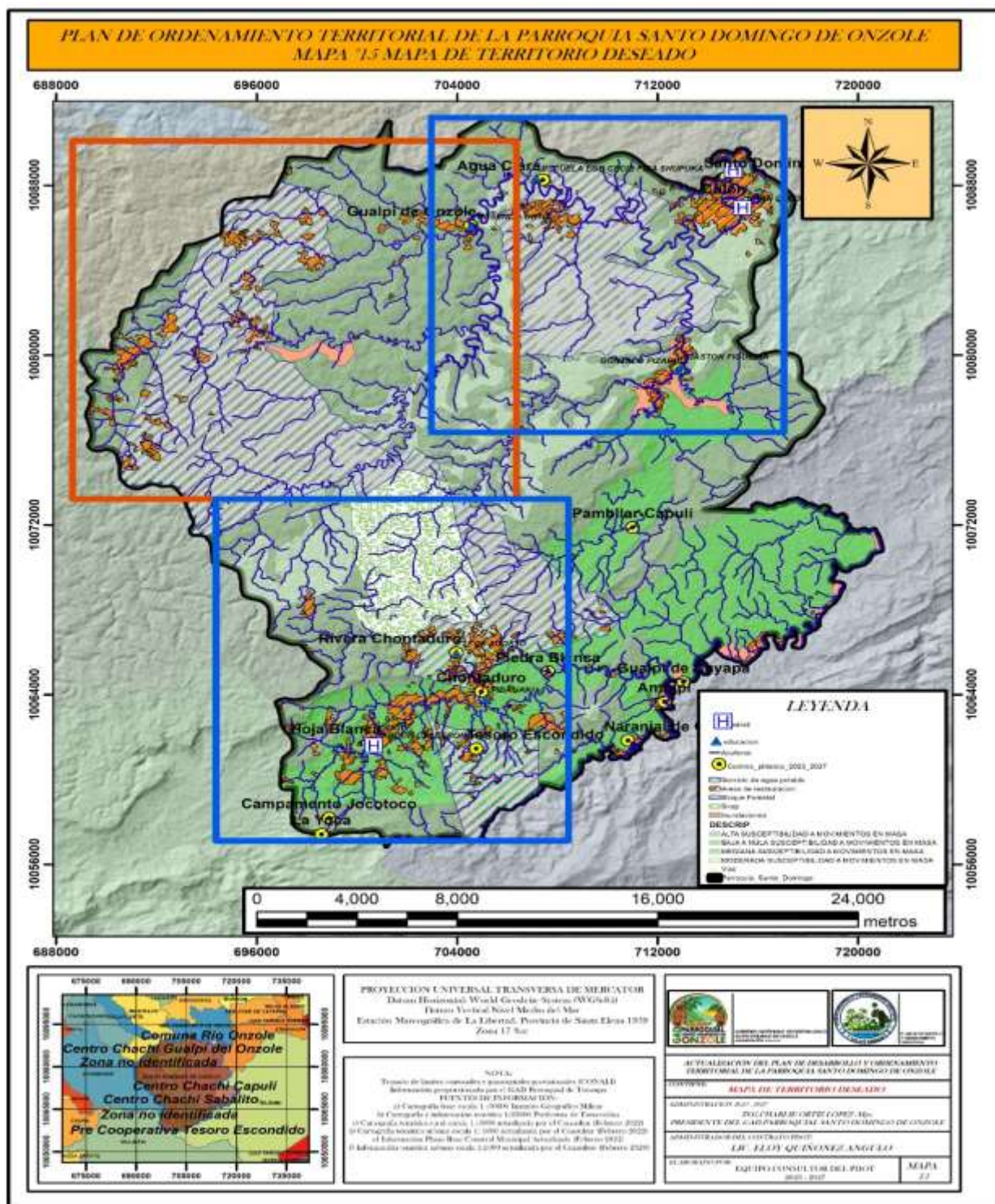
A pesar de contar con las herramientas, no cuenta con los recursos suficientes para generar desarrollo y crecimiento, en la población.

No hay una articulación y hay desconocimiento respecto al papel que juegan cada uno de estos actores, en la Parroquia.

La ciudadanía desconoce los mecanismos e instancias de participación ciudadana, que rigen la vida democrática en la Parroquia.

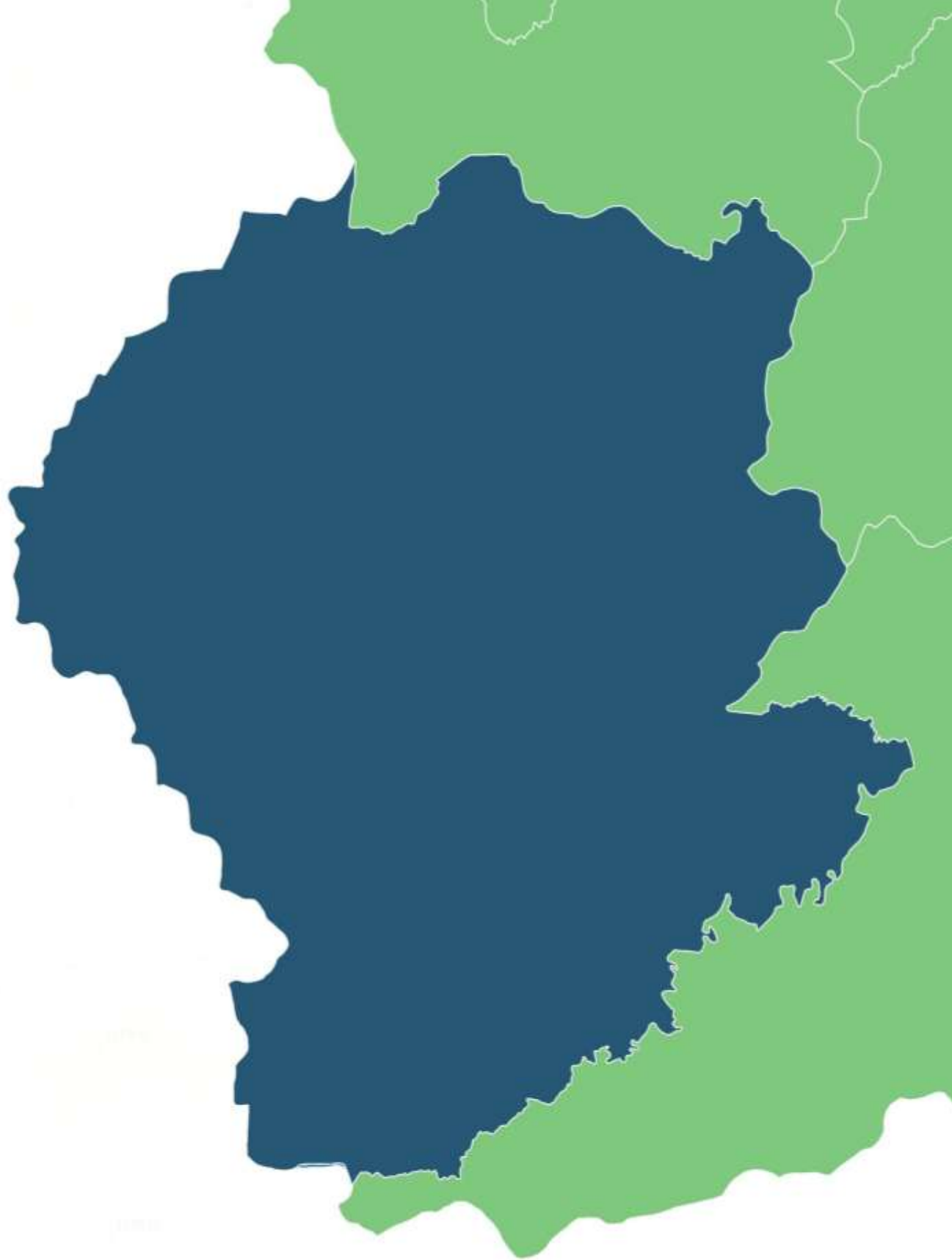
Débiles sistemas de Planificación, Información, Gestión, Seguimiento y Evaluación para la adecuada implementación del PDyOT

MAPA 18 MODELO TERRITORIAL DESEADO



Fuente: IGM_Cartografía_base Ecuador 2020

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027



PROPUESTA

PLA DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADOS PARROQUIAL RURAL DE SANTO DOMINGO DE ÓNZOLE

3.PROPUUESTA

La propuesta es un conjunto de decisiones estratégicas que deben implementarse en el territorio para alcanzar la visión y objetivos de desarrollo. La parroquia Santo Domingo de Onzole, la basamos en un modelo de desarrollo sostenible, con enfoque de derechos, que respeta y promueve el pleno ejercicio de los derechos humanos universales y colectivos de pueblos y nacionalidades que habitan el territorio y la naturaleza como punto de partida para la construcción enlazada en lo social, económico y ambiental, con un crecimiento poblacional ordenado, basado en el respeto al entorno rural y productivo, con políticas integrales y colaborativas para alcanzar el equilibrio y la justicia social, distribuyendo de manera equitativa los recursos que reconoce su diversidad y cultura ancestral, como principio básico de igualdad, con un modelo económico dinámico y moderno, orientado hacia el desarrollo equitativo y sostenible de las comunidades.

Esto, fundamentado en un modelo de gobernanza democrático y participativo que respalda las acciones institucionales y fomenta la creación de redes de colaboración entre todos los actores territoriales. En este modelo, el fomento de la participación ciudadana fortalece el enfoque inclusivo, resultado de los acuerdos colectivos y la participación del sector público, y la comunidad.

PROPUESTA DE LARGO PLAZO

Visión de desarrollo

La parroquia Santo Domingo de Onzole, es el referente de participación ciudadana, de protección de los recursos naturales y del ambiente, impulsa a sus pobladores a vivir en democracia e inclusión; con una economía familiar campesina: solidaria, dinámica e innovadora; una Parroquia que ha erradicado la pobreza y todas las formas de violencia; ha fortalecido a niños, niñas y jóvenes para continuar su educación; un territorio diverso, intercultural e integrado, un ejemplo de sostenibilidad, siempre apoyados por sus gobernantes y sus diferentes actores locales.

Objetivos de desarrollo

La visión se materializa en tres elementos claves para la Parroquia, a su vez se reflejan en los objetivos de desarrollo:

El primero es, los pobladores: ponemos en el centro, la calidad de vida y el bienestar de la población, lo que implica que todas las acciones a desarrollar estén enmarcadas en torno a, proteger e impulsar la vida;

El segundo elemento es la protección de los recursos naturales, el espacio territorial en el que se desarrolla la vida;

El tercer elemento, es la gestión, que viabiliza el cumplimiento de la visión y debe ser eficiente, transparente y cercana a los pobladores.

TABLA 45 VISIÓN Y OBJETIVOS DE DESARROLLO

Visión de desarrollo

La parroquia Santo Domingo de Onzole, es el referente de participación ciudadana, de protección de los recursos naturales y del ambiente, impulsa a sus pobladores a vivir en democracia e inclusión; con una economía familiar campesina: solidaria, dinámica e innovadora; una Parroquia que ha erradicado la pobreza y todas las formas de violencia; ha fortalecido a niños, niñas y jóvenes para continuar su educación; un territorio diverso, intercultural e integrado por Afroecuatorianos y Chachi, un ejemplo de sostenibilidad, siempre apoyados por sus gobernantes y sus diferentes actores locales.

Objetivo de desarrollo

Propiciar el Desarrollo Rural Integral del GAD parroquial rural de Santo Domingo de Onzole con la ejecución transparente de las políticas públicas con responsabilidad que favorezcan y fomenten el desarrollo turístico, productivo, social, cultural, ambiental y el bienestar común impulsando programas y proyectos que satisfagan las necesidades básicas insatisfechas, que permitan mejorar las condiciones de vida actual, garantizando una mejor calidad de vida de manera a sus pobladores.

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2024-2025

Elaboración: Equipo Técnico PDOT 2023-2027

PROPUESTA DE GESTIÓN DE MEDIANO PLAZO

La parroquia Santo Domingo de Onzole cuenta con Objetivos de desarrollo que guían sus intervenciones a largo plazo, dentro del territorio. A continuación, se establecen los Planes, Programas y Proyectos con sus indicadores y metas, orientados a satisfacer a atender las necesidades de la población, durante la gestión del GAD.

Análisis funcional de unidades territoriales

A continuación, efectuamos la identificación y ubicación de desafíos por unidad territorial, mismos que corresponden a los remanentes de vegetación natural, principalmente bosques nativos, áreas las cuales se protegerán y donde se promoverá el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales maderables y no maderables.

Se fomentará en esta zona, la estabilidad del ecosistema bosque, para el aprovechamiento forestal maderable y no maderable, el desarrollo turístico, la investigación en áreas naturales y disponibilidad de agua para las actividades humanas. Corresponde por otra parte, al área en que se desarrollan las actividades humanas, principalmente agropecuarias, y los remanentes de vegetación natural, principalmente bosques nativos, estará destinada para la restitución de la cobertura vegetal originaria y donde se regulará el uso del suelo para que las actividades permitidas sean de restauración y de amortiguamiento entre las actividades humanas y los procesos ecológicos.

Ilustración 14. Zona para ocupación campesina-comunitaria

Zona para ocupación campesina – comunitaria o denominadas Centralidades Rurales con uso agrícola-pecuario/residencial			
Descripción de la gestión	Competencia	En qué parte del territorio	Articulación
Propósito	Generar y consolidar los asentamientos humanos rurales y el desarrollo rural campesino comunitario con uso mixto de actividades agropecuarias, forestal de subsistencia y autoconsumo que garantizan la seguridad y soberanía alimentaria y dotación de servicios básicos con sistemas alternativos.	Todo el territorio	GAD Municipal MAG
Ubicación	Son las concentraciones, centros poblados de las comunidades.	Todo el territorio	
Superficie	Has	Todo el territorio	67.747,90

Elaborado por: Equipo Consultor, 2023-2027

Ilustración 15. Análisis funcional del GAD Parroquial

Descripción	Destinado a consolidar las centralidades rurales preexistentes de baja densidad en áreas agrícolas y pecuarias, considerará la dotación de servicios básicos alternativos, presencia de viviendas unifamiliares, áreas de aprovechamiento agropecuario, forestal de subsistencia y autoconsumo que garantizan la seguridad y soberanía alimentaria, con lote mínimo 400 m ² excepto las viviendas que serán construidas con fines sociales.	Todo el territorio	MIDUVI GAD Municipal
Actividades permitidas	Viviendas unifamiliares Aprovechamiento agropecuario, agroforestal, que garantizan la seguridad y soberanía alimentaria. Lote mínimo establecido 200 m ² excepto las viviendas que serán construidas con fines sociales.	Todo el territorio	MIDUVI MAG
Actividades no permitidas	Construcciones de conjuntos habitacionales a mediana y gran escala Actividades agrícolas, pecuarias, forestales masivas y extensivas Construcciones en zonas de riesgos Contaminación por aguas residuales y agroquímicos Invasión de riberas de ríos, quebradas, lagos y lagunas o cualquier tipo de cuerpo de agua.	Todo el territorio	Sector privado MIDUVI

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

Ilustración 16. Zona para desarrollo urbano y ocupación antrópica

Zona para Desarrollo Urbano y Ocupación Antrópica			
Descripción de la gestión	Competencia	En qué parte del territorio	Articulación
Propósito	Generar un desarrollo urbano en las y ocupación antrópica a través de la una planificación urbana con control, regulación y dotación de servicios básicos	Todo	GAD Municipal
Ubicación	Corresponde a los núcleos urbanos de las cabeceras parroquiales destinadas al desarrollo urbano.	Todo	GAD Municipal
Superficie	Has	Todo	67.738,11
Descripción	Son los núcleos urbanos cabeceras parroquiales, en los cuales se promoverá la planificación urbana; la regulación de usos y ocupación del suelo urbano; y se evitará su expansión hasta no cumplir con la dotación de servicios básicos y sociales, de infraestructura y equipamiento urbano, y de espacios públicos, suficientes para su población. Se considerarán las zonas de riesgos identificadas y el análisis de la tendencia de crecimiento poblacional	Todo	MIDUVI, Subsecretaría de tierras GAD Municipal
Actividades permitidas	Construcciones de conjuntos habitacionales, viviendas y todo tipo de construcciones a mediana y gran escala que serán reguladas de	Todo	MIDUVI, GAD Municipal

	conformidad con el plan de uso y ocupación del suelo urbano que rija en su momento. Lote mínimo establecido 200 m ² excepto las viviendas que serán construidas con fines sociales.		
Actividades no permitidas	Contaminación por aguas residuales y agroquímicos	Todo	MAATE Agrocalidad GAD Municipal
	Invasión de riberas de ríos, quebradas, lagos y lagunas o cualquier tipo de cuerpo de agua.	Todo	
	Construcciones en zonas de riesgos	Todo	

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

Ilustración 17 Políticas para el Ordenamiento Territorial

	Descripción	Código	Política pública
Exclusiva	Zona Exclusiva para Conservación y restauración de cobertura vegetal y transición ecológica - antrópica	ZE1	Conservar y manejar sustentablemente los recursos naturales, desarrollando un sistema de valoración, por los servicios ecológicos prestados y a la vez impulsar actividades de forestación reforestación y revegetación, así como también incentivar la inclusión de la silvicultura y agro forestaría el desarrollo turístico, la investigación, implementación de corredores biológicos y la generación de agua para las actividades humanas.
Exclusiva	Zona Exclusiva para Protección de Cuerpos de Agua y rehabilitación de riberas	ZE2	Promover actividades de forestación, reforestación, revegetación y rehabilitar las riberas de ríos, quebradas, vertientes y otros cuerpos de agua y así disminuir los efectos e impactos en la calidad de vida de la población y en las actividades productivas con especies nativas y adaptadas, respetando las prácticas tradicionales sustentables, para garantizar la cantidad y calidad del agua para consumo humano y para las diferentes actividades económicas de la Parroquia.
	Zona Exclusiva para Desarrollo urbano, centralidades rurales y ocupación antrópica	ZE3	Controlar y regular la expansión de los asentamientos humanos y/o centralidades rurales para evita afectar tierras con vocación agro productiva, garantizando la dotación de servicios básicos y sociales, incorporando criterios de vulnerabilidad y riesgos en el territorio Parroquial.
Exclusiva	Zona Exclusiva para ocupación campesina – comunitaria o centralidades rurales con uso agrícola-pecuario/residencial.	ZE4	Controlar y regular los asentamientos humanos dispersos de baja densidad preexistentes en áreas agropecuarias en donde se promoverá la dotación de servicios básicos alternativos tendientes a garantizar la vivienda y habitabilidad en zonas agropecuarias, piscícolas y forestales – autoconsumo y subsistencia - que promueven la seguridad y soberanía alimentaria de los centros poblados de la Parroquia.
	Zona exclusiva de extracción minera	ZE5	Controlar y regular las zonas de exploración, extracción, explotación y transformación minera y así disminuir los impactos ambientales y desestabilización de suelos.
Preferencial	Zona de Preferencia para Desarrollo Agropecuario,	ZP1	Gestionar y articular entre los distintos niveles de gobierno, el fortalecimiento de las actividades agropecuarias y forestales tendientes a mejorar las

	Aprovechamiento Forestal, Aprovechamiento costero-mixto y pecuario		capacidades de producción y productividad acorde a las potencialidades y vocación de la Parroquia.
--	--	--	--

Elaborado por: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

Análisis funcional

El análisis funcional comprende un ejercicio de ordenamiento territorial que pretende organizar espacial y funcionalmente las actividades en el territorio para viabilizar la aplicación de políticas públicas partiendo de los desafíos de gestión identificados.

Además, este análisis pretende generar pertinencia territorial considerando las características sociales, culturales, ambientales económicas y políticas, que garantiza la optimización de los recursos y la sostenibilidad de la política pública en el territorio.

A continuación, se describe el análisis funcional del GAD en concordancia con los gobiernos tanto provincial como cantonal:

TABLA 46 ANÁLISIS FUNCIONAL DEL GAD PROVINCIAL

Desafío de gestión (alto y medio)	Unidad de intervención*							
	Competencia	Unidad territorial	Unidad territorial	Unidad territorial	Unidad territorial	Unidad territorial	Todo el territorio	Articulación
		A	B	C	d	...		
FÍSICO AMBIENTAL								
Desarrollar medidas de adaptación y mitigación al cambio climático y riesgo para disminuir la vulnerabilidad ambiental, económica y social	Planificar, gestionar y coordinar procesos de conservación, protección y regeneración del ambiente, a través de campañas, mingas de limpiezas, producción, siembra y mantenimientos de especies forestales nativas, frutos maderables y comerciales.	FÍSICO AMBIENTAL					Todo el territorio	Coordinar y gestionar con el MAATE, PREFECTURA, GAD MUNICIPAL
Manejar de forma integrada las actividades que se desarrollan en el territorio provincial, con el fin de conservar la biodiversidad y disminuir los efectos e impactos sobre los ecosistemas naturales	Planificar, gestionar y coordinar procesos de conservación, protección y regeneración del ambiente, a través de campañas, mingas de limpiezas, producción, siembra y mantenimientos de especies forestales nativas, frutos maderables y comerciales.++	FÍSICO AMBIENTAL					Todo el territorio	Coordinar y gestionar con el MAATE, PREFECTURA, GAD MUNICIPAL
Ejecutar obras en cuencas hidrográficas con los demás niveles de gobierno	Planificar, gestionar y coordinar procesos de conservación, protección y regeneración del ambiente, a través de campañas, mingas de limpiezas, producción, siembra y mantenimientos de especies forestales nativas, frutos maderables y comerciales.	FÍSICO AMBIENTAL					Todo el territorio	Coordinar y gestionar con el MAATE, PREFECTURA, GAD MUNICIPAL

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad de intervención*					Todo el territorio	Articulación
		Unidad territorial	Unidad territorial	Unidad territorial	Unidad territorial	Unidad territorial		
		A	B	C	d	...		
ASENTAMIENTOS HUMANOS								
Procurar una mejor calidad de vida de la población impulsando la accesibilidad y conectividad, minimizando desigualdades sociales y territoriales	Dotar de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos seguros, inclusivos para la niñez, juventud, grupos vulnerables y deleite de la familia en general; de la Cabecera Parroquial y comunidades rurales de la parroquia.	ASENTAMIENTOS HUMANOS					Todo el territorio	Gad parroquial
Fortalecer el ejercicio de la competencia de cooperación internacional en alianzas con los diferentes niveles de GAD	Regular y normar la ocupación del suelo y construcciones de infraestructura de viviendas, productiva y publica en áreas o zonas seguras	ASENTAMIENTOS HUMANOS					Todo el territorio	Gad parroquial
Fortalecer el sistema vial provincial asegurando una adecuada movilidad, integración y articulación territorial, como apoyo al desarrollo económico productivo.	Regular y normar la ocupación del suelo y construcciones de infraestructura de viviendas, productiva y publica en áreas o zonas seguras	ASENTAMIENTOS HUMANOS					Todo el territorio	Gad parroquial
Fortalecimiento del tejido social a través de la promoción de la Participación Ciudadana y el Control Social.	Gestión de mantenimiento y operación, por delegación o a las organizaciones comunitarias legalmente constituidas			Gobierno comunitario			si	Lideres comunitarios
Impulsar una cultura de paz mediante acciones afirmativas de promoción y protección de derechos de la población en situación movilidad humana promoviendo la integración y convivencia de las personas en el territorio	Gestión de mantenimiento y operación, por delegación o a las organizaciones comunitarias legalmente constituidas	ASENTAMIENTOS HUMANOS			Centros poblados		Todo el territorio	Gobiernos locales

Desafío de gestión (alto y medio)		Unidad de intervención*							
	Competencia	Unidad territorial	Unidad territorial	Unidad territorial	Unidad territorial	Unidad territorial	Todo el territorio	Articulación	
		A	B	C	d	...			
SOCIOCULTURAL									
Generar mecanismos para protección, revitalización, conservación y manejo del patrimonio cultural tangible e intangible, con apropiación de la comunidad y para su disfrute colectivo.	Planificar, gestionar y coordinar procesos de conservación, protección y regeneración del ambiente, a través de campañas, mingas de limpiezas, producción, siembra y mantenimientos de especies forestales nativas, frutos maderables y comerciales.	SOCIO CULTURAL					Grupos de atención prioritaria	Todo el territorio	Gad parroquial
Promover la participación democrática de nacionalidades y pueblos en las acciones de gobierno y las instituciones públicas planificación, ejecución y evaluación del adscritas, y garantizar la transparencia y la gobernabilidad entre Estado y sociedad	Dotar de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos seguros, inclusivos para la niñez, juventud, grupos vulnerables y deleite de la familia en general; de la Cabecera Parroquial y comunidades rurales de la parroquia.	SOCIO CULTURAL						Todo el territorio	Gobierno parroquial

Desafío de gestión (alto y medio)		Unidad de intervención*						
	Competencia	Unidad territorial	Unidad territorial	Unidad territorial	Unidad territorial	Unidad territorial	Todo el territorio	Articulación
		A	B	C	d	...		
ECONÓMICO PRODUCTIVO								
Desarrollar una cultura organizacional y mejoramiento continuo de la gestión pública de forma articulada, oportuna, eficiente, eficaz y de excelencia.	Planificar con otras instituciones del sector Público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial; y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el GAD cantonal y Provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalid	ECONÓMICO PRODUCTIVO		Todo el territorio			Gobierno parroquial	Gobierno parroquial
Desarrollar medidas de adaptación y mitigación al cambio climático y riesgo para disminuir la vulnerabilidad ambiental, económica y social.	Planificar, gestionar y coordinar procesos de conservación, protección y regeneración del ambiente, a través de campañas, mingas de limpiezas, producción, siembra y mantenimientos de especies forestales nativas, frutos maderables y comerciales.	ECONÓMICO PRODUCTIVO		Todo el territorio			Todo el territorio	Gobierno parroquial

Desafío de gestión (alto y medio)	Unidad de intervención*							
	Competencia	Unidad territorial	Unidad territorial	Unidad territorial	Unidad territorial	Unidad territorial	Todo el territorio	Articulación
		A	B	C	d	...		
POLÍTICO INSTITUCIONAL								
Manejar de forma integrada las actividades que se desarrollan en el territorio provincial, con el fin de conservar la biodiversidad y disminuir los efectos e impactos sobre los ecosistemas naturales	Planificar, gestionar y coordinar procesos de conservación, protección y regeneración del ambiente, a través de campañas, mingas de limpiezas, producción, siembra y mantenimientos de especies forestales nativas, frutos maderables y comerciales.	POLÍTICO INSTITUCIONAL		Todo el territorio			Todo el territorio	Gobierno parroquial/ ONG
Ejecutar obras en cuencas hidrográficas con los demás niveles de gobierno	Planificar, gestionar y coordinar procesos de conservación, protección y regeneración del ambiente, a través de campañas, mingas de limpiezas, producción, siembra y mantenimientos de especies forestales nativas, frutos maderables y comerciales.	POLÍTICO INSTITUCIONAL		Todo el territorio			Todo el territorio	Gobierno parroquial/ ONG

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2024-2025

Elaboración: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

Tabla 47 Análisis funcional del GAD cantonal y parroquial

Desafío de gestión (alto y medio)	Unidad de intervención*								Todo el territorio	Articulación
	Competencia	Suelo urbano			Suelo rural					
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Sistema Físico ambiental										
Implementar acciones para la conservación sostenible de los recursos naturales agua, suelo, aire, cobertura vegetal y animales, en el marco legal de las competencias y funciones municipales; además contribuir a una buena gestión de los riesgos en un siste	F: Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.							Reforestación	Todo el territorio	GAD-M, GAD-Pr, MAATE, GAD-P, CI, Cdes.
Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental como aporte para el mejoramiento de la calidad de vida.	F: Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evalu							Campañas de sensibilización	Todo el territorio	GAD-M, GAD-Pr, MAATE, GAD-P, CI, Cdes. MAATE.
Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental como aporte para el mejoramiento de la calidad de vida.	GAD Parroquiales Rurales Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego y drenajeF: Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales							Capacitación y sensibilización)Econ. Circ.)	Todo el territorio	GAD-M, GAD-Pr, MAATE, GAD-P, CI, Cdes, SNGRE, MAATE, UTLVT, C. Bomb.

CONTINUÁ.....

Desafío de gestión (alto y medio)	Unidad de intervención*									Articulación
	Competencia	Suelo urbano			Suelo rural				Todo el territorio	
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS										
Permitir el acceso de Conectividad Acceso a la educación a distancia y gartantizar la comunicación efectiva en todo el territorio parroquial	F: Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.						Sistema de telecomunicaciones		Todo el territorio	GAD-M, GAD-Pr, MAATE, GAD-P, CI, Cdes, BdE, MIDUVI, MEC, MIES, SENESCYT, MCP, MSP, PN.
Gestión para la legalización y regularización prioritaria de predios ubicados en la zona rural de las parroquias del cantón Eloy Alfaro, con el fin de evitar conflictos por la invasión de tierras.	F: Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.						Planes de vivienda		Todo el territorio	GAD-M, GAD-Pr, GAD-P, Cdes, CI MIDUVI.
Contribuir al mejoramiento del sistema de salud y educación cantonal, fortalecer la identidad e interculturalidad y difundir nuestro patrimonio cultural, fortalecer el deporte y la recreación masiva, y coordinar con las instituciones y comunidad acciones	F: Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.						Infraestructura en Salud y Educación		Todo el territorio	GAD-M, GAD-Pr, MAATE, GAD-P, CI, Cdes. JAAP, UTLVT, Gobierno, CI.
	F: Garantizar el servicio de las necesidades básica insatisfecha de las poblaciones en el territorio de la parroquia.							Agua y saneamiento	Todo el territorio	GAD-M, GAD-Pr, MAATE, GAD-P, CI, Cdes. Gobierno, CI, BDE, MIDUVI, MEC, MIES, MSP, PN
	CE: Planificar, construir y mantener la vialidad Rural.							Sistema de vialidad	Todo el territorio	GAD-M, GAD-Pr, MAATE, GAD-P, CI, Cdes. Gobierno, CI, BdE, MIDUVI, MEC, MIES, MSP, PN, BdE, MCP, MSP, MIDUVI, SENESCYT.

CONTINÚA.....

Desafío de gestión (alto y medio)		Unidad de intervención*								
	Competencia	Suelo urbano			Suelo rural				Todo el territorio	Articulación
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
SOCIO CULTURAL										
Contribuir al mejoramiento del sistema de salud y educación cantonal, fortalecer la identidad e interculturalidad y difundir nuestro patrimonio cultural, fortalecer el deporte y la recreación masiva, y coordinar con las instituciones y comunidad acciones	F: Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón.							Rescate cultural	Todo el territorio	GAD-M, GAD-Pr, BdE, MAATE, GAD-P, CI, Cdes. Gobierno, CI, BdE, MIDUVI, MEC, MIES, MSP, PN, UTLVT.
		F: Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana Municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evalu						Fortalecer la identidad e interculturalidad y difundir nuestro patrimonio cultural, fortalecer el deporte y la recreación masiva,	Todo el territorio	GAD-M,GAD-PR GAP - P

CONTINÚA....

Desafío de gestión (alto y medio)		Unidad de intervención*								
	Competencia	Suelo urbano			Suelo rural				Todo el territorio	Articulación
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
ECONÒMICO PRODUCTIVO										
Gestionar a entidades públicas y privadas para mejorar el sistema agrícolas y a futuro apoyar a la comercialización asociativa y dar valor agregado a las producciones de: Cacao fino de aroma, plátano, frutales, etc.turística, la soberanía alimentaria y	F: g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comuni				Diversificación de cultivos Comercializaci ón de la producción y valor agregado Fomento de las áreas agrícolas y pecuaria.				Todo el territorio	GAD-M, GAD-Pr, GAD-P, CI, Cdes. MSP, PN, INIAP, Agrocalidad, CI, UTLVT
Gestionar fomento productivos para mejorar el ingreso económicos de los habitantes de la parroquia	F: Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno.				Acceso a créditos				Todo el territorio	GAD-M, GAD-Pr, MAATE, GAD-P, CI, Cdes, MIPRO, MINTUR, MAG, BanEcuador.
	Promover y coordinar con la banca pública y privada.								Todo el territorio	GAD-M, GAD-Pr, MAATE, GAD-P, CI, Cdes. Gobierno, CI, BdE, MSP, PN MAG, INIAP, Agrocalidad, UTLVT.
Gestionar créditos para fomento productivos para mejorar el ingreso económicos de los habitantes de la parroquia	Fomentar las actividades productivas y agropecuarias				Acceso a mercado				Todo el territorio	GAD-M, GAD-Pr, MAATE, GAD-P, CI, Cdes, MAG, Gobierno, UTLVT, BanEcuador, MIPRO, Banca privada.

CONTINUA....

Desafío de gestión (alto y medio)		Unidad de intervención*								
	Competencia	Suelo urbano			Suelo rural				Todo el territorio	Articulación
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
POLÍTICO INSTITUCIONAL										
Fortalecer a las instituciones públicas, organizaciones sociales y de desarrollo, para obtener un tejido social consolidado y comprometido con el cantón; mejorar las capacidades del talento humano municipal para mejorar sustancialmente la atención y los s	CE: Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo Parroquial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincia				Campañas de concientización				Todo el territorio	GAD-M, GAD-Pr, MAATE, GAD-P.
	F: Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal.				Fortalecimiento del SIL.					Gobierno Municipal, Gobiernos Parroquiales, Gobierno provincial

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2024-2025

Elaboración: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

Tabla 48. Alineación Agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal

Objetivo de desarrollo (GAD)	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada	
			Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento
Propiciar el Desarrollo Rural Integral del GAD parroquial rural de Santo Domingo de Onzole con la ejecución transparente de las políticas públicas con responsabilidad que favorezcan y fomenten el desarrollo turístico, productivo, social, cultural, ambiental y el bienestar común impulsando programas y proyectos que satisfagan las necesidades básicas insatisfechas, que permitan mejorar las condiciones de vida actual, garantizando una mejor calidad de vida de manera a sus pobladores.	Implementar prácticas de buena gestión de riesgos.	Promover, prestar y crear, los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	Fortalecer la coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores y todos los niveles de gobierno para la implementación integradas de programas sobre el cambio climático	Garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas, eliminando la discriminación y la violencia	Estrategia territorial nacional	Lineamiento 1. Reducción de inequidades sociales y satisfacción de necesidades básicas a través de una estrategia de desarrollo endógeno y de procesos de ordenamiento territorial que permitan su ejecución
	Manejar y organizar los servicios públicos.	Prestar, abastecer en coordinación con el GAD Municipal, los servicios que demanda la población.			Plan de ordenamiento y desarrollo territorial.	Lineamiento 2. Coordinación y gestión transectorial
	Producir alimentación sana y suficiente, para los pobladores	Fomentar la Agricultura Familiar Campesina-AFC, con aporte del MAG y ONG.			Plan de ordenamiento y desarrollo territorial.	Lineamiento 3. Articulación intergubernamental

CONTINÚA.....

Objetivo de desarrollo (GAD)	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas nacionales		Planificación Territorial diferenciada	
			Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento
Propiciar el Desarrollo Rural Integral del GAD parroquial rural de Santo Domingo de Onzole con la ejecución transparente de las políticas públicas con responsabilidad que favorezcan y fomenten el desarrollo turístico, productivo, social, cultural, ambiental y el bienestar común impulsando programas y proyectos que satisfagan las necesidades básicas insatisfechas, que permitan mejorar las condiciones de vida actual, garantizando una mejor calidad de vida de manera a sus pobladores.	Proyectar la obra física básica, en concordancia con el mejoramiento de los servicios de atención pública.	Planificar la ejecución de la obra pública, para el desarrollo social.			Plan de ordenamiento y desarrollo territorial.	Lineamiento 4. Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo
		Gestionar los servicios de alcantarillado, agua potable, letrinización y manejo de desechos sólidos en toda la parroquia.			Plan de ordenamiento y desarrollo territorial.	Lineamiento 5. Promoción de la participación, la rendición de cuentas y el control social en los procesos de planificación y de ordenamiento territorial, que reconozca la diversidad de identidades
		Planificar, construir y mantener la infraestructura rural. Potenciar el desarrollo productivo de la parroquia: Disponer de recursos para el fomento productivo. Fomentar la salud y educación en la parroquia. Disponer de servicio eléctrico. Conservar y mantener las cuencas hídricas y los recursos naturales de la parroquia.				

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2024-2025

Elaboración: Equipo Técnico PDOT 2023-2027

3.1.1. Objetivos, políticas, metas, indicadores. -

La definición de objetivos de gestión sus políticas, metas e indicadores es un paso fundamental en la construcción del territorio deseado, pues significa marcar el camino y las acciones que se deben desarrollar para alcanzarlo. Los desafíos de gestión priorizados en la fase de diagnóstico constituyen el punto de partida para la definición de los siguientes elementos, orientando la perspectiva y el planteamiento de las acciones del período de gobierno correspondiente.

Tabla 47 Objetivos, políticas, metas, indicadores

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año Línea base	Anualización de meta				
								Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
Implementar acciones para la conservación sostenible de los recursos naturales: agua, suelo, aire, cobertura vegetal; contribuir a una buena gestión de riesgos en un sistema con medidas eficientes ante el cambio climático a través de: prevención, alerta t	Promover, prestar y crear, los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	Implementar prácticas de buena gestión de riesgos.	Contrarrestar el cambio climático, limitando la extracción de madera, Eliminar la quema de pastizales, uso de agroquímicos, etc.	N° de acciones implementadas	Número: 5 proyectos y/o acciones implementadas relacionados a la gestión integral de los recursos naturales, educación ambiental, de atención a emergencias, hasta el 2027.	0	2023	0	0	1	2	2
Efectivizar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que sean de competencia de los GAD.	Prestar, abastecer en coordinación con el GAD Municipal, los servicios que demanda la población.	Manejar y organizar los servicios públicos.	Hacer operativos los servicios básicos que demanda la población, para evitar enfermedades.	N° de acciones implementadas	Número de proyectos: 9 y/o acciones implementadas relacionados a la prestación de los servicios básicos.	1	2023	1	2	2	3	1
Asegurar alimentación sana y en cantidades suficientes, para la población, por medio del fomento de la AFC.	Fomentar la Agricultura Familiar Campesina-AFC, con aporte del MAG y ONG.	Producir alimentación sana y suficiente, para los pobladores	Incentivar la producción diversificada y necesaria, para la dieta de las familias	N° de has cultivadas e implementadas	Número de has en producción:.	400 has	2023	50	100	50	100	100
Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	Planificar la ejecución de la obra pública, para el desarrollo social.	Proyectar la obra física básica, en concordancia con el mejoramiento de los servicios de atención pública.	Acercar la construcción de la infraestructura a la comunidad.	N° de infraestructura instalada, mejorada, equipada.	Número de infraestructuras.	9	2023	2	3	2	1	1

3.1.2. Los planes programas y proyectos en la siguiente se proponen de acuerdo a los siguientes parámetros:

- ✓ Mejorar la calidad de vida de los grupos prioritarios
- ✓ Aportar a la construcción de un territorio seguro y resiliente
- ✓ Aportar a la reducción de riesgos y vulnerabilidad del territorio
- ✓ Contemplar mecanismos y corresponsabilidad ciudadana

Plan.- Conjunto de orientaciones y prioridades definidas en el ámbito técnico y político, que permiten establecer objetivos y metas de corto, mediano y largo plazo, así como las acciones para alcanzarlas.

Programa.- Enunciado de actividades o pasos necesarios para la realización de un/os objetivo/os de un plan se orientan por un objetivo estratégico.

Proyecto.- Conjunto de actividades concretas inter relacionadas y coordinadas entre sí que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios, capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas.

Presupuesto.- Conjunto de recursos monetarios disponibles por la institución u organización distribuidos por programas. Un presupuesto enlista el costo detallado de cada programa.

Tabla 48 Definición de planes, programas, proyectos y presupuesto

Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
								Objetivo	Meta		
Dotación de servicios de agua potable a las poblaciones de la parroquias	Política 7.4 Conservar y restaurar los recursos naturales renovables terrestres y marinos, fomentando modelos de desarrollo sostenibles, bajos en emisiones y resilientes a los efectos adversos del cambio climático	GAD Parroquiales Rurales Planificar, construir y mantener la vialidad ejemplo. Desarrollo de actividades turísticas. Gestionar la cooperación internacional. Fomento de las actividades productivas y agropecuarias. Gestión ambiental. Planificar, construir,	2023-2030		Dotación de sistema de agua potables y alcantarillados en las comunidades de la parroquia.	3'000.000,00	Físico Ambiental	Contar con agua potable de buena calidad, para los habitantes de la Cabecera Parroquial y comunidades de la jurisdicción parroquial	2030	Mejorar el uso de los recursos naturales	6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos
Delimitar las zonas de restauración y recuperación de ecosistemas para la conservación y protección de las cuencas hidrográficas de la parroquia	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales Restauración y recuperación de ecosistemas y especies	Promover el desarrollo comunitario en las zonas de influencia de áreas naturales (bosques protectores), propiciando la ejecución de proyectos	2023-2030	Implementar programa de restauración forestal para la protección y recuperación de cuenca hidrográfica de la parroquia Santo Domingo de Ónole	Realizar proyecto de Delimitar las zonas de restauración y recuperación de los ecosistemas, conservación y protección de las cuencas hidrográficas.	20.000,00	Físico Ambiental	Política 7.4 Conservar y restaurar los recursos naturales renovables terrestres y marinos, fomentando modelos de desarrollo sostenibles, bajos en emisiones y resilientes a los efectos adversos del cambio climático	2030	Incrementar la protección del medio ambiente y las cuencas hidrográficas	Objetivo 15 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.

Continua Físico Ambiental.....

Competencia	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
						Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
Promover el desarrollo comunitario en las zonas de influencia de áreas naturales (bosques protectores), propiciando la ejecución de proyectos	2023-2030	N/A	Campaña de concientización para la población de la parroquia Santo Domingo de Onzole, enfocado en buen uso y manejo de los residuos sólidos para evitar la contaminación del río	5000	Físico Ambiental	Impulsar programas de educación y manejo ambiental: descontaminación de ríos, protección de fuentes hídricas.	2030	Mantener a la población informada sobre el medio ambiente	6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones
GAD Parroquiales Rurales Planificar, construir y mantener la vialidad ejemplo. Desarrollo de actividades turísticas. Gestionar la cooperación internacional. Fomento de las actividades productivas y agropecuarias. Gestión ambiental. Planificar, construir,	2023-2030	N/A	Construcción de Galpón de Cospostaje para el buen manejo de residuos sólidos con el enfoque de Economía circular, a través de gestión con el municipio de Eloy Alfaro	1'200.000,00	Físico Ambiental	4.4. Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental como aporte para el mejoramiento de la calidad de vida.	2030	Aumentar el uso de buenas prácticas para adaptarse y mitigar el cambio climático	3.9 De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo
GAD Parroquiales Rurales Planificar, construir y mantener la vialidad ejemplo. Desarrollo de actividades turísticas. Gestionar la cooperación internacional. Fomento de las actividades productivas y agropecuarias. Gestión ambiental. Planificar, construir,	2023- 2030	N/A	Proyecto de capacitación a las comunidades de la parroquia en tema de Gestión de riesgos.	5000	Físico Ambiental	Política 3.11 Fomentar la cultura de prevención de riesgos de desastres y la resiliencia comunitaria	2030	Garantizar la protección de la población de los efectos de inundaciones, deslaves y erupciones volcánicas, mediante la prevención y mitigación de los riesgos.	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países

Continúa Asentamiento Humanos.

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND		ETN Directriz	ODS Objetivo
									Objetivo	Meta		
Garantizar la comunicación efectiva en todo el territorio parroquial	Permitir el acceso de Conectividad Acceso a la educación a distancia y garantizar la comunicación efectiva en todo el territorio parroquial	"Propiciar la conectividad universal y el cierre de brecha digital", tiene como meta incrementar el porcentaje de hogares con acceso al servicio de Internet.	GAD PARROQUIAL Aportar con recursos para complementar las acciones que permitan la conexión a una red de telecomunicaciones de gran alcance.	2023- 2030	N/A	Gestionar con entidades públicas y privadas, programas de Telecomunicaciones que beneficie a la parroquia	6000	Asentamientos Humanos	Política 8.1 Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población	2030	Aprovechar la ciencia, la tecnología y la innovación que desarrollará Yachay en las áreas de biotecnología, nano ciencia, energía renovable y cambio climático, Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y petroquímica	Objetivo 9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020
Poseer viviendas dignas, con mayor acceso a servicios, espacios, transporte público, equipamiento, en zonas seguras	Gestionar proyecto de construcción de proyecto de construcción de Galpones de compostaje para el buen manejo de residuo sólidos con el enfoque de Economía Circular	El Estado garantizará el derecho al hábitat y a la vivienda digna, con énfasis para las personas de escasos recursos económicos y las mujeres jefas de hogar;	GAD Parroquiales Rurales Planificar, construir y mantener la vialidad ejemplo. Desarrollo de actividades turísticas. Gestionar la cooperación internacional. Fomento de las actividades productivas y agropecuarias. Gestión ambiental. Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego y drenaje.	2023- 2030	Plan de vivienda en la parroquia Santo Domingo de Ñonzole	N/A	2'000.000,00	Asentamientos Humanos	Objetivo 5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	2030	Fortalecer el desarrollo de programas para la adquisición, la construcción y el mejoramiento de las viviendas.	11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países
Priorizar la gestión de respuesta a las necesidades básicas insatisfechas mediante, para atender a la población en el territorio	Garantizar el servicio de las necesidades básicas insatisfechas de las poblaciones en el territorio de la parroquia	Promover la inclusión social, el ejercicio de derechos y la no discriminación de los Pueblos y Nacionalidades	GAD Parroquiales Rurales Planificar, construir y mantener la vialidad ejemplo. Desarrollo de actividades turísticas. Gestionar la cooperación internacional. Fomento de las actividades productivas y agropecuarias. Gestión ambiental. Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego y drenaje.	2023- 2031	Priorización de respuesta a las necesidades básicas insatisfechas mediante, planes, programas y proyectos para atender a la población en el territorio		20000	Asentamientos Humanos	Política 1.9 Promover la inclusión social, el ejercicio de derechos y la no discriminación de los Pueblos y Nacionalidades	2030	Ampliar la cobertura de servicios básicos y de protección social a la población en general, con énfasis a los asentamientos humanos del pueblo indígena y afroecuatoriano	Objetivo 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Continúa...

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND		ETN Directriz	ODS Objetivo
									Objetivo	Meta		
Garantizar la comunicación efectiva en todo el territorio parroquial	Permitir el acceso de Conectividad Acceso a la educación a distancia y garantizar la comunicación efectiva en todo el territorio parroquial	"Propiciar la conectividad universal y el cierre de brecha digital", tiene como meta incrementar el porcentaje de hogares con acceso al servicio de Internet.	GAD PARROQUIAL Aportar con recursos para complementar las acciones que permitan la conexión a una red de telecomunicaciones de gran alcance.	2023- 2030	N/A	Gestionar con entidades públicas y privadas, programas de Telecomunicaciones que beneficie a la parroquia	6000	Asentamientos Humanos	Política 8.1 Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población	2030	Aprovechar la ciencia, la tecnología y la innovación que desarrollará Yachay en las áreas de biotecnología, nano ciencia, energía renovable y cambio climático, Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y petroquímica	Objetivo 9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020
Poseer viviendas dignas, con mayor acceso a servicios, espacios, transporte público, equipamiento, en zonas seguras	Gestionar proyecto de construcción de proyecto de construcción de Galpones de compostaje para el buen manejo de residuo sólidos con el enfoque de Economía Circular	El Estado garantizará el derecho al hábitat y a la vivienda digna, con énfasis para las personas de escasos recursos económicos y las mujeres jefas de hogar;	GAD Parroquiales Rurales Planificar, construir y mantener la vialidad ejemplo. Desarrollo de actividades turísticas. Gestionar la cooperación internacional. Fomento de las actividades productivas y agropecuarias. Gestión ambiental. Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego y drenaje.	2023- 2030	Plan de vivienda en la parroquia Santo Domingo de Ñonzole	N/A	2'000.000,00	Asentamientos Humanos	Objetivo 5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	2030	Fortalecer el desarrollo de programas para la adquisición, la construcción y el mejoramiento de las viviendas.	11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países
Potenciar el mejoramiento de las vías de a las diferentes comunidades cuyo acceso es imposible en la actualidad, mediante firma de acuerdos de cooperación con entidades públicas o privadas.	Gestionar y Planificar el equipamiento, infraestructura física y vialidad de la parroquia.	Potenciar el mejoramiento de las vías de a las diferentes comunidades cuyo acceso es imposible en la actualidad, mediante firma de acuerdos de cooperación con entidades públicas o privadas.	GAD parroquiales rurales asumen la competencia de planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	2023 -2030		Gestionar para mejoramiento de las vías rurales de la parroquia Santo Domingo de Ñonzole a través de convenios, acuerdos y cooperación con entidades Públicas y privados.	20000	Asentamientos Humanos	Objetivo Nacional 8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible.	2023	Los entes encargados de la planificación, regulación y control del transporte terrestre, tránsito vial promoverán e impulsarán actividades recreativas, que busquen fortalecer el uso de los medios de transporte terrestre.	Objetivo 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad
Desarrollar un Plan de Contingencia de prevención de desastre natural para la parroquia Santo Domingo de Ñonzole, en convenio con entidades públicas y privadas	Reducir las vulnerabilidades Prevenir, mitigar, atender y recuperar los efectos negativos de desastres y emergencias	Política 10.2 Implementar medidas de comprensión, prevención, mitigación y participación ciudadana para la gestión de riesgos de desastres	Dotar de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos seguros, inclusivos para la niñez, juventud, grupos vulnerables y de la familia en general; de la Cabecera Parroquial y comunidades rurales de la parroquia.	2023-2030		Elabora plan contingencia de prevención de desastre naturales (Inundación)	30000	Asentamientos Humanos	Política 3.10 Impulsar la reducción de riesgo de desastres y atención oportuna a emergencias ante amenazas naturales o antrópicas en todos los sectores y niveles territoriales	2030		Objetivo No 6 De aquí a 2030, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.

Continúa Socio Cultural....

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
Mejoramiento de espacios públicos para asegurar la inclusión para la niñez, jóvenes, grupos vulnerables para que deleiten la familia en general de la población parroquial	Mejorar la seguridad pública Incentivar la cohesión social y la igualdad Mejorar la salud y el bienestar de los habitantes Reducir el impacto ambiental Aumentar la actividad comercial Incrementar la plusvalía de la propiedad pública y privada Promover métodos de transporte más eficientes y efectivos	Política 1.8 Garantizar el derecho a una vivienda adecuada y promover entornos habitables, seguros y saludables mediante acciones integrales, coordinadas y participativas, que contribuyan al fomento y desarrollo de ciudades y comunidades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	Dotar de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos seguros, inclusivos para la niñez, juventud, grupos vulnerables y de la familia en general; de la Cabecera Parroquial y comunidades rurales de la parroquia.	2023- 2030	N/A	Gestionar alianzas estratégicas con grupos de interés de la parroquias e instituciones públicas y privadas, construcción, mejoramientos y adecuación de espacios públicos	225.000,00	Socio Cultural	Política 1.8 Garantizar el derecho a una vivienda adecuada y promover entornos habitables, seguros y saludables mediante acciones integrales, coordinadas y participativas, que contribuyan al fomento y desarrollo de ciudades y comunidades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	2030	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	Objetivo 11.3 De aquí a 2030 aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.
Tomar acciones para Mejoramientos de los servicios de Salud y educación de la parroquia en las infraestructura físicas y personal profesional.	Gestionar y firmar acuerdo de cooperación en beneficio de la población en toda la parroquia SDO. Planificar el equipamiento, infraestructura física y vitalidad de la parroquia.	Política 1.3 Mejorar la prestación de los servicios de salud de manera integral, mediante la promoción, prevención, atención primaria, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos, con talento humano suficiente y fortalecido, enfatizando la atención a grupos prioritarios y todos aquellos en situación de vulnerabilidad	Elaborar programa de inclusión y atención estratégica a grupos prioritarios de la parroquia SDO	2023-2030	N/A	Gestionar el mejoramientos de los servicios en Salud y Educación, en la infraestructura, Equipamientos, y dotación del personal capacitado tanto en el área de salud y en educación.	5.000,00	Socio Cultural	Política 1.3 Mejorar la prestación de los servicios de salud de manera integral, mediante la promoción, prevención, atención primaria, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos, con talento humano suficiente y fortalecido, enfatizando la atención a grupos prioritarios y todos aquellos en situación de vulnerabilidad Política 2.2 Promover una educación de calidad con un enfoque innovador, competencial, inclusivo, resiliente y participativo, que fortalezca las habilidades cognitivas, socioemocionales, comunicacionales, digitales y para la vida práctica; sin discriminación y libre de todo tipo de violencia, apoyados con procesos de evaluación integral para la mejora continua	2030	Salvaguardar y promover el legado cultural junto al patrimonio abre muchas oportunidades para las ciudades.	Objetivo 3 Salud y bienestar. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. 3.1-3.8, 3.a,3.b, 3.c y 3.d. Objetivo 4. Educación de calidad. Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Continúa.....

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND		ETN Directriz	ODS Objetivo
									Objetivo	Meta		
Desarrollar proyecto de revitalización cultural del patrimonio tangible e intangible de habitante de la parroquia	Promover la organización de los ciudadanos.	Ordenar y articular el territorio en función de sus potencialidades y restricciones físico ambientales, económico productivas, infraestructurales, de asentamientos humanos y población, para la gestión del desarrollo sostenible por el GADPR en coordinación con los otros niveles de Gobierno.	Fomentar la creación de grupos de rescate cultural en cada una de las comunidades de la parroquia SDO.	2023-2030		Fortalecimientos cultural étnicos, Afro y Chachi, en vase a la población correspondiente de parroquia Santo Domingo de Ñonzole.	12.000,00	Socio Cultural	Política 2.7 Impulsar la creación artística y las industrias culturales	2030	Salvaguardar y promover el legado cultural junto al patrimonio abre muchas oportunidades para las ciudades.	Objetivo 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
Desarrollar e Implementar programas de formación de líderes de la parroquias, para promover el ejercicio de los derechos a la participación ciudadana	Planificar el equipamiento, infraestructura física y vialidad de la parroquia. Gestionar programas de fortalecimiento y participación ciudadana ante las autoridades municipales y provinciales	Ordenar y articular el territorio en función de sus potencialidades y restricciones físico ambientales, económico productivas, infraestructurales, de asentamientos humanos y población, para la gestión del desarrollo sostenible por el GADPR en coordinación con los otros niveles de Gobierno.	Asignar recursos para apoyo logístico de los programas de fortalecimiento a la participación ciudadana.	2023- 2030		Implementar programas de formación de líderes de la parroquias, promover el ejercicio de los derechos y la democracias e identificar nuevos líderes y lideresas proponga el desarrollo participativo de las comunidades	15.000,00	Socio Cultural	Política 3.14 Reducir la discriminación y violencia basada en género mediante la prevención, atención y protección integral a la población ecuatoriana y extranjera residente dentro del territorio ecuatoriano, especialmente a la población vulnerable integrada por mujeres, niños, niñas, adolescentes, y personas LGBTIQ+	2030	Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana	Objetivo 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto

Continúa Económico Productivo.

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
Fomentar desarrollo de sistema agroforestales para mejorar el ingreso económico de las familias de habitantes de la parroquia	Gestionar a entidades públicas y privadas para mejorar el sistema agrícola y a futuro apoyar a la comercialización asociativa y dar valor agregado a las producciones de: Cacao fino de aroma, plátano, frutales, etc.	Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) parroquiales rurales de Ecuador tienen como competencia el fomento de actividades productivas comunitarias. Entre sus funciones están: Fomentar el desarrollo y la inversión económica de la economía popular y solidaria Coordinar propuestas para la elaboración de proyectos productivos Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias Preservar la biodiversidad Proteger el ambiente	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	2023-2030	N/A	Diversificación e implementación de sistemas agroforestales para las comunidades de la parroquia Santo Domingo de Ñonzole	50.000,00	Económico Productivo	Política 5.1 Incrementar la oferta del sector agropecuario para satisfacer la demanda nacional e internacional de productos tradicionales y no tradicionales de calidad	2030	Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana	Objetivo 2.4.1 Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible.
Fomentar el Desarrollar de actividad productivas comunitarias y la inversión económica de la economía popular solidaria en beneficio de los habitantes de la parroquias	Gestionar fomento productivos para mejorar el ingreso económicos de los habitantes de la parroquia	Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) parroquiales rurales de Ecuador tienen como competencia el fomento de actividades productivas comunitarias. Entre sus funciones están: Fomentar el desarrollo y la inversión económica de la economía popular y solidaria Coordinar propuestas para la elaboración de proyectos productivos Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias Preservar la biodiversidad Proteger el ambiente	Fomentar el desarrollo y la inversión económica de la economía popular y solidaria Coordinar propuestas para la elaboración de proyectos productivos Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias Preservar la biodiversidad Proteger el ambiente	2023-2024	N/A	Fomentar sistemas agropecuarios, (pisciculturas, aviculturas y porciculturas para los habitantes de la parroquias	60.000,00	Económico Productivo	Política 5.2 Fortalecer los sistemas agroalimentarios y prácticas innovadoras que propendan a la sostenibilidad ambiental	2030	Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana	Objetivo 2.4.1 Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible.
Promover el desarrollo comunitario en las zonas de influencia de áreas naturales (bosques protectores), propiciando la ejecución de proyectos	Impulsar programas y proyectos de reforestación, uso sustentable y conservación de los bosques nativos y de biodiversidad	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales Restauración y recuperación de ecosistemas y especies	Orientar y apoyar la elaboración de proyectos y programas de uso sustentable y conservación del recurso forestal y de la biodiversidad orientados hacia el ecodesarrollo	2023-2030		Promover proyecto de conservación y preservación de especies forestales en el territorio de la mediante el desarrollo de programas específicos de preservación y participación en iniciativas como Socio Bosque y otros.	10.000,00	Económico Productivo	Política 7.4 Conservar y restaurar los recursos naturales renovables terrestres y marinos, fomentando modelos de desarrollo sostenibles, bajos en emisiones y resilientes a los efectos adversos del cambio climático	2030	Impulsar programas y proyectos de reforestación, uso sustentable y conservación de los bosques nativos y de biodiversidad	Objetivo 15 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.
Fomentar el Desarrollar de actividad productivas comunitarias a través de crédito de Fomentos productivos y la inversión económica de la economía popular solidaria en beneficio de los habitantes de la parroquias	Gestionar créditos para fomento productivos para mejorar el ingreso económicos de los habitantes de la parroquia	Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) parroquiales rurales de Ecuador tienen como competencia el fomento de actividades productivas comunitarias. Entre sus funciones están: Fomentar el desarrollo y la inversión económica de la economía popular y solidaria Coordinar propuestas para la elaboración de proyectos productivos Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias Preservar la biodiversidad Proteger el ambiente	Fomentar el desarrollo y la inversión económica de la economía popular y solidaria Coordinar propuestas para la elaboración de proyectos productivos Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias Preservar la biodiversidad Proteger el ambiente	2023-2030	N/A	Proyecto de implementación y gestión de desarrollo Productivo para los habitantes de la parroquia Santo Domingo de ñonzole	60.000,00	Económico Productivo	Política 5.2 Fortalecer los sistemas agroalimentarios y prácticas innovadoras que propendan a la sostenibilidad ambiental	2030	Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas (MIPYMES)	Objetivo 17 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.

Continúa Político Institucional...

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND		ETN Directriz	ODS Objetivo
									Objetivo	Meta		
Fomentar desarrollo que impulse la transparencia y el acceso de información oportuna a la ciudadanía para articular e implementar modelo de gestión territorial.	Impulsar la transparencia y el acceso de información oportuna y cercana a la ciudadanía para articular e implementar modelo de gestión descentralizada y desconcentrada con pertinencia territorial.	Articular con los actores de la comunidad, para una ejecución presupuestaria, participativa.	Transparentar la ejecución e inversión de recursos del GAD, realizando de forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.	2023-2030	N/A	Gestionar antes entidades públicas privadas (Municipio, Prefecturas, las ONG) para atender las necesidades básicas insatisfechas presentes en las comunidades de la parroquia.	40.000,00	Político Institucional	Política 9.2 Impulsar el Gobierno Abierto que propicie la transparencia y el acceso de información oportuna y cercana a la ciudadanía	2030	e) Consolidación de modelos de gestión descentralizada y desconcentrada, con pertinencia territorial: Articular y complementar los procesos de desconcentración y descentralización para la gestión multinivel de los bienes y servicios públicos.	Objetivo 16 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
Implementar brigadas de capacitación de riesgo en convenio con el Municipio o con entidades públicas y privadas para fortalecer las capacidades comunitarias ante eventos de riesgos naturales	Garantizar el oportuno y eficaz el adecuado y el manejo de prevención y atención al riesgos y desastres	Las políticas públicas para reducir la vulnerabilidad ante los desastres naturales deben ser compartidas por toda la sociedad y enmarcadas en el contexto del desarrollo sostenible.	Reducir las condiciones existentes de riesgo de desastres. Garantizar un oportuno, eficaz y adecuado manejo de desastres. Fortalecer la gobernanza, la educación y comunicación social en la gestión del riesgo con el enfoque diferencial, de diversidad cultural y de género.	2023-2030	N/A	Proyecto de gestión, capacitación, conformación de brigadas, elaboración de planes de evacuación e implementación de las brigadas de respuesta a las emergencias y desastres naturales.	25000	Político Institucional	Política 3.11 Fomentar la cultura de prevención de riesgos de desastres y la resiliencia comunitaria	2030	Garantizar la protección de la población de los efectos de inundaciones, deslaves y erupciones volcánicas, mediante la prevención y mitigación de los riesgos.	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países
Mejorar la capacidad financiera y desarrollar actividades sostenibles eficaces para respaldar los planes de la parroquia	Gestionar el incremento de la partida presupuestaria para satisfacer las necesidades de las poblaciones de la parroquia	La política de administración financiera de un Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial busca satisfacer las necesidades de la comunidad, mejorar la calidad de vida de sus habitantes y promover el desarrollo económico	Administrar y custodiar los fondos de la parroquia. Gestión de compras públicas: Dirigir, coordinar y ejecutar los procesos de contratación y adquisiciones. Administrar, controlar y gestionar los servicios institucionales. Gestión de servicios institucionales: Coordinar y controlar las labores de mantenimiento de las instalaciones del GAD parroquial.	2023-2030	N/A	Solicitud de incremento de la partida presupuestaria de la parroquia Santo Domingo de los Colorados, a través del gobierno provincial de esmeraldas, para atender las necesidades oportunas	1500	Político Institucional	Política 4.7 Fortalecer un sistema de finanzas públicas eficiente y sostenible	2030	e) Consolidación de modelos de gestión descentralizada y desconcentrada, con pertinencia territorial: Articular y complementar los procesos de desconcentración y descentralización para la gestión multinivel de los bienes y servicios públicos.	Objetivo 17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

Continúa.....

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/ program	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND		ETN Directriz	ODS Objetivo
									Objetivo	Meta		
Fomentar el desarrollo para promover la gestión pública participativa en los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) parroquiales rurales, a través de la	implementación de instrumentos que transversalicen la participación ciudadana en la gestión local, e internacional con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.	La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública; i) La distribución de los recursos en los distintos niveles	Promover la gestión pública participativa en los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) parroquiales rurales, a través de la implementación de instrumentos que transversalizan la participación ciudadana en la gestión local.	2023-2030	N/A	Establecer articulación de alianzas estratégicas con ONG para apoyar al desarrollo comunitarios de la parroquia Santo Domingo de Ónzole	1500	Político Institucional	Política 9.7 Ampliar y fortalecer la cooperación internacional para el desarrollo sostenible del Ecuador en función de las prioridades determinadas por el Gobierno Nacional	2023	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los gobiernos autónomos descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025	Objetivo 17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.
Fomentar el desarrollo de gestión pública participativa en los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) parroquiales en el presupuesto participativo	Gestionar instrumentos transparente de participativo ciudadana para una mejor toma de decisión del presupuesto participativo.	La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública; i) La distribución de los recursos en los distintos niveles	Promover la gestión pública participativa en los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) parroquiales rurales, a través de la implementación de instrumentos que transversalizan la participación ciudadana en la gestión local.	2023-2030	N/A	Fortalecer la capacidad participativa de la población en la toma de decisión del presupuesto.	4000	Político Institucional	El Plan Nacional de Desarrollo (PND) de Ecuador es el instrumento de planificación nacional que establece las directrices para la política pública del país.	2030	Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	Objetivo 16 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2024-2025

Elaboración: Equipo Técnico PDOT 2023-2027

Tabla 49 Alineación Agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal

Objetivo de desarrollo (GAD)	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Propiciar el Desarrollo Rural Integral del GAD parroquial rural de Santo Domingo de Onzole con la ejecución transparente de las políticas públicas con responsabilidad que favorezcan y fomenten el desarrollo turístico, productivo, social, cultural, ambiental y el bienestar común impulsando programas y proyectos que satisfagan las necesidades básicas insatisfechas, que permitan mejorar las condiciones de vida actual, garantizando una mejor calidad de vida de manera a sus pobladores.	Implementar prácticas de buena gestión de riesgos.	Promover, prestar y crear, los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	Fortalecer la coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores y todos los niveles de gobierno para la implementación integradas de programas sobre el cambio climático	Garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas, eliminando la discriminación y la violencia	Estrategia territorial nacional	Lineamiento 1. Reducción de inequidades sociales y satisfacción de necesidades básicas a través de una estrategia de desarrollo endógeno y de procesos de ordenamiento territorial que permitan su ejecución	Agenda de Coordinación Zonal nº1	Sectores: Social, Económico productivo, Habitación, Infraestructura y Recursos Naturales
	Manejar y organizar los servicios públicos.	Prestar, abastecer en coordinación con el GAD Municipal, los servicios que demanda la población.	Fortalecer la coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores y todos los niveles de gobierno para la implementación integradas de programas sobre el cambio climático	Garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas, eliminando la discriminación y la violencia		Lineamiento 2. Coordinación y gestión transectorial		Sectores:
	Producir alimentación sana y	Fomentar la Agricultura Familiar Campesina-AFC, con aporte del MAG y ONG.	Fortalecer la coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores y todos los niveles de gobierno para la implementación integradas de programas sobre el cambio climático	Garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas, eliminando la discriminación y la violencia	Plan de ordenamiento y desarrollo territorial.	Lineamiento 3. Articulación intergubernamental		Social, Económico productivo, Habitación, Infraestructura y Recursos Naturales
	Cordancia con el mejoramiento	Planificar la ejecución de la obra pública, para el desarrollo social.	Fortalecer la coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores y todos los niveles de gobierno para la implementación integradas de programas sobre el cambio climático	Garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas, eliminando la discriminación y la violencia		Lineamiento 4. Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo		
		Gestionar los servicios de alcantarillado, agua potable, letrinización y manejo de desechos sólidos en toda la parroquia.				Lineamiento 5. Promoción de la participación, la rendición de cuentas y el control social en los procesos de planificación y de ordenamiento territorial, que reconozca la diversidad de identidades		
PLAN ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDOT 2023-2027								

CONTINÚA...

Objetivo de desarrollo (GAD)	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Propiciar el Desarrollo Rural Integral del GAD parroquial rural de Santo Domingo de Onzole con la ejecución transparente de las políticas públicas con responsabilidad que favorezcan y fomenten el desarrollo turístico, productivo, social, cultural, ambiental y el bienestar común impulsando programas y proyectos que satisfagan las necesidades básicas insatisfechas, que permitan mejorar las condiciones de vida actual, garantizando una mejor calidad de vida de manera a sus pobladores.		Planificar, construir y mantener la infraestructura rural.	Fortalecer la coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores y todos los niveles de gobierno para la implementación integradas de programas sobre el cambio climático	Garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas, eliminando la discriminación y la violencia	Plan de ordenamiento y desarrollo territorial.			Sectores:
		Potenciar el desarrollo productivo de la parroquia						Social, Económico productivo, Habitación, Infraestructura y Recursos Naturales
		Disponer de recursos para el fomento productivo.	Fortalecer la coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores y todos los niveles de gobierno para la implementación integradas de programas sobre el cambio climático	Garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas, eliminando la discriminación y la violencia				
		Fomentar la salud y educación en la parroquia.						
		Disponer de servicio eléctrico.			Plan de ordenamiento y desarrollo territorial.			
		Conservar y mantener las cuencas hídricas y los recursos naturales de la parroquia.	Fortalecer la coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores y todos los niveles de gobierno para la implementación integradas de programas sobre el cambio climático	Garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas, eliminando la discriminación y la violencia				
		Asistencia a los grupos vulnerables	Fortalecer la coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores y todos los niveles de gobierno para la implementación integradas de programas sobre el cambio climático	Garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas, eliminando la discriminación y la violencia				
		Incentivar actividades sociales culturales y deportivas, etc						

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2024-2025

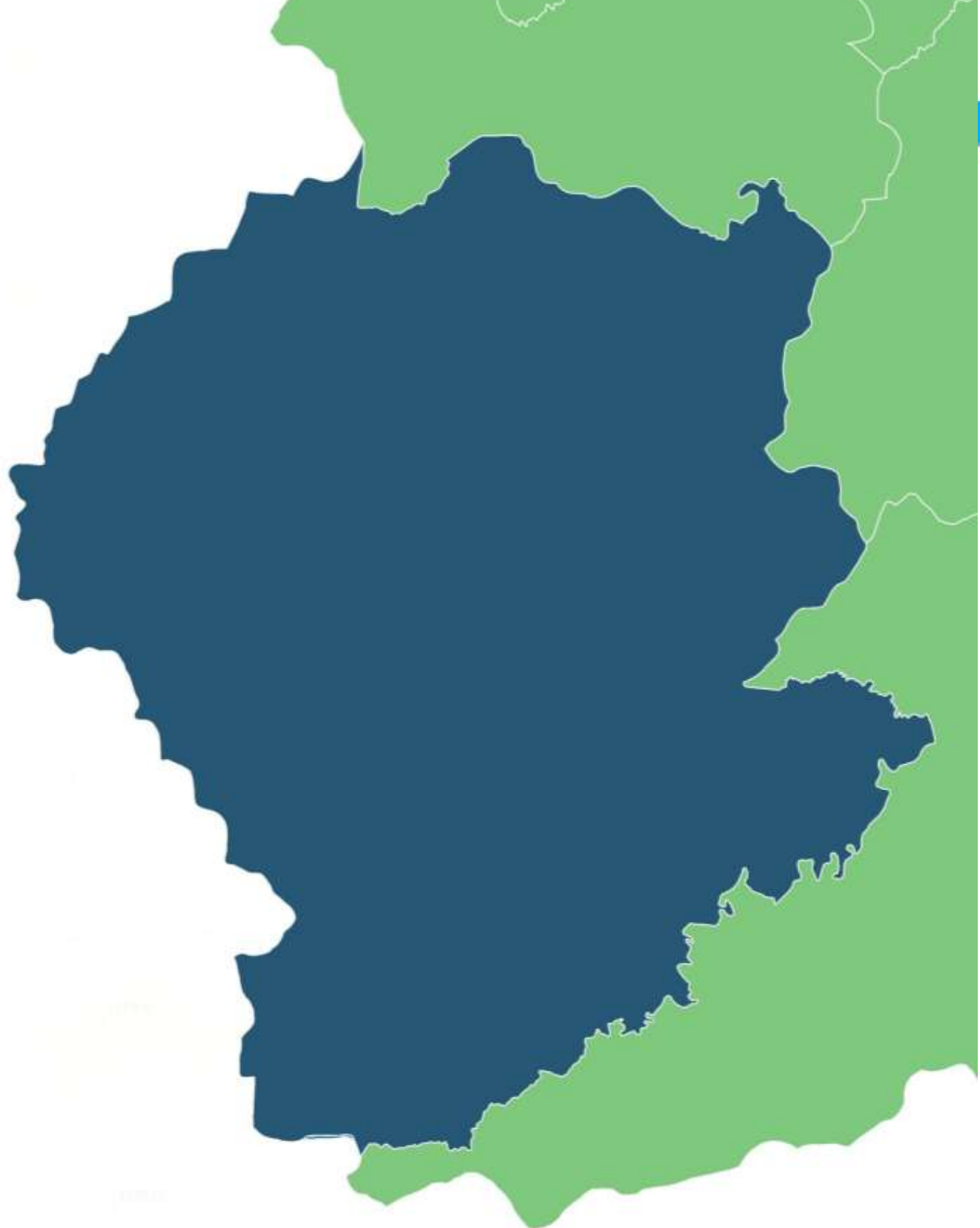
Elaboración: Equipo Técnico PDOT 2023-2027

TABLA 7 DEFINICIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS METAS E INDICADORES.

ODS	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Plan/programa proyecto
Objetivo								
6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos	Propiciar el Desarrollo Rural Integral del GAD parroquial rural de Santo Domingo de Onzole con la ejecución transparente de las políticas públicas con responsabilidad que favorezcan y fomenten el	Implementar prácticas de buena gestión de riesgos. PND	Gestión ambiental.	Política 3.11 Fomentar la cultura de prevención de riesgos de desastres a resiliencia comunitaria	N° de acciones implementadas	2023	2027	Implementar programa de restauración forestal para la protección y recuperación de cuenca hidrográfica de la parroquia Santo Domingo de Onzole
6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos	Propiciar el Desarrollo Rural Integral del GAD parroquial rural de Santo Domingo de Onzole con la ejecución transparente de las políticas públicas con responsabilidad que favorezcan y fomenten el desarrollo turístico, productivo, social, cultural,	Manejar y organizar los servicios públicos.	F: Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y	Promover la inclusión social, el ejercicio de derechos y la no discriminación d elos Pueblos y Nacioanlidades	N° de acciones implementadas	2023	2027	Dotación de sistema de agua potables y alcantarillados en las comunidades de la parroquia.
Objetivo 2.4.1 Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible.		Producir alimentación sana y suficiente, para los pobladores. Según Agenda de la igualdad.	Fomentar las actividades productivas y agropecuarias	Incentivar la producción diversificada y necesaria, para la dieta de las familias	N° de acciones implementadas		2027	Fomentar sistemas agropecuuarios, (pisciculturas, aviculturas y porciculturas para los habitantes de la parroquia.
Objetivo 10.2 . De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.		Proyectar la obra física básica, en concordancia con el mejoramiento de los servicios de atención pública. Agenda de la igualdad. Agenda de la igualdad.	Contar con agua potable de buena calidad, para los habitantes de la Cabecera Parroquial y comunidades de la jurisdicción parroquial		N° de acciones implementadas	2023	2027	Priorización de respuesta a las necesidades básica insatisfecha mediante, planes, programas y proyectos para atender a la población en el territorio

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2024-2025

Elaboración: Equipo Técnico PDOT 2023-2027



MODELO DE GESTIÓN TERRITORIAL

PLA DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADOS PARROQUIAL RURAL DE SANTO DOMINGO DE ÓNZOLE

4. MODELO GESTIÓN TERRITORIAL DESEADO

Es la representación gráfica e ideal del territorio en que se visualizan las condiciones requeridas para fortalecer los vínculos espaciales entre los asentamientos humanos, las actividades económicas y el medio natural para alcanzar los objetivos de desarrollo, planteados por el GAD de acuerdo con sus competencias, aprovechando sus potencialidades y reduciendo los riesgos existentes.

A partir de las unidades territoriales y el análisis funcional de la fase de propuesta se define el modelo territorial deseado que pueda viabilizar el logro de los objetivos estratégicos planteados.

Para la formulación del modelo territorial deseado parroquial las unidades de intervención deberán considerar las categorías de Uso y Gestión del suelo definidos en el PUGS.

A. Suelo rural:

- ✓ Producción; promoción productiva, recuperación o mitigación.
- ✓ Aprovechamiento extractivo; promoción productiva, recuperación o mitigación
- ✓ Expansión urbana; Desarrollo.
- ✓ Protección; Conservación o recuperación.

Tabla 48 Análisis funcional del GAD cantonal y parroquial

Desafío de gestión (alto y medio)		Unidad de intervención*								
	Competencia	Suelo urbano			Suelo rural				Todo el territorio	Articulación
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Sistema Físico ambiental										
Implementar acciones para la conservación sostenible de los recursos naturales agua, suelo, aire, cobertura vegetal y animales, en el marco legal de las competencias y funciones municipales; además contribuir a una buena gestión de los riesgos en un siste	F: Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.							Reforestación	Todo el territorio	GAD-M, GAD-Pr, MAATE, GAD-P, CI, Cdes.
Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental como aporte para el mejoramiento de la calidad de vida.	F: Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evalu							Campañas de sensibilización	Todo el territorio	GAD-M, GAD-Pr, MAATE, GAD-P, CI, Cdes. MAATE
Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental como aporte para el mejoramiento de la calidad de vida.	GAD Parroquiales Rurales Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego y drenajeF: Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales							Capacitación y sensibilización)Econ. Circ.)	Todo el territorio	GAD-M, GAD-Pr, MAATE, GAD-P, CI, Cdes, SNGRE, MAATE, UTLVT, C. Bomb.

CONTINUÁ.....

Desafío de gestión (alto y medio)		Unidad de intervención*								
	Competencia	Suelo urbano			Suelo rural				Todo el territorio	Articulación
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS										
Permitir el acceso de Conectividad Acceso a la educación a distancia y gartantizar la comunicación efectiva en todo el territorio parroquial	F: Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.						Sistema de telecomunicaciones		Todo el territorio	GAD-M, GAD-Pr, MAATE, GAD-P, CI, Cdes, BdE, MIDUVI, MEC, MIES, SENESCYT, MCP, MSP, PN.
Gestión para la legalización y regularización prioritaria de predios ubicados en la zona rural de las parroquias del cantón Eloy Alfaro, con el fin de evitar conflictos por la invasión de tierras.	F: Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.						Planes de vivienda		Todo el territorio	GAD-M, GAD-Pr, GAD-P, Cdes, CI MIDUVI.
Contribuir al mejoramiento del sistema de salud y educación cantonal, fortalecer la identidad e interculturalidad y difundir nuestro patrimonio cultural, fortalecer el deporte y la recreación masiva, y coordinar con las instituciones y comunidad acciones	F: Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.						Infraestructura en Salud y Educación		Todo el territorio	GAD-M, GAD-Pr, MAATE, GAD-P, CI, Cdes. JAAP, UTLVT, Gobierno, CI.
	F: Garantizar el servicio de las necesidades básica insatisfecha de las poblaciones en el territorio de la parroquia.							Agua y saneamiento	Todo el territorio	GAD-M, GAD-Pr, MAATE, GAD-P, CI, Cdes. Gobierno, CI, BDE, MIDUVI, MEC, MIES, MSP, PN
	CE: Planificar, construir y mantener la vialidad Rural.							Sistema de vialidad	Todo el territorio	GAD-M, GAD-Pr, MAATE, GAD-P, CI, Cdes. Gobierno, CI, BdE, MIDUVI, MEC, MIES, MSP, PN, BdE, MCP, MSP, MIDUVI, SENESCYT.

CONTINÚA.....

Desafío de gestión (alto y medio)		Unidad de intervención*								
	Competencia	Suelo urbano			Suelo rural				Todo el territorio	Articulación
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
SOCIO CULTURAL										
Contribuir al mejoramiento del sistema de salud y educación cantonal, fortalecer la identidad e interculturalidad y difundir nuestro patrimonio cultural, fortalecer el deporte y la recreación masiva, y coordinar con las instituciones y comunidad acciones	F: Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón.							Rescate cultural	Todo el territorio	GAD-M, GAD-Pr, BdE, MAATE, GAD-P, CI, Cdes. Gobierno, CI, BdE, MIDUVI, MEC, MIES, MSP, PN, UTLVT.
		F: Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana Municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evalu						Fortalecer la identidad e interculturalidad y difundir nuestro patrimonio cultural, fortalecer el deporte y la recreación masiva,	Todo el territorio	GAD-M,GAD-PR GAP - P

CONTINÚA....

Desafío de gestión (alto y medio)		Unidad de intervención*								
	Competencia	Suelo urbano			Suelo rural				Todo el territorio	Articulación
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
ECONÓMICO PRODUCTIVO										
Gestionar a entidades públicas y privadas para mejorar el sistema agrícolas y a futuro apoyar a la comercialización asociativa y dar valor agregado a las producciones de: Cacao fino de aroma, plátano, frutales, etc.turística, la soberanía alimentaria y	F: g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comuni				Diversificación de cultivos Comercializaci ón de la producción y valor agregado Fomento de las áreas agrícolas y pecuaria.				Todo el territorio	GAD-M, GAD-Pr, GAD-P, CI, Cdes. MSP, PN, INIAP, Agrocalidad, CI, UTLVT
Gestionar fomento productivos para mejorar el ingreso económicos de los habitantes de la parroquia	F: Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno.				Acceso a créditos				Todo el territorio	GAD-M, GAD-Pr, MAATE, GAD-P, CI, Cdes, MIPRO, MINTUR, MAG, BanEcuador.
	Promover y coordinar con la banca pública y privada.								Todo el territorio	GAD-M, GAD-Pr, MAATE, GAD-P, CI, Cdes. Gobierno, CI, BdE, MSP, PN MAG, INIAP, Agrocalidad, UTLVT.
Gestionar créditos para fomento productivos para mejorar el ingreso económicos de los habitantes de la parroquia	Fomentar las actividades productivas y agropecuarias				Acceso a mercado				Todo el territorio	GAD-M, GAD-Pr, MAATE, GAD-P, CI, Cdes, MAG, Gobierno, UTLVT, BanEcuador, MIPRO, Banca privada.

CONTINUA....

Desafío de gestión (alto y medio)		Unidad de intervención*								
	Competencia	Suelo urbano			Suelo rural				Todo el territorio	Articulación
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
POLÍTICO INSTITUCIONAL										
Fortalecer a las instituciones públicas, organizaciones sociales y de desarrollo, para obtener un tejido social consolidado y comprometido con el cantón; mejorar las capacidades del talento humano municipal para mejorar sustancialmente la atención y los s	CE: Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo Parroquial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincia				Campañas de concientización				Todo el territorio	GAD-M, GAD-Pr, MAATE, GAD-P.
	F: Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal.				Fortalecimiento del SIL.					Gobierno Municipal, Gobiernos Parroquiales, Gobierno provincial

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2024-2025

Elaboración: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

5.1. Objetivos, políticas, metas, indicadores. –

La definición de objetivos de gestión sus políticas, metas e indicadores es un paso fundamental en la construcción del territorio deseado, pues significa marcar el camino y las acciones que se deben desarrollar para alcanzarlo. Los desafíos de gestión priorizados en la fase de diagnóstico constituyen el punto de partida para la definición de los siguientes elementos, orientando la perspectiva y el planteamiento de las acciones del período de gobierno correspondiente.

Tabla 50. Objetivos, políticas, metas, indicadores

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año Línea base	Anualización de meta				
								Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
Implementar acciones para la conservación sostenible de los recursos naturales: agua, suelo, aire, cobertura vegetal; contribuir a una buena gestión de riesgos en un sistema con medidas eficientes ante el cambio climático a través de: prevención, alerta temprana, actuación ante desastres originados por eventos naturales y antrópicos, coordinados con el GAD Municipal.	Promover, prestar y crear, los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	Implementar prácticas de buena gestión de riesgos.	Contrarrestar el cambio climático, limitando la extracción de madera, Eliminar la quema de pastizales, uso de agroquímicos, etc.	N° de acciones implementadas	Número: 5 proyectos y/o acciones implementadas relacionados a la gestión integral de los recursos naturales, educación ambiental, de atención a emergencias, hasta el 2027.	0	2023	0	0	1	2	2
Efectivizar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que sean de competencia de los GAD.	Prestar, abastecer en coordinación con el GAD Municipal, los servicios que demanda la población.	Manejar y organizar los servicios públicos.	Hacer operativos los servicios básicos que demanda la población, para evitar enfermedades.	N° de acciones implementadas	Número de proyectos: 9 y/o acciones implementadas relacionados a la prestación de los servicios básicos.	1	2023	1	2	2	3	1

Asegurar alimentación sana y en cantidades suficientes, para la población, por medio del fomento de la AFC.	Fomentar la Agricultura Familiar Campesina-AFC, con aporte del MAG y ONG.	Producir alimentación sana y suficiente, para los pobladores	Incentivar la producción diversificada y necesaria, para la dieta de las familias	N° de has cultivadas e implementadas	Número de has en producción:	400 has	2023	50	100	50	100	100
Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	Planificar la ejecución de la obra pública, para el desarrollo social.	Proyectar la obra física básica, en concordancia con el mejoramiento de los servicios de atención pública.	Acercar la construcción de la infraestructura a la comunidad.	N° de infraestructura instalada, mejorada, equipada.	Número de infraestructuras.	9	2023	2	3	2	1	1

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2024-2025

Elaboración: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

Elementos del modelo de gestión territorial deseado. -

Se consideran algunos elementos básicos para el modelo territorial deseado:

B1. Producción y consumo responsable.

Desarrollar programa de educación ambiental y un modelo territorial sostenible bajo en emisiones y resiliente a los efectos adversos del cambio climático

B2. Cobertura natural vegetal.

Promover campañas de sensibilización de rescate a especies endémicas de la flora y fauna, cuidado y control de usos y manejo de recursos naturales para la conservación entre los pueblos y nacionalidad que convive en la parroquia Santo Domingo de Onzole.

B3. Red de servicios públicos.

Agua y saneamiento, promover gestiones de proyectos de dotación de servicios de agua potable y alcantarillado para las comunidades de la parroquia Santo Domingo de Onzole.

B4. Energía eléctrica y conectividad.

Continuar con la gestión ante los gobiernos cantonal provincial y seccional para que atienda la necesidad de los servicios de energía y alumbrado en varias comunidades y el acceso a internet en las 13 comunidades de toda la parroquia.

B5. Red vial y transporte.

Firmar acuerdos de cooperación con entidades públicas y privadas para lograr el mejoramiento óptimo de las vías de acceso de segundo y tercer orden a las diferentes comunidades, también asegurar la operación de medios de transporte que garanticen un buen servicio a la población, tanto propios como visitantes.

Sostenibilidad económica y soberanía alimentaria.

Garantizar la posibilidades de mejoras económica de los agricultores así como la tenencia de la tierra para incrementar los ingresos económicos y la actividad pecuaria avícola, silvicultura o porcina generando fuentes de trabajo a la población, así como la implementación de este objetivo de la producción, que se busque el bienestar, para una alimentación segura y nutritiva, de las familias campesinas, que tiene como destino de sus productos, primero satisfacer la mesa familiar y de la comunidad y luego el mercado.

Gobernanza, equidad e igualdad.

El sistema político nacional ha establecido normas y leyes que en la mayoría de los establecimientos de gobierno no se cumplen, pero en esta ocasión el modelo de desarrollo parroquial deseado debe proponer el cumplimiento de la norma, considerado la inclusión de todos y todas con un gobierno parroquial participativo democrático equitativo e igualitario, capaz de generar seguridad en la administración de la cosa pública y guiar el desarrollo de su territorio.

Tabla 51. Iniciativas de Objetivos y mecanismo de articulación

INICIATIVA	OBJETIVO DE ARTICULACIÓN	MECANISMO DE ARTICULACIÓN
POLÍTICAS DEL PLAN DEL BUEN VIVIR (GOBIERNO CENTRAL)	POLÍTICAS DEL GOBIERNO PROVINCIAL	POLÍTICAS DEL GAD PARROQUIAL
4.4. Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental como aporte para el mejoramiento de la calidad de vida.	. Avanzar en el cumplimiento de los Objetivos del Milenio ODM.	Impulsar programas de manejo ambiental: descontaminación de ríos, protección de fuentes hídricas, plan de reforestación y rehabilitación de suelos.
4.6. Reducir la vulnerabilidad social y ambiental ante los efectos producidos por procesos naturales y antrópicos generadores de riesgos.	4. Promover la articulación público - privada para impulsar el desarrollo económico del territorio.	Fortalecer la producción y comercialización de productos generados por pequeños productores, mediante asistencia técnica y capacitación.
	5. Fomentar la generación de más empleo y mejores ingresos.	

1.1. Impulsar una economía para el buen vivir, sostenible, que esté encaminada a la diversificación y transformación productiva.	4. Promover la articulación público - privada para impulsar el desarrollo económico del territorio.	Promover la capacitación, financiamiento a los productores en áreas de producción y comercialización.
	5. Fomentar la generación de empleo y mejores ingresos.	Impulsar y promover el turismo.
3.6. Garantizar vivienda y hábitat dignos, seguros y saludables, con equidad, sustentabilidad y eficiencia.	2. Invertir en el desarrollo humano.	Impulsar un plan de construcción, mejoramiento y mantenimiento de los servicios de salud, educación y equipamiento urbano.
2.7. Promover el acceso a la información y a las nuevas tecnologías de la información y comunicación para incorporar a la población a la sociedad de la información y fortalecer el ejercicio de la ciudadanía.		Promover inversiones de programas de conectividad populares.

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2024-2025

Elaboración: Equipo Técnico consultor PDOT 2023-2027

Formas de gestión

- **Relacionamiento:** Se identifican los actores públicos y privados que corresponden a las entidades que intervienen en el plan, programa, proyecto, así como también se analiza el interés ¿por qué? Es el propósito para generar esta articulación con los actores.
- **Formas de gestión:** Se considera a los mecanismos de articulación a aquellos instrumentos y formas de gestión utilizados en la intervención articulada entre los actores identificados; estos podrán ser; acuerdos, convenios, mancomunidades, consorcios, alianzas publico privadas, reuniones bilaterales entre otros.

- **Unidad responsable:** en el caso de los GAD parroquiales se identifica el responsable de la implementación de cada plan, programa y proyecto de deberá, además responsabilizarse del relacionamiento de los mecanismos identificados.

Estrategias transversales: Propuestas de enfoques de igualdad, riesgos, cambio climático, combate a desnutrición crónica infantil.

- Igualdad de derechos para todas las personas
- Protección frente a riesgos y desastres
- Adopción de medidas frente al cambio climático
- Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición crónica infantil.

Tabla 52. Formas de gestión nivel provincial y cantonal

Plan, programa proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable/responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
FÍSICO AMBIENTAL				
Dotación de sistema de agua potables y alcantarillados en las comunidades de la parroquia.	Comunidades de la parroquia	Porque las poblaciones consumen agua contaminadas y no cuentan con sistema de agua potable para el consumo humano sin que afecte a la salud.	Gestión Participativa	GAD PARROQUIAL - GAD MUNICIPAL
Realizar proyecto de Delimitación de las zonas de restauración y recuperación de los ecosistemas, conservación y protección de las cuencas hidrográficas.	Comunidades de la parroquia	Porque la cobertura vegetal a disminuido y consecuencia los están secando y cada año es más evidente y dificultad la navegación del transportista fluvial de la parroquia. Con el proyecto recuperar el caudal de las cuencas y proyectar más para conservación y protección	Participativa	GADPR -GAD Municipal - MAATE

Campaña de concientización ambiental en las poblaciones de la parroquia Santo Domingo de Ónzole, enfocado en buen uso y manejo de los residuos sólidos para evitar la contaminación del río	Comunidad es de la parroquia	No existe cultura ambiental para una buena gestión de manejo de los residuos sólidos en la parroquia	Participativa	GADPR -GAD Municipal - MAATE
Construcción de Galpón de Compostaje para el buen manejo de residuos sólidos con el enfoque de Economía circular, a través de gestión con el municipio de Eloy Alfaro	Comunidad es de la parroquia	No existe un galpón de almacenamiento para realizar un buen manejo y aprovechamiento a los residuos sólidos para impulsar proyecto de Economía Circular	Participativa	GADPR -GAD Municipal - MAATE
Proyecto de capacitación a las comunidades de la parroquia en tema de Gestión de riesgos.	Comunidad es de la parroquia	No existe un plan de prevención riesgo naturales, para mitigar ante eventos o desastres naturales	Participativa	GADPR -GAD Municipal - SNGR

ASENTAMIENTOS HUMANOS

Gestionar con entidades públicas y privadas, programas de Telecomunicaciones que beneficie a la parroquia	Comunidad es de la parroquia	No existe comunicación permanente para mejorar la comunicación de pobladores de la parroquia	Gestión participativa	GAD – PARROQUIAL
Plan de vivienda en la parroquia Santo Domingo de Ónzole	Comunidad es de la parroquia	porque existen hacinamiento en las comunidades la parroquia, para brindar viviendas dignas		Gad PARROQUIAL- GAD MUNICIPAL - MIDUVI
Priorización de respuesta a las necesidades básica insatisfecha mediante, planes, programas y proyectos para atender a la población en el territorio	Comunidad es de la parroquia	No existe servicios básicos en las poblaciones de la parroquia, para brindar servicios básicos de calidad para el buen vivir	Gestión Participativa	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL

Gestionar para mejoramiento de las vías rurales de la parroquia Santo Domingo de Ónzole a través de convenios, acuerdos y cooperación con entidades Públicas y privados.	Comunidad es de la parroquia	Porque es necesarios para transportar y movilizar los productos agrícolas	Gestión Participativa conformado por el equipo del GAD Parroquial	GAD - PARROQUIAL - GAD PROVINCIAL
Elaborar plan contingencia de prevención de desastre naturales (Inundación)	Comunidad es de la parroquia	Porque los habitantes son vulnerables ante un evento natural, para prevenir ante desastre naturales	Gestión Participativa	GAD PARROQUIAL - GAD MUNICIPAL - SNGR
SOCIO CULTURAL				
Gestionar alianzas estratégicas con grupos de interés de la parroquia e instituciones públicas y privadas, construcción, mejoramientos y adecuación de espacios públicos de los habitantes	Comunidad es de la Parroquia	porque hay espacios en las comunidades para construir diferentes obras de espacios públicos	Gestión Participativa	GAD PARROQUIAL - GAD MUNICIPAL
Gestionar el mejoramiento de los servicios en Salud y Educación, en la infraestructura, Equipamientos, y dotación del personal capacitado tanto en el área de salud y en educación.	Comunidad es de la Parroquia	Porque no existe subcentros de salud en las comunidades de la parroquia. Para que haya una mejor atención de salud diferenciados	Gestión Participativa	GAD PARROQUIAL - GAD MUNICIPAL - MSP- ONG- GAP PROVINCIAL

Fortalecimientos culturales étnicos, Afro y Chachi, en base a la población correspondiente de parroquia Santo Domingo de Ónzole.	Comunidades de la Parroquia	no existe proyectos de aculturamiento étnico para fortalecer la cultura de Afro y Chachi que habitan en la parroquia	Gestión Participativa	GAD PARROQUIAL - GAD MUNICIPAL - MSP- ONG- GAP PROVINCIAL
Implementar programas de formación de líderes de la parroquia, promover el ejercicio de los derechos y la democracia e identificar nuevos líderes y lideresas proponga el desarrollo participativo de las comunidades	Comunidades de la Parroquia	No existe un programa de capacitación de Liderazgo para promover ejercicios democráticos para exigir los derechos a la participación ciudadana y aportar en el desarrollo comunitario	Gestión Participativa	GAD PARROQUIAL - GAD MUNICIPAL - MSP- ONG- GAP PROVINCIAL
ECONÓMICO PRODUCTIVO				
Diversificación e implementación de sistemas agroforestales para las comunidades de la parroquia Santo Domingo de Ónzole	Poblaciones de la Parroquia	No existe un sistema de agroforestales en la parroquia, para aportar a la producción y productividad sostenible que aporte al medio ambiente y cambio climático	Gestión Participativa	GAD PARROQUIAL - GAD MUNICIPAL - MAG- GAD PROVINCIAL

Fomentar sistemas agropecuarios, (pisciculturas, aviculturas y porciculturas para los habitantes de la parroquia	Poblaciones de la Parroquia	No existe sistemas agropecuarios para fomentar actividades de Piscicultura, avícola, porcicultura para mejorar la sostenibilidad económica familiar	Gestión Participativo	GAD PARROQUIAL - MAG- GAD PROVINCIAL
Promover proyecto de conservación y preservación de especies forestales en el territorio de la mediante el desarrollo de programas específicos de preservación y participación en iniciativas como Socio Bosque y otros.	Poblaciones de la Parroquia	existe zonas de conservación para desarrollar programa de conservación y preservación de especie forestales	Gestión Participativo	GAD PARROQUIAL - MAATE- GAD PROVINCIAL
Proyecto de implementación y gestión de desarrollo Productivo para los habitantes de la parroquia Santo Domingo de Ñonzole	Poblaciones de la Parroquia	No existe implementación de desarrollo productivo para generar comercio y venta al mercado	Gestión Participativo	GAD PARROQUIAL - GAD MUNICIPAL - MAG- GAD PROVINCIAL
POLITICO INSTITUCIONAL				
Gestionar antes entidades públicas privadas (Municipio, Prefecturas, las ONG) para atender las necesidades básicas insatisfechas presentes en las comunidades de la parroquia.	Poblaciones de la Parroquia	No existe servicios de necesidad básica para satisfacer a la población		GAD PARROQUIAL - GAD MUNICIPAL - MAG- GAD PROVINCIAL

Proyecto de gestión Integral inclusiva, capacitación, conformación de brigadas, elaboración de planes de evacuación e implementación de las brigadas de respuesta a las emergencia y desastres natural.	Comunidades de la parroquia	No existe programa o proyectos inclusivo para capacitación personal de respuesta inmediata ante desastre natural		GAD PARROQUIAL - GAD MUNICIPAL - MAG- GAD PROVINCIAL
Solicitud de incremento de la partida presupuestaria de la parroquia Santo Domingo de Ónzole, a través del gobierno provincial de esmeraldas, para atender las necesidades oportuna	Comunidades de la parroquia	El recurso del Gad parroquial carece de escaso recursos para atender con obrar para las comunidades de la parroquia		
Establecer articulación de alianzas estratégicas con ONG para apoyar al desarrollo comunitarios de la parroquia Santo Domingo de Ónzole	Comunidades de la parroquia	No existe alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales para gestionar y desarrollar proyectos productivos ni para ejecución de proyectos de obras	Gestión Participativo	GAD PARROQUIAL
Fortalecer la capacidad participativa de la población en la toma de decisión del presupuesto.	Comunidades de la parroquia	Existe débil participación ciudadana para la toma de decisión del presupuesto participativo	Gestión Participativo	GAD PARROQUIAL

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023

Elaboración: Equipo Técnico PDOT 2023-2027

■ Igualdad de derechos para todas las personas

La planificación debe lograr establecer políticas y acciones de acuerdo con las necesidades de las personas, su situación de vulnerabilidad y niveles de exposición a riesgos laborales, sociales, económicos o ambientales que tienen. /VER AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD/.

■ Protección frente a riesgos y desastres

La Constitución establece que el estado protegerá a las personas, colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico, mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de los desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad. El Sistema Descentralizado de Gestión de Riesgos está compuesto por las unidades de gestión de riesgos de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional. Art. 389 CRE

Adicionalmente, establece que el Sistema tendrá como funciones principales, entre otras, asegurar que todas las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión /Art, 389-3 CRE/.

5. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Los gobiernos autónomos descentralizados definirán su estrategia para el seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, de conformidad con las directrices y lineamientos emitidos por el ente rector de la planificación y aprobados por el Consejo Nacional de Planificación CNP.

Las estrategias de seguimiento y evaluación permiten una revisión permanente del proceso de implementación del PDOT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas la eficiencia de los procesos, la optimización de

recursos y el cumplimiento de las metas sobre la base de la información que genere el GAD. Para el efecto se debe considerar lo siguiente:

- Identificar el alcance, es decir, los componentes del PDOT y otros instrumentos complementarios que se consideren importantes para su gestión /metas, del PDOT, programas/proyectos, entre otros / y la periodicidad.
- Delimitar el método y la técnica que utilizará para la implementación de los procesos de seguimiento y evaluación.
- Detallar como realizará estos procesos y que insumos utilizará para ello. Establecer un equipo técnico responsable, que no debería ser juez y parte, es decir, intervenir en la implementación del PDPT y luego en el seguimiento de este.
- Detallar los productos resultantes del proceso de seguimiento y evaluación, el contenido de cada uno y las fuentes de información.
- Socializar los resultados del seguimiento y evaluación al interno dela institución y a la ciudadanía de forma clara y transparente.
- Incluir los resultados en el informe de rendición de cuentas que se presentan anualmente para conocimiento y resolución del órgano legislativo del GAD, de conformidad con el marco normativo vigente.

Los resultados del proceso de seguimiento y evaluación deberán ser presentados a la máxima instancia de participación ciudadana que el gobierno local considere pertinente, de conformidad con el Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, que incluirá a los actores internos y externos.

Para desarrollar un sistema de evaluación y monitoreo es indispensable contar con la siguiente información:

- a. Los indicadores de línea base por sistema /SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN/

- b. Las políticas, programas proyectos por sistema y componente.
- c. Plan Operativo Anual de la Institución GAD parroquial
- d. Agenda de coordinación interinstitucional
- e. Evaluación de programas y proyectos, avances e indicadores.

INSTANCIAS DE VALIDACIÓN Y APROBACIÓN

Consejos locales de planificación

Estará integrados por al menos 30% de representantes de la ciudadanía. Serán designados por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente. Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional /LOPC, 2011, art. 66/

Asambleas ciudadanas locales.

Las asambleas ciudadanas locales se regulan por sus propios estatutos y formas de organización de acuerdo con la normativa vigente. Los diferentes niveles de gobierno, las autoridades locales o el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social /CPCCS/ deben apoyar su funcionamiento.

Estas asambleas pueden recibir recursos siempre y cuando cumplan con los siguientes criterios: existencia continua de la asamblea /mínimo dos años/; participación en la asamblea de actores y sectores de la sociedad; equidad de género y generacional de los integrantes, así como las directivas; interculturalidad y diversidad territorial; prácticas de transparencia y rendición de cuentas.

Mecanismos de participación ciudadana

Los mecanismos de participación son instrumentos con los que cuenta la ciudadanía de forma individual y colectiva para participar en la gestión pública en todos los niveles de gobierno y ejercer control social.

NORMATIVA LEGAL

Revisión de competencias y facultades

En el marco Constitucional y legislación de la República del Ecuador, la presente actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, fue necesario ajustar en los siguientes:

En la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, en los siguientes.

De los principios generales, Constitucionales. - **Título V – Organización Territorial del Estado – Cap. I, Principios Generales, Art. 238.-** Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.

Art. 239.- El régimen de gobiernos autónomos descentralizados se regirá por la ley correspondiente, que establecerá un sistema nacional de competencias de carácter obligatorio y progresivo y definirá las políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo

Art. 240.- Los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales. Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias. Todos los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales

Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizado.

Título V – Organización Territorial del Estado– Cap. II, Organización del Territorio Art. 248.- Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación

Título V – Organización Territorial del Estado– Cap. IV, Régimen de Competencia A r t . **267.- L o s** gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley.

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.

Título VI – Capítulo Primero – Principios Generales Art. 275.- El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del Sumak Kawsay. El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.

Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes **objetivos.**

1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.
2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.
3. Fomentar la participación y el control social, con reconocimiento de las diversas identidades y promoción de su representación equitativa, en todas las fases de la gestión del poder público.

4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.
5. Garantizar la soberanía nacional, promover la integración latinoamericana e impulsar una inserción estratégica en el contexto internacional, que contribuya a la paz y a un sistema democrático y equitativo mundial.
6. Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado.
7. Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural

GLOSARIO- SIGLAS

AGROCALIDAD: Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario

BGU: Bachillerato General Unificado

CCPL: Conformación del Consejo de Planificación Local

CDI: Anteriormente Centro de Desarrollo Infantil; Actualmente CIBV: Centro Infantil del Buen Vivir.

CEDEGE: Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas.

CEPA: Comunicación, Educación y Participación Ambiental

CI: Cooperación Internacional

CNEL: Corporación Nacional de Electricidad

COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

COPFP: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

COT: Categoría de ordenamiento Territorial

CPPCS: Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

DAC: Dirección de Aviación Civil

ETN: Estrategia Territorial Nacional

GADD-M: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

GAD-P: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

GAD-Pr: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial

GADP-R: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural.

INAMHI: Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología

LGBTI: Representa a la diversidad de identidades de género y de orientaciones sexuales. Se usa para incluir a todos los colectivos.

LOCNI: Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad

LOPC: Ley Orgánica de Participación Ciudadana

MAATE: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería

MIES: Ministerio de Inclusión Económico y Social

MIDUVI: Ministerio de Desarrollo Urbanización y Vivienda

MIPRO: Ministerio de la Producción

MSP: Ministerio de Salud Pública

MTA: Modelo Territorial Actual

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

OG: Organizaciones del Gobierno

OIT: Organización Internacional de Trabajo

ONG's: Organizaciones No Gubernamentales.

PDOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

PND: Plan Nacional de Desarrollo

POA: Plan Operativo Anual

RCP: Representativa Concentración Pathways (Son las proyecciones de cambio climático).

SEPS: Es el organismo técnico de supervisión y control de las entidades y organizaciones de Economía Popular y Solidaria del Ecuador.

SDO: Se refiere a la parroquia Santo Domingo de Onzole.

SIL: Sistema de Información Local

SNDPP: Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa

SNGR: Secretaría Nacional de Gestión del Riesgo

UPC: Unidad de Policía Comunitaria.

UTLVT: Universidad Técnica Luís Vargas Torres